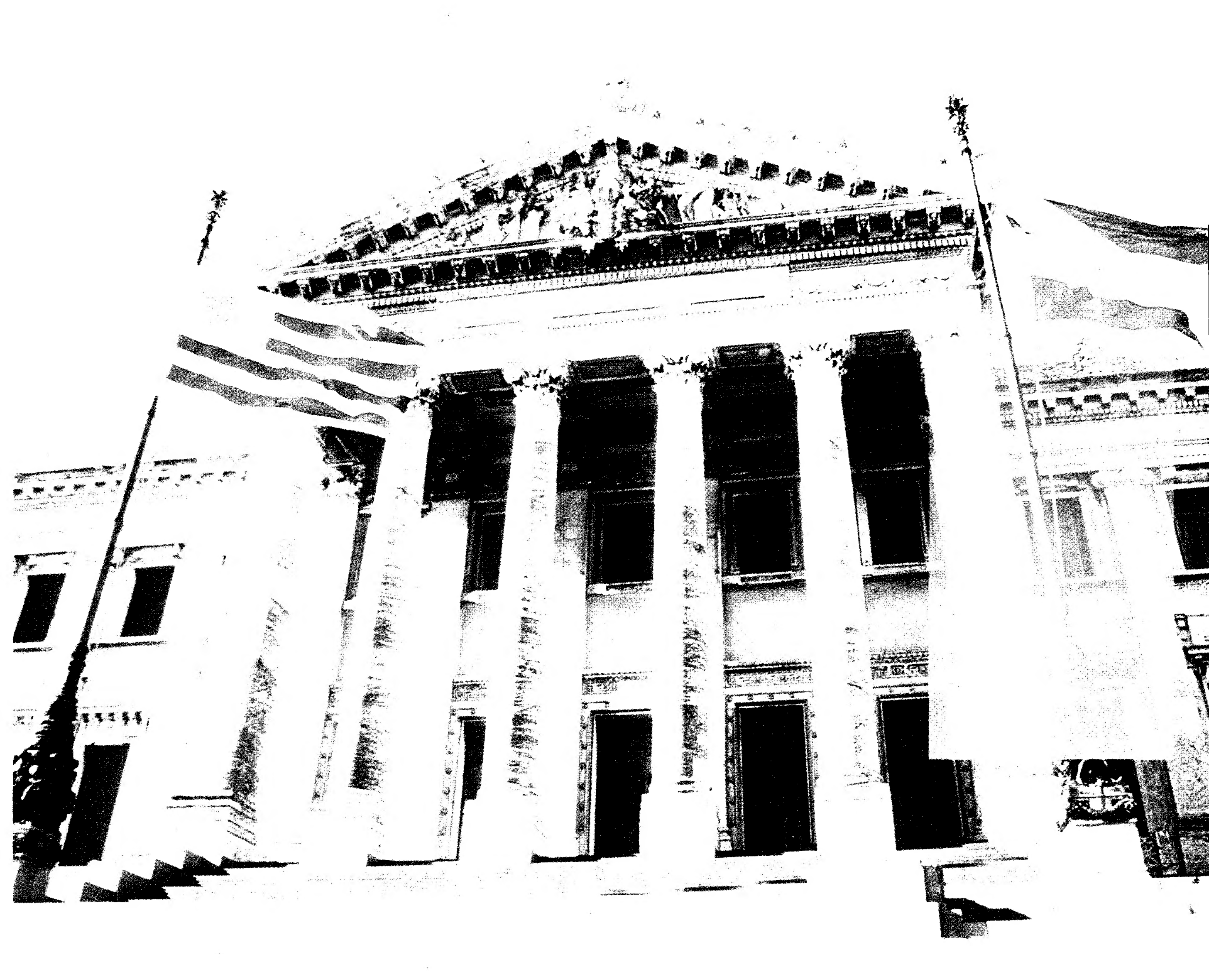
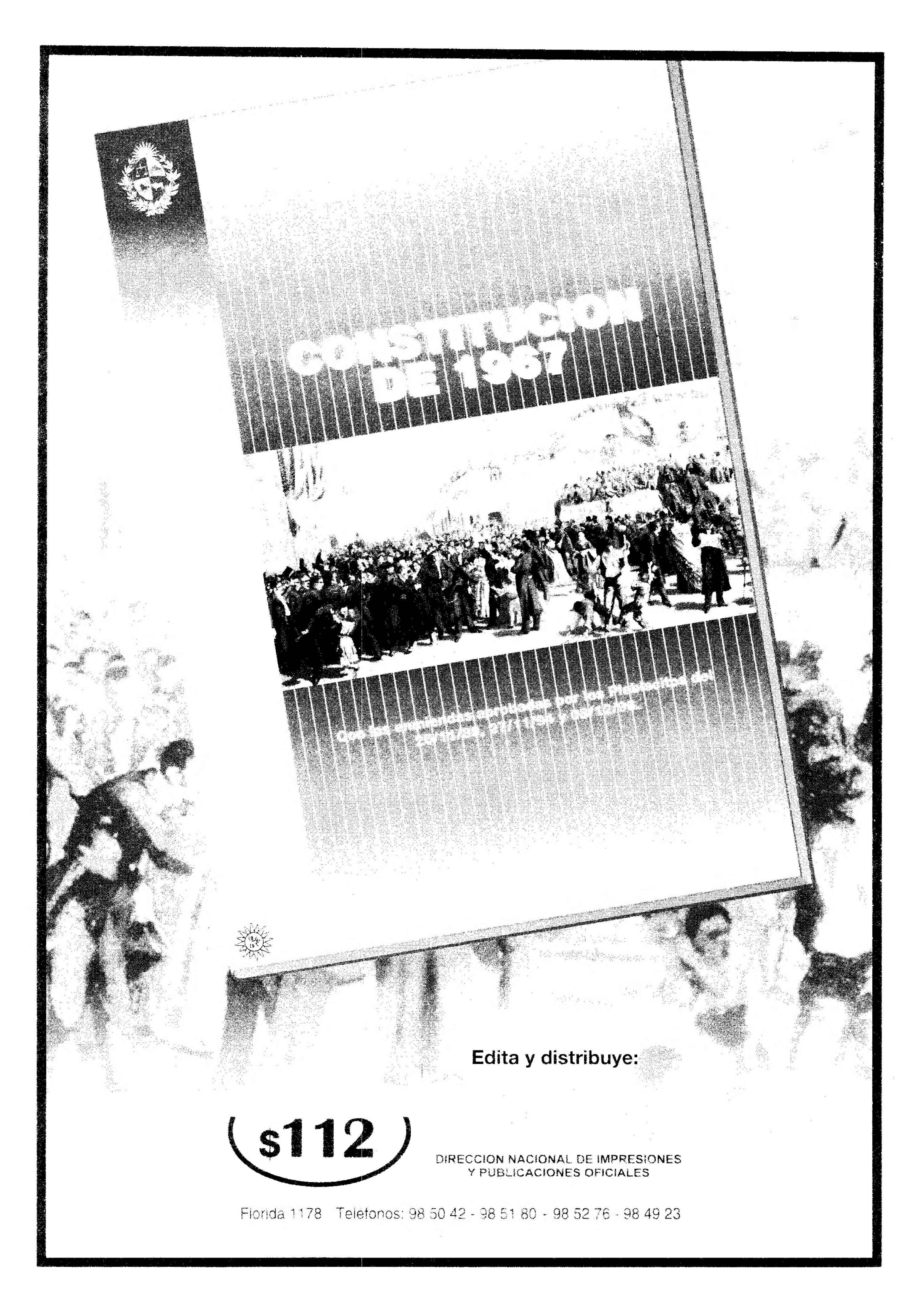
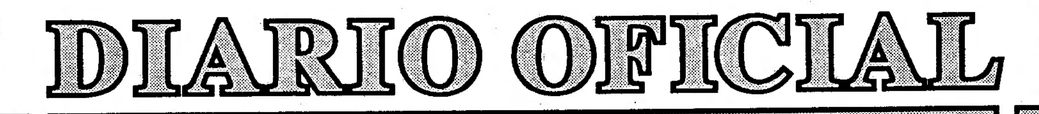
Año XCI - Montevideo, martes 26 de agosto de 1997 - Nº 24.853

DIARIO OFICIAL





CONSTITUCION DE 1967
Edita y distribuye:
$112
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 Telefonos: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76 - 98 49 23



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCI - Nº 24.853 - Montevideo, martes 26 de agosto de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 368

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

9

Decreto 2.772/997.- Autorízase al Ejecutivo Departamental a Declarar de Interés Departamental a "Sierras de Mahoma"; "Mar de Piedra Profesor Jorge Chebataroff".

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

10

Decreto 2.774/997.- Modifícase el Artículo 3º del Decreto 2.515/997 por el cual se autoriza al Ejecutivo Departamental a donar a la Cooperativa de Viviendas Barrio Aldecoa (CO.VI.BAL.) una fracción de terreno.

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Ley 16.853.- Facúltase al Tribunal de Cuentas a fijar una tasa de hasta el 1,5 0/000 (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado.-
(2.025*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO 1º.- Facúltase al Tribunal de Cuentas a fijar una tasa de hasta el 1,5 0/000 (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados contables de éstas.

Asimismo, podrá fijar un precio como contrapartida por cualquier otro tipo de tareas, que le sean solicitadas por las referidas empresas, tomando en consideración la complejidad de las mismas.

ARTICULO 2º.- El importe resultante de la aplicación de la citada tasa deberá ser vertido en la forma y oportunidad que disponga el Tribunal de Cuentas. Lo recaudado por este concepto deberá ser destinado en su totalidad a gastos de funcionamiento e inversiones comprendidos en los Rubros 2, 3, 4, 6 y 9 del Inciso 17, no pudiéndose en ningún caso hacerse efectivas retribuciones personales con cargo a estos ingresos.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 12 de agosto de 1997. HUGO BATALLA, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 14 de agosto de 1997

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. SANGUINETTI - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - CONRADO SERRENTINO - JULIO HERRERA - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI - JUAN CHIRUCHI

---o---

2

Decreto 268/997.- Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 005 "Dirección de Proyectos de Desarrollo" Inciso 02 "Presidencia de la República".
(1968*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 12 de agosto de 1997

VISTO: lo dispuesto en los artículos 707 y siguientes de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 y en su Decreto reglamentario Nº 186/996 de 16 de mayo de 1996;

RESULTANDO: I) que los mismos refieren a la reformulación de las estructuras organizativas de los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional, siendo aplicables a los demás Incisos comprendidos en el mismo;

II) que el Decreto Nº 186/996 fija las normas técnicas y de procedimiento a que debe ajustarse la mencionada reformulación de estructuras organizativas;

III) que de conformidad con dicho procedimiento, el Inciso 02 "Presidencia de la República" ha presentado para su consideración por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, el proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 005 "Dirección de Proyectos de Desarrollo";

CONSIDERANDO: I) que el proceso de reformulación de las estructuras organizativas de los Incisos orientado en el sentido de la definición de los cometidos sustantivos de la Administración, tiene por objeto el logro de una mayor eficacia del Estado en su acción normativa, reguladora y de control y de una mayor eficiencia en la prestación de los servicios;

II) que a los efectos señalados, en la tarea de reformulación se parte de una redefinición de los objetivos estratégicos, procurando adaptar la modalidad tradicional de la Administración hacia una más gerencial centrada en los resultados de la gestión pública, cuyo fin último es la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos;

III) que de acuerdo con lo expuesto se busca concretar en cada proyecto de reformulación de estructuras organizativas, con base en una dirección estratégica, una clara definición de los cometidos sustantivos asumidos por la Administración; una descripción de la organización necesaria para cumplir con dicha definición estratégica y la previsión de los puestos de trabajo requeridos para su funcionamiento con un enfoque gerencial, todo ello enmarcado en un plan de implantación;

IV) que la modalidad gerencial a que se tiende privilegia la capacitación y el desempeño eficiente, como centro de la política de recursos humanos y la recuperación de las capacidades gerenciales del sector público a través de la alta especialización;

V) que el proyecto presentado por el Inciso 02 "Presidencia de la República" para la Unidad Ejecutora 005 "Dirección de Proyectos de Desarrollo" ha sido analizado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado el que ha entendido que cumple con los objetivos de racionalización perseguidos, en tanto las adecuaciones o transformaciones que incluye resultan consistentes con los cometidos sustantivos asignados al referido Inciso y, en cuanto recoge los criterios determinados en la Ley y su reglamentación;

VI) que de acuerdo con lo informado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, corresponde que el Poder Ejecutivo proceda a la aprobación del proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora de que se trata;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Art. 1º. Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 005 "Dirección de Proyectos de Desarrollo" Inciso 02 "Presidencia de la República" que consta de 8 fs, el que se considera parte integrante de este Decreto cuya efectiva implantación estará condicionada al cumplimiento de lo establecido en el artículo 713 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.

Art. 2º. Cumplido el plazo de treinta días a que refiere el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, el Jerarca del Inciso procederá a declarar las excedencias de cargos y funciones contratadas resultantes.

Dentro del término de sesenta días corridos, contados desde la fecha de remisión a la Asamblea General del proyecto que se aprueba, el Jerarca del Inciso remitirá al Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado el detalle con especificación de destino de las economías generadas como consecuencia de la ejecución de dicho proyecto.

Art. 3º. Facúltase al Jerarca del Inciso para que -previo informe favorable del Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado- efectúe las acciones concretas que resulten imprescindibles para cumplir con la efectiva implantación del proyecto que se aprueba, las que se comunicarán por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General para su conocimiento.

Art. 4º. Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - JUAN ALBERTO MOREIRA

REFORMULACIÓN de la REESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Inciso: 02 - Unidad Ejecutora 005 - Dirección de Proyectos de Desarrollo

CAPÍTULO I: Objetivos estratégicos

La Dirección de Proyectos de Desarrollo es responsable de elaborar, gestionar e implantar proyectos de desarrollo de carácter sectorial o regional.

CAPITULO II - Cometidos

1.- Cometidos sustantivos

. Formular, desarrollar y ejecutar proyectos que en función de su localización y de sus características puedan generar polos de de sarrollo
. Supervisar la ejecución de proyectos en áreas definidas como polos de Desarrollo
. Coordinar acciones con otras Instituciones que participan en los Programas de Desarrollo gestionados

2.- Cometidos con actividad prestacional fuera del ámbito de la Administración Central.

2.1 Cometidos sustativos

. Efectuar el control y seguimiento de las Obras de los Proyectos de Desarrollo
. Formular Proyectos y Programas de Desarrollo

2.2 Cometidos de apoyo a los sustantivos

. Ejecutar la contabilidad de los Proyectos de Desarrollo
. Realizar el mantenimiento integral de los locales de la DIPRODE
. Transportar personas y cosas
. Realizar tareas de secretaría

3.- Cometidos de apoyo a los sustantivos que permanecen dentro de la Unidad Ejecutora

Los cometidos de apoyo de DIPRODE se concentran en la "División Administrativo-Financiero Contable:

. Realizar la Administración Financiera
. Administrar los Recursos Humanos
. Cumplir la gestión administrativa.

CAPÍTULO III: Estructura Organizativa

1. Organización

La Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE) constituye una Unidad Ejecutora cuyo jerarca (Director) depende directamente del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. La misma cuenta con dos Divisiones (División Técnica y de Operaciones y División Administrativo-Financiero-Contable) y una Asesoría Jurídica.

La División Técnica y Operaciones cuenta con dos Departamentos, la Unidad de Desarrollo Regional y la Unidad Técnica de Proyectos y una unidad técnica con rango de Departamento denominada "Proyectos con Financiamiento Externo" cuyas funciones son realizadas a través de contratos de obra (estos incluyen la Cuenca Arrocera, la Cuenca Lechera I y II y el Programa de Saneamiento del Area Metropolitana).

Por su parte de la División Administrativo-Financiera-Contable dependen el Departamento Financiero-Contable y el Departamento de Administración.

2. Funciones de las Oficinas directamente dependientes de Director de DIPRODE

Asesoría Jurídica

. Asesorar al Director en aspectos relacionados con Derecho Administrativo
. Asesorar e informar al Director sobre los aspectos jurídicos de los Convenios con Instituciones participantes del Programa o con contratistas y sobre Convenios con terceros para la contratación de servicios.

División Técnica y Operaciones

. Supervisar y controlar la ejecución de los proyectos de Desarrollo promovidos por DIPRODE en los aspectos estrictamente técnicos
. Elaborar los informes de proyectos coordinando la participación de las distintas áreas técnicas y la asesoría jurídica
. Coordinar las actividades de DIPRODE con otras instituciones participantes de los Programas
. Formular pliegos para contrataciones requeridas por los Proyectos para la realización de obras de infraestructura para la adquisición de equipamiento

División Administrativo-Financiero Contable

. Realizar la registración contable
. Efectuar el control financiero y presupuestario de las operaciones de los Proyectos de Desarrollo
. Gestionar los recursos materiales y las tareas secretariales
. Administrar los Recursos Humanos
. Ejecutar las tareas relacionadas con movimientos de fondos específicos de la Unidad Ejecutora

3. Actividades con ejecución total o parcial a cargo de terceros

. Controlar y hacer el seguimiento de Obras

Estas actividades ya están siendo contratadas en forma parcial con terceros; la definición de los términos contractuales y el control de su cumplimiento está a cargo de la División Técnica y Operaciones.

. Formular Proyectos de Desarrollo

Esta actividad ya está siendo contratada en forma parcial con terceros; la definición de los términos contractuales y el control de su cumplimiento está a cargo de la División Técnica y Operaciones.

. Realizar la Contabilidad de los Proyectos

Esta actividad ya está siendo contratada en forma parcial con terceros; la definición de los términos contractuales y el control de su cumplimiento está a cargo de la División Administrativo-Financiero-Contable.

. Realizar el mantenimiento integral de los locales de DIPRODE

Esta actividad ya está siendo contratada en forma total con terceros; la definición de los términos contractuales y el control de su cumplimiento está a cargo del Departamento de Administración perteneciente a la División Administrativo-Financiero-Contable.

. Transportar personas y cosas

Esta actividad ya está siendo contratada en forma parcial con terceros; la definición de los términos contractuales y el control de su cumplimiento está a cargo del Departamento de Administración perteneciente a la División Administrativo-Financiero-Contable.

. Realizar trabajos de Secretaría

Esta actividad ya está siendo parcialmente contratada con terceros, la definición de los términos contractuales y el contralor de cumplimiento está a cargo del Depto. de Administración perteneciente a la División Administrativo-Financiero-Contable.

CAPÍTULO IV: Estructura de puestos de trabajo

1.- Dirección Técnica de Proyectos de Desarrollo y unidades organizativas directamente dependientes de la misma

Direccción Técnica de Proyectos de Desarrollo: puesto de trabajo correspondiente a una función contratada, de acuerdo a lo establecido en el art. 22 Decreto-Ley 14189 de 30 de abril de 1974, los art. 6 y 7 de la Ley 16320 de 1o. de noviembre de 1992 y el Decreto No. 55/93 de 2 de febrero de 1993.

Dirección de la División Técnica y Operaciones: función contratada

Dirección de la División Administrativo - Finaciero - Contable : función contratada

Asesoría Jurídica: función contratada

2.- Puestos de trabajo

La reformulación de la estructura organizativa se efectuó a partir de un total de 36 puestos de trabajo.

La reformulación organizativa representa la transformación de 11 Unidades Organizativas a nivel de Divisiones y Departamentos en 7 en estos mismos niveles (se excluye en este caso la Unidad de Proyectos con Financiamiento Externo, que aparece en el Organigrama adjunto y cuyas actividades son cubiertas totalmente a través de contrataciones con terceros).

3. Cargos y funciones contratadas identificados como excedentarios

Los puestos de trabajo ya identificados como excedentarios responden a las causales dispuestas por la Ley 16736 de 5 de enero de 1996, según nómina adjunta, totalizando 6.

Los cargos y funciones contratadas que son declarados excedentarios de acuerdo al art. 723 de la Ley 16736 de 5 de enero de 1996 responden a cometidos que no concuerdan con los de la Unidad Ejecutora y/o los perfiles necesarios a la definición de la nueva estructura de puestos de trabajo.

CAPÍTULO V: PLAN DE IMPLANTACIÓN

1. **Contrataciones con terceros de los servicios cuya ejecución se deriva al sector privado**

Las contrataciones con terceros correspondientes a las actividades enumeradas en el capítulo III.3 ya han sido concretadas.

2. **Concentración de las actividades de apoyo en la División Administrativo-Financiero-Contable**

Todas las actividades de apoyo de la Unidad Ejecutora se concentran en la División Administrativo-Financiero-Contable, con la excepción de la Asesoría Jurídica que depende directamente de la Dirección Técnica de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE).

3. **Definición de la nueva estructura de los puestos de trabajo**

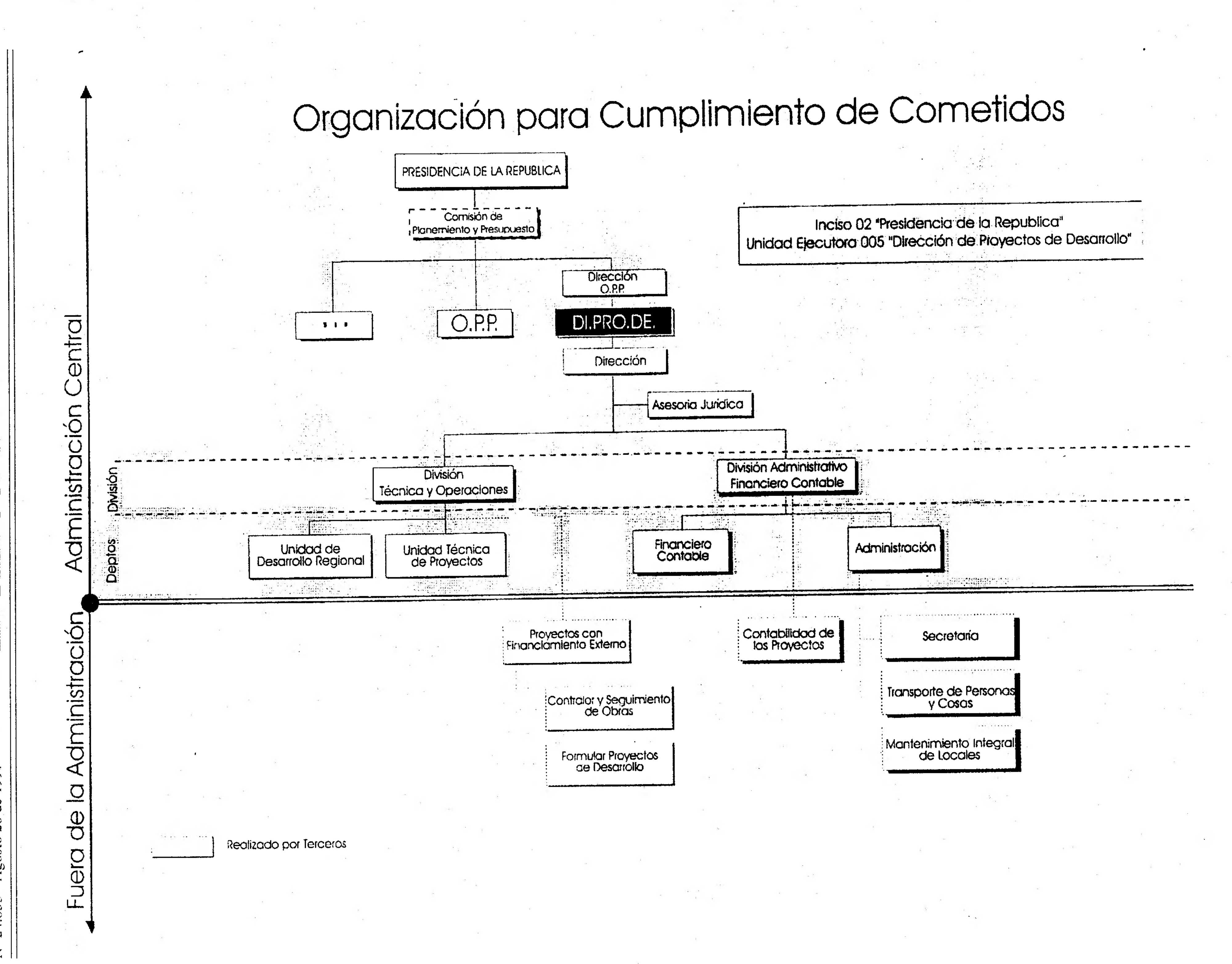
La nueva estructura se definirá en el correr del segundo semestre de 1997:

. Analizar el funcionamiento de la nueva organización y de los ajustes que requiera;
. Definir la nueva estructura de puestos de trabajo, especificando la naturaleza del vínculo funcional, escalafón, grado, denominación y serie.

A medida que se vayan concretando los procesos de racionalización administrativa en los plazos señalados, se adecuarán los puestos de trabajo para cumplir con los cometidos de la Unidad Ejecutora, declarando excedentarios los restantes.

4. **Designación de los titulares de los puestos de trabajo (Alta Especialización, cargos presupuestados o contratos de función pública)**

Las economías anuales resultantes de la reformulación organizativa que se aprueba podrán aplicarse al mejoramiento del sistema de retribuciones al personal de mayor responsabilidad y especialización, así como a las funciones de Alta Especialización y Gerencia; a la equiparación salarial tendiente a corregir las iniquidades de remuneraciones existentes; a fortalecer la capacidad del Inciso para cumplir con sus cometidos sustantivos, originados en contrataciones con terceros y redistribuciones de cometidos y personal; y al pago de premios por desempeño excelente y muy bueno. Del total de economías anuales se destinará como mínimo un 5% al pago de premios por desempeño excelente y muy bueno.


Organización para Cumplimiento de Cometidos
Inciso 02 "Presidencia de la Republica"
Unidad Ejecutora 005 "Dirección de Proyectos de Desarrollo"
Fuera de la Administración
Administración Central
División
Deptos
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Comisión de Planeamiento y Presupuesto
...
O.P.P.
Dirección O.P.P.
DI.PRO.DE.
Dirección
Asesoria Juridica
División Técnica y Operaciones
División Administrativo Financiero Contable
Unidad de Desarrollo Regional
Unidad Técnica de Proyectos
Financiero Contable
Administración
Proyectos con Financiamiento Externo
Contralor y Seguimiento de Obras
Formular Proyectos de Desarrollo
Contabilidad de los Proyectos
Secretaria
Transporte de Personas y Cosas
Mantenimiento Integral de Locales
Realizado por Terceros

Inciso: 02 - Unidad Ejecutora 005 - Dirección de Proyectos de Desarrollo

NÓMINA DE PUESTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A DECLARACIONES DE EXCEDENCIA Y A RETIROS INCENTIVADOS (Ley 16.736)

Art. 723

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACIÓN	SERIE
1	C	07	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	E	05	OFICIAL III	CHOFER
2				

Art. 724

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACIÓN	SERIE
1	C	11	ENCARGADO .	ZONAL ADMINISTR.
1	C	10	SUB-JEFE SECCIÓN	ADMINISTR.
2				

Art. 727 (Vacantes)

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACIÓN	SERIE
1	A	16	JEFE DE AREA	PROFESIONAL
1	A	14	ASESOR I	PROFESIONAL
2				

---o---

3

Decreto 275/997.- Apruébase el Presupuesto Operativo y de Inversiones de la Dirección General de Casinos, a regir a partir del 1º de enero de 1996.-
(1.975*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 13 de agosto de 1997

VISTO: El proyecto de Presupuesto Operativo y de Inversiones de la Dirección General de Casinos, correspondiente al ejercicio 1996.-

CONSIDERANDO: I) que este Presupuesto se rige por lo dispuesto en el artículo 165º de la Ley Nº 16.226, de 29 de octubre de 1990.-

II) que la Dirección General de Casinos, en el marco del plan de transformación iniciado en el año 1995, tendiente a obtener mayores niveles de eficiencia y eficacia en su gestión, plantea avanzar en el proceso de innovación tecnológica, que incidirá directamente en un funcionamiento más dinámico y en el perfeccionamiento de los controles a su cargo.-

III) que asimismo, al mentenerse las razones que motivaron su creación, corresponde extender la vigencia de algunas disposiciones establecidas en el Presupuesto correspondiente al año 1994, que fuera aprobado por Decreto Nº 277/95 del 26 de julio de 1995, cuya eficacia ha sido probada en el transcurso del año 1995.-

IV) que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Apruébase el presupuesto operativo y de inversiones de la Dirección General de Casinos, a regir a partir del 1º de enero de 1996, de acuerdo con los montos que se detallan a continuación:-

I -	INGRESOS.		$ 685:455.388
	1. Ingresos no tributarios.	$ 655:637.994	
	2. Ing. Ley 13.543 art. 3º	$ 29:817.394	

Son recursos de la Dirección General de Casinos:

1.- La Utilidad bruta de la explotación de los juegos de azar.-

2.- La venta de entradas a los Casinos y Salas de Esparcimiento.-

3.- El precio de las concesiones de servicios anexos al cometido principal.

II-	PRESUPUESTO OPERATIVO.		603:122.479
Rubro	Denominación		
0	RETRIBUCION SERVS. PERSONALES		143:450.364
021321	Sueldos Básicos cargos contratados	15:703.750	
021323	Dedicación Total	661.689	
029321	Sueldo Anual Complementario	10:949.669	
061301	Horas Extras	423.425	
061321	Pers. Contrat. fun. permanentes	2:375.220	
061322	Comp. por cambio residenc. habitual	2:021.103	
061324	Comp. func. distintas al cargo	464.789	
062309	Comp. con cargo a otras financ.	96:805.197	
062328	Prima por Antiguedad	4:403.048	
065305	Compensación Altos Ejecutivos	10.901	
067321	Retribuciones adicionales	84.506	
077	Quebranto de Caja	1:104.660	
078	Comp. por tareas fuera hor. habitual	65.572	
079100	Comp. por tecnific. y fiscalización	4:539.714	
079200	Compensación S/Acuerdo Programa	2:629.517	
081021	Adelanto a cuenta	1.764	
083321	Aumento Especial	763.129	
088302	Aumento especial Dec. 01/06/93	336.742	
091	Retribuciones ejerc. anteriores	105.960	
1	CARGAS LEGALES S/SERV. PERSONALES		34:835.654
111	Aporte Patronal Jubilatorio	31:966.646	
123	Aporte patronal al F.N.V.	1:434.504	
131	Impuesto a las retribuciones	1:434.504	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		4:392.147
3	SERVICIOS NO PERSONALES		79:504.974
4	MAQUINAS, EQUIPO Y MOBILIARIOS NUEVOS		88.175
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		340:455.959
734	A Gobiernos Departamentales	119:374.466	
735	Al Gobierno Central	179:061.700	
751	Prima por matrimonio	24.445	
752	Hogar constituido	1:650.401	
753	Prima por Nacimiento	43.926	
754	Prestaciones por hijo	674.363	
759	Comp. por alimentación	6:482.369	
773	Becas	2:902.664	
774	Contrib. por asistencia médica	853.548	
775	Prima por tareas de Dirección	87.098	
776	Comp. por perfeccionamiento téc.	2:552.616	
778	Prima por Asistencia Social	2:432.252	
779	Compensación por Vestimenta	16:416.038	
780	Prima Fondo Especial 3%	6:882.899	
781	Fondo Especial Compensatorio	772.379	
782	Comp. por Act. de Capacitación	229.236	
790	Tributos Municipales y Nacionales	15.559	

9	ASIGNACIONES GLOBALES	395.206
III) - PRESUPUESTO DE INVERSIONES		52:381.413
Rubro	Denominación	$
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1:259.248
4	MAQ., EQUIPO Y MOBILIARIO NUEVOS	41:568.179
6	CONST., MEJORAS Y REPAR. EXTRAORDIN.	9:553.986

La apertura por proyecto, fuente de financiamiento y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros que se adjuntan, que forman parte integrante de este Decreto.-

Los Rubros 0 "Retribución de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" en lo relativo a beneficios sociales se expresan a precios de enero-diciembre de 1996.-

Las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera están estimadas a la cotización promedio de $ 8.00 (ocho pesos por dólar americano). Las partidas en moneda nacional de los restantes rubros están expresadas a precios de enero-diciembre de 1996.-

ARTICULO 2º.- Los ingresos primarios de la Dirección General de Casinos son los producidos por:

2.1.- La venta de fichas para participar en los juegos de azar explotados en los casinos y Salas de Esparcimiento bajo su dependencia.-

2.2.- La venta de entradas a los citados establecimientos.-

2.3.- El precio por las concesiones de servicios anexos al cometido principal.-

ARTICULO 3º.- La utilidad bruta de la explotación de los juegos de azar es la resultante de restar al ingreso citado en el artículo 2.1, el monto de la conversión de fichas de juego, más/menos el vale de la conversión (fichas en poder del público).-

ARTICULO 4º.- Sin perjuicio de las demás afectaciones vigentes, con la utilidad bruta de la explotación de los juegos de azar, se atenderá: el beneficio previsto en la Ley Nº 16.568, de 28 de agosto de 1994, y el aguinaldo correspondiente, afectándose para ello el rubro 0, y el rubro 1, para las contribuciones patronales a la seguridad social, correspondientes a los citados beneficios.-

ARTICULO 5º.- La utilidad líquida de la explotación de los juegos de azar, es la resultante de detraer a la utilidad bruta citada en el artículo 3º del presente Decreto, los importes del presupuesto de inversiones y el presupuesto operativo, excluidos los renglones 734 y 735 (Transferencias que se realizan al Gobierno Central y Gobiernos Departamentales).-

ARTICULO 6º.- Las inversiones se regularán por las normas dispuestas en el Decreto Nro. 84/984 de 1º de marzo de 1984 y modificativas, excepto en lo concerniente a trasposiciones de asignaciones entre proyectos de un mismo programa, entre rubros de un mismo proyecto, así como las modificaciones entre componente nacional e importado, para las que sólo se requerirá autorización del Jerarca del Organismo, dando cuenta dentro de los 10 días subsiguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien debrá en igual plazo comunicar al Tribunal de Cuentas.-

ARTICULO 7º.- La partida por quebranto de caja corresponde a 5.000 U.R. (cinco mil unidades reajustables) semestrales, están cotizadas al valor de la misma en junio/996.-

La partida correspondiente al segundo semestre se reajustará automáticamente al valor de dicha unidad del mes de diciembre de 1996.-

ARTICULO 8º.- Las partidas correspondientes a los renglones 062309, "Compensación con Cargo a Otras Financiaciones", 734 "Transferencia a Gobiernos Departamentales" y 735 "Transferencias al Gobierno Central" no tienen carácter limitativo.-

ARTICULO 9º.- El Organismo adecuará las partidas correspondientes a los rubros 0 "Retribución de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" con el fin de ajustar las retribuciones del personal en las mismas oportunidades y en iguales porcentajes que los incrementos salariales decretados por el Poder Ejecutivo. Aprobada la adecuación por el Poder Ejecutivo, previo asesoramiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, los antecedentes se remitirán al Tribunal de Cuentas para su conocimiento.-

ARTICULO 10º.- La Dirección General de Casinos podrá proponer al Poder Ejecutivo adecuaciones de los rubros de gastos de funcionamiento e inversión pudiéndolos ajustar en función de la variación del Indice General de Precios al Consumo (IPC), confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística y de la evolución del tipo de cambio respecto al dólar.

ARTICULO 11º.- La Dirección General de Casinos podrá compensar las sumas que por concepto de utilidades brutas del Organismo debe depositar en el Tesoro Nacional, con las que debe recibir de éste, para constituir el Fondo de Previsión creado por el inciso A del artículo 3º de la Ley Nº 13.453, de 2 de diciembre de 1965. La compensación prevista precedentemente, deberá documentarse dentro del término de cinco días en que debió realizarse el respectivo depósito. Para ello, la Dirección General de Casinos presentará en cada caso, ante la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas, un informe con los datos que sirven de presupuesto de hecho a la citada compensación, avalados por los responsables del área contable de dicha Dirección. En caso de que se observare dicho informe y no fueren subsanadas las objeciones formuladas, en el término de 10 días, la Dirección General de Casinos deberá cumplir con el depósito de que se trate, quedando sin efecto la respectiva compensación.-

ARTICULO 12º.- Autorízase a la Dirección General de Casinos a conceder hasta 200 becas, a favor de estudiantes o egresados de Institutos Oficiales, la Universidad del Trabajo del Uruguay o egresados de Institutos Habilitados, en las condiciones y por los períodos que estime necesarios y para que actúen en las dependencias que determine dicha Dirección General. Para la designación de becarios, deberá cumplirse previamente, con un procedimiento de selección, que dé garantías de objetividad e imparcialidad a los postulantes.-

ARTICULO 13º.- Facúltase a la Dirección General de Casinos a conceder una prima especial por el desarrollo de funciones de alta complejidad y responsabilidad, a funcionarios que por su capacitación y experiencia, se les asignen tareas directamente vinculadas a la administración y gestión global del Organismo. Dicha prima no podrá superar mensualmente, el 60% (sesenta por ciento) de las retribuciones sujetas a montepío que perciban los mismos y comenzará a regir a partir de la resolución de la Dirección General, que haya asignado dichas tareas.-

La citada partida no podrá concederse simultáneamente, a más del 3% (tres por ciento) del total de los funcionarios de dicha repartición.-

ARTICULO 14º.- Autorizace a la Dirección General de Casinos a agasajar, por cuenta del Organismo a autoridades Nacionales y Extranjeras y a clientes especiales, a cuyos efectos podrá gastar hasta un monto máximo equivalente a 1.200 U.R. (mil doscientas Unidades Reajustables) por año, con las correspondientes rendiciones de cuentas documentadas.-

ARTICULO 15º.- Los funcionarios asignados por la Dirección General de Casinos, a desempeñar funciones de Gerentes o Encargados de Gerencia, en los establecimientos dependientes de la misma y, mientras desarrollen tales funciones, tendrán derecho a percibir una compensación especial por cambio de residencia habitual de $ 7.692,oo (pesos uruguayos siete mil seiscientos noventa y dos) mensuales, la que se reajustará en oportunidad de producirse aumentos de salarios en el sector público, en igual indice que estos.-

El otorgamiento de la referida compensación estará sujeto al cumplimiento de las siguientes condiciones:-

a) que el desempeño de las referidas funciones se desarrollen por un término superior a 45 días.-

b) que sean asignados a un establecimiento ubicado a más de 30 kms. del lugar donde habitualmente residan.-

c) que no ocupe ningún tipo de vivienda proporcionada por el Organismo.-

d) que no perciban viáticos por el mismo concepto.- Asimismo quedarán comprendidos en las disposiciones y condiciones del presente artículo los Gerentes Regionales.-

ARTICULO 16º.- A partir del vencimiento de los plazos de los contratos de arrendamientos vigentes a la fecha, que tengan por objeto inmuebles con destino a vivienda de Gerentes y Encargados de Gerencia de los Casinos y Salas de Esparcimiento, la Dirección General de Casinos procederá a la entrega de los mismos.-

ARTICULO 17º.- Autorízase a la Dirección General de Casinos a abonar a sus funcionarios y becarios la suma de $ 10.443,oo (pesos uruguayos diez mil cuatrocientos cuarenta y tres) para gastos de vestimenta. Dicho monto se abonará fraccionado en dos partidas, una al comienzo de la temporada invernal y la restante al inicio de la estival, para sufragar los gastos de indumentaria exigidos por el Organismo.-

Las citadas partidas se ajustarán en función de la variación del I.P.C. al momento de la liquidación respectiva, estando expresado dicho monto a precios promedio del ejercicio 1996.-

ARTICULO 18º.- Se autoriza a la Dirección General de Casinos, a otorgar a sus becarios y funcionarios, con excepción de los pertenecientes al Escalafón Especializado de Casinos AcC, una prima por concepto de incentivo a las actividades de dirección, planificación, control y apoyo, resultante de la siguiente escala.

Escalafón	Grado	Prima
AAA	E3	505=
AAA	E2	472=
AAA	E1	445=
AAA	06	409=
AAA	05	374=
ABA	E6	656=
ABA	E5	535=
ABA	E4	409=
ABA	E2	302=
ABA	E1	275=
ABA	13	262=
ABA	12	251=
ABA	10	230=
ABA	09	215=
ABA	08	200=
ABB	E5	472=
ABB	E4	445=
ABB	E3	374=
ABB	E2	302=
ABB	E1	275=
ABB	13	262=
ABB	11	230=
ABB	10	200=
ABC	E2	302=
ABC	E1	275=
ABC	11	251=
ABC	10	230=
ABC	08	200=
ABC	07	191=
ABC	06	173=
ACA	E3	409=
ACA	E2	374=
ACA	E1	302=
ACA	12	275=
ACA	11	251=
ACB	E4	409=
ACB	E3	374=
ACB	E2	302=
ACB	E1	275=
ACB	10	251=
ACB	09	230=
AD	E4	275=
AD	E3	251=
AD	E2	230=
AD	E1	200=
AD	07	191=
AD	06	200=
BECARIOS		200=

El derecho a percibir dicha prima se verá afectado por:-

1.- Suspensiones preventivas dispuestas en el marco de los procedimientos disciplinarios correspondientes que, en todos los casos, determinarán la retención total de la referida partida hasta la dilucidación del respectivo sumario administrativo.-

2.- Inasistencias no justificadas en el período considerado, que traerán aparejada la disminución proporcional de dicha prima.-

3.- Sanciones que se dispongan luego de cumplido los procedimientos disciplinarios correspondientes, por omisiones a los deberes inherentes a sus respectivos cargos.- A tales efectos, se tendrá en cuenta:-

3.1.- Las sanciones consistentes en observaciones o apercibimientos, generarán la pérdida del equivalente a un día, por cada una de ellas.-

3.2.- Las sanciones de suspensión en el ejercicio del cargo, determinarán la pérdida consiguiente por todo el tiempo que insuman aquéllas;

3.3.- La destitución, determinará automáticamente la pérdida de las sumas que, en su totalidad, estuvieran retenidas.-

Los montos resultantes de la escala prevista en el presente artículo, se reajustarán semestralmente en función del IPC, correspondiente al período inmediato anterior.-

ARTICULO 19º.- Autorízase a la Dirección General de Casinos a abonar a sus funcionarios y becarios una suma mensual por gastos de alimentación.-

Fíjase en $ 590,oo (pesos uruguayos quinientos noventa) el monto de la misma a partir del 1º de enero de 1996.-

Dicho monto se ajustará semestralmente en función del I.P.C., correspondiente al período inmediato anterior.-

ARTICULO 20º.- Autorízase a la Dirección General de Casinos a programar y realizar actividades de implementación, regulación y capacitación de sus funcionarios y becarios, con el objeto de aplicar un nuevo sistema de control en las salas de juego, basada escencialmente, en herramientas tecnológicas.-

A tal efecto y con el fin de facilitar la participación de los funcionarios y becarios en todas las etapas del plan, facúltase a la Dirección General de Casinos a abonar a sus funcionarios y becarios, una partida mensual de acuerdo a su nivel de responsabilidad, que resulta de la siguiente escala y que se ajustará semestralmente, en función del I.P.C. correspondiente al período inmediato anterior.-

Escalafón	Grado	
Becarios		
AD	06 a E3	
ACB	09 a 10	
ACA	11 a 12	
ABC	06 a 11	
ABB	10 a 13	
ABA	08 a 13	
ACC	03 a 10	Monto $ 211,oo
AD	E3	
ACB	E1 a E4	
ACA	E1 a E2	
ABC	E1 a E2	
ABB	E1 a E2	
ABA	E1 a E2	
ACC	14 a E2	Monto $ 256,oo
ACB	E3 a E4	
ACA	E3	
ABB	E3	
ABA	E4	
AAA	E1 a E2	Monto $ 294,oo
ACB	E5	
ABB	E4 a E5	

AAA	E1 a E2	Monto $ 339,oo
ABA	E5	
AAA	E3 a E5	Monto $ 384,oo
ABA	E6	Monto $ 422,oo

La referida compensación tendrá vigencia para 1996 y será incluída en una futura reestructura a estudiar por la Dirección en 1998, la misma deberá contar con el visto bueno previo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.-

ARTICULO 21°.- Autorízase a la Dirección General de Casinos a abonar a sus funcionarios y becarios una prima por asistencia social de $ 205,oo (pesos uruguayos doscientos cinco) mensuales, la que se ajustará semestralmente en función del IPC correspondiente al período inmediato anterior.-

ARTICULO 22°.- Extiéndese al ejercicio 1996, la autorización a la Dirección General de Casinos para la creación, a partir de la apertura del Casino del Estado Victoria Plaza, de un Fondo Especial que se integrará con el 3 % (tres por ciento) de la utilidad bruta resultante de la explotación del citado establecimiento, y que se destinará a:

1.- Incentivar a los funcionarios que fueren asignados al citado establecimiento, al logro de niveles de eficiencia superiores a los históricos de la organización.

2.- Compensar a los funcionarios de mayor experiencia y capacitación del Organismo, por las tareas de organización y adiestramiento cumplidas hasta el presente y que deberán continuar con el fin de preparar al personal que no haya sido asignado al citado establecimiento, para que esté en condiciones de ingresar al mismo en cualquier momento que se ~~le requiriese y~~, además, para cumplir gradualmente en cada uno de los demás establecimientos del Organismo, un régimen de funcionamiento similar al previsto para aquél.

3.- Compensar al personal del resto de los establecimientos, por la pérdida de los funcionarios seleccionados para integrarse al Casino Victoria Plaza.

4.- Incentivar a los funcionarios del resto de la organización, en la labor de adaptar a cada uno de los establecimientos en que se encuentren asignados, a funcionar con niveles de eficiencia similares a los previstos para el Casino Victoria Plaza.

ARTICULO 23°.- El Fondo previsto en el artículo anterior, se distribuirá entre los funcionarios, excepto los pertenecientes al escalafón Especializados de Casinos, e incluyendo a los becarios del Organismo, en función del siguiente puntaje:

Escalafones:	Grados:	Puntos:
Becarios		6
ABA	08 a 09	6
ABB	10	6
ABC	06 a 08	6
AD	06 a E2	6
ABB	11 a 13	8
ABC	10 a 11	8
ACA	12	8
ACB	09 a 10	8
AD	E3 a E4	8
ABA	10 a 13	10
ABC	E1	10
ACA	E1	10
ACB	E1	10
ABA	E1 a E2	12
ABB	E1 a E2	12
ABC	E2	12
ACA	E2	12
ACB	E2	12
AAA	05 a 06	15
ABB	E3	15
ACA	E3	15
ACB	E3	15
ACB	E4	18
AAA	E1	20
ABA	E3	20
ABB	E4 a E5	20
AAA	E2 a E3	25
ABA	E6	30

El pago de la referida prima se realizará mensualmente, aplicando la siguiente fórmula:

$$\frac{F.E.}{S.P.V.} \times P.C.C.$$

Definiciones:

F.E.: Fondo Especial.-

S.P.V.: Sumatoria de los Puntos Válidos del mes de que se trate.-

P.C.C.: Puntos Correspondientes al Cargo.-

No tendrán derecho a percibir dicha prima o, en su caso, percibirán una parte de la misma, aquellos funcionarios o becarios, que se encuentren en alguna de las siguientes condiciones:-

1.- Inasistencias no justificadas en el período considerado que traerán aparejada la disminución porporcional de dicha prima.-

2.- Sanciones que se dispongan luego de cumplidos los procedimientos disciplinarios correspondientes, por omisiones a los deberes inherentes a sus respectivos cargos. A tales efectos, se tendrá en cuenta:

2.1.- Las sanciones consistentes en observaciones o apercibimientos, generarán la pérdida del equivalente a un día, por cada una de ellas.-

2.2.- Las sanciones de suspensión en el ejercicio del cargo, determinarán la pérdida consiguiente por todo el tiempo que insuman aquéllas.-

2.3.- La destitución, determinará automáticamente la pérdida de las sumas que, en su totalidad, estuvieran retenidas.-

3.- Incumplieren, sin causa justificada, los plazos previstos en los cronogramas de trabajo que le sean asignados, en el marco del plan de modernización implantado en el Organismo. En este caso, la Dirección General evaluará la incidencia de dicho incumplimiento en el programa global, pudiendo disponer que el infractor pierda desde el 50% mensual de este beneficio hasta el 100% durante dos meses.-

ARTICULO 24°.- Autorízase a la Dirección General de Casinos, a abonar a los Becarios una compensación por el desarrollo de tareas especiales y de asistencia a la citada Dirección.-

El monto de cada compensación no podrá superar el 45% de la respectiva Beca.-

ARTICULO 25°.- La Dirección General de Casinos podrá celebrar acuerdos programas con algunos de sus funcionarios, seleccionados por su jerarquía, capacitación especial, personalidad y eficiencia, en los cuales, se estebleceré:

1. Que los citados agentes asumen, además de los deberes inherentes al estatuto que los comprende, una dedicación especial, que se cuantificará, en cada caso.-

2. Que asimismo se obligan a lograr, en plazos preestablecidos y perentorios determinadas metas concretas, coordinadas de común acuerdo con la Dirección General de Casinos, dentro del contexto de objetivos y pautas globales fijadas por ésta.-

3. Que la Administración asume la obligación de abonar una contraprestación por el logro de las metas acordadas, consistente en una compensación mensual, que fijará la Dirección General de Casinos de acuerdo a la jerarquía de las tareas asignadas a cada funcionario comprendido en lo dispuesto precedentemente, y que oscilara entre $ 500,oo (pesos uruguayos quinientos) y $ 3.000,oo (pesos uruguayos tres mil), reajustables semestralmente de acuerdo a la variación del IPC en el semestre inmediato anterior.-

4. Que la citada Dirección General dispondrá el cese inmediato de dicha contraprestación, al constatar el incumplimiento injustificado de los acuerdos suscritos, sin perjuicio de los procedimientos disciplinarios que correspondieren.-

La citada partida no podrá concederse simultáneamente, a más del 7% (siete por ciento) del total de los funcionarios de dicha repartición.-

ARTICULO 26°.- Los funcionarios públicos que por sus especiales conocimientos, sean seleccionados por la Dirección General de Casinos, para desarrollar actividades de capacitación, en el marco de los planes específicos destinados al perfeccionamiento de su personal, percibirán una compensación por dicha actividad, equivalente a $ 120,oo (pesos uruguayos ciento veinte) la hora. Esta suma se ajustará semestralmente, de acuerdo a la variación del I.P.C..-

El gasto respectivo será sometido al control previo de la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y del Tribunal de Cuentas.-

ARTICULO 27°.- Los funcionarios del Organismo, que desempeñen tareas directa o indirectamente vinculadas a la explotación de juegos de azar de Casinos o Salas de Esparcimiento que estuviesen fuera de la órbita de la Dirección General de Casinos, serán pasibles de destitución, previo el procedimiento disciplinario correspondiente.-

ARTICULO 28°.- Transformánse los siguientes cargos:-

Cantidad	Escalafón	Denominación	Grado
1	ABB	Cajero I	13
1	ABA	Administrativo II	10
1	ACA	Técnico en Administración	E3

en los que, por su orden, se indica a continuación:

Cantidad	Escalafón	Denominación	Grado
1	AAA	Receptor Notarial de Suministros y Servicios	06
1	AAA	Asesor en Capacitación	06
1	ACA	Supervisor Técnico Administrativo	E4

ARTICULO 29°.- Mantiénese en vigencia, con las modificaciones previstas en el artículo 28° del presente Decreto, la Estructura de Cargos de la Dirección General de Casinos, prevista para el año 1995 y que surge del correspondiente anexo a este Presupuesto.-

ARTICULO 30°.- Mantiénense en vigencia las disposiciones reglamentarias que no se opongan a lo dispuesto en el presente Decreto.-

ARTICULO 31°.- Dese Cuenta a la Asamblea General.-

ARTICULO 32°.- Comuníquese, publíquese, etc.- **SANGUINETTI** - JUAN ALBERTO MOREIRA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

4

Decreto 270/997.-Declárase aplicable en el ámbito internacional a partir del 7/11/996 la Enmienda 36 de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales-Servicios de Tránsito Aéreo-Anexo 11 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.-
(1.970*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 12 de agosto de 1997

VISTO: la Enmienda 36 de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales - Servicios de Tránsito Aéreo- Anexo 11 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.-

RESULTANDO: I) que por el Decreto 467/978 de 9 de agosto de 1978 se declaró incorporado al Derecho Interno el texto de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales incluídas las Enmiendas 1 a 25 y por los Decretos 96/982 de 16 de marzo de 1982, 418/982 de 25 de noviembre de 1982, 514/983 de 30 de diciembre de 1983, 187/987 de 31 de marzo de 1987, 334/988 de 26 de abril de 1988, 434/991 de 20 de agosto de 1991, 278/994 de 14 de junio de 1994 y 349/996 de 3 setiembre de 1996 las Enmiendas 27 a 35 respectivamente.-

II) que el Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional en la Décimo primera Sesión de su 147 período de sesiones celebrada el 8 de marzo de 1996, adoptó la referida Enmienda, la que no fue desaprobada por más de la mitad de los Estados partes, en el plazo que disponen para hacerlo.-

CONSIDERANDO: I) que conforme a lo dispuesto en el artículo 90 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional ratificado por Ley 12.018 de 4 de noviembre de 1953 se ha fijado la aplicación internacional de dicha norma a partir del 7 de noviembre de 1996.-

II) que la citada Enmienda no contiene disposiciones que contraríen la legislación y el orden público interno, por lo que corresponde, conforme a lo establecido en los artículos 37 y 54 del mencionado Convenio sobre Aviación Civil Internacional incorporar y declarar aplicable en el Derecho Interno la Enmienda en vista.-

ATENTO: a lo establecido por el artículo 72 de las Normas de Política Aeronáutica aprobadas por el Decreto 325/974 de 26 de abril de 1974, a lo preceptuado por el Convenio sobre Aviación Civil Internacional y a los informes emitidos por la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, el Comando General de la Fuerza Aérea y la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.-

El Presidente de la República,

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Declárase aplicable en el ámbito internacional a partir del 7 de noviembre de 1996 la Enmienda 36 de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales - Servicios de Tránsito Aéreo- Anexo 11 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.-

ARTICULO 2do.- Declárase aplicable en el Derecho Interno a partir de su publicación en el Diario Oficial la Enmienda 36 de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales - Servicios de Tránsito Aéreo- Anexo 11 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.-

ARTICULO 3ro.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.- ALVARO RAMOS.- LUCIO CACERES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

5

Decreto 277/997.- Prohíbese por un plazo de 180 días la importación de vehículos usados, motociclos usados y chassis y carrocerías para vehículos automotores.
(1.977*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 13 de agosto de 1997

VISTO: los Decretos Nros. 494/990 de 29 de octubre de 1990, 583/90 de 18 de diciembre de 1990 y 316/992 de 7 de julio de 1992 por los cuales se prohibe la importación de vehículos usados, motociclos usados y chassis y carrocerías para vehículos automotores;

CONSIDERANDO: que se mantiene la situación que motivara el dictado de las normas referidas, por lo que se entiende conveniente renovar la prohibición de importación de dichos bienes;

ATENTO: a los dispuesto por el literal c) del artículo 2o. de la ley Nº 12.670 de 17 de diciembre de 1959;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º: Prohíbese por un plazo de 180 (ciento ochenta) días la importación de vehículos usados de los items comprendidos en las posiciones NCM 87.01.20.00.00, 87.05.40.00.00, 87.05.90.00.00 y en las partidas NCM 87.02, 87.03, y 87.04 con excepción del 87.04.10.

Artículo 2º: Prohíbese por un plazo de 180 (ciento ochenta) días la importación de motociclos usados (incluídos los también a pedal), ciclos a pedal equipados con motor auxiliar, con sidecar o sin él, comprendidos en la partida NCM 87.11, así como de las partes y accesorios usados de dichos vehículos (87.11), comprendidos en la partida NCM 87.14.

Artículo 3º: Prohíbese por un lapso de 180 (ciento ochenta) días por quienes no están comprendidos en el capítulo II, "de las industrias armadoras de vehículos automotores", (artículos 2º al 7º, del Decreto Nº 128/970 de 13 de marzo de 1970), o no sean representantes de la marca registrados como tales ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, la importación de chassis y carrocerías de las partidas NCM 87.06 y 87.07 y chassis de la subpartida NCM 87.08.99.00, con excepción de las cabinas de la partida 87.07 para cuya importación se deberá solicitar autorización previa de la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Artículo 4º: La prohibición dispuesta por el presente Decreto no alcanza a las importaciones autorizadas por el Decreto Nº 567/993 de 17 de diciembre de 1993.

Artículo 5º: Quedan también exceptuados de la prohibición de importación establecida en este decreto, los vehículos considerados sport y clásicos de acuerdo a la reglamentación que establezca la Dirección Nacional de Industria, con más de veinte años de antigüedad y cuyo destino sea exhibición o participación en competencias.

Artículo 6º: La importación de estos vehículos deberá ser gestionada ante la Dirección Nacional de Industrias por los usuarios finales quienes no podrán enajenarlos o realizar nuevas importaciones antes de transcurrido un plazo de 3 años.

Artículo 7º: Se mantienen vigentes las responsabilidades y consecuencias establecidas en los artículos 2º y 3º del Decreto Nº 494/990 de 29 de octubre de 1990 respecto a la importación de los bienes referidos en el artículo 3º de este Decreto.

Artículo 8º: A los efectos establecidos en el Art. 1º del decreto 727/91, la Dirección Nacional de Industrias considerará vehículos automotores nuevos, a los 0 km fabricados en el año en que se realiza su importación o en el año inmediato anterior.

Artículo 9º: La Dirección Nacional de Industrias, podrá autorizar por excepción cuando medie una solicitud fundada, importaciones de vehículos automotores que no cumplan con lo dispuesto en el Art. 8º. Al dictar la resolución pertinente tendrá en cuenta si la solicitud trata de un vehículo nuevo, 0 km (sin uso) que corresponda a un modelo en producción actual, que no presente deterioro alguno y que a la fecha de su ingreso al territorio nacional cumpliera con los criterios establecidos en el mencionado artículo.

Artículo 10º: El presente Decreto entrará en vigencia a partir del 19 de agosto de 1997.

Artículo 11º: Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA, LUIS MOSCA

---o---

6

Resolución 780/997.- Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por ISMA S.A. (2.019*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 13 de agosto de 1997

VISTO: la solicitud de la firma ISMA S.A., dedicada a la producción de envases flexibles, fabricados a partir de polietileno o polipropileno, en películas simples o laminados bajo la forma de bobinas lisas o impresas, tendiente a obtener al amparo del Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: I) la inversión que encara la empresa se orienta a la incorporación de nueva tecnología y al incremento de la capacidad productiva;

II) la Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por ISMA S.A. y propone medidas promocionales;

CONSIDERANDO: que el proyecto presentado por la firma ISMA S.A., es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra en los lineamientos del Decreto Ley No. 14.178 del 28 de marzo de1974;

ATENTO: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial y lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1o.- Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por ISMA S.A., para la incorporación de nueva tecnología e incremento de la capacidad productiva.

2o.- Exonérase en forma total a la empresa ISMA S.A. de todo recargo incluso el mínimo, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado "no competitivo de la industria nacional":

- Una (1) máquina impresora huecograbado, con accesorios y repuestos, compuesta por:
  156 cilindros de impresión
  Máquinas y aparatos de galvanoplastia.
  Equipos de laboratorio.
  Registro elec. grafictron.
- Una (1) máquina sacapruebas de cilindros, con accesorios y repuestos.
- Equipos para reconversión:
  Un equipo de control de tensión completo.
  Un equipo de variador de corriente trifásica a contínua.
  Un gabinete principal de comando y potencia lógico.
  Un motor de corriente contínua de 15 HP.
  Siete calandras de aluminio.
- Un (1) cuerpo rebobinador de torre giratoria automático, con accesorios y repuestos.
- Un (1) cuerpo desbobinador tipo "BU" D 800, mod. 80, con accesorios y repuestos.
- Un (1) sistema Autotron, con accesorios y repuestos.
- Un (1) aparato marginador automático, mod. TRA 800 mm., con accesorios y repuestos.
- Un (1) enfriador de agua, con accesorios y repuestos.
- Un (1) pro scan hawk con travesado 800 mm., con accesorios y repuestos.
- Seis (6) viscosímetros color control standard, con accesorios y repuestos.
- Tres (3) Personal computer Pentium, completas, incluyendo impresoras.
- Incluye sistema presentismo y ausentismo computarizado, con reloj de personal y tarjetas magnéticas.

3o.- Otórgase a la firma ISMA S.A. la exoneración prevista en el art. 1o. del Decreto Ley No. 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de

la Ley No. 15.903 hasta un monto máximo generador de dicha exoneración, de US$ 1.568.350, que será aplicable de la siguiente manera: U$S 436.789 a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1o./05/96 y el 30/04/98 y US$ 1.131.561 a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1o./05/97 y el 30/04/99.

En virtud del art. 3o. del Decreto Ley No. 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de canalización del ahorro previsto en el Decreto Ley No. 14.178, art. 9o.

La empresa ISMA S.A., tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al Inciso 1o. del presente numeral, hasta el día 31/04/2000.

4o.- Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara de Interés Nacional en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de cuatro años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cómputo de los pasivos los citados bienes serán considerados activos gravados.

5o.- Exonérase a la empresa ISMA S.A. del Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales abonado en ocasión del otorgamiento de la promesa de compraventa de los siguientes inmuebles ubicados en la Quinta Sección Judicial de Montevideo: padrón 73.937 con frente a la Calle Garay No. 4502 que tiene una superficie de 210 m2 01 dm2, padrón 73.952 con frente al Camino Corrales No. 3533 al 3537 que tiene una superficie de 7.770 m2 30 dm2 y padrón No. 180.061, con frente a la Calle Garay No. 4506, que tiene una superficie de 208 m2 68 dm2.

6o.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa ISMA S.A. deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que les sea requerida.

7o.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

8o.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto.

Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

9o.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA, JUAN ALBERTO MOREIRA

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

7

Decreto 3.047/997.- Apruébase la Ordenanza Municipal para el Fomento y Desarrollo de la Actividad Artesanal, en el departamento de Rivera.
(1.966*R)

Rivera, julio 8 de 1997.-

Sesión Ordinaria - Acta N° 23.-

La Junta Departamental,

DECRETA:

I) Apruébase por 26 votos la Ordenanza Municipal para el Fomento y Desarrollo de la Actividad Artesanal en el Departamento de Rivera, la que queda así redactada:

ORDENANZA MUNICIPAL PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL EN EL DEPARTAMENTO DE RIVERA

CAPITULO I

OBJETIVOS:

Art.1° - La presente Ordenanza Municipal tiene como objetivo el reconocimiento, promoción y desarrollo de la actividad productiva artesanal en condiciones de profesionalismo y la generación y consolidación de fuentes ocupacionales en el sector.

Art.1° "A" - Dicha actividad contará con una Comisión de Apoyo y Gestión Artesanal, designada por el Ejecutivo Comunal, integrada por representantes de la Junta Departamental, Artesanos, Asociación Comercial, Intendencia Municipal, así como representante de Instituciones Públicas o Privadas.

CAPITULO II

DEFINICIONES

Art. 2 - Se considera artesanía a los efectos de esta Ordenanza, la actividad económica productiva cuya materailización física se realiza mediante un proceso de producción en el que las fases sustantivas del mismo, son ejecutadas manualmente. Estas fases, necesariamente deben incorporar a la producción un valor diferencial, de signo positivo respecto a sus homólogos industriales, imprimiéndose al objeto artesanal un sello estético y creativo que tienda a preservar y desarrollar nuestra identidad cultural.

Art. 3° - A los efectos de esta Ordenanza, se considera Unidad Artesanal a toda unidad económica productiva individual o colectiva que cumpla el siguiente requisito:

que los objetos producidos cumpliendo con lo establecido en el art. 2 tengan un proceso de producción en que sus fases sustantivas sean ejecutadas manualmente, sin que pierda tal carácter por el empleo de maquinaria o herramientas auxiliares.

CAPITULO III

INTENDENCIA:

Art. 4° - La Intendencia Municipal que cumple un papel fundamental para el desarrollo de la artesanía, podrá:

a) realizar en coordinación con las Asociaciones y Cooperativas existentes en el medio, acciones tendientes a la frmación, asistencia técnica y comercialización de la artesania.

b) realizar la inscripción de las unidades artesanales en el Registro de Artesanos junto a la oficina que el Ejecutivo determine para realizar esta función. La misma mantendrá actualizado este registro cada 2 años y cada vez que el artesano solicite su inscripción, se emitirá un certificado o carné que confirme que el mismo realizó prueba de taller demostrando su desempeño como tal. Esta prueba deberá realizarse en presencia de una Comisión fiscal compuesta por funcionarios de la Intendencia y representantes de las Asociaciones o Cooperativas del medio, los cuales deberán firmar la ficha de inscripción donde constará claramente el nombre de los que firman, así como día y hora de realización de la prueba y detallar claramente los objetivos confeccionados y materia prima utilizada.

CAPITULO IV

REGISTRO DE ARTESANOS

Art. 5° - El reconocimiento oficial por la Administración de la condición de Unidad Artesanal se acredita mediante la inscripción en el Registro de Artesanos.

Art. 6° - Dicha inscripción será renovable cada 2 años, teniendo carácter voluntario para todas las unidades artesanales.

Art. 7° - No obstante el carácter voluntario de la inscripción en registro, la mismo será requisito indispensable a los fines de poder acceder a los beneficios que la administración del Estado establezca para el fomento de la artesanía.

Art. 8° - La inscripción en el Registro de Artesanos se extingue por:
a) renuncia del titular que figura inscripto en el Registro;
b) no renovación de la inscripción
c) incumplimiento de los requisitos establecidos en la Ordenanza;
d) disolución de la unidad artesanal.

CAPITULO V

ASOCIACIONES:

Art. 9° - Las Asociaciones y Cooperativas legalmente constituídas y las acreditadas en el Registro de Asociaciones Artesanales, serán las únicas reconocidas como interlocutoras válidas por parte de la Administración para el formento y desarrollo de la Artesanía.

Art. 10° - Se establecen como condiciones básicas para el reconocimiento de las mismas tener un mínimo de asociados no inferior a quince, una antiguedad mínima de dos años y el haber realizado fehacientemente actividades de promoción y desarrollo de la artesanía en el Departamenteo.-

Art. 10 "A" - Sin perjuciio de que las actuaciones individuales puedan ser gestionadas frente a la Comisión de diversas inquietudes relacionadas con la Actividad Artesanal.

CAPITULÓ VI

FERIAS ARTESANALES:

Art. 11° - La Intendencia promocionará un Calendario de Ferias o realizarse anualmente en Plaza Artigas coincidiendo con las siguientes festividades: Semana de Turismo, Día de la Madre, Vacaciones estudiantiles de Julio y Navidad. Estas Ferias serán organizadas por las Asociaciones y Cooperativas artesanales del medio, bajo la supervisión de la Oficina Municipal correspondiente, las mismas no excederán de quince días.

Art. 11° "A" - Oportunamente se pueden fijar, en acuerdo con la Comisión, otras fechas y lugares que se consideren convenientes.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS:

Art. 12° - La Intendencia conjuntamente con las Asociaciones y Cooperativas impulsarán las acciones tendientes a viabilizar un punto comercial permanente exclusivo para la artesanía y de fácil acceso para que los turistas puedan adquirir los productos riverenses.

Art. 12° "A" - Simpre que las condiciones de la Comuna así lo permitan.

II) Pase a la Intendencia Municipal para su promulgación.- PROF. ROBERTO DA COSTA, Presidente - GUILLERMO DE LOS SANTOS, Secretario

// vera 29 de julio de 1997 DECRETO 3047/97

VISTO: CUMPLASE, comuníquese, publíquese y pase a la Oficina de Coordinación y Proyecto de Desarrollo.
Devuelto que sea: insértese y archívese.Dr. ASDRUBAL VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL - CARLOS MIGORENA, SECRETARIO GENERAL

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
8

Decreto 2.770/997.- Desígnase con el nombre de "Plaza Italia" a la plazoleta existente en la calle Ramón Massini y Carlos de San Vicente de esta ciudad. (1.963*R)

/sé, 4 de agosto de 1997.-

RESOLUCION N° 1.583/97.- La Junta Departamental de San José aprobó por unanimidad 26 votos en general y en particular el Decreto N° 2.770, el que quedará redactado de la siguiente forma:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

DECRETA:

Art. 1°) Designar con el nombre de "Plaza Italia" a la plazoleta existente en la calle Ramón Massini y Carlos de San Vicente de esta ciudad.

Art. 2°) Autorizar al Ejecutivo Departamental a homenajear a los colonos italianos en dicha plaza en la forma que determine.

Art. 3°) Comuníquese, etc.

A sus efectos vuelva al Ejecutivo Departamental.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- EGIDIO GADEA, Presidente - JULIO C. REBOLLO, Secretario General

San José 7 de agosto de 1997.-

RESOLUCION N° 0937/97 EXPEDIENTE N° 1099/97

NOMENCLATOR PLAZOLETA CALLE MASSINI Y SAN VICENTE.-

VISTO: La iniciativa elevada a la Junta Departamental referente a la designación con el Nombre de "Plaza Italia" a la plazoleta existente en calle Massini y San Vicente.

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental por Resolución N° 1583/97 de fecha 4 de agosto de 1997, sanciona el Decreto N° 2.770, otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1°)- Promúlgase el Decreto N°2.770 aprobado por la Junta Departamental según Resolución N°1583/97, de fecha 4 de agosto de 1997.

2°)- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3°)- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas.- Dr. JORGE D. CERDEÑA, Intendente - WALTER A. FAGGIANI, Secretario General

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
9

Decreto 2.772/997.- Autorízase al Ejecutivo Departamental a Declarar de Interés Departamental a "Sierras de Mahoma"; "Mar de Piedra Profesor Jorge Chebataroff". (1.964*R)

San José, Agosto 4 de 1997.-

RESOLUCION N° 1611/997.-
VISTO: el Oficio N° 1504/997 de la Intendencia Municipal conteniendo Proyecto de Decreto tendiente a declarar de interés departamental las Sierras de Mahoma;

CONSIDERANDO: el informe precedente elaborado por la Comisión de Legislación, la Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 26 votos en 26, aprobó el informe que antecede, sancionando en general y en particular por unanimidad de presentes 26 votos en el 26, el Decreto N° 2772, el que quedará redactado en los siguientes términos:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

DECRETA:

Art. 1°)- Autorizar al Ejecutivo Departamental a Declarar de Interés Departamental a "Sierras de Mahoma"; "Mar de Piedra Profesor Jorge Chebataroff".

Art. 2°)- Dicha declaratoria deberá realizarse como forma de preservar su estado natural, prohibiéndose toda acción atentatoria a dicho estado.

Art. 3°)- En toda actividad en que se cita dicho lugar deberá hacerse referencia a esta declaratoria.

Art. 4°)- Comuníquese, publíquese, etcétera.-

A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- EGIDIO GADEA, Presidente - JULIO C. REBOLLO, Secretario General

San José, 7 de agosto de 1997.-

RESOLUCION Nº 0938/97 EXPEDIENTE Nº1952/97

"SIERRAS DE MAHOMA" (DECLARACION DE INTERES DEPARTAMENTAL).-

VISTO: La iniciativa elevada a la Junta Departamental referente a la declaración de Interés Departamental a la "Sierras de Mahoma"; "Mar de Piedra Prof. Jorge Chebataroff".

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental por Resolución Nº 1611/97, de fecha 4 de agosto de 1997, sanciona el Decreto Nº 2.772, otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José,
RESUELVE:

1º)-Promúlgase el Decreto Nº2.772, aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº1611/97, de fecha 4 de agosto de 1997.

2º)-Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º)-Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas.-Dr. JORGE D. CERDEÑA, Intendente - WALTER A. FAGGIANI, Secretario General

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

10

Decreto 2.774/997.- Modifícase el Artículo 3º del Decreto 2.515/997 por el cual se autoriza al Ejecutivo Departamental a donar a la Cooperativa de Viviendas Barrio Aldecoa (CO.VI.BAL.) una fracción de terreno.
(1.965*R)

San José, Agosto 4 de 1997.

RESOLUCION Nº 1615/997.-

VISTO: el Oficio Nº 1513/997 remitido por el Ejecutivo Departamental, adjunto al cual eleva proyecto de decreto, solicitando autorización para donar a CO.VI.BAL. una fracción de terreno;

CONSIDERANDO: el informe que antecede, producido por la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, la Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 21 votos en 21, aprobó el informe aludido y el proyecto de decreto en general y en particular, sancionando el DECRETO Nº 2774, el que quedará redactado en los siguientes términos:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

DECRETA:

Art. 1º)- Modifícase el Artículo 3º del Decreto Nº 2515 el que quedará redactado en la siguiente forma: "Autorizar al Ejecutivo Departamental a donar a la Cooperativa de Viviendas Barrio Aldecoa (CO.VI.BAL.) una fracción del inmueble referido en los Artículos anteriores compuestos de 1.106 metros cuadrados (fracción C).

Art. 2º)- Comuníquese, etcétera.-

A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- EGIDIO GADEA Presidente - JULIO C. REBOLLO Secretario General

San José, 8 de agosto de 1997.-

RESOLUCION Nº 0943/97 EXPEDIENTE Nº 2.877/97

SE MODIFICA ARTICULO 3o. DECRETO No. 2.515.-

VISTO: La iniciativa elevada a la Junta Departamental referente a la modificación del Artículo 3o. del Decreto No. 2.515.

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental por Resolución Nº 1615/97 de fecha 4 de agosto de 1997, sanciona el Decreto Nº 2.774, otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º)- Promúlgase el decreto Nº 2.774 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 1615/97, de fecha 4 de agosto de 1997.

2º)- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º)- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas.- Dr. JORGE D. CERDEÑA Intendente - WALTER A. FAGGIANI Secretario General.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

11

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(1.957)

PRIMARIAS
C.Nomb.Inscr 08/08/1997 208.292: Tinolux.
C.Nomb.Inscr 08/08/1997 219.010: Maxilon, 228.074: Tectilon, 228.954: Irgamin, 232.562: Mitin, 232.566: Invadina, 232.572: Mitin, 235.006: Turpex, 243.382: Lanasol, 248.361: Ultravon, 261.472: Irgalan, 277.547: Tinopal.

---o---

12

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(1.958)

Agosto 12 de 1997

RENOVACIONES
Transf.Inscr 11/08/1997 289.166: Wa Walter Ameijenda.
C.Nomb.Inscr 08/08/1997 232.567: Foboton.
C.Nomb.Inscr 11/08/1997 221.806: Mitin, 229.311: Sapamina, 232.579: Cibacron, 234.143: Albatex, 235.223: Terasil, 270.862: Posdrink, 281.310: Irganox.

---o---

13

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial
(1.959)

Agosto 13 de 1997

PRIMARIAS
Transf.Inscr 12/08/1997 280.842 Provigor, 281.622: Gas-X, 282.110: Digital Satellite System, 286.940: Gotham, 286.941: Lithonia Hi-Tek, 286.942: Paramax, 286.944: Home-Vue, 286.945: Advantage, 286.947: Lithonia, 286.948: Light Concepts, 286.949: Lithonia Lighting, 287.845: Apligraf, 287.910: Elidel, 290.809: Glivec, 291.324: Starlix, 293.938: Trex Pharmos.



PUBLICADOS



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO DE FAMILIA

DE SEXTO TURNO

ESMERALDA GARCIA GARCIA, (Ficha Nº 429/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34090 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA ISABEL LUSIARDO FERNANDEZ DE URRESTARAZU, (Ficha S/406/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32609 Ago 12- Ago 26

JOSE ANTONIO ROSSI, (Ficha S/405/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32885 Ago 13- Ago 27

CARLOS GASPAR ROVIRA LUQUE, (Ficha: S/11/97).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33047 Ago 13- Ago 27

SALVATORE GAGLIARDI ROMANO, (Ficha: S/286/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33049 Ago 13- Ago 27

JOSE ó JOUGAS ó YOUGAS ADAMAVICIUS GENCIAUSKAITE Y ANA PRASKEVICIUTE ó PRESKVCHUTI ó PRASKEVICIUS BUMBULIUTE, (Ficha: S/368/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33368 Ago 15- Ago 29

MARTHA RAQUEL CHATTON GOLIA, (Ficha: S/176/95).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33386 Ago 15- Ago 29

IRMA JUANA NOVOA LOPEZ, (Ficha S/400/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33613 Ago 19- Set 02

SEGUNDO TURNO

JOSE RAMON RODRIGUEZ VICENTE o JOSE RAMON RAFAEL RODRIGUEZ VICENTE, (Ficha S/397/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32882 Ago 13- Ago 27

HUGO o HUGO FELIX PETROCELLI, (Ficha S/401/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32950 Ago 13- Ago 27

RUBEN DARIO BLANCO MELENDREZ, (Ficha: S/368/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33168 Ago 14- Ago 28

ROBERTO JOSE FERRANTELLI CALVACCA, (Ficha S/420/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33216 Ago 15- Ago 29

BLAS FELIX DELGADO O DELGADO RODRIGUEZ Y LAURA FRANCISCA PEREZ O PEREZ GONZALEZ, (Ficha: S/250/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33353 Ago 15- Ago 29

MARIA ESPERANZA MARTINEZ ABELLA, (Fichà S/407/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33406 Ago 18- Set 01

JORGE LUIS GUTIERREZ TURON, (Ficha: S/424/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33648 Ago 19- Set 02

JUANA AMELIA CAMACHO DELGADO, (Ficha S/425/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33724 Ago 20- Set 03

IRMA PUGLIA LONGUEIRA Y DE OFELIA PUGLIA LONGUEIRA, (Ficha: S/456/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33860 Ago 20- Set 03

IRMA LAVIÑA MARTINEZ, (Ficha S/221/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33943 Ago 21- Set 04

MARCELINA CAROZO LATAPIE, (Ficha: S/431/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34227 Ago 22- Set 05

TERCER TURNO

LUIS ERNESTO ANTONIO SCALONE PUGLIA y CAYETANA ITALIA SCALONE PUGLIA, (Ficha 332/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 32628 Ago 12- Ago 26

ANGEL MACARI GAGLIARDI, (Ficha 403/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 32631 Ago 12- Ago 26

NILDA SEOANE ORICCHIO, (Ficha 436/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 32669 Ago 12- Ago 26

RAUL DA LUZ o RAUL DA LUZ DA LUZ, (Ficha 431/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 32724 Ago 12- Ago 26

CATALINA VIERA Y SILVERIA DOLORES CASTILLO VIERA, (Ficha 391/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 32836 Ago 12- Ago 26

CARLOS CAMAROTTA DE LEON, (Ficha 369/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 33023 Ago 13- Ago 27

GUILLERMO TEOFILO EBBELER PIÑEYRO, (Ficha 448/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 33052 Ago 13- Ago 27

WALTER NAVEIRAS DIAZ, (Ficha 233/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 33209 Ago 15- Ago 29

MARIA DEL CARMEN RIVERO STEFANI, (Ficha 373/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 33357 Ago 15- Ago 29

REASILVA CORNELIUS JACQUES, (Ficha 419/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 33704 Ago 19- Set 02

JORGE LEON CHALELA LARRAÑAGA, (Ficha 341/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 33876 Ago 20- Set 03

MARIA TERESA DUHART, (Ficha 329/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34041 Ago 21- Set 04

CUARTO TURNO

FREDY MARCEL LACUESTA ALVARIZA, (Ficha A No. 352, Año 1997).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680 10/p 31847 Ago 13- Ago 27

BLANCA ROSA DENIS BO Y SEGUNDO RIMBAUT BILBAO, (Ficha A/286/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32725 Ago 12- Ago 26

PEDRO UMBERTO o PEDRO UMBERTO PABLO BRUNO LANGONE, (Ficha A 411/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33078 Ago 14- Ago 28

CONRADO CONSTANTINO HOERMANN WILLERHT, (Ficha A/432/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33449 Ago 18- Set 01

DAVID BARRERA CALISTRO, (Ficha A 449/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33502 Ago 18- Set 01

JULIO PEREZ MOLINE, (Ficha A 344/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33614 Ago 19- Set 02

VICTORIA PEREIRA LUIS ALBERTO, (Ficha A No. 407/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33728 Ago 20- Set 03

CELSO BERNARDO COUTO ESTEVEZ, (Ficha: 401/97/A).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33936 Ago 21- Set 04

MIRALLES QUINTANA EULOGIO, (Ficha 434/97)A.
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33992 Ago 21- Set 04

QUAGLIATA SERRITELLA ANGEL, (Ficha A 437/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34223 Ago 22- Set 05

ADAD NAJAR MARIA ISABEL, (Ficha A 458/1997).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34257 Ago 22- Set 05

QUINTO TURNO

ANGEL MARTINEZ Y CANDIDA RAMONA ROMAN CASTELUCHE, (Ficha 340/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 32828 Ago 12- Ago 26

MANUEL ESPANTOSO MARTINEZ, (Ficha 307/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 32844 Ago 12- Ago 26

JULIO ENRIQUE ESPANTOSO RECOUSO, RAMON HUMBERTO ESPANTOSO RECOUSO, JOSE MARIA ESPANTOSO RECOUSO Y HECTOR ESPANTOSO RECOUSO, (Ficha 307/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 32845 Ago 12- Ago 26

JUAN ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha 621/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33084 Ago 14- Ago 28

ALBERTO SCLAVO SALGADO, (Ficha 375/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 33164 Ago 14- Ago 28

JUAN PABLO ORONEL MIRANDA, (Ficha 272/95).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 33275 Ago 15- Ago 29

GERARDO ZAS O GERARDO ZAS NAZABAL, (Ficha 372/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 33865 Ago 20- Set 03

ROBERTO FREIRE MICON, (Ficha F 410/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 33902 Ago 21- Set 04

SIRVART O SIRVAT O SLIVIA O SILBIA BAKALIAN SAGHERIAN, (Ficha 360/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 33994 Ago 21- Set 04

ANTONIO MARIA FAZZIO BERRIOL, (Ficha 430/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34159 Ago 22- Set 05

ALFREDO WALTER BOSCA BERTOLINO, (Ficha 328/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34180 Ago 22- Set 05

SEXTO TURNO

DORA ESPERANZA BUSTOS, (Ficha 405/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32701 Ago 12- Ago 26

EDUARDO LOPEZ SANCHEZ, (Ficha 389/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33204 Ago 15- Ago 29

MARIA ANETRA DE LEON ROJAS, (Ficha 317/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33756 Ago 20- Set 03

CANDIDA ZULIMA VERA TABAREZ o TABAREZ, (Ficha 388/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33941 Ago 21- Set 04

SEPTIMO TURNO

FEDERICO EMSHEIMER HAAS, (Ficha S/347/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32945 Ago 13- Ago 27

HOMERO PEDRO RAMOS PASTORINO, (Ficha S/377/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33082 Ago 14- Ago 28

AMALIA SIMONA BRITOS RODRIGUEZ, (Ficha S/349/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33161 Ago 14- Ago 28

RAFAEL de los SANTOS LATORRE, (Ficha S/440/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33366 Ago 15- Ago 29

JUAN CARLOS REYMUNDO, (Ficha S/398/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33566 Ago 18- Set 01

BETTY MANNES HERMANN, (Ficha S/431/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33621 Ago 19- Set 02

MARIA LUISA SUIFFET BOTTA, (Ficha S/439/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33699 Ago 19- Set 02

GONZALO FRANCISCO PRADO CAPRILE, (Ficha S/389/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33730 Ago 20- Set 03

JOSE ATILIO FERNANDEZ MESTRE, (Ficha S/457/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34043 Ago 21- Set 04

PAUL ISMAEL MARTINET ROUDIER, (Ficha 458/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34258 Ago 22- Set 05

OCTAVO TURNO

YOLANDA FIDELFINA ANTUNEZ CENTURION, (Ficha S/420/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32840 Ago 12- Ago 26

TELMO BALBIANI SOCA, (Ficha S/414/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32842 Ago 12- Ago 26

LIDIA JULIA CARZOLI CORUJO, (Ficha S/425/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32881 Ago 13- Ago 27

MARIO TRUS MICHELUTTI, (Ficha S/435/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33050 Ago 13- Ago 27

JOSE DANTE MONETTI PONTI, (Ficha S/331/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33194 Ago 14- Ago 28

ROGELIO JOSE BENVENUTO, (Ficha S/266/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33358 Ago 15- Ago 29

MANUEL LAGO MURAS, (Ficha S/392/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33856 Ago 20- Set 03

OLGA DIADEMA PEREZ GOTTA, (Ficha S/372/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33857 Ago 20- Set 03

MARIA DE LAS VIRTUDES CANABAL FUENTES, (Ficha S/375/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33930 Ago 21- Set 04

NOVENO TURNO

JULIETA YOLANDA MOIRANO GARDONE, (Ficha S/381/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32707 Ago 12- Ago 26

MARIA ROSARIA SCARPITTA DI LUCA o DE LUCA o DE LUCCA, (Ficha S/506/96).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32884 Ago 13- Ago 27

ROQUE CIRIACO SOSA CUELLO, (Ficha S/359/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33083 Ago 14- Ago 28

ELVIRA ANGELICA MARIOTTA GAYOL, (Ficha S/342/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33645 Ago 19- Set 02

CASTELAR JUANI ROCHA, (Ficha S/372/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33862 Ago 20- Set 03

MARIA JOSEFINA ESTRADA VILLEGAS de DEL CASTILLO, (Ficha S/393/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrctuaria.
01) $ 720 10/p 34029 Ago 21- Set 04

ISAIAS ZUSNELDA VILLANUEVA, (Ficha S/431/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34229 Ago 22- Set 05

DECIMO TURNO

YAMANDU MARIA MADRID ECHENIQUE y CARMEN AIDA AMBROGI DE GREGORIO, (Ficha 512/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32887 Ago 13- Ago 27

LAURELINO o LAUDELINO PATRONI OLIVERA, (Ficha 350/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 32975 Ago 13- Ago 27

GUADALUPE AFFONSO CARDOZO, (Ficha 259/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 33026 Ago 13- Ago 27

LUIS ORLANDO LARROSA TORRES, (Ficha 410/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 33651 Ago 19- Set 02

LIRIA BEUNZA, (Ficha 402/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 33935 Ago 21- Set 04

JOSE PEDRO COTTENS COSTAS, (Ficha 407/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34040 Ago 21- Set 04

JUAN ANTONIO LORENZIN, (Ficha 359/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34092 Ago 22- Set 05

JOSE PEDRO FOSSATI CAUBARRERE, (Ficha 377/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34222 Ago 22- Set 05

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha A/411/1997).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32610 Ago 12- Ago 26

ASISCIO VICTOR NUÑEZ RUSSI, (Ficha 380/97 A).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32626 Ago 12- Ago 26

URBANA CORONEL FERNANDEZ de LEGUISAMON, (Ficha 416/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32883 Ago 13- Ago 27

CIRIACO HUMBERTO AMOROSO IRIGOYEN, (Ficha A/436/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32976 Ago 13- Ago 27

VIVIANA FUENTES o FUENTEZ MUNDO, (Ficha 262/97 A).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33079 Ago 19- Set 02

ISIDORA PEREZ MARTINEZ, (Ficha A 400/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33166 Ago 14- Ago 28

RISSO HERNANDEZ, ZULMA, (Ficha A 376/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33277 Ago 15- Ago 29

CONSTANCIA ISIDORA BRAIDA BUNDIN O CONSTANCIA BRAIDA O CONSTANCIA BRAIDA de VIZCAINO, (Ficha 231/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33291 Ago 15- Ago 29

GREGORIA FONTES O FONTES SIVERIO, (Ficha 390/97/A).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33356 Ago 15- Ago 29

MIGUEL ANGEL LEMA VIVAS, (Ficha A/423/97).
Montevideo, 1o. de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33590 Ago 19- Set 02

MARIA ROSA COSENTINO GIACOIA, (Ficha A-519/96).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33646 Ago 19- Set 02

CARLOS ALBERTO GARAY CHIAPPE, (Ficha A407/97)
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33649 Ago 19- Set 02

JOSE ANTONIO DE LA CRUZ MORTEO, (Ficha 445/97/A).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33672 Ago 19- Set 02

JUAN EMILIO GONZALEZ CELSO, (Ficha A 636/96).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33932 Ago 21- Set 04

RUBEN DIECI CENZI, (Ficha A/392/92).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34221 Ago 22- Set 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

JESUS PIÑA COLLAZO, (Ficha F/341/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 32629 Ago 12- Ago 26

MARIA OFELIA ROMERO PETRUCCIELLI o PETRUCELLI o PETRUCCELLI, (Ficha A/512/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 32886 Ago 13- Ago 27

MIGUEL BUSCHINGER BIRNSTILL, (Ficha F/387/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 33118 Ago 14- Ago 28

HUGO ANTONIO SALVIA CARDOZO, (Ficha F/373/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 33650 Ago 19- Set 02

JOSE HUGO GATTI DA CUNHA, (Ficha F/361/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 33940 Ago 21- Set 04

MARINA ESTELA FREIRE BARBERENA, (Ficha F/237/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34028 Ago 21- Set 04

DECIMOTERCER TURNO

MANUEL ANTONIO DURAN HERRERA, (Ficha 385/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32668 Ago 12- Ago 26

ROQUE CACERES, (Ficha 388/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33276 Ago 15- Ago 29

ILDA RENE BERAZATEGUI MARTINEZ, (Ficha 409/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33405 Ago 18- Set 01

ROSALINA PEREZ, (Ficha 381/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33757 Ago 20- Set 03

NELSON DAGOSTO COTELO, (Ficha 348/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34239 Ago 22- Set 05

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS MACEDO SENA, (Ficha S/363/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32704 Ago 12- Ago 26

JULIA TROYTIÑO FERNANDEZ, (Ficha S/364/97).
Montevideo, 22 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32889 Ago 13- Ago 27

LIBORIO VIRRIEL NEGRI, (Ficha 240/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33031 Ago 13- Ago 27

LEON BARBE GIORELLO, (Ficha S/304/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33127 Ago 14- Ago 28

EDUARDO SANGIAO NOVAS, (Ficha S/326/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33345 Ago 15- Ago 29

FANNY ROYTMAN GOLD, (Ficha S/406/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33407 Ago 18- Set 01

MARTIR SONIA RODRIGUEZ de FALERO Y/O MARTIR SONIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/384/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33448 Ago 18- Set 01

ELPIDIO HERACLIO FERNANDEZ PEREYRA Y ORFELIA U ORFILIA EXEQUIELA FERREIRA O FERREYRA CARLIS, (Ficha S/414/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33652 Ago 19- Set 02

ORLINDA MARTINEZ O MARTINEZ RODRIGUEZ de COSENTINO Y JUAN COSENTINO O COSENTINO RODRIGUEZ, (Ficha 399/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33702 Ago 19- Set 02

RAMON SANTOS MARCELINO VAZQUEZ y ORFELIA RAMOS ORTIZ, (Ficha S/98/95).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33939 Ago 21- Set 04

JORGE GOYHENETCHE COSTA, (Ficha 423/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34156 Ago 22- Set 05

DECIMOQUINTO TURNO

DORA MIRTHA PEREZ DIAZ Y TOMAS VIVIAN SELPA, (Ficha A 439/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32839 Ago 12- Ago 26

DELIA o DELIA JULIA PELLEJERO RESANO y FRANCISCO RICARDO o RICARDO LOPEZ PEREZ, (Ficha A 478/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33051 Ago 13- Ago 27

JACINTO RAUL SOLA VAZQUEZ, (Ficha 404/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33205 Ago 15- Ago 29

ANA MARIA CHIANCONE CASTRO, (Ficha A 419/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33359 Ago 15- Ago 29

IRMA SUSANA APEZTEGUIA MEOQUI o MIOQUI o MEOQUIN, (Ficha A 215/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33431 Ago 18- Set 01

RODOLFO ANTONIO PONCE DE LEON SANGUINETTI, (Ficha A 481/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33615 Ago 19- Set 02

JULIO CESAR ALFARO ASUAGA, (Ficha A 474/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33859 Ago 20- Set 03

MARIA LUISA RUSSO o MARIA LUISA VIDAL, (Ficha A 626/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33931 Ago 21- Set 04

DECIMOSEXTO TURNO

JULIO o JULIO PABLO GUIDO VARELA, (Ficha A 390/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33045 Ago 13- Ago 27

ORLANDO u ORLANDO SIXTO CAMEJO VIGNOLI o VINOLY o VIÑOLY, (Ficha A 410/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33388 Ago 15- Ago 29

ANTONIO EMILIO PALERMO ODDONE, (Ficha A 444/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33430 Ago 18- Set 01

CARLOS POMBO ETCHEVERRIA, (Ficha A 419/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33432 Ago 18- Set 01

RAFAEL LAPORTA OLIVERA, (Ficha A 417/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33616 Ago 19- Set 02

NELSON o NELSON HEBER PEÑA GERARDI, (Ficha A 427/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33620 Ago 19- Set 02

MARGARITO RAUL O RAUL PARRA MINETTI, (Ficha A 422/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
, Actuario
01) $ 720 10/p 33866 Ago 20- Set 03

ELDA MARIA CAVALHEIRO PACHECO y ALCIRIO GASTESI PORCIRES, (Ficha A 424/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33928 Ago 21- Set 04

TULIO GALASCHI CASAS, (Ficha A 392/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34220 Ago 22- Set 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

PAULINO ó ANGEL PAULINO REBELLA PIAGGIO, (Ficha A/314/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33030 Ago 13- Ago 27

LUIS ALBERTO CAMPI RODRIGUEZ, (Ficha A/353/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33046 Ago 13- Ago 27

GUADALUPE CELIA FERRARI CEIRASCO o QUERASCO o QUEIRASCO, (Ficha A/573/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33081 Ago 14- Ago 28

SOFIA FELLOZA RODRIGUEZ y FILOMENO RAMIREZ MORALES, (Ficha A/241/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33085 Ago 14- Ago 28

FRANCISCO ADALBERTO BAZZI GENTILE, (Ficha A/115/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33193 Ago 14- Ago 28

ALBERTO GAYOSO PELUFFO, (Ficha A/358/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33625 Ago 19- Set 02

JUAN CARLOS ANDRADE SOSA O ANDRADE RODRIGUEZ Y SARA VECINO CANCELA, (Ficha A/264/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34003 Ago 21- Set 04

AGUSTINA SOFIA ANTUNEZ CASTELLANOS, (Ficha A/394/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34094 Ago 22- Set 05

DECIMOCTAVO TURNO

VITAL ANSELMO RUIZ DIAZ FERNANDEZ, (Ficha A/301/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32706 Ago 12- Ago 26

JOSE PEDRO BUSTELO BARRIOS, (Ficha A/668/96).
Montevideo, 20 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32948 Ago 13- Ago 27

JOSE MARIA NEGRI BERRUTTI, (Ficha A/256/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33033 Ago 13- Ago 27

ELISEO BORNES MENDEZ, (Ficha A/564/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33206 Ago 15- Ago 29

ALBA NIEVES COLOMBO O COLOMBO REBATTINI Y CARLOS LEONARDO AIELLO O AIELLO BIERE, (Ficha A/268/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33289 Ago 15- Ago 29

CANDIDO MARTINEZ DELGADO, (Ficha A/386/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33391 Ago 15- Ago 29

ALDO JOSE MONETTI BENAGHI, (Ficha A-346/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33499 Ago 18- Set 01

RAMON FUMERO GONZALEZ, (Ficha A/392/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33503 Ago 18- Set 01

OMAR WALTER BULLA FIRPO, (Ficha A/391/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33942 Ago 21- Set 04

SERGIO ENRIQUE COR BARRETO, (Ficha A/415/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34218 Ago 22- Set 05

JUANA ESTHER O ESTER CACERES LEON, (Ficha A/312/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34225 Ago 22- Set 05

DECIMONOVENO TURNO

EUGENIO ALBERTO BARCOS ZINGONE, (Ficha A/406/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33858 Ago 20- Set 03

VIGESIMO TURNO

ROBERTO FLORENTINO VILLA CARRATO, (Ficha A 188/91).
Montevideo, 6 de setiembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 32624 Ago 12- Ago 26

JOSE LIMA BARRIOS, (Ficha A/425/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34226 Ago 22- Set 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

RUBENS SABINO ALANIZ RAMPONI, (Ficha S 353/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32846 Ago 12- Ago 26

ANTRIAS HINDOIAN BASMADJIAN, (Ficha S 352/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32847 Ago 12- Ago 26

JULIO CESAR ARECO MONTERROSA, (Ficha S 318/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33165 Ago 14- Ago 28

LEANDRO CORREA, (Ficha S 376/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33208 Ago 15- Ago 29

ANGELA TERESA FRAQUELLI CALVASINO O CALVAZINE O CALVAZINA, (Ficha S 373/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33371 Ago 15- Ago 29

RUBEN BUFFA LOPEZ, (Ficha S 317/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33500 Ago 18- Set 01

JUAN PARDO BARRAL y JOSEFINA SEGADE CATOIRA, (Ficha S 286/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33626 Ago 19- Set 02

MARIA ADELAIDA DUPONT BERINDUAGUE, (Ficha S 413/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33723 Ago 20- Set 03

ISAAC DODEL DODEL, (Ficha S 396/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34091 Ago 22- Set 05

NIDIA GARCIA LAJOUNY, (Ficha S 416/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34157 Ago 22- Set 05

LILIA ISABEL DIEZ DURBERO, (Ficha S 384/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34254 Ago 22- Set 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SAUL de FORTEZA QUIROGA, (Ficha S 515/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32625 Ago 12- Ago 26

MARIA ESTHER D'ANDREA OCAMPO, (Ficha S 352/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32705 Ago 12- Ago 26

VICENTE MARTINEZ, (Ficha S 341/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32797 Ago 12- Ago 26

LUIS REIMUNDO O REYMUNDO O RAYMUNDO LANDO CABRERA, (Ficha S/320/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33029 Ago 13- Ago 27

ESTEBAN DAVINO SOBA, (Ficha S 398/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33086 Ago 14- Ago 28

ROSARIO CELEDONIA FRAGELLO RESENITE, (Ficha S 410/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33169 Ago 14- Ago 28

GILBERTO MARIO PESCE MARIN, (Ficha S 305/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33372 Ago 15- Ago 29

GERARDO ANDRES RIVERO MACHADO, (Ficha S 376/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33390 Ago 15- Ago 29

MARIA GOMEZ, (Ficha S 302/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33447 Ago 18- Set 01

CLEONICE O CLEONICE PETROCLE GEORGIADES YOANNOU O YOANOU DE REGUEIRO, (Ficha S 428/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34253 Ago 22- Set 05

VIGESIMOTERCER TURNO

ELSA NELIDA GARCIA ARRICAR, (Ficha S/369/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32627 Ago 12- Ago 26

MAMERTA PEREZ MORALES, (Ficha S/403/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32708 Ago 12- Ago 26

JOSE ALVAREZ ALVAREZ, (Ficha S/402/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32709 Ago 12- Ago 26

CESAR CIPRIANO COSTA AGUILAR, (Ficha S/359/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32798 Ago 12- Ago 26

JUAN GRANO DIMERE O DIMARE, (Ficha S/283/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32849 Ago 12- Ago 26

JULIO CESAR BESSIO CACERES, (Ficha S/360/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32888 Ago 13- Ago 27

BLANCA IDA SILVERA TURRENS, (Ficha S/253/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33163 Ago 14- Ago 28

ANA SCHIAVE BONARI ó BONANI, (Ficha S/346/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33215 Ago 15- Ago 29

ASSUNTA DONATA PIOMBO JULIANI, (Ficha S/416/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33290 Ago 15- Ago 29

ANTONIO ENRIQUE FLEITAS GURGITANO, (Ficha S/384/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33433 Ago 18- Set 01

PAULINA CASTRO ALEGOA O ALEGUA, (Ficha S/396/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33565 Ago 18- Set 01

MARIA SARA ó MARIA SARA LEONTINA MARIÑO FERNANDEZ, (Ficha S/428/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33612 Ago 19- Set 02

JOSE CABANO VAZQUEZ, (Ficha S/357/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33653 Ago 19- Set 02

RAMON MARTIN COSTA MARTINEZ, (Ficha S/422/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33700 Ago 19- Set 02

LUIS SABIA CARRATU, (Ficha S/400/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33861 Ago 20- Set 03

ROBERTO HERNANDEZ LAIÑO, (Ficha S/350/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33864 Ago 20- Set 03

EMA ISABEL GUERRA PERDOMO, (Ficha S/221/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33937 Ago 21- Set 04

NILDA MABEL FERRARI DASSO, (Ficha S/82/97/S/1/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33993 Ago 21- Set 04

MARIA ANTONIA NUÑEZ DE MORAES NUÑEZ DE MORAES, (Ficha S/408/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34039 Ago 21- Set 04

ANTONIO MARIANO MALDONADO PEREIRA, (Ficha S/399/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34166 Ago 22- Set 05

MARIA ELENA REBOLLO, (Ficha S/252/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34255 Ago 22- Set 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALFREDO MARIO GARCIA NOVAS, (Ficha S/375/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32623 Ago 12- Ago 26

BLANCA AIDA SUAREZ PEREIRA, (Ficha S/369/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33044 Ago 13- Ago 27

MARIA ZULEMA DIAZ FERNANDEZ, (Ficha S/404/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33162 Ago 14- Ago 28

JOSE CARMELO BRITOS REYES, (Ficha S/386/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33177 Ago 14- Ago 28

ROSINA ESTELA PAGANI LUCIANI, (Ficha S/367/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33178 Ago 14- Ago 28

RIVA O ROSA NUTOVICH ERLICH, (Ficha S/343/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33563 Ago 18- Set 01

LIBE O LUBA RUBIN LANESMAN SEGAL, (Ficha S/401/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33564 Ago 18- Set 01

JULIO FEDERICO LUNARDI LUNARDI, (Ficha S/398/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33611 Ago 19- Set 02

ELBA EUGENIA VAZ MELGAREJO DE PEREZ, (Ficha V/457/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33617 Ago 19- Set 02

LUISA MARIA MARIANI MORESINO, (Ficha 214/97/s).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33627 Ago 19- Set 02

MARIA ESTHER TARABAL DE LA FUENTE, (Ficha S/246/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33632 Ago 19- Set 02

ADOLFO DOMINGO VERRONE BOTTARO, (Ficha S/385/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33863 Ago 20- Set 03

DELIA RIEFEL MONTESDEOCA, (Ficha S/419/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33877 Ago 20- Set 03

CARMELO DEWALLY O DEWAILLY CANESSA, (Ficha S/424/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34256 Ago 22- Set 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE JUAREZ PAULO, (Ficha 295/97/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33213 Ago 15- Ago 29

LUIS ALBERTO BRITOS SANCHEZ, (Ficha 343/97/S).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33369 Ago 15- Ago 29

JOSE CATALANO, (Ficha 453/97/S).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33443 Ago 18- Set 01

AGRIPINO GARCIA DAVILA, (Ficha 411/97/S).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33568 Ago 18- Set 01

BLANCA ELIA GONZALEZ GRANJA, (Ficha 460/97/S).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33631 Ago 19- Set 02

RAMONA GUTIERREZ FRANCIA, (Ficha 433/97/S).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33644 Ago 19- Set 02

CEFERINO ADOLFO EIZMENDI GARRA, (Ficha 468/97/S).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34219 Ago 22- Set 05

MARIO CIPRIANO SANCHEZ POLICELLA, (Ficha 461/97/S).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34259 Ago 22- Set 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

PASCUAL STURNIOLO, (Ficha 416/97/S).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32608 Ago 12- Ago 26

JUAN RAMON BARRETO CABRERA, (Ficha 414/97/S).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32826 Ago 12- Ago 26

MARIA ELVIRA ALFARO de ARMAS de CACERES, (Ficha 596/96/S).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32841 Ago 12- Ago 26

JOSE GERVACIO NICOLINI ESCOBAR, (Ficha 181/97/S).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33027 Ago 13- Ago 27

EXCELSA CARMEN MANFREDI MATTO y ANTONIO BRUNETTO RODRIGUEZ, (Ficha 387/97/S).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33080 Ago 14- Ago 28

DOMINGO ROMANIELLO DE BONIS, (Ficha 368/97/S).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33179 Ago 14- Ago 28

ZELMIRA FALERO PERDOMO, (Ficha 407/97/S).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33278 Ago 15- Ago 29

SEGUNDINA BON O BARRO DE SPINELLI y JULIO o JULIO RAMON SPINELLI O ESPINELLI, (Ficha 357/97/S).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33354 Ago 15- Ago 29

RAMONA LOMBARDI, (Ficha 335/97/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33701 Ago 19- Set 02

VIOLETA REY MARTINEZ, (Ficha 393/97/S).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33725 Ago 20- Set 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

OLGA TERESA SAMBARINO SANGIORGIO, (Ficha S/397/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32630 Ago 12- Ago 26

JUAN ANTONIO MATOS TAVERNA, (Ficha S/435/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32827 Ago 12- Ago 26

MERCEDES GONZALEZ RIVERA de PUIME, (Ficha S/383/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32890 Ago 13- Ago 27

SANTANA ANTONIO MARTINEZ PARRILLA, (Ficha S/453/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33032 Ago 13- Ago 27

OLGA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/292/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33048 Ago 13- Ago 27

SARA ADELA Y MARGARITA FELICIA FAZZIO PAGANINI, (Ficha 13/97/ANS).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33352 Ago 15- Ago 29

ALEJANDRINA MUNIZ, (Ficha S/434/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33410 Ago 18- Set 01

ESMERALDA PORCAL y ELENA AREVALO PORCAL, (Ficha S/405/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33901 Ago 21- Set 04

JOSE MARIA RODRIGUEZ PEREZ Y ANA O ANITA VALENTINA MARTINEZ POMBO, (Ficha S/427/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34027 Ago 21- Set 04

RAMON TEODORO MAIDANA APARICIO y SARA LIROPELLA o SARA LIROPEYA GALAIN RIOS o RIUS DE MAIDANA o GALAY RIUS o RIOS, (Ficha S/345/97).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 73923 Ago 22- Set 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANGEL CASIANO VELAZQUEZ MARTINEZ, (Ficha S/2/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32347 Ago 22- Set 05

MARIA MERCEDES MODERNER PEREIRA, (Ficha S/393/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33167 Ago 14- Ago 28

HAYDEE ANGELA ASPIROT de VERGE y VICTOR MAXIMO VERGE PELUFFO, (Ficha S/437/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33370 Ago 15- Ago 29

ESTIE o ESTER o ESTHER WEITZ KANDEL DE SEGAL, (Ficha S/411/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33610 Ago 19- Set 02

FAUSTINO PEREIRA CASTRO, (Ficha S/299/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33618 Ago 19- Set 02

BEATRIZ HERRERA VALDEZ, (Ficha S/345/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33647 Ago 19- Set 02

RUBEN o RUBENS ALVAREZ SALAZAR, (Ficha S/463/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33797 Ago 20- Set 03

MOISES ORSI IGLESIAS, (Ficha S/454/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33938 Ago 21- Set 04

LEANDRO GONZALEZ LORENZO, (Ficha S/263/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34165 Ago 22- Set 05

LEON KULLA GOTTLIEB, (Ficha S/474/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34224 Ago 22- Set 05

VIGESIMONOVENO TURNO

CARMEN IBAÑEZ CASTELLANOS DE GARCIA, (Ficha S/56/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33025 Ago 13- Ago 27

AMANDA ISABEL FRIONI DUFAU, (Ficha S/222/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33367 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

ELENA APOLINARIA ICASURIAGA NEVES, (Ficha 390/97/A).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33933 Ago 21- Set 04

DE DECIMONOVENO TURNO

RAMON, RAMOS Y NIEVES, MARTINEZ PAGLIANO de RAMOS, (Ficha A/427/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32838 Ago 12- Ago 26

JUANA OLIVIA, MEDIZA MODERNEL y JUAN BAUTISTA, ETCHAMENDI BARROS, (Ficha A/362/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32880 Ago 13- Ago 27

ELIDA ELSA MARTINEZ SUAREZ Y HECTOR ARMANDO BIAZZI POLLERO (Ficha A/422/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33028 Ago 13- Ago 27

CLEMENTINA, GARCIA (Ficha A/429/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33403 Ago 18- Set 01

ALFONSO ZOILO, FAROLINI FUENTES (Ficha A/449/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33409 Ago 18- Set 01

MARIA ANGELICA BARLOCO FILIPPINI (Ficha A/361/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33569 Ago 18- Set 01

MANUEL DANIEL MARTINEZ ESTEVES, (Ficha A/443/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33619 Ago 19- Set 02

JUANA MARIA ABREU BENTANCOR (Ficha A/432/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33671 Ago 19- Set 02

TEODORA, GARCIA MARTINEZ, (Ficha A/454/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33726 Ago 20- Set 03

EVANGELISTA ALCIRA, SANCHEZ (Ficha A/423/97)
Montevideo, 1 de agosto de 1997
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33729 Ago 20- Set 03

ADA, GUASTAVINO CARRERE, (Ficha A/397/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33929 Ago 21- Set 04

ABRAHAM, LEVINGER ó LEWINGER BONDAR, (Ficha A/342/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33934 Ago 21- Set 04

AURELIO JULIAN DIVENUTO GRILLO, (Ficha A/431/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34000 Ago 21- Set 04

MARIA ELISA, GOÑI DAMBOLENA, (Ficha A/425/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34093 Ago 22- Set 05

DE VIGESIMO TURNO

RAUL LUIS PIJUAN BAZET (Ficha A/351/97).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33195 Ago 14- Ago 28

LUCIA PINTARELLI MOZZI, (Ficha A/400/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33207 Ago 15- Ago 29

CELIA MARTELO O MARTELO POMBO (Ficha A/385/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33355 Ago 15- Ago 29

WALDEMAR AMADO, SILVEIRA FERREIRA (Ficha A/438/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33404 Ago 18- Set 01

SALVADOR CARLOS, PIERRI MALATESTA (Ficha A/448/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33408 Ago 18- Set 01

ANTONIO LUONGO BOVINO, (Ficha A/465/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33874 Ago 20- Set 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

OMAR PINATO FORASTIERO, (Ficha B.113.97).
Artigas, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33488 Ago 18- Set 01

CECILIA ROSALIA LUCAS GONÇALVES O GONZALEZ, (Ficha 111 97).
Artigas, 11 de agosto de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33659 Ago 19- Set 02

JUAN MIGUEL KLAPPEMBA CH CAMOZZI, (Ficha B 114/97).
Artigas, 12 de agosto de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34101 Ago 22- Set 05

RUBEN VICTORIANO PINO MONZON, (Ficha B. 102.97).
Artigas, 12 de agosto de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34102 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ALBA ROSA IRIÑIZ SARASUA (Ficha "B" Nº 20/97).
Bella Unión, 6 de mayo de 1997. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 33489 Ago 18- Set 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MAGDALENA AMELIA CAMEJO BARAGAÑO (Ficha V 80/1997).
Canelones, 22 de julio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32824 Ago 12- Ago 26

PEDRO LUQUEZ BURIANI O PEDRO LUQUE (Ficha V 83/1997).
Canelones, 26 de junio de 1997.
Escribana Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32825 Ago 12- Ago 26

EULALIO LEONEL PERDOMO MEDINA, (Ficha V 122/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33739 Ago 20- Set 03

MILTON JOSE BARTORA BALDIVIA, (Ficha V 125/1997).
Canelones, 12 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33740 Ago 20- Set 03

UBALDO LINO AVERAME ZABALA, (Ficha V 99/1997).
Canelones, 22 de julio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33741 Ago 20- Set 03

DOMINGA AMABILIA PINTOS MEDINA, (Ficha V 61/1997).
Canelones, 28 de mayo de 1997.
Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33742 Ago 20- Set 03

FELIX ALBERTO HIRIGOYEN POLOSSO, (Ficha V 120/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33743 Ago 20- Set 03

ROSA IRENE o ROSA INES LOPEZ ORSI, (Ficha V 97/1997).
Canelones, 22 de julio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33744 Ago 20- Set 03

MANUEL ALBERICO CASANOBAS ó CASANOVA GANDINI, (Ficha V 79/1997).
Canelones, 5 de junio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33745 Ago 20- Set 03

HEBER WALDEMAR DEPAZ CABRERA, (Ficha V 96/1997).
Canelones, 22 de julio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33746 Ago 20- Set 03

JUAN ANDRES SALGUEIRO VIDAL y BLANCA IRIDA o BLANCA ELIDA MARTINEZ PIGAZZINI, (Ficha V 119/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33792 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

WASHINGTON VICTOR FERRERO MONTEGHIRFO, (Ficha 377/97).
Las Piedras, 25 de julio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 680 10/p 32807 Ago 12- Ago 26

JENNY MARTINS DA COSTA DE MELLO O JENNY COSTA DE MELLO, (Ficha 250/97).
Las Piedras, 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32809 Ago 12- Ago 26

OVIDIO ERASMO PICARDO o PICCARDO FUENTES, (Ficha 300/97).
Las Piedras, 11 de junio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33747 Ago 20- Set 03

DOMINGO LOPEZ GARCIA, (Ficha 385/97).
Las Piedras, 6 de Agosto de 1997.
Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33847 Ago 20- Set 03

CARMELO ALBERTO PELOCHE PERDOMO, (Ficha 422/97).
Las Piedras, 04 de agosto de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33848 Ago 20- Set 03

VICTOR IDILIO IZQUIERDO PEREIRA O PEREYRA, (Ficha 406/97).
Las Piedras, 29 de julio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33850 Ago 20- Set 03

BENITO OLIVERA VILCHE O VILCHI, (Ficha 410/97).
Las Piedras, 29 de julio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33852 Ago 20- Set 03

BLANCA ESTER DIAZ, (Ficha 211/97).
El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 29 de julio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 73898 Ago 20- Set 03

CUARTO TURNO

CLARO VILLAR, (Ficha 382/97).
Las Piedras, 21 de julio de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680 10/p 32806 Ago 12- Ago 26

CARLOS MARIA ACEVEDO PACHECO, (Ficha 393/97).
Las Piedras, 23 de julio de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 32808 Ago 12- Ago 26

VIRGINIO RAMOS ROSAS, (Ficha 539/96).
Las Piedras, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33849 Ago 20- Set 03

EULASIO O EULACIO GOMEZ CASTRO Y CLARA AMABILIA O AMABELIA PEREYRA CORBO, (Ficha 306/97).
Las Piedras, 4 de junio de 1997.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33851 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO YANIERO RODRIGUEZ, (Ficha 2135/A/1996).
Pando, 12 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32991 Ago 13- Ago 27

PANTALEON ELBIO PEÑA PEÑA, (Ficha 905/A/1997).
Pando, 16 de Julio de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33185 Ago 14- Ago 28

AMALIA O AMELIA PERDOMO ALVAREZ, (Ficha 902/A/1997).
Pando, 16 de julio de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33186 Ago 14- Ago 28

CARMELO PABLO CHARAMELO UMPIERREZ, (Ficha 733/A/1997).
Pando, 28 de Julio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33187 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

EUSTAQUIO ROMUALDO HERNANDEZ, (Ficha 1056/A/1997).
Pando, 16 de julio de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680 10/p 32834 Ago 12- Ago 26

FORTUNATA MARIA ELENA ŠOCA QUINTANA, (Ficha 588/A/1997).
Pando, 11 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33184 Ago 14- Ago 28

HECTOR BERRUTTI SOCA, (Ficha 1240/A/1997).
Pando, 13 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33819 Ago 20- Set 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CELINA o SILINA o SILIMA SEVERO ACOSTA Y FRUCTUOSO DIHARCE FERRAZ, (Ficha 145/94).
Melo, 4 de agosto de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680 10/p 33312 Ago 15- Ago 29

BALDOMIR ALVAREZ O ALVEZ O BALDOMIR OLIVERA ALVAREZ U OLIVERA ALVEZ, (Ficha 130/97).
Melo, 30 de julio de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680 10/p 33314 Ago 15- Ago 29

EBER DA ROSA VIÑOLES, (Ficha 97/97).
Melo, 9 de junio de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33317 Ago 15- Ago 29

AMALIO NODA BRITOS, (Ficha 123/97).
Melo, 25 de julio de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34208 Ago 22- Set 05

ROMAN NESMACHNOV MELCHOR HUGO, (Ficha 117/97).
Melo, 5 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34209 Ago 22- Set 05

GABRIELA BENTANCOR, (Ficha 140/97).
Melo, 8 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34210 Ago 22- Set 05

DE CUARTO TURNO

MARIA RAMONA FERNANDEZ DE PEREZ, (Ficha 88/97).
Melo, 25 de julio de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680 10/p 33313 Ago 15- Ago 29

HAYDEE LUCAS PEREIRA, (Ficha 238/96).
Melo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680 10/p 33315 Ago 15- Ago 29

GOMEZ ANIBAL, (Ficha 37/97).
Melo, 23 de abril de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680 10/p 33316 Ago 15- Ago 29

JORGE ALVEZ OLGA NIRA Y LUIS ARABEL VICTORIA, (Ficha 51/97).
Melo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33318 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MARIANA FEO ROMERO (Ficha 10/97).
Melo, 4 de marzo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33319 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEVERO ADAN LOPEZ LEONE, (Ficha 128/97).
Río Branco, 4 de agosto de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 34207 Ago 22 Set 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRIPP KIDD ENRIQUE, (Ficha B/75/1997).
Colonia, 6 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32984 Ago 13- Ago 27

VEROLO BARANTINI ENRIQUE, (Ficha B/76/1997).
Colonia, 6 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32985 Ago 13- Ago 27

MARIA ENGRACIA de CASTRO, (Ficha B/89/1997).
Colonia, 12 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33468 Ago 18- Set 01

SOLARI, ARMANDO EMILIO o SOLARI VILLAMBROSA, ARMANDO EMILIO, (Ficha B/80/L997).
Colonia, 5 de agosto de L997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33765 Ago 20- Set 03

CIOLI BASTERRICA o BAZTERRICA, JOSE MARIO, (Ficha B/85/97).
Colonia, 5 de agosto de L997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33766 Ago 20- Set 03

HERNANDEZ, FERNANDO CUSTODIO, (Ficha B/33/1997).
Colonia, 24 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33767 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

HUGO NESTOR CIUCCI CARRO (Ficha 192/B/97).
Carmelo, 23 de julio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33387 Ago 15- Ago 29

JOSE ANTONIO GARAYCOCHEA BURCIO (Ficha 188/B/97).
Carmelo, 23 de julio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33437 Ago 18- Set 01

CATALINA MUSSO CRUZ, (Ficha 195/B/97).
Carmelo, 24 de julio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33438 Ago 18- Set 01

ISABELINO MORA (Ficha 172/B/97).
Carmelo, 24 de junio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33439 Ago 18- Set 01

FRANCISCA FERMINA IRURUETA BIDARTE (Ficha 173/B/97).
Carmelo, 28 de julio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33440 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

VICTORIO MANUEL COLLAZO ASPIROS, (Ficha B 287/96).
Rosario, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680 10/p 32965 Ago 13- Ago 27

INES WALLER BERGER, (Ficha B 176/97).
Rosario, 31 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32966 Ago 13- Ago 27

ENRIQUE COURDIN TEIXIDO y MARIA JOSEFA BIGATTI CIS, (Ficha B 48/97).
Rosario, 14 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32967 Ago 13- Ago 27

DE SEGUNDO TURNO

ISMAEL SANTIAGO ORONOZ BERTALMIO, (Ficha "B" Nº 175/97).
Rosario, 31 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33809 Ago 20- Set 03

FEDERICO ERNESTO ACKERMANN SCHLUEB, (Ficha "B" 177/97).
Rosario, 31 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33810 Ago 20- Set 03

VIOLETA EMA VEGA PORLEY, (Ficha "B" Nº 178/97).
Rosario, 31 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33811 Ago 20- Set 03

PEDRO DIAZ MARTINEZ, (Ficha "B" Nº 144/97).
Rosario, 12 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33812 Ago 20- Set 03

ISMAEL RUPERTO BENECH ROHRER (Ficha "B" Nº 173/97).
Rosario, 31 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33813 Ago 20- Set 03

SERGIO AGUSTIN ALTOLAGUIRRE MARTINA (Ficha "B" Nº 98/97).
Rosario, 12 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33814 Ago 20- Set 03

ALEJOS PORTAL OVIDE (Ficha "B" Nº 96/97).
Rosario, 24 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33815 Ago 20- Set 03

SILVANO ZERPA FROSCH (Ficha "B" Nº 157/97)
Rosario, 28 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33816 Ago 20- Set 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIAN DANTE GOMEZ YERMAN, (Ficha B 138/97).
Durazno, 23 de julio de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33281 Ago 15- Ago 29

CURBELO MENENDEZ, NESTOR HUGO, (Ficha B.126/96).
Durazno, 19 de febrero de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33710 Ago 20- Set 03

JUAN DANIEL RUSSI GONZALEZ, (Ficha B 64/97).
Durazno, 23 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34096 Ago 22- Set 05

INDALECIO AGUIAR ROJAS y SECUNDINA ZOILA GARCIA, (Ficha B 50/97).
Durazno, 21 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34119 Ago 22- Set 05

HUGO CIRO SANCHEZ APEZTEGUIA, (Ficha B 172/92).
Durazno, 12 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34120 Ago 22- Set 05

ANACLETA MARCELINA GARCIA MORALES, (Ficha B 150/97).
Durazno, 4 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34185 Ago 22- Set 05

TERCER TURNO

SEGREDO MENESES IRMA ESTHER, (Ficha B/211/97).
Durazno, 6 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32666 Ago 12- Ago 26

MARIA OTILIA GONZALEZ CASAVIEJA O GONZALEZ DE RODRIGUEZ, (Ficha B/ 217/97).
Durazno, 6 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32873 Ago 13- Ago 27

ESNELDO DENES DAGUERRE, (Ficha B 195/97).
Durazno, 28 de julio de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33711 Ago 20- Set 03

EDUARDO APARICIO PUA FORT, (Ficha B 185/97).
Durazno, 1º de agosto de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33712 Ago 20- Set 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SANTOS FLORENTINO PRADO REY, (Ficha B 8/92).
Trinidad, 9 de marzo de 1992.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32897 Ago 13- Ago 27

MARCOS MORALES; JOSE PEDRO o JOSE PEDRO SALVADOR MORALES SILVA y AZUCENA DE MARIA MORALES SILVA, (Ficha B/84/97).
Trinidad, 31 de julio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 33589 Ago 19- Set 02

DE SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO MONTES de OCA, (Ficha B 59/97).
Trinidad, junio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680 10/p 32895 Ago 13- Ago 27

ANA ELISA CABRERA, (Ficha B/87/97).
Trinidad, 5 de agosto de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 32896 Ago 13- Ago 27

MARIA VIRGINIA OHOLEGUY MORO, (Ficha B/61/97).
Trinidad, 30 de junio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 33588 Ago 19- Set 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

OMAR OSCAR RODRIGUEZ BENICIO o RODRIGUEZ VENICIO, (Ficha Nro. B-61-1996).
Florida, 15 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680 10/p 32638 Ago 12- Ago 26

ANASTACIO LUZARDO LUZARDO, (Ficha B.193/97)
Florida, 24 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 680 10/p 33249 Ago 15- Ago 29

JOSE CUELLO (Ficha B.179/1997).
Florida, 13 de junio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680 10/p 33250 Ago 15- Ago 29

ISMAEL MARIA RIOS RAMOS (Ficha B.212/1997).
Florida, 24 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 680 10/p 33251 Ago 15- Ago 29

BLANCA DELICIA RODRIGUEZ DELGADO, (Ficha B.217/97).
Florida, 31 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33805 Ago 20- Set 03

HECTOR VICENTE GUILLEN FALERO, (Ficha B. 206/97).
Florida, 31 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34115 Ago 22- Set 05

LUIS ELBIO SOLER LASALVIA (Ficha No. B-485-1996).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.-
Florida, 10 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 73823 Ago 15- Ago 29

DE TERCER TURNO

PEDRO HERNANDEZ LAUREIRO, (Ficha B142/1997).
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680 10/p 32129 Ago 14- Ago 28

MANUEL SATURNINO DOTTA MARTINEZ y ANGELICA POMBO BATISTA, (Ficha B.233/97).
Florida, 31 de julio de 1997
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33806 Ago 20- Set 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS HUGO PAZOS GARCIA, (Ficha 164/97).
Minas, 29 de julio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 720 10/p 33055 Ago 14- Ago 28

CELIA JOSEFA BUSTAMANTE FERNANDEZ, (Ficha B/148/97).
Minas, 17 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33056 Ago 14- Ago 28

PURA REYES CAMEJO, (Ficha B/175/97).
Minas, 8 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33889 Ago 21- Set 04

RAMON JESUS SORIA PEREIRA, (Ficha B/188/97).
Minas, 11 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33890 Ago 21- Set 04

JUAN FRANCISCO BURGUEZ CARRERAS, (Ficha 171/97).
Minas, 1 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33891 Ago 21- Set 04

JOSEFA MARGARITA CAMACHO SANCHEZ, (Ficha B/180/97).
Minas, 7 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33892 Ago 21- Set 04

DOROTEO MIGUEL PIRIZ ARROSPIDE (TESTAMENTARIA), (Ficha B/146/97).
Minas, 17 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33893 Ago 21- Set 04

MARIA GONZALEZ o MARIA DOLORES GONZALEZ TEJERA o GONZALEZ TEJERA DE RODRIGUEZ, (Ficha B/173/97).
Minas, 6 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33894 Ago 21- Set 04

GREGORIO EUSEBIO FERNANDEZ RIVERO, (Ficha B/22/97).
Minas, 5 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33895 Ago 21- Set 04

WASHINGTON VARELA TRELLES, (Ficha B/177/97).
Minas, 8 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33896 Ago 21- Set 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PAOLA INES CAVALLO GUARISCO, (Ficha 939/97).
Maldonado, 29 de julio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32876 Ago 13- Ago 27

ARMIDA SATURNINA PAGOLA ESCUDERO, (Ficha 81/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33121 Ago 14- Ago 28

RAMON EULALIO MARTINEZ GUTIERREZ, (Ficha 83/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33122 Ago 14- Ago 28

YALTA TERESA PEREIRA GRAÑA O YALTA PEREIRA GRAÑA, (Ficha 967/97).
Maldonado, 1 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33190 Ago 14- Ago 28

SILVESTRE LAUREANO ACUÑA GUERRA, (Ficha 787/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33830 Ago 20- Set 03

FERNANDO AGUIRRE ALCAÑIZ O ALCANIZ, (Ficha 957/97).
Maldonado, 01 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33831 Ago 20- Set 03

SERGIO ALFREDO O ALFREDO SERGIO LOPEZ GUADALUPE, (Ficha 951/97).
Maldonado, 1 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34195 Ago 22- Set 05

HORACIO DAMIAN DE LEON O DE LEON CLAVIJO, (Ficha 791/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34199 Ago 22- Set 05

EUSTAQUIO DELGADO PIRIZ, (Ficha 905/97).
Maldonado, 29 de julio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34201 Ago 22- Set 05

MARCOS ELIA O ELIAS PAPANDONI O PAPANTONI ARETI O ANTONIU, (Ficha 855/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34202 Ago 22- Set 05

TERCER TURNO

APOLONIO FERREIRA DELGADO, (Ficha 776/97).
Maldonado, 9 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32877 Ago 13- Ago 27

CLEMENTE HECTOR ALVAREZ GIANOLA O BENGOA, (Ficha 892/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32989 Ago 13- Ago 27

ELEUTERIO MIGUEZ O MIGUES ORCE PEREIRA, (Ficha 818/97).
Maldonado, 17 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33322 Ago 15- Ago 29

MIRTA EDUARDA MEDINA GONZALEZ, (Ficha 820/97).
Maldonado, 17 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33323 Ago 15- Ago 29

RICARDO DORNTER O DONRTE O DONTE, (Ficha 872/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33696 Ago 19- Set 02

CELMIRA PEREZ TORT, (Ficha 126/92/B).
Maldonado, 20 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33708 Ago 19- Set 02

WALDEMAR LIBORIO PLADA GONZALEZ, (Ficha 930/97).
Maldonado, 22 de julio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33709 Ago 19- Set 02

ALFONSO BONILLA GONZALEZ, (Ficha 966/97).
Maldonado, 25 de julio de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33731 Ago 20- Set 03

EUSEBIA SOFIA BELLO BARRIOS, (Ficha 926/97).
Maldonado, 22 de julio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33832 Ago 20- Set 03

MOREIRA ROBAINA ALFREDO, (Ficha 728/97).
Maldonado, 4 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34050 Ago 21- Set 04

YUSSARA DELGADO Y GREGORIO DOMINGO LEMES BATISTA, (Ficha 320/97).
Maldonado, 21 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34194 Ago 22- Set 05

ANTONIO BASILISIO VAZQUEZ PEREYRA, (Ficha 958/97).
Maldonado, 25 de julio de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34196 Ago 22- Set 05

JORGE AROLDO ETCHEVERRY, (Ficha 960/97).
Maldonado, 29 de julio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34198 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

NESTOR DAVID GOMEZ MORENO, (Ficha 939/96).
Maldonado, 24 de junio de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33120 Ago 14- Ago 28

HERIBERTO O BRAULIO HERIBERTO DIAZ GOMEZ Y MARIA RODRIGUEZ DONATI O DONATTI (Ficha 1487/96).
Maldonado, 4 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33324 Ago 15- Ago 29

GRACIELA RAQUEL ETCHEBARREN BLANCO, (Ficha 835/96).
Maldonado, 11 de junio de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33829 Ago 20- Set 03

DOROTEA MARQUEZ FIGUERA, (Ficha 1141/96).
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34197 Ago 22- Set 05

LORENZO JUSTINIANO ROVIRA Y CEFERINA O SEFERINA DE LEON, (Ficha 241/95).
Maldonado, 21 de mayo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34200 Ago 22- Set 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

PEDRO JUSTO SANCHEZ, (Ficha B/215/97).
Paysandú, 22 de julio de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32605 Ago 12- Ago 26

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BORIS ATANASSOFF O ATANASOFF IVANOVA Y MARIA BORISOVA DE ATANASOFF O MARIA MIJALEVA DE ATANASOFF, (Ficha B/13/1997).
Fray Bentos, 26 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 32780 Ago 12- Ago 26

ROHNER ZABALETA EMA ALICIA, (Ficha B/68/97).
Fray Bentos, 30 de julio de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 32871 Ago 13- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MAURIN RICCA, BEOR ELI, (Ficha B/14/97).
Young, 1º de agosto de 1997.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33572 Ago 19- Set 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

ROSA ARRUDA, (Ficha B.247/94).
Rivera, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32954 Ago 13- Ago 27

RENE CLAVIJO MACHADO, (Ficha B/80/97).
Rivera, 6 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34103 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

LEANDRO LOPEZ PINTOS DOS REIS, (Ficha B/70/97)
Rivera, 17 de julio de 1997
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32952 Ago 13- Ago 27

ORDALINA GARCIA IGNACIO y FULGENCIO IGNACIO MENESES (Ficha B/128/1995).
Rivera, 4 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32953 Ago 13- Ago 27

ESCLARENA GONZALVES FERREIRA (Ficha B/77/1997).
Rivera, 31 de julio de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33493 Ago 18- Set 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO ROBOTTI ALONSO, (Ficha 57/95).
Rocha, 16 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33170 Ago 14- Ago 28

LUIS CEFERINO ALTEZ BENITEZ, (Ficha 155/97).
Rocha, 20 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34211 Ago 22- Set 05

CUARTO TURNO

CARLOS ROBERTO PAGOLA Y MARGARITA BARRIOS, (Ficha 134/97).
Rocha, 30 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32720 Ago 12- Ago 26

OMAR FERNANDEZ MACHADO, (Ficha 124/97).
Rocha, 16 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33823 Ago 20- Set 03

ARENALDA SOFIA CORREA ACUÑA O ARENALDA SOFIA CORREA DE BRAÑAS, (Ficha 146/97).
Rocha, 16 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33824 Ago 20- Set 03

ROBERTO BARNATAN O ROBERTO BARNATAN HORDARI O ROBERTO BARNATAN HODARI, (Ficha 156/97).
Rocha, 30 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33825 Ago 20- Set 03

JACINTO DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, (Ficha 140/97).
Rocha, 16 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33826 Ago 20- Set 03

JOSE ISIDORO QUINTIAN PEREYRA, (Ficha 284/95).
Rocha, 23 de Mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34042 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

WASHINGTON GONELLA BRACCO, (Ficha B. 10/97).
Chuy, 4 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32939 Ago 13- Ago 27

FILOMENA RIVERO ó RIBEIRO DIAZ, (Ficha B. 69/97).
Chuy, 29 de julio de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32940 Ago 13- Ago 27

JOAO OLIVEIRA RPDRIGUEZ, (Ficha B. 63/97).
Chuy, 15 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32941 Ago 13- Ago 27

ADELAIDA CLETA DE LOS SANTOS SILVERA, (Ficha B. 62/97).
Chuy, 15 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32942 Ago 13- Ago 27

HERMES FERREIRA DE LOS SANTOS, (Ficha B. 61/97).
Chuy, 15 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32943 Ago 13- Ago 27

NAIR ENRIQUETA SILVA COTTA DE MELLO, (Ficha B 118/97).
Chuy, 18 de junio de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33827 Ago 20- Set 03

JUAN MARIA SILVERA LIMA SILVERA, BASILIA SANDALIA SOROZABAL ALEGRE, JUAN ALBERICO SILVERA LIMA SOROZABAL, LEON ENEDINO SILVERA LIMA SOROZABAL, (Ficha B 22/97)
Chuy, 14 de Mayo de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33828 Ago 20- Set 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GONZALEZ FIGUEROA MARIA ELENA, (Ficha B/269/97).
Salto, 24 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 33523 Ago 18- Set 01

MARIA del CARMEN PINTO MARTINS, (Ficha B/259/97).
Salto, 17 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 33946 Ago 21- Set 04

LUIS ALBERTO DA ROSA FAGUNDEZ, (Ficha B-261-97).
Salto, 16 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 33947 Ago 21- Set 04

MARIA ANGELA BORGES CARBALLO, (Ficha B/237/97).
Salto, 20 de junio de 1997.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33948 Ago 21- Set 04

JULIO VECE PISACCO, (Ficha B/243/97).
Salto, 25 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 33949 Ago 21- Set 04

ALBERTO LIDIO ALBORNOZ, (Ficha B/309/97).
Salto, 8 de agosto de 1997.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33951 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

PASCALINA JULIA MALAQUINA LASTRETTO, (Ficha B/550/96).
Salto, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33110 Ago 14- Ago 28

OSCAR EVANGELISTA OCAMPO, (Ficha B/180/97).
Salto, 4 de agosto de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33111 Ago 14- Ago 28

VICTOR HUGO MENDEZ FARINHA, (Ficha B/222/97).
Salto, 31 de julio de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33113 Ago 14- Ago 28

JUAN JOSE MENONI VOLPI, (Ficha B/224/97).
Salto, 31 de julio de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33950 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EUCLIDES CASTILLO MEDEIROS, (Ficha B/248/94).
Salto, 12 de agosto de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33112 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

FAGUNDEZ de DA ROSA, ESTHER ó TORRENS DE DA ROSA, ESTHER ó FAGUNDEZ RIVAS DE DA ROSA, ESTHER, (Ficha B/226/97).
Salto, 25 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 900 10/p 32449 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

ZULMA RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha B/178/97).
HABILITESE EL FERIADO JUDICIAL MENOR.
Salto, 30 de junio de 1997.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 33114 Ago 14- Ago 28

HIPOLITA MARTINEZ DE GIOVANONI, (Ficha B/182/97).
Salto, 17 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 33115 Ago 14- Ago 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO RODRIGUEZ PEREZ - CATALINA GARCIA MUNCHS o MUNCHI DE RODRIGUEZ - PEDRO RAMON RODRIGUEZ GARCIA -, (Ficha B/327/97).
San José, 12 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33418 Ago 18- Set 01

LUCIO JUAN ENRIQUE ROLANDO FABRE, (Ficha B/415/1997).
San José, 31 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33420 Ago 18- Set 01

ELSA BRIN ARTOLA y DARIO ALFREDO PUIG BRIN, (Ficha B/201/1997).
San José, 23 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33422 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

HERMINIA DOMINGUEZ BASTOS, (Ficha B-412/97).
San José, 28 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33416 Ago 18- Set 01

JULIA MARTA (Ficha B-388/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33417 Ago 18- Set 01

AURELIA DEMARIA VIVAS DE GANDOLLA, (Ficha B-410/97).
San José, 28 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33419 Ago 18- Set 01

VERONICA GENOVEVA SARAZOLA CEDREZ, (Ficha B 402/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33421 Ago 18- Set 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ROSA ESTHER SILVA MEZQUIDA, (Ficha 189/97).
Mercedes, 6 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33087 Ago 14- Ago 28

HECTOR MARIA AGUILERA SOSA, (Ficha 172/97).
Mercedes, 21 de julio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33088 Ago 14- Ago 28

MARIA ELENA MARRERO LIMA DE FLORES, (Ficha 175/97).
Mercedes, 28 de julio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33480 Ago 18- Set 01

JOSE AURELIO GONZALEZ Y NILDA EMILIA LAPAZ REY, (Ficha 192/97).
Mercedes, 7 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33481 Ago 18- Set 01

DOLORES SEBIO CARREGAL, (Ficha 184/97).
Mercedes, 31 de julio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33482 Ago 18- Set 01

MARCELO EDUARDO SANTOS HERNANDEZ, (Ficha 174/97).
Mercedes, 28 de julio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33483 Ago 18- Set 01

MARIA DELIA MASARES CARRASCO, (Ficha 198/97).
Mercedes, 12 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33734 Ago 20- Set 03

JOSE RUBEN PEREIRA HELLBUSCH, (Ficha 195/97).
Mercedes, 6 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33735 Ago 20- Set 03

JUAN BAUTISTA ó JUAN BAUTISTA ENRIQUE FROIDEVAUX FLEURY Y JOSEFINA WALLER MENY, (Ficha 194/97).
Mercedes, 6 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33736 Ago 20- Set 03

EMILIO JACINTO PUYOL CORREA, (Ficha 193/97).
Mercedes, 7 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivopls, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33737 Ago 20- Set 03

MARIA HORTENSIA LAPIDO DE ZAPATA, (Ficha 187/97).
Mercedes, 31 de julio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33853 Ago 20- Set 03

MARIO ISMAEL PRADO PEREZ, (Ficha 200/97).
Mercedes, 12 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34067 Ago 22- Set 05

MARIA AURORA REY CASTRO DE SERRES, (Ficha 681/1992).
Mercedes, 17 de setiembre de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34068 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA LOLA SOTURA PUSTE, (Ficha B/86/1997).
Dolores, 1 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 33524 Ago 18- Set 01

MIGUEL VIDART O BIDART O VIDARTE, (Ficha B/87/1997).
Dolores, 1 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 33525 Ago 18- Set 01

FELIX ROLANDO SOSA CARLE, (Ficha B/88/1997).
Dolores, 1 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 33660 Ago 19- Set 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

GOMEZ MANCIN ó MANZIN ó MANZI ó MANZZI, RAMON (Ficha B. 248/97).
Tacuarembó, 22 de julio de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32968 Ago 13- Ago 27

LUISA NUÑEZ BERMUDEZ (Ficha B. 281/97).
Tacuarembó, 6 de agosto de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33545 Ago 18- Set 01

ELISA LATORRE SANCRISTOBAL, (Ficha B. 284/97).
Tacuarembó, 6 de agosto de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33546 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

MARTHA TERESITA NUÑEZ, (Ficha A/72/997).
Paso de los Toros, junio 26 de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33279 Ago 15- Ago 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

LUISA MARIA DIAZ ALVAREZ, (Ficha 184/97).
Treinta y Tres, 8 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33107 Ago 14- Ago 28

DOROTEO RODRIGUEZ FLEITAS, (Ficha 538/97).
Treinta y Tres, 31 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33108 Ago 14- Ago 28

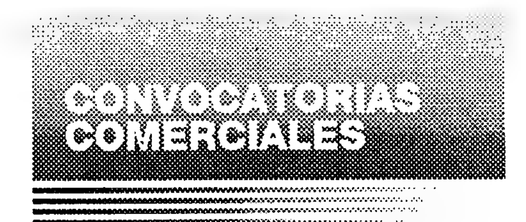
GREGORIO GRASSI BELOQUI y MARIA ISABEL GRASSI SANCHEZ, (Ficha 515/97).
Treinta y Tres, 28 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33109 Ago 14- Ago 28

FLORENCIO DA LUZ ó DALUZ ó LALUZ y ANDREA ZULEMA BLANCO SEQUEIRA, (Ficha 586/97).
Treinta y Tres, 7 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33280 Ago 15- Ago 29

ADEMAR GREGORIO ABILA GONZALEZ, (Ficha 508/97).
Treinta y Tres, 28 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33773 Ago 20- Set 03

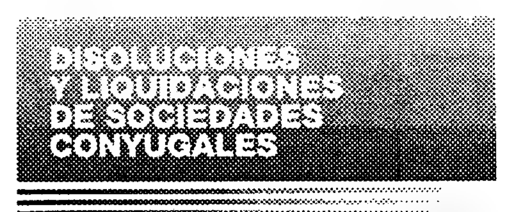
SECUNDINO o SEGUNDINO TERMESANA o TERMESSANA OLIVERA y BERTIS TEODORO o BERTER GIMENEZ OBISPO, (Ficha 448/97).
Treinta y Tres, 18 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33774 Ago 20- Set 03

CARLOS YELOS, MATILDE PLADA de YELOS, ISAIAS TOMAS NUÑEZ PLADA y FELICIA MARIA ó MARIA FELICIA ó MARIA MATILDE YELOS PLADA, (Ficha 543/97).
Treinta y Tres, 1º de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33775 Ago 20- Set 03



CINTER S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Artículos 10-11-12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22/09/97 a las 16 horas en la calle Camino Casavalle No. 5146 para tratar el siguiente orden del día
1) De acuerdo con el Art. 5 de los Estatutos Sociales llevar el Capital integrado a la suma de $U 150.000.000.- (Pesos Uruguayos ciento cincuenta millones).
2) Designar dos accionistas a los efectos de firmar el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo con el articulo 14o. deberán presentarse en el local de la asamblea a inscribir sus acciones, certificados provisorios o certificados de deposito bancario.
El registro se abrirá una hora antes y se cierra al iniciarse el acto.
03) $ 1.008 3/p 34002 Ago 21- Ago 26



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO
DE DECIMOCUARTO TURNO

WASHINGTON DENIS COSENTINO FLEITAS y GLORIA CRISTINA SICA SCHMID. (Ficha D/227/97).
6 de agosto de 1997
Esc.Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta
05) $ 900 10/p 32716 Ago 12- Ago 26

JUAN CARLOS MOSCOSO y MARIA CRISTINA PEREZ, (Fa. D/390/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33753 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

IRMA SOSA y WASHINGTON DOS SANTOS (Ficha: D/250/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 850 10/p 31857 Ago 13- Ago 27

ROSARIO MARIEL BORDON NUÑEZ Y LUIS ANTONIO FONSECA (Ficha: D/285/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 32782 Ago 12- Ago 26

MIGUEL FRANCISCO DECARO Y SELVA AUREA FORLI (Ficha: D/311/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33399 Ago 18- Set 01.

JOSE JORGE CARVAJAL Y MARIA DEL CARMEN BLANCO (Ficha: D/394/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33444 Ago 18- Set 01

RAQUEL LAPCHIK Y GERARDO SZWEDZKI (Ficha: D/360/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33593 Ago 19- Set 02

SEGUNDO TURNO

EDUARDO HERMIDA FATIGA Y PURIFICACION ESTEVEZ VAZQUEZ (Ficha: D/375/97).
Montevideo, 1º de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33658 Ago 19- Set 02

TERCER TURNO

MILTON DIAZ MAINERO BERRO y EMA ANGELA CROTTOGINI NOYA (Ficha E291/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 32891 Ago 13- Ago 27

GABRIELA RAURICH CAFFARO Y DANIEL CARAMBULA BENEDETTI (Ficha: E 359/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33284 Ago 15- Ago 29

DARDO GUALBERTO CARABALLO Y JACQUELINE MONICA SALCEDO TORRES (Ficha: E 230/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33501 Ago 18- Set 01

JULIO LUIS CARNE BEROIS Y ETHEL SABA FERNANDEZ CURBELO (Ficha: E/423/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33656 Ago 19- Set 02

OMAR BERMUDEZ Y MABEL LUISA GUINLE (Ficha: E 263/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34030 Ago 21- Set 04

CUARTO TURNO

HECTOR MARIO JORGE Y YOLANDA HAYDEE PEREZ (Ficha: E/428/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 32714 Ago 12- Ago 26

EDGARDO FRANCISCO PIZZANI MASSA Y ROSA CARMEN BAEZ (Ficha: E/445/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34045 Ago 21- Set 04

QUINTO TURNO

LORENZO CARRABS FINNO y MARIA GRACIELA MINETTI ROMANO (Ficha: E 317/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33445 Ago 18- Set 01

ARIEL ALEJANDRO GANDUGLIA PEON y MARIA del ROSARIO DE VIDA CABRERA (Ficha E 368/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34089 Ago 22- Set 05

SEXTO TURNO

VICENTE, LUIS SAMPIETRO Y MARIA AMPARO o MARIA DE LOS DESAMPARADOS, SALVADOR GARCIA (Ficha: 399/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33336 Ago 15- Ago 29

SEPTIMO TURNO

MARIA ELENA VILLALBA y OSCAR RAMON BERMUDEZ (Ficha D/416/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 32613 Ago 12- Ago 26

JORGE DANIEL DE MELLO LOPEZ Y MARIA CRISTINA MEDINA (Ficha: D/229/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33172 Ago 14- Ago 28

EDISON ROBERTO DOS SANTOS DOS SANTOS y SANDRA ELIZABETH IPAR ERRAMOUPE (Ficha D/399/97).
Montevideo, 2 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33214 Ago 15- Ago 29

OCTAVO TURNO

ALVARO GABRIEL BELSITO RODRIGUEZ Y GISELLE MERCEDES CAVALO RIZZOLI (Ficha: D/332/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33076 Ago 14- Ago 28

NOVENO TURNO

LAUREANO PEDRO CARDOSO ZUAZU y ROSA ISABEL CARBALLO BARRETTO (Ficha: D/58/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33036 Ago 13- Ago 27

JAVIER RODINO CASTILLO Y SHEILA TAÑA LESCANO LUZARDO (Ficha D/341/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33075 Ago 19- Set 02

MIGUEL ANGEL VOLONTERIO LOPEZ Y OFELIA LASTENIA CROCE GASPERINI (Ficha: D/338/97).
Montevideo, 30 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33188 Ago 14- Ago 28

EMILIO RODRIGUEZ CAMPOY Y MYRIAM SUSANA BADALA BALCALI (Ficha: D/340/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33400 Ago 18- Set 01

SUZZY RAQUEL BENTANCUR GONZALEZ Y DANIEL NICOLAS GONZALEZ VELAZCO (Ficha D/382/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33925 Ago 21- Set 04

DECIMO TURNO

LUIS MACHADO MORENO Y SYLVIA MYRIAM VIDAL GUERRA (Ficha: E/227/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34001 Ago 21- Set 04

DECIMOPRIMER TURNO

BRUNO DANIEL CHEBI WAINKRANTZ Y SILVANA RAQUEL OBERLANDER SUM (Ficha E/387/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33074 Ago 14- Ago 28

MARCELO CARLOS MONTEFIORI VERA Y ANA ELENA TARDAGUILA RECARTE (Ficha E/353/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33926 Ago 21- Set 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

HORACIO SILVANO RODRIGUEZ Y MARIA INES ETULAIN (Ficha: E 325/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 32829 Ago 12- Ago 26

DANIELA FIGUEROA RAMIREZ Y ALVARO FERRANDO BALLO (Ficha: E 392/97).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33351 Ago 15- Ago 29

DECIMOTERCER TURNO

ALAN LEO REIS GOLDMAN y JANINE GABRIELA BARIL KOGAN (Ficha 389/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Ma. Elisa Guiduce de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 32949 Ago 13- Ago 27

JUAN RAMON GONELLA y MARIA LUISA PUPPO BOSCH (Ficha 391/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33435 Ago 18- Set 01

DECIMOCUARTO TURNO

RODOLFO GOLOVCHENKO y CARMEN VILLAGRAN
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33401 Ago 18- Set 01

DECIMOQUINTO TURNO

RICARDO ESTEVEZ Y ADOLFINA ALEN (Ficha: 437/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 33288 Ago 15- Ago 29

VICTOR HUGO MANDARANO MARISCO Y MARIA SOCORRITO BERTIZ (Ficha D-247/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 33591 Ago 19- Set 02

ERODE RUIZ RODRIGUEZ Y NELLY MARIA PANTELLI JURI (Ficha: D/484/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 34252 Ago 22- Set 05

DECIMOSEXTO TURNO

ARIOSTO EMILIO FERNANDEZ TORRES Y MARIA DE LOS ANGELES RIERA ABBONE (Ficha D-385/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 32894 Ago 13- Ago 27

WILSON RAMON BARREIRO PERDOMO Y LILA ESTHER PEREZ DIANO (Ficha D-182/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33927 Ago 21- Set 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALEJANDRO GONZALEZ PIEDRAS y ROSANNA CAVIGLIA HARO (Ficha: D/466/96).
Montevideo, 23 de octubre 1996.
Esc. Susana Gonzalez Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 32717 Ago 12- Ago 26

VITO SORBELLO y BEATRIZ BLANCA NOLL POMOTHY (Ficha D/357/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33274 Ago 15- Ago 29

MIRTHA MABEL PALARINO PEREYRA Y ALFONSO JOAQUIN VELAZCO COMESAÑA (Ficha D/277/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33436 Ago 18- Set 01

JORGE NELSON PEREZ BENEDETTI Y NORITA GODAY SOSA (Ficha: D/378/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33654 Ago 19- Set 02

VICTOR FERNANDO GUERRERO PENA Y LILIAN MENDEZ (Ficha D/141/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34088 Ago 22- Set 05

DECIMONOVENO TURNO

ENRIQUE JORGE PESCE DE LEON Y MARIA SUSANA GIRAUDIN PERNAS (Ficha: D/275/97).
Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 73868 Ago 19- Set 02

VIGESIMO TURNO

HECTOR PEDRO DIAZ YANES e IRIS JACQUELIN FABRA DUCHE (Ficha D/453/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33077 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS WILSON ROCHA ROBAINA y MARIELA SILVIA LAPACHIAN PALLAS (Ficha: V 132/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 32830 Ago 12- Ago 26

CARLOS FEDERICO VAZQUEZ OLIVERA y ADELA ROSARITO DE LOS SANTOS ALVEZ (Ficha: D 324/97).
Montevideo, 1° de agosto de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 32988 Ago 13- Ago 27

MARIO ISAAC WOLMAN PAZOS Y ANA BAJL MUNZER (Ficha: D 354/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33995 Ago 21- Set 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL PAPKEN KARSACLIAN BERBERIAN y SILVIA LILIAN ITOIZ FANJUL (Ficha: D 338/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33402 Ago 18- Set 01

ALBERTO PABLO MORILLO ZACCAGNINI y ELENA GLENDA FREIRE GARD (Ficha D/387/97).
Montevideo, 1° de agosto de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33722 Ago 20- Set 03

VIGESIMOTERCER TURNO

DIEGO ALEJANDRO MORALES CASSAN y VERONICA CECILIA REYES NEGRI (Ficha: D/314/96).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 32715 Ago 12- Ago 26

VICTOR DIEGO POMBO ALVAREZ Y ROSA MARY SILVA RIVERO (Ficha: D/210/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33657 Ago 19- Set 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOHN PETER DREVER ALGORTA e INES MARIA FERNANDEZ SECCO DE DREVER (Ficha D/694/96).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33073 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA NILDA BURGOS Y MARIO PINGARO (Ficha D/332/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 900 10/p 32634 Ago 12- Ago 26

TOMAS LIN LOU Y LILIAN CRISTINA PASSADA LEONCINI (Ficha: D/419/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33389 Ago 15- Ago 29

MARCELO JOSE ELGORRIAGA Y ALESSANDRA CARLA VIDAL (Ficha D/180/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33434 Ago 18- Set 01

CARLOS MENEZES Y NORMA PERAZZO (Ficha: D/330/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33655 Ago 19- Set 02

HEBER LEONARDO FERNANDEZ Y SILVIA LAGATTA DI STASIO (Ficha: D/375/97).
Montevideo, 7 de julio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34047 Ago 21- Set 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELIZABETH CORBO Y ROBERTO MOLINARI (Ficha: D/345/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 900 10/p 33633 Ago 19- Set 02

JORGE SIBILS Y AURELIA OLIVERA (Ficha: D/341/97).
Montevideo, 7 de julio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34046 Ago 21- Set 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIO EDUARDO BORGES PEREIRA y LIGIA GENONI MARZOVILLO (Ficha D/344/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 32635 Ago 12- Ago 26

MARIA del HUERTO GRAFFIGNA SALHON y OSCAR ANSELMO SASIAS BAUZIL, (Ficha D/387/97).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 32892 Ago 13- Ago 27

MARGARITA INES MUSCIO FERNANDEZ Y JOSE LUIS SELVA LORENZO (Ficha: D/410/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33561 Ago 18- Set 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS ARIOSTO FERNANDEZ TORRES y FLORENCIA FERRARI GALLOTTI (Ficha D/412/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 32893 Ago 13- Ago 27

HUGO VICTOR CENTENA FLEITAS y ROSA DUARTE MOREIRA (Ficha: D/364/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33364 Ago 15- Ago 29

ANIBAL ULISES SANJINES BROS y MARIA JULIA SALSAMENDI SALSAMENDI (Ficha D/372/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33752 Ago 20- Set 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GRISELDA LORELEY DUARTE MARTINEZ y JUAN CARLOS SCARPENTTI CUCCHI (Ficha B.85.97).
Artigas, 11 de agosto de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33487 Ago 18- Set 01

GLADYS ARLETH DE SOUZA y ELBIO ENRIQUE LUGO BALDESARI (Ficha A/50/96).
Auxiliada de Pobreza en Ficha B/170/96.
Artigas, 2 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 73622 Ago 12- Ago 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AGUIRRE MANNO, MARISA GRACIELA c/. BATTAGLINO PEREZ, UBALDO JOSE (Ficha Civil F 39/97).
Canelones, 30 de junio de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33749 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ENRIQUE RAMON VARELA AROCENA Y ADRIANA SILVIA RISSO FERRARI, (Ficha: 386/97).
Las Piedras, 8 de agosto de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33844 Ago 20- Set 03

RUBEN BENITEZ Y MIRTA PARGA CALANDRIA, (Ficha: 487/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33845 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PEDRO ALBERTO PEREIRA Y ANA MARIA RODRIGUEZ (Ficha: 545/A/1997).
Pando, 9 de mayo de 1997.
EFederica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33134 Ago 14- Ago 28

FERNANDO ROMEO MOLINARI BARNECH Y LAURA MARIA VARELA ESTELLANO (Ficha: 897/A/1997).
Pando, 31 de Julio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33535 Ago 18- Set 01

CUARTO TURNO

RENZO VOGLINO CHIOLA Y LAURA ROSARIO QUINTERO RIVERO (Ficha: 1162/A/1997).
Pando, 1 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33182 Ago 14- Ago 28

RICARDO RAMON VARELA ESTELLANO Y MARIA ALEJANDRA ESCAYOLA POSE (Ficha: 1010/A/1997).
Pando, 17 de Julio de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33534 Ago 18- Set 01

DEARSUMINA CAMEJO TEJERA C/ OSVALDO SILVERIO SILVERA (Ficha: 860/A/1997).
Pando, 28 de julio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33536 Ago 18- Set 01

SILVIA CLAUDIA URRUTIA LOPEZ C/ SERGIO ALCIDES VERANO (Ficha 850/A/1997).
Pando, 28 de julio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33820 Ago 20- Set 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JOSE REKE VASTAG y ABRILINA ZULEMA MADRUGA LUCERO (Ficha: 118/97).
Melo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34205 Agô 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MAURO LUIS SUAREZ ROCHA Y MARIA INES SARAVIA UBILLA. (Ficha 2/97).
Río Branco, 12 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
05) $ 850 10/p 33311 Ago 15- Ago 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

LUIS EDUARDO LEMME ALBURQUERQUE y OLGA CARMEN QUIROGA (Ficha B.1/97).
Durazno, 25 de febrero de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33714 Ago 20- Set 03

FERNANDO ARACY LEGELEN SAPPIA y GIANNA MARIA SAPPIA ECHEVERRIA (Ficha B. 21/97).
Durazno, 12 de marzo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34098 Ago 22- Set 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL HERMES HERMIDA ALVAREZ yY MIRTA GRACIELA CALLEROS ROBELA.
Florida, 6 de agosto de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 850 10/p 33253 Ago 15- Ago 29

JORGE CARLOS ARTOLA BERMUDEZ y ESTELA MARIA ECHENIQUE REYES (Ficha B.225/1997).
Florida, 4 de agosto de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 850 10/p 33254 Ago 15- Ago 29

ALFONZO HUGO COSTABILE AYCAGUER y ROSA BEATRIZ SANTANA REGINA (Ficha B 1395/1984).
Florida, 6 de agosto de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34116 Ago 22- Set 05

TERCER TURNO

SEGUNDA AMARO PELUFFO y IDELFONSO CADIZ AVELLANEDA, (Ficha A.16/1997).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.-
Florida, 31 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 73625 Ago 12- Ago 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO GUTIERREZ CORREA y MARIA GRACIELA SCAMPINI TEJERA (Ficha B/78 Año 97).
Minas, 6 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 33897 Ago 21- Set 04

DARDO CANTIZZANI TECHERA Y ALICIA ROSMARYS GONZALEZ SUAREZ (Ficha B/123 Año 97).
Minas, 1º Agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 33898 Ago 21- Set 04

MARIA HORTENCIA SOUZA OLIVERA y FREDY DARDO IRAOLA AGUIRREZABALA, (Ficha B/377 Año 96).
Se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 14 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 73915 Ago 21- Set 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LAURA FRANCIA BARRIENTOS Y HECTOR GABRIEL LABORDA (Ficha 767/97).
Maldonado, 26 de junio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33123 Ago 14- Ago 28

JORGE WASHINGTON OTEGUI VILLAGRAN Y MARIA GRACIELA PELAEZ PLADA (Ficha: 899/97).
Maldonado, 22 de julio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33191 Ago 14- Ago 28

ELVIRA ELIZABETH DE LEON Y JUAN CARLOS BERGERO (Ficha: 1859/96).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34188 Ago 22- Set 05

ENRIQUE RAFAEL CONDE GAGGIONI Y ALCIA BARKI ZIUDARIC (Ficha: 1855/96).
Maldonado, 13 de diciembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34190 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

RAUL WALDEMAR GUTIERREZ DIAZ Y NORA LILIAN VELAZQUEZ TORT. (Ficha 678/97)
Maldonado, 26 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850 10/p 32821 Ago 12- Ago 26

MARTA SARALEGUI MENDEZ Y NERY ESPINDOLA TABAREZ (Ficha 686/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.-
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33192 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ADOLFO JORGE BARRAGAN REYES y SULY MABEL AGUIRRE SEQUEIRA (Ficha: 178/97).
Maldonado, 31 de julio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34189 Ago 22- Set 05

YOLANDÁ ELIZABETH BONILLA CLAVIJO Y JORGE ALBERTO BARRETTO LUCHINI (Ficha 986/97).
Maldonado, 31 de julio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34191 Ago 22- Set 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANDREA MARIA OSTUNI GAUTHIER y LUIS ALEJANDRO BOTTINO ELIZONDO (Ficha B/211/97).
Paysandú, 30 de junio de 1997.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33460 Ago 18- Set 01

TERCER TURNO

CARMEN IRIDES SOCA Y JAIME COLASSO (Ficha B/184/97).
Paysandú, 22 de julio de 1997.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33461 Ago 18- Set 01

JUAN CARLOS MARTINEZ D'AMATO y MARIA VIRGINIA IRAZOQUI (Ficha B/766/96).
Paysandú, 24 de febrero de 1997.
Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34114 Ago 22- Set 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

ILDEBRANDO NUÑEZ FREITAS Y LUISA LIDER BUENO RIBEIRO (Ficha B/67/97).
Rivera, 20 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33491 Ago 18- Set 01

SILVIA MARIEL KISIOLAR ROMERO Y RUBEN DANIEL GONCALVEZ FAJARDO (Ficha A/56/97).
Rivera, 16 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33492 Ago 18- Set 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARMIDA SOSA PEREYRA Y ISMAEL ARTIGAS SENA SOSA (Ficha: 191/97).
Rocha, 4 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33138 Ago 14- Ago 28

MAURO LORENZO FERNANDEZ Y ESTELA MARY FERNANDEZ (Ficha: 5/94).
Rocha, 21 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33821 Ago 20- Set 03

NILVIA GLISELVA MENDEZ GRAÑA Y HEBERT RAMON FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha: 175/97).
Rocha, 30 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33822 Ago 20- Set 03

CUARTO TURNO

ARERCIO VIVAS TAQUIL Y GLORIA LUZ ACOSTA MENDEZ (Ficha 108/97).
Rocha, 12 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 32937 Ago 13- Ago 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RUBENS DARIO SENA ARTAVE y ELMIRA RODRIGUEZ MACHADO de SENA (Ficha B/205/97).
Salto, 19 de junio de 1997.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33953 Ago 21- Set 04

ESTELA MONTERO TRINDADE y JORGE RAUL MARTINEZ (Ficha A/91/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209.-
Salto, 20 de junio de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 73782 Ago 14- Ago 28

ELSA MABEL NUÑEZ y ELBIO BERRIEL (Ficha A/91/97).
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 5 de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 73909 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

CARLOS NEY PEREZ y JULIA SUAREZ (Ficha B/172/97).
Salto, 17 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 33954 Ago 21- Set 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADRIANA MARIELA CUENCA FIRPO Y JOSE CARLOS RODRIGUEZ JARA (Ficha B-426/97).
San José, 30 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33414 Ago 18- Set 01

GERARDO ADHEMAR LOPEZ PEREZ y MARY MABEL BAUZA VIERA (Ficha B-406/97).
San José, 4 de agosto de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33415 Ago 18- Set 01

TERCER TURNO

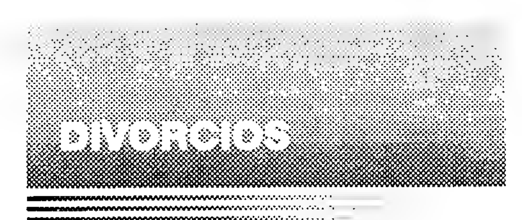
NESTOR GABRIEL LOPEZ PERERA y SANDRA MARIER VIERA RAYMOND (Ficha B/425/1997).
San José, 29 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33412 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

SUSANA PEÑA VALIENTE Y MARIO CAÑELAS TABARES (Ficha B-416/97).
San José, 28 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33411 Ago 18- Set 01

CARLOS FASSNACHT GONZALEZ Y AMERICA SAMACOITZ CAPUTI (Ficha B/446/97).
San José, 6 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 33413 Ago 18- Set 01



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SILVA O'NEILL, Elida c/ BALLESTEROS, Pedro Alberto-Divorcio Sep. de Hecho" Ficha E-377/1997, se CITTA, LLAMA y EMPLAZA AL Señor PEDRO ALBERTO BALLESTEROS, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 25 de julio de 1997. Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 32632 Ago 12- Ago 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno, dictada en autos caratulados: UMBRE NANCY C/ BARRUTI MARCELO FICHA F 163/97 DIV, se cita llama y emplaza al Sr. MARCELO BARRUTI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, 31 de marzo de 1997.- Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
07) $ 900 10/p 32713 Ago 12- Ago 26

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RIBERO ACOSTA, LORENA NOEL c/ CORTES GIANELLI, MIGUEL ANGEL -

AUX. DE POBREZA - DIVORCIO S/V", Ficha 286/97/D, se cita, llama y emplaza al demandado MIGUEL ANGEL CORTES GIANELLI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. En autos se concedió a la actora, el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, diecinueve de junio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73891 Ago 20- Set 03

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "CARESANI MARIO ALEJANDRO C/ SANZ MARIA OLGA - DIVORCIO SEPARACION MAS DE TRES AÑOS. FICHA D/ 405/97)", se notifica y emplaza a la Sra. María Olga Sanz, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, 30 de julio de 1997. Esc. Juan Antonio da Misa, Actuario.
07) $ 900 10/p 32633 Ago 15- Ago 29

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: SCASSO, CARLOS C/ DEMORO. JACQUELINE - AUX. DE POBREZA - DIVORCIO - FICHA: D 139/97, se cita, llama y emplaza a JACQUELINE FERNANDA DEMORO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 24 de julio de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73886 Ago 20- Set 03

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en los autos caratulados: "ZIPITRIA, Mariela Alejandra C/ MARTINEZ, Luis Alberto. Divorcio riñas y disputas". ficha N° D/500/96 se cita, llama y emplaza a: Luis Alberto MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209) Montevideo 6 de agosto de 1997.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73632 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24° TURNO.-

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en los autos caratulados:"CASTRO, Cristina C/ FERNANDEZ, Héctor Juan. Divorcio sep. de hecho." ficha N° D/286/97 se cita, llama y emplaza a; Héctor Juan FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, cinco de agosto de 1997. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73884 Ago 20- Set 03

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: "BELTRAN DANIEL C/VERA MARIA JACINTA DIV. AUX DE POBREZA FICHA D/210/97, según decreto N° 2496/97 del 31 DE JULIO DE 1997, se emplaza a MARIA JACINTA VERA a estar a derecho y contestár la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se hace saber que el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 2496/97 del 31 DE JULIO DE 1997. MONTEVIDEO, 4 de agosto de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73620 Ago 12- Ago 26

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: "ASTENGO MARTA C/PIROTTO, JORGE DIV SEP DE HECHO FICHA D/431/96/I/97, según decreto N° 2352/97 del 22 DE JULIO DE 1997, se emplaza a JORGE PIROTTO a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se hace saber que el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 2226/97 del 26 DE JUNIO DE 1997. MONTEVIDEO, 28 de junio de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73918 Ago 21- Set 04

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS GIMENEZ MARIA AUXILIADORA C/SOSA OSCAR, DIVORCIO, FICHA D/288/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A OSCAR ROBERTO SOSA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 60 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 15 DE AGOSTO DE 1997.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 34095 Ago 22- Set 05

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS RODRIGUEZ SUSSY C/ MARTINEZ HECTOR, DIVORCIO, FICHA D/162/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A HECTOR WALDEMAR MARTINEZ DIAZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
MONTEVIDEO, 23 DE JULIO DE 1997.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73765 Ago 13- Ago 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos: "RUMI LILIAN C/ GIL WASHINGTON - DIVORCIO" FICHA 123/97, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON GIL, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Por auto 2341 del 9/6/97 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 16 de junio de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73641 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos : "FERNANDEZ JUAN C/ MARTINEZ BLANCA = DIVORCIO" (FICHA 263/96), se cita, llama y emplaza a BLANCA ROXANA MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Por auto 2342 del 9/6/97 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 16 de junio de 1996.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73897 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3° Turno, en autos: "MARIA LUISA CIRIO C/ JUAN MARIA GALLARDO. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 687/ A/1997. Se cita, llama y emplaza a JUAN MARIA GALLARDO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 26 de Junio de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73921 Ago 21- Set 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a GUALBERTO GAMARRA CLAVIJO, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado MARIA TERESA NARBONDO ARAUJO (Ficha A/167/97) bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 14 de agosto de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 34106 Ago 22- Set 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados:"Lentenelli Sosa, José con Acosta, Sandra Mabel. Divorcio por causal. Fa. F/156/97 se cita, llama y emplaza a Sandra Mabel Acosta, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a los siete días del mes de agosto de mil noveciento noventa y siete.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209.- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/p 73913 Ago 21- Set 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ALONSO FAGUNDEZ GIOVANA ELIZABETH c/a GANCIO, GUSTAVO ALFREDO. DIVORCIO." -Ficha A/ 274/97; se cita, llama y emplaza a GUSTAVO ALFREDO GANCIO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Tacuarembó, agosto 11 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

07) $ 900 10/p 33781 Ago 20- Set 03



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 92.02.74, HABILITADO EN JUNCAL 1470 ESC. 501. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.

08) $ 252 3/p 33912 Ago 21- Ago 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefonico 90.61.68 habilitado en esta ciudad calle Yaguarón 1408. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 dias calendario.

08) $ 252 3/p 33913 Ago 21- Ago 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 60 18 47 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 33914 Ago 21- Ago 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO Nº 53 21 37 HABILITADO EN SAINT BOIS 4872 DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.

08) $ 252 3/p 33944 Ago 21- Ago 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DE LOS SERVICIOS TELEFONICOS NUMEROS 23-50-89 Y 23-50-97, HABILITADOS EN RIVADAVIA 1801. DEBERA PRESENTARSE AL CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUSARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.

08) $ 252 3/p 34031 Ago 21- Ago 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO Nº 81 20 87 HABILITADO EN ALFREDO NAVARRO 3102/302.
DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITES DE TRASPASO INICIADO POR Actual USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.

08) $ 252 3/p 34082 Ago 22- Ago 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular Amado Añon Pura Concepcion del servicio telefonico Nº 36 20 45 habilitado en Ordoñana DgO 3700 AP: 2. Debera presentarce en Centro Comercial de ANTEL por tramites de traspaso iniciado por actual usuario.
PLAZO 30 dias calendario.

08) $ 252 3/p 34122 Ago 22- Ago 27

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

emplazamiento: "Res. 6197/96 del 15/1/97. (Expediente 158.239). EL DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE: 1o) Revocar la Resolución Nº 29.292 de 17 de setiembre de 1969.- 2º - Pase al Servicio de Ingresos Inmobiliarios. EDUARDO MAGGIOLI Director General del Departmento de Recursos Financieros.- y Res. 829/97 del 6/3/97. EL DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS RESUELVE: 1º Establecer que la revocación de la Resolución Nº 29.292 de fecha 17 de setiembre de 1969, es sólo en lo atinente a la adjudicación otorgada al Sr. Roberto Siré Fleitas y sus presuntos sucesores a cualquier título.
2º Pase al Servicio de Ingresos Inmobiliarios. CDOR. HUGO DIAZ Director General de Recursos Financieros.

08) (Cta. Cte.) 3/p 73934 Ago 22- Ago 27



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 6 TRAMO: actual km. 31 - actual km. 49
UBICACION: 6ta. SECCION CATASTRAL DEL Dpto. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-70 (96-6-393)
PADRON: 24.024 (p)
AREA: 8466mc23dmc
PROPIETARIO: Furio y Emilo VALENTI
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX

09) (Cta. Cte.) 8/p 73844 Ago 15- Ago 27

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Serv. Estudios y Regulación Territorial.-
Sector Expropiaciones.-
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 143.- Por Decreto Nº 27.650 de la Junta Departamental de Montevideo y la Resolución Nº 083 de la Unidad Central de Planificación Municipal de fechas 10 de julio y 4 de agosto de 1997 respectivamente han sidos designados para ser expropiados totalmente con destino a la "Construcción Viviendas en el Barrio Reus al Sur" los siguientes inmuebles:

Padrones Nº Areas Totales Areas Afectadas
2106 196,70 m.c. 196,70 m.c.
2107 192,00 m.c. 192,00 m.c.
2108 191,00 m.c. 191,00 m.c.
2109 192,00 m.c. 192,00 m.c.
2110 192,00 m.c. 192,00 m.c.
2111 194.00 m.c. 194,00 m.c.
2112 191,00 m.c. 191,00 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Art. 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciiones" del 28 de marzo de 1912 al Art. 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se considere con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº R - 01529 se encuentra de manifiesto por el término legal.-
Montevideo, agosto 18 de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8/p 73933 Ago 22- Set 03



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "DAURIA VANZO MARGARITA AIDA - INCAPACIDAD - Ficha 285/95/V", se hace saber que por auto No. 306 de fecha 25 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARGARITA AIDA DAURIA VANZO y se le designó curador a EDUARDO GUSTAVO DAURIA CHIROLO.-
Montevideo, 14 de abril de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 33754 Ago 20- Set 03

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "PION FIGUERON ALEJANDRO- INCAPACIDAD - Ficha V/316/97", se hace saber que por auto Nº 1534 de fecha 26 de mayo de 1997 se le designó curador interino del presunto incapaz ALEJANDRO PION FIGUERON a su madre MIRTHA FIGUERON.
Se deja constancia que se le concedió el benevicio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 21 de julio de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73779 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "TAPIA TEJERA NATALIA. INCAPACIDAD. FICHA 11/96/C se hace saber que por auto Nº 1409 de fecha 03/6/97 se declaró en estado de incapacidad a NATALIA TAPIA TEJERA. C.I. 3.782.995-2 domciliado en DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA 4466, se nombró curador definitivo del mismo a RICARDO WASHINGTON TAPIA CASTRO. C.I. 588.824-5 quien aceptó el cargo el 17/07/97. Montevideo a los veintiún días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73794 Ago 14- Ago 28

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "BARTOLOTTA PEREYRA CARLA VITTORIA, INCAPACIDAD", Ficha V-186/96, se hace saber que por auto Nº 336/97 de fecha veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y siete, se declaro en estado de incapacidad a Carla Vittoria Bartolotta Pereyra y se designó Curador a María Mercedes Pereyra Aramberri.
Montevideo, doce de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 33605 Ago 19- Set 02

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "DOTI LACERENZA, FERNANDO INCAPACIDAD. FICHA P 44/96 sé hace saber que por auto Nº715 de fecha 22/04/97 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO DOTI LACERENZA y se designó Curadora a ANA MARIA DOTI LACERENZA MONTEVIDEO,30 DE JUNIO DE 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 33567 Ago 18- Set 01

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos: "ANDINO CORREA, YAMILE ODESA. INCAPACIDAD FICHA 68/96 se hace saber que por auto Nº 2669/96 de fecha 28/11/96 se declaró en estado de incapacidad a YAMILE ODESA, ANDINO CORREA y se designó Curador a la persona jurídica INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS GENERAL ARTIGAS, sito en CAMINO MALDONADO Nº 5745. MONTEVIDEO, 18 DE JUNIO DE 1997. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73791 Ago 14- Ago 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MATTO, ALEJANDRO JAVIER. SOLICITANTE: MATTO, MARIA NORMA Y RODRIGUEZ, WASHINGTON. INCAPACIDAD." FICHA C/236/97. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1565/97 de fecha 26 DE JUNIO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO JAVIER RODRIGUEZ MATTO y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. MARIA NORMA MATTO. La curadora, aceptó el cargo el día 25 DE JULIO DE 1997. Montevideo, 6 de agosto de 1997.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) $ 900 10/p 33363 Ago 15- Ago 29

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "ECHENIQUE SADI SOFIA EMILIA. INCAPACIDAD." FICHA C/538/96. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3430/96 de fecha 24 de diciembre de 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. JUAN CARLOS ECHENIQUE C.I. 1.393.914-5 del incapaz SOFIA EMILIA MARGARITA ECHENIQUE SADI El curador, aceptó el cargo el día 21 DE DICIEMBRE DE 1996. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 1.080 10/p 32832 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ ONDINA ESTRELLA, INCAPACIDAD." FICHA C/542/96. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1224/97 de fecha 26 DE MAYO DE 1997 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. ESPERANZA CRISTINA MARTINEZ MUNIZ del presunto incapaz ONDINA ESTRELLA MARTINEZ. La curadora aceptó el cargo el día 26 de mayo de 1997.En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73769 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: " ALMEIDA SANCHEZ MARIA DEL LUJAN. SOLICITANTE: ALMEIDA MORALES WASHINGTON. INCAPACIDAD. FICHA C/365/96" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 1534/97 de fecha 20/06/97, se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz, MARIA DEL LUJAN ALMEIDA SANCHEZ, C.I. 1.271.578-4 quien aceptó el cargo el día veintiocho de Julio de mil novecientos noventa y siete.- En autos se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, treinta de Julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73858 Ago 18- Set 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MAZZUCO CRAMPTON. Aberaldo José - Incapacidad". Ficha C/193/96 , se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3713/96 de fecha 22 de octubre de 1996 se

declaró incapaz a Aberaldo José MAZZUCO CRAMPTON, designándosele curador a María Cristina MAZZUCO CRAMPTON, quien aceptó el cargo el dia 2 de diciembre de 1996. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 17 de julio de 1997.- Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73775 Ago 13- Ago 27

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "SERGIO ALFREDO TECHERA RODRIGUEZ INCAPACIDAD - FICHA C. 262/96" se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 4065/96 de fecha 16 DE DICIEMBRE DE 1996 se declaró en estado de incapacidad a SERGIO ALFREDO TECHERA RODRIGUEZ. Designándose Curador Propietario a OSVALDO TECHERA PAOLETTI, quien aceptó el cargo el día 16 DE DICIEMBRE DE 1996. Montevideo, 20 de Diciembre de 1996.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 33592 Ago 21- Set 04

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados:RODRIGUEZ BALUGA, MARCELO - INCAPACIDAD - FICHA: V 624/96, se hace saber que designó curador interino a la SRA. LIDIA MATILDE BALUGA del presunto incapaz: MARCELO RODRIGUEZ BALUGA. Montevideo, 30 de junio de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 540 10/p 34251 Ago 22- Set 05

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno, dictada en autos: "Washington Fabián JARDIN.Incapacidad.ficha Nº V/592/94, se hace saber que por decreto 1833, de fecha 04/06/96, se declaró en estado de incapacidad a Washington Fabián JARDIN PERDOMO, designándose curadora propietaria del mismo a la Sra. Mirta PERDOMO.- Por auto 2653/97, de fecha 28/07/97, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 5 de agosto de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73829 Ago 15- Ago 29

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno,dictada en autos caratulados:"JUNCAL ARAUJO,Sandra Elizabeth.Incapacidad." ficha Nº V/564/95,se hace saber que por decreto Nº 997 de fecha 09/04/97,se declaró en estado de Incapacidad a Sandra JUNCAL,designándose curadora definitiva a Teonilda ARAUJO.-
Por auto 2654/97,se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo,5 de agosto de 1997.-
10) (Cta. Cte.) 10/p 73857 Ago 18- Set 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "MARTINEZ, FERNANDO - INCAPACIDAD- Ficha V 425/96", se hace saber que por decreto Nº1129/97 de fecha 17 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO MARTINEZ HORÑAK designándose Curadora Propietaria del mismo a GRACIELA HORÑAK. Montevideo, 30 de abril de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 32983 Ago 13- Ago 27

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Sánchez Olga, incapacidad, ficha V/336/96, se hace saber que por resolución Nº 192 del 6 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a OLGA ERMELINA SANCHEZ, designándose curador definitivo de la misma a su madre Blanca Elena Soria.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 8 de mayo de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73744 Ago 13- Ago 27

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Bengochea John, incapacidad, ficha V/71/97, se hace saber que por resolución Nº 470 del 26 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a JOHN ALBERT BENGOCHEA BENTANCOUR, designándose curador definitivo del mismo a su madre Ana María Bentancour. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 15 de agosto de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73890 Ago 20- Set 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno dictada en los autos: "VIETA TORRES ANTONIO RAUL INCAPACIDAD Ficha 565/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2383/97 de fecha 16 de junio de 1997, la incapacidad de ANTONIO RAUL VIETA TORRES designándose curadora a MARY NOEMI TORRES ROBAINA quien aceptó el cargo con fecha 24 de julio de 1997, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 29 de julio de 1997. Esc. Ana Solimano, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73638 Ago 12- Ago 26

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos:" VIERA, EDGARD RICHARD - INCAPACIDAD Ficha 460/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2418/97 de fecha 17/06/97, la incapacidad de EDGARD RICHARD VIERA designándose curadora a ANA ORFILIA VIERA quien aceptó el carg 4/08/97. TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 13 de agosto de 1997.- Esc. Ana Solimano, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73896 Ago 20- Set 03

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "RABOSTO OLIVERA ROSANA AURORA = DECLARACION DE INCAPACIDAD" Ficha 518/95, hace saber que se ha decretado por auto Nº 2887/96 de fecha 26/7/96, la incapacidad de ROSANA AURORA RABOSTO OLIVERA, designándose curador a MARIA CONSTANCIA OLIVERA quien aceptó el cargo con fecha 24/04/97.- Las Piedras, 30 de mayo de 1997.- Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
10) $ 850 10/p 32803 Ago 12- Ago 26

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno dictada en los autos: "MARTINEZ JUAN JOSE = INCAPACIDAD Ficha 558/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1592/97 de fecha 2/05/97, la incapacidad de JUAN JOSE MARTINEZ BENTANCOR designándose curadora a MARIA NELLY BENTANCOR FERRE quien aceptó el cargo con fecha 30/05/97.- El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras 30 de junio de 1997.- Escribana Marilin Bettina Morales, Actuaria Adjunta Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73639 Ago 12- Ago 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos:"PEREIRA NOVO, JOSE ENRIQUE. INCAPACIDAD. Fa. 134/96"por auto Nº 2095 del 6 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a JOSE ENRIQUE PEREIRA NOVO, C.I. Nº 2.777.189-2, nacido en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, el día 2 de marzo de 1960, habiéndosele designado curadora a la Sra. LAURA FLORA NOVO DOMINGUEZ C.I. 2.529.776-5. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, seis de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73946 Ago 22- Set 05

CUARTO TURNO

EDICTO Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este juzgado, en autos; "DE LA CALZADA, MARIA ALEJANDRA. INCAPACIDAD. FICHA 205/96", por auto 1762 del 24 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a María Alejandra De la Calzada, C.I. 3.948.023-7, habiéndosele designado como curadora a Mirna Aurora Pi Caraballo, C.I.3.784.010-6-Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, siete de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73841 Ago 15- Ago 29

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ARAUJO FALIU, MARIANELA Y ARAUJO FALIU, MARIA RUTH. INCAPACIDAD. FICHA 18/97", por auto 1647 del 13 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Marianela y María Ruth ARAUJO FALIU, C.I.4.262.725-4 y 4.262.726-0, respectivamente, habiéndosele designado curadora a María Orlanda Faliú Novo, C.I. 4.078.051-1.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, seis de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73842 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "MARIA ELIZABETH PEREIRA/DECLARACION DE INCAPACIDAD/Fa.78/96", se hace saber que por auto N° 499 de fecha 28 de Abril de 1997, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA ELIZABETH PEREIRA, designándose como curadora propietaria a Sonia Elizabeth Rodriguez, quien aceptó el cargo el día 16 de Mayo de 1997. Y a los efectos correspondientes se hacen las presentes publicaciones.- Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para las publicaciones del Diario Oficial.- Río Branco, Junio trece de mil novecientos noventa y siete.- Esc.Ariel Da Silva Greque-Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73843 Ago 15- Ago 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de PRIMERA Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "ARIAS ARIAS MARIA ELENA/INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA/Fa.140/96 se hace saber que por Auto N° 554 de fecha 8 de Mayo de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a María Elena Arias Arias, designándose curador definitivo del mismo a Juan Carlos Arias, quien aceptó el cargo el día 14 de Mayo de 1997. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para las publicaciones del diario Oficial.- Río Branco, seis de Agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Grueque, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73947 Ago 22- Set 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictada en autos: "PEREYRA,SILVANA RAQUEL.INCAPACIDAD" (fa.32/B/96) se hace saber que por decreto N° 2286 del 4 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Silvana Raquel Pereyra, designándose curador a su padre legítimo Sr.Juan Pereyra;tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Carmelo, 16 de julio de 1997.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73852 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario, de Segundo Turno, dictada en autos: "ROSLI ROHRER, Ademardes-INCAPACIDAD" Fa. B. 153/97 de 2° Turno, se hace saber que por decreto N° 1657 de fecha 12 de junio de 1997, ha sido designada Curadora Interina del presunto incapaz Ademar Alcides Rosli Rohrer, a la Sra. INES IVONNE ROHRER.-
Rosario, 31 de julio de 1997.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 33817 Ago 20- Set 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "GONZALEZ RODRIGUEZ Rita. PRESUNTO INCAPAZ, DESIGNACION DE CURADOR y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B 352/94; se hace saber que por decreto N° 1175 de fecha 14 de Mayo de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Rita Margarita GONZALEZ RODRIGUEZ, designándose curadora de la misma a María Aidée Rodríguez, quien aceptó el cargo con fecha 22 de Mayo de 1997 y por decreto N° 962 de fecha 25 de Abril de 1995, estos trámites fueron auxiliados de Pobreza a estos efectos.- Durazno, 11 de Junio de 1997.-. . Se tramita por Defensoría. Publ. Grat. Ley 13.209. Esc. Ma: Virginia Dell'Oca Moreira, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73873 Ago 20- Set 03

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "ANGELICA ELSA MARTINEZ CAMEJO, Presunta Incapáz.- Ficha B 247/96, se hace sabe al público que con fecha 8 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ANGELICA ELSA MARTINEZ CAMEJO designándose Curadora de la misma a su hermana legítima AIDA MARTINEZ CAMEJO, quien tomó aceptación del cargo con fecha 26 de mayo corriente.- Durazno, Mayo 30 de 1997.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 33713 Ago 20- Set 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "MORALES DIAZ, Andrea Carina. INCAPACIDAD.F.B.469/1996", se hace saber que por Resolución No. 2405 del 30 de junio de 1997, dictada por este Juzgado, se designó Curadora de la Incapaz Andrea Carina MORALES DIAZ a Alba Luz DIAZ FIGUEROA, se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 6 de agosto de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73892 Ago 20- Set 03

EDICTO

POR disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados:"BARCELO ARTIGAS, María de los Angeles. Incapacidad.F.B.267/1996"se hace saber que por Resolucion N°1771 del 20 de mayo de 1997, dictada por este Juzgado,se designó Curadora del Incapaz a su madre María Rosa ARTIGAS FERNANDEZ.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril/1955. Florida, 31 de julio de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73942 Ago 22- Set 05

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado. de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "CABRERA NUÑEZ, María del Carmen. INCAPACIDAD. "Ficha Nro. B-419-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 199 de fecha 25 de febrero de 1997, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del Incapaz María del Carmen CABRERA NUÑEZ, a, María Elida NUÑEZ RODRIGUEZ. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Florida, 18 de marzo de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73624 Ago 12- Ago 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, dictada en estos autos: MALLO MARIA ESTHER. INCAPACIDAD. Fa. B/207/96, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 23 de diciembre de 1996 se decla-

ró el estado de incapacidad de María Esther Mallo designándose curador de la misma a Augusto Salvatierra Mallo.
Minas, 14 de marzo de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 33057 Ago 14- Ago 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "HERMOSO AYALA, DANIELA SILVANA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/219/96, se hace saber que por auto Nro. 0410/97 de fecha 25.02.97, se declaró en estado de Incapacidad a DANIELA SILVANA HERMOSO AYALA, y se designó curadora a SHIRLEY IVONNE AYALA la que aceptó el cargo conferido con fecha 20.06.97. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 6 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73878 Ago 20- Set 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LIMA, MARIA ISABEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. B/421/95, se hace saber que por Auto Nro. 4674 de fecha 1 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ISABEL LIMA, designándose curadora a ELSA MARTINEZ, quien aceptó el cargo conferido el 27 de noviembre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú 9 de diciembre de 1996. Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73879 Ago 20- Set 03

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VINCENT, OSCAR FABIAN, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FA. B/432/95", se hace saber que por Auto Nro. 1869/97 de fecha 08/05/96, se declaró en estado de incapacidad al Sr. OSCAR FABIAN VINCENT, designándose curadora a la Sra. ANIBERE EDILZA VALIENTE quien aceptó el cargo conferido el 14/05/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 22 de julio de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73621 Ago 12- Ago 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "COLOMBINO PEIRANO, JULIO MARIA. AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD. FA. B/706/96", se hace saber que por Auto Nro. 2059 de fecha 15/05/97, se declaró en estado de incapacidad al Sr. JULIO MARIA COLOMBINO PEIRANO, designándose curadora a la Sra. DINOLINA PEREIRA, quien aceptó el cargo conferido el 10/06/97. Paysandú, 04 de agosto de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73877 Ago 20- Set 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: PORTELA SANCHEZ WASHINGTON - INCAPACIDAD Y CURATELA- Fº409/93. SE HACE SABER: Que por providencia Nº 3129 de fecha 16.5.96, se ha declarado en estado de incapacidad a WASHINGTON PORTELA SANCHEZ domiciliada/o en Avda. Rivera y Peregrina Balboa Viv. AFE con C.I. 2.633.285-1, habiéndose nombrado curador/a defeinitivo de la misma a MARIA IRMA PORTELA C.I. 3.546.493-2, dom. Pedro Zeballos Viv. 6 Bº Londores.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a veinticinco días del mes de Junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. Actuaria. Por auto Nº 3659 de fecha 3.6.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73887 Ago 20- Set 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "FILIPPINI CAPILLERA, Alvaro Gabriel. Incapacidad" FICHA Nº B/243/96, se hace saber que por auto Nº 4293/96 de fecha 28 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Alvaro Gabriel Filippini Capillera y se designó Curadora a Universina Capillera de Filippini. Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20/4/55, ley 13.209). Salto, 27 de mayo de 1997. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73783 Ago 14- Ago 28

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de PRIMER Turno, dictada en autos: "CABRERA, Jhonny Eduardo. Incapacidad." FICHA Nº B/307/96-, se hace saber que por auto Nº 5832/96 de fecha 24 de diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Jhonny Eduardo Cabrera y se designó Curadora a Marta Cabrera Da Rosa.- Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20/4/55. ley 13.209). S A L T O, 18 de junio de 1997.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73908 Ago 21- Set 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra.Juez Ldo.de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do.turno, subr.,en autos:"SAAVEDRA PEREIRA FORTE,Yanira"-Incapacidad-Ficha B.116/97, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a:YANIRA SAAVEDRA PEREIRA FORTE, habiéndose designado curador a su padre: ANELIO SAAVEDRA.- Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 8 de agosto de 1997.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 33548 Ago 18- Set 01



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Dispuesto por la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de Primer Turno, en autos caratulados "Gonzalez Botto Adriana Elisa. Información de Vida y Costumbres." Ficha 420/97, se presentó Adriana Gonzalez optando por el Título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo declaración de: María Riviezzo, Natividad Malgor y María Collazo. Montevideo, 29 de julio de 1997. Lucía Carballa, Actuaria.
11) $ 720 10/p 33643 Ago 19- Set 02

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Luis Robatto Iriarte, en los autos caratulados "Robatto Iriarte, José Luis. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 460/97, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Mario Moll y Pablo Roure. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de agosto de 1997. Esc. LUCIA CARBALLA, Actuaria.
11) $ 720 10/p 32670 Ago 12- Ago 26

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó HECTOR ADOLFO LAMAS PAULOS (Ficha 621/97), optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaraciones de María del Camen Fontana y Carmen Rodríguez

Menéndez para la información de vida y costumbres. Montevideo, 8 de agosto de 1997. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
1l) $ 720 10/p 33917 Ago 21- Set 04

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presento Guillermo Elias OTAMENDI GONZALEZ, (Ficha 496/97), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Alejandro Castillo Bello y Hebert Walter Belmolen Serpa, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de agosto de 1997. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.
1l) $ 720 10/p 34044 Ago 21- Set 04

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, se hace saber que ante ésta Sede se presentó ALBERTO MONTES DE OCA RIVERO (Ficha 621/97), optando por el Título de REPRESENTANTE DE EMPRESAS EXTRANJERAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, ofreciendo las declaraciones de los Sres. MARTA ELENA BENTANCOURT ROCHA y FERNANDO DANIEL AGAZZI LADERECHE, para la información sobre su vida y costumbres. En fe de ello se expide en Montevideo, el día 19 de agosto de 1997. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.-
1l) $ 900 10/p 34051 Ago 21- Set 04

NOVENO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Marisel MASCHI MURO (Ficha 1035/96) en Autos Caratulados: "MASCHI MURO, Marisel - Información de Vida y Costumbres", quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Lucy KAZANCHIAN y Silvia SOTO sobre su vida y costumbres. Montevideo, 29 Julio 1997.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
1l) $ 720 10/p 33446 Ago 18- Set 01

DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno se hace saber que se presentó en esta sede Gabriela Beatriz Rossier Barros,Ficha 450/97 quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de Edita Olivera y Gabriela di Longo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, cuatro de agosto de mil novecientos noventa y siete. - Esc. CRISTINA CERVINI, ACTUARIA.
1l) $ 720 10/p 34228 Ago 22- Set 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Octavo turno, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó GERARDO DE FREITAS SANTANA, FICHA 454/97 optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Marta Peraza y Alexis Hitta.- Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria.
1l) $ 540 10/p 34217 Ago 22- Set 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 27mo. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Julio César Perera Grasso, en los autos "Julio Perera-Inf de vida y costumbres" Ficha 1232/96, optando por el título de Procurador y Escribano, y ofreciendo las declaraciones de Daniel Torres y Francisco Blanco.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de agosto de 1997.- Esc. Alicia Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
1l) $ 900 10/p 33751 Ago 20- Set 03

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos caratulados: "PORLEY RUIZ STELLA PATRICIA. Información de Vida y Costumbres Ficha: 236/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó STELLA PATRICIA PORLEY RUIZ, quien optando por el título de Escribana Pública ofrece la declaración de Washington Martínez y Silvia Martínez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de julio de 1997. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria.
1l) $ 900 10/p 33128 Ago 14- Ago 28

EDICTO: por disposición del Sr./a Juez/a de paz Departamental de la Capital de 29 Turno, en autos caratulados "Laura Beatriz Ubilla Pellejero. Información de Vida y Costumbres. FIcha 406/97"; se presentó LAURA BEATRIZ UBILLA PELLEJERO quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública ofrece las declaraciones de Dra. Perla Canto Llano y Andrea Sande Secchi. Montevideo, trece de agosto de mil novecientos noventa y siete. - Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
1l) $ 720 10/p 33562 Ago 20- Set 03

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Departamental de Paz de la Capital de 32º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MERCEDES ESTHER COSTA ESTEVEZ, Ficha 357/97, quién optando por el título de Procurador ofreció la declaración de Gianella Bardazano Gradín y Mercedes Baliñas Puppo sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 11 de agosto de 1997.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
1l) $ 720 10/p 33622 Ago 19- Set 02

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2º Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en los autos caratulados: "GABRIEL FORMENTO PETRONI. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" FICHA 308/97, se hace saber que ante esta Sede, se presentó Gabriel Formento Petroni, optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de: FREDDY ENRIQUE FERRER OLMEDO y MARIA LUISA BENTANCOUR SPATOLA, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 6 de agosto de mil novecientos noventa y siete. Dra. MONICA PEREIRA ANDRADE, Juez de Paz Departamental.
1l) $ 1.080 10/p 32992 Ago 13- Ago 27

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DERIO BRANCO

EDICTO:Por disposición del Señor JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO,hace saber que ante esta Sede se presentó ANDREA FABIANA VILLANUEVA VIERA,Ficha V/36/97,quien optando a su inscripción como Escribana Pública;ofrece información sobre su vida y costumbre de Liane Tabarez Curto y Constantino Ramos Bulein.-Rio Branco,cinco de agosto de mil novecientos noventa y siete.-DR. GONZALO SILVA MARQUISIO-JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO.-
1l) $ 720 10/p 33320 Ago 15- Ago 29

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, Dra. Belgica Francia Mendy en los autos caratulados: "DE CRECENZIO, Mariana-INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha Nº 448/97, se hace saber que en estos autos compareció MARIANA DE CRECENZIO BENITEZ, y ofreció la declaración de los testigos Maria José Mourat y de Maria Fernanda Pastorini Lorier.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 28 de Julio de 1997.- Dra. B. Francia Mendy. Juez de Paz Dptal. de Florida 2º turno.
1l) $ 850 10/p 33255 Ago 15- Ago 29

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: SILVIA RAQUEL GONZALEZ MARTINEZ. Fa. 258/97 y con domicilio en: Santiago Vazquez No. 709 quien optando por el título de Escribana ofrece la información de: Blanca Gonzalez y de Javier Rodriguez sobre su vida y costumbres.
Minas. 10/6/97. Dr: PedroSalazar Delgado Digo Sr: Eduardo Larrosa Manzur. Juez de Paz Dptal Interino.
1l) $ 900 10/p 33058 Ago 14- Ago 28

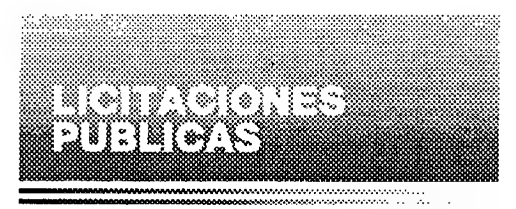
SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, Dra. Ana Gabriela Rivas, se hace saber que ante Sede se presentó "MEYER MARTINEZ GUILLERMO. Información de vida y costumbres. Fa. B/177/97", quien optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO, ofreció las declaraciones de BERNARDO ARRIETA MAYOL y GASTON GONZALEZ BRONDOLO, sobre su vida y costumbres. Mercedes, 14 de agosto de 1997. Dra. ANA GABRIELA RIVAS GOYCOECHEA, JUEZ DE PAZ.
11) $ 720 10/p 34069 Ago 22- Set 05



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL DE MELO - U.E. 017
SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO Y DE LABORATORIO
LICITACION ABREVIADA Nº 001/97
PERIODICA - PLAZA
APERTURA - 08 DE SETIEMBRE DE 1997 - 16 HORAS
LOS PLIEGOS SE PUEDEN RETIRAR EN LA OFICINA DEL ECONOMO DEL HOSPITAL DE MELO - D. NAVARRETE 226/ MELO - A PARTIR DEL MARTES 26 DE AGOSTO DE 1997 DE 8 A 12 HORAS.
LAS CONSULTAS PODRAN REALIZARSE EN LA MISMA OFICINA O EN FORMA TELEFONICA A TRAVES DE LOS TELEFONOS (064) 22114 - 24170.
LOS PROPONENTES DEBEN ESTAR INSCRIPTOS EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (CONTADURIA GENERAL DE LA NACION)
EL VALOR DEL PLIEGO SE FIJA EN U.R. 1.5.
12) (Cta. Cte.) 3/p 73906 Ago 21- Ago 26

HOSPITAL DE MELO - U.E. 017
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS
LICITACION PUBLICA Nº 002/97
PERIODICA - PLAZA
APERTURA - 08 DE SETIEMBRE DE 1997 - 9 HORAS
LOS PLIEGOS SE PUEDEN RETIRAR EN LA OFICINA DEL ECONOMO DEL HOSPITAL DE MELO - D. NAVARRETE 226/ MELO - A PARTIR DEL MARTES 26 DE AGOSTO DE 1997 DE 8 A 12 HORAS.
LAS CONSULTAS PODRAN REALIZARSE EN LA MISMA OFICINA O EN FORMA TELEFONICA A TRAVES DE LOS TELEFONOS (064) 22114 - 24170.
LOS PROPONENTES DEBEN ESTAR INSCRIPTOS EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (CONTADURIA GENERAL DE LA NACION)
EL VALOR DEL PLIEGO SE FIJA EN U.R. 3.
12) (Cta. Cte.) 3/p 73907 Ago 21- Ago 26



MONTEVIDEO

FERRETERIA LAS TROPAS

LLAMA A ACREEDORES, PRESENTARSE EN JOSE DE SAN MARTIN 1228.
PLAZO 20 DIAS.
13) $ 840 20/p 32606 Ago 12- Set 09

PAZ LA NUEVA RADIO

Hugo Ariel CUCHMAN OUCHARENKO, cedió en la calidad de permisario de la Frecuencia 1520 KHz- CV 152 de la Ciudad de Guichón, a Alfredo Liberalino GARCIA TECHERA el 18/04/96.- Se llama a los acreedores a que se presenten en calle Dr. Luis Alberto de Herrera 336 - Guichon, a deducir sus derechos.- Dec. 347/92.
13) $ 3.360 20/p 32607 Ago 12- Set 09



Montevideo, agosto 22 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

NELSON RUBEN DOLDAN, 54 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordoñez 2609 y MIRTA del CARMEN GAVARONE, 50 años, divorciada, docente, domiciliada en José Batlle y Ordoñez 2609.
14) $ 127 3/p 3991 Ago 22- Ago 27

JUAN JOSE ALVAREZ, 29 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Vaimaca 4366 y GRACIELA YOLANDA CRUZ, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Vaimaca 4366.
14) $ 127 3/p 3999 Ago 22- Ago 27

ALBERTO CAYETANO DI LEONI, 31 años, soltero, ing. agrimensor, oriental, domiciliado en Galicia 1154/701 y MARINA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 26 de marzo 3310.
14) $ 127 3/p 4001 Ago 22- Ago 27

EUGENIO ALFONSO, 77 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Tapes 977/ 101 y LEONILDA GULARTE, 77 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Tapes 977/101.
14) $ 127 3/p 4007 Ago 22- Ago 27

OFICINA No. 2

ENRIQUE NATHAN ELLENBERG, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pablo de María 1396/702 y JIMENA TOLEDO, 19 años, soltera, aux. pre escolares, oriental, domiciliada en Gudadalupe 1824.
14) $ 127 3/p 3980 Ago 22- Ago 27

MARCELO ANDRES BUSQUETS, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Canelones 1417/003 y MARIA DEL ROSARIO BENTANCUR, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dighiero 2479/601.
14) $ 127 3/p 3990 Ago 22- Ago 27

EDINSON JAVIER BALEIRON, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Varela Fuentes 5455 y CINTHYA NATALIA LANDERA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Homero 4023.
14) $ 127 3/p 3992 Ago 22- Ago 27

NELSON OMAR BRINDISI, 55 años, divorciado, técnico, oriental, domiciliado en Antonio Machado 2120 y ANA ROSA TITO VIRGILIO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Cibils 2831/2.
14) $ 127 3/p 3998 Ago 22- Ago 27

PABLO BROCHADO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en A. Saravia 3598 y ADRIANA PEREZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Grecia 3458.
14) $ 127 3/p 4008 Ago 22- Ago 27

CARLOS DANIEL BOUVIER, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Antonio Cabrera 3715 y TRISA FONTAINE BROWN, 28 años, soltera, estilista, estadounidense, domiciliada en José Antonio Cabrera 3715.
14) $ 127 3/p 4011 Ago 22- Ago 27

OFICINA No. 3

GUSTAVO FERNANDO CARABALLO, 30 años, solteró, comerciante, oriental, domiciliado en Julián Laguna 4797 y GABRIELA SUSANA GANDOLA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julián Laguna 4797.
14) $ 127 3/p 3994 Ago 22- Ago 27

RUBEN ANDRES CANEDO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq calle 4/611 y ROSA ALEJANDRA ROCHA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hudson 5019.
14) $ 127 3/p 3995 Ago 22- Ago 27

VICTOR ALBERTO CABRERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2081/101 y ALICIA BRAGA, 25 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Constitución 1872/1.
14) $ 127 3/p 3996 Ago 22- Ago 27

ADRIAN CARLOS CALAGüI, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en San Carlos de Bolívar 6212 y MARIA del ROSARIO BRANCA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 2955/403.
14) $ 127 3/p 4000 Ago 22- Ago 27

SEBASTIAN FRANCISCO CARBAJAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Prudencio Vázquez y Vega 1084/6 y MARIA MAGDALENA FARIAS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Enrique Rodó 1711/1.
14) $ 127 3/p 4003 Ago 22- Ago 27

RAMON JORGE CORREA, 59 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Br. Artigas 4538/306 e IRMA INES GORDON, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 4538/306.
14) $ 127 3/p 4005 Ago 22- Ago 27

WALDEMAR JORGE CASAVIEJA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4626/1 y MARIA ELISA SILVERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4626/1.
14) $ 127 3/p 4010 Ago 22- Ago 27

OFICINA No. 4

JULIAN BASILIO FIGUEROA, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan L. Cuestas 1362/2 y ELVIRA AMANDA MARTINEZ, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan L. Cuestas 1362/2.
14) $ 127 3/p 3981 Ago 22- Ago 27

HERMES RAMON LARA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1945 y SARA CELESTE VIDAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 1945.
14) $ 127 3/p 3993 Ago 22- Ago 27

CLAUDIO JAVIER LITERAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Ma. Penco 2985 y GRACIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Ma. Penco 2985.
14) $ 127 3/p 4002 Ago 22- Ago 27

OFICINA No. 5

JORGE ALEX HANTIS, 29 años, soltero, ingeniero, orien tal, domiciliado en Charrúa 2239 y MARIA ALEJANDRA PEREIRO, 25 años, soltera, analista de sist., oriental, domiciliada en Yaro 1267/101.
14) $ 127 3/p 3997 Ago 22- Ago 27

LIBER ADHEMAR HERNANDEZ, 38 años, soltero, sociólogo, oriental, domiciliado en León Pérez 3, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 3831.
14) $ 127 3/p 4006 Ago 22- Ago 27

OFICINA No. 6

PABLO SEBASTIAN MENESES, 20 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2498 y KATHERINE VANESSA MICON, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2498.
14) $ 127 3/p 3982 Ago 22- Ago 27

JORGE OSVALDO MIRANDA, 34 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Francia 1867/105 y MARIA MERCEDES OLIVO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan B. Morelli 3427 Bis.
14) $ 127 3/p 3985 Ago 22- Ago 27

OFICINA No. 7

RICARDO FERNANDO PLA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pororo S/Nº y ANA GABRIELA SANCHEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pororo S/Nº.
14) $ 127 3/p 3976 Ago 22- Ago 27

MORIS PELEKRANT, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Convencion 1209/402 y GABRIELA SUAREZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Vidal 2552.
14) $ 127 3/p 3978 Ago 22- Ago 27

JOSE MARIO PAIS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ana M de Lavalleja 2218 bis y LOURDES BERNADETTE COUTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ana M. de Lavalleja 2218 bis.
14) $ 127 3/p 3984 Ago 22- Ago 27

OFICINA No. 8

RAMIRO RODRIGUEZ VILLAMIL, 56 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 3323 y LIDIA SUSANA MONREAL, 42 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2468/602.
14) $ 127 3/p 3974 Ago 22- Ago 27

WALTER MARCELO RAMIREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 3317 y PATRICIA FORCADE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barcelona 1889.
14) $ 127 3/p 3977 Ago 22- Ago 27

RICHARD ANTHONY REY, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pontevedra 3415 y LORENA ADRIANA BURGUEÑO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gerónimo Piccioli 3295.
14) $ 127 3/p 3983 Ago 22- Ago 27

EDGARDO CELSO RIVERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3334/10 y MONICA LOURDES HEGUY, 26 años, soltera, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3334/10.
14) $ 127 3/p 3988 Ago 22- Ago 27

OFICINA No. 9

ANDRES DAVID SOTO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Yegros 2113 y MAGELA PIERINA FREIRE, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Yegros 2113.
14) $ 127 3/p 3975 Ago 22- Ago 27

ALEJANDRO RAUL STEIN, 26 años, soltero, ingeniero químico, argentino, domiciliado en Dublín 1728 y JEANNISSE BILER, 26 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Rbla Gandhi 319=1001.
14) $ 127 3/p 3986 Ago 22- Ago 27

NEMESIO SOSA, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 1613=13 y MARIA LUISA DAVILA, 51 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Pontevedra 3447.
14) $ 127 3/p 3987 Ago 22- Ago 27

ALVARO ANDRES SEGALERBA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Campana 2817 y MARIA CLAUDIA CABRAL, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Campana 2817.
14) $ 127 3/p 4004 Ago 22- Ago 27

DIEGO MARCOS SECCHI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Melilla 7469 y VERONICA GABRIELA ROSANIA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno Redención 8145.
14) $ 127 3/p 4012 Ago 22- Ago 27

OFICINA No. 10

GUSTAVO VIQUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 6040 y SILVANA ROCIO ACOSTA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Garzon 190 Pisp 2 Ap. 5.
14) $ 127 3/p 3979 Ago 22- Ago 27

HORACIO TROCHE, 27 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Victor Hugo 1047 y SILVANA ISABEL ARROYO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ovidio Fernandez Rios 3971.
14) $ 127 3/p 3989 Ago 22- Ago 27

JULIO ANIBAL TORRES, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Saldanha da Gama 3716 y CARLA GIANINA AUDITORE, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Palermo 5685.
14) $ 127 3/p 4009 Ago 22- Ago 27

Montevideo, agosto 21 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Dia-

rio Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO ADRIAN del PINO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Romulo Muñoz Zeballos 5168, y SILVANA RAFAELA MARIN, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Romulo Muñoz Zeballos 5234.
14) $ 127 3/p 3968 Ago 21- Ago 26

OFICINA No. 2

ALBIN ALEXIS BAYARDO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral Villegas 4628, y CECILIA CRISTINA LEYS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Villegas 4628.
14) $ 127 3/p 3966 Ago 21- Ago 26

OFICINA No. 3

JOSE ANTONIO CUOZZO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Ott 1989, y FATIMA MARIELA LARA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 942.
14) $ 127 3/p 3960 Ago 21- Ago 26

WALTER DARWIN CABRERA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pernambuco 1867, y ANDREA YANETH CASTRO, 21 años, soltera, empleada, orintal, domiciliada en Pernambuco 1806 Bis.
14) $ 127 3/p 3965 Ago 21- Ago 26

SERGIO CABRERA, 37 años, soltero, marinero de pesca, oriental, domiciliado en Enrique Amorín 4710 Casa 43, y DIONISIA ALEJANDRA FLEITAS, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Enrique Amorín 4710 Casa 43.
14) $ 127 3/p 3967 Ago 21- Ago 26

OFICINA No. 5

FEDERICO GUTIERREZ, 28 años, soltero, ing. químico, oriental, domiciliado en Yi 1392, y JIMENA LAURA RISSO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan B. Blanco 1189=802.
14) $ 127 3/p 3957 Ago 21- Ago 26

MARTIN FELIPE GUARTECHEA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chimborazo Calle 1= 204, y ERIKA MIR, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Norte América 1728.
14) $ 127 3/p 3958 Ago 21- Ago 26

GABRIEL ALEJANDRO GILARDONI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje La Vía 375, y SILVANA ALEJANDRA TAGLIAFICO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pje La Vía 377.
14) $ 127 3/p 3959 Ago 21- Ago 26

JULIO CESAR GASCO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1665, y LOURDES ADRIANA SCALETTI, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje La Vía 28.
14) $ 127 3/p 3964 Ago 21- Ago 26

OSCAR FELIPE GONZALEZ, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 2220, y NORMA NILDA BALLESTEROS, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Instrucciones 2220.
14) $ 127 3/p 3969 Ago 21- Ago 26

HEBER ANDRES GONZALEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hidra 3306, y MIRIAN ISABEL MULHETHALER, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pje Galicia 7018.
14) $ 127 3/p 3970 Ago 21- Ago 26

ALEJANDRO GOMEZ, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Yaguarí 2108, y VERONICA PATRICIA ZAPATA, 25 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Yaguarí 2108.
14) $ 127 3/p 3971 Ago 21- Ago 26

OFICINA No. 6

LUIS ALBERTO MELGAREJO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ombú 3191, e HILDA GABRIELA HERRERA, 32 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Ombú 3191.
14) $ 127 3/p 3949 Ago 21- Ago 26

OFICINA No. 7

ANGEL DANIEL QUINTEROS, 26 años, divorciado, camarografo, oriental, domiciliado en Emilio reus 2370/5, y LAURA DANIELA BICUDO, 25 años, soltera, efermera, oriental, domiciliada en emilio Reus 2370/5.
14) $ 127 3/p 3951 Ago 21- Ago 26

CARLOS PEREIRA, 42 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Hilarion de la Quintana 3748, y MARIA LUJAN HERNANDEZ, 45 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hilarion de la Quintana 3748.
14) $ 127 3/p 3961 Ago 21- Ago 26

OFICINA No. 8

HUGO ENRIQUE RODRIGUEZ, 41 años, divorciado, Músico, oriental, domiciliado en Rafael Pastoriza 1350/703, y MINERVA LEONOR ARBIZA, 55 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada en Rafael Pastoriza 1350/703.
14) $ 127 3/p 3943 Ago 21- Ago 26

AURELIO GUSTAVO ZMROCHEK, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lister 6360, y VIVIANA ISABEL MOAR, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lister 6360.
14) $ 127 3/p 3944 Ago 21- Ago 26

FERNANDO ROMERO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Figueredo 3718, y LAURA STELLA RONDINELLA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 2175.
14) $ 127 3/p 3945 Ago 21- Ago 26

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Novara 3306, y GLORIA JACQUELIN RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Novara 3306.
14) $ 127 3/p 3952 Ago 21- Ago 26

HUGO DANIEL REBOLLO, 27 años, soltero, joyero, argentino, domiciliado en Spencer 4688, y STELLA MARIS QUINTERO, 32 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Spencer 4688.
14) $ 127 3/p 3953 Ago 21- Ago 26

DIEGO HERMAN RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yackson 1234/01, y LOANA MARIEL CABRERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucia 5753.
14) $ 127 3/p 3973 Ago 21- Ago 26

OFICINA No. 9

MAURICIO SALLES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A de Herrera 1636, y CLAUDIA INES CASTELAO, 28 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Paraguay 990=208.
14) $ 127 3/p 3948 Ago 21- Ago 26

CARLOS ALBERTO SANDIN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariscala 2023=2, y ESTELA MARY ROLON, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Arena 4372.
14) $ 127 3/p 3950 Ago 21- Ago 26

DIEGO MAURICIO SALINAS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acrópolis 3452=2, y MONICA GRACIELA SOTELO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pontevedra 3431=2.
14) $ 127 3/p 3954 Ago 21- Ago 26

OSVALDO ENRIQUE SILVERA, 37 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Pablo de María 1231, y SERRANA VERONICA AVILA, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pablo de María 1231.
14) $ 127 3/p 3955 Ago 21- Ago 26

GUSTAVO EDUARDO SPOSARO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Simón Bolívar 1283=3, y VERONICA MARIA CAORSI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José B. Lamas 2718=302.
14) $ 127 3/p 3962 Ago 21- Ago 26

OFICINA No. 10

ANDRES TUZMAN, 31 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Vazquez y Vega 1017/801, y NATALIA LOURDES ALBERTE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Limburgo 1465.
14) $ 127 3/p 3946 Ago 21- Ago 26

RUBEN DANIEL OLIVERA, 27 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Cerro Largo 823, y LAURA LILIAN DOMINGUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jules Supervielle 5037.
14) $ 127 3/p 3947 Ago 21- Ago 26

FERNANDO MANUEL VARELA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estrázulas 1478, y LORENA ELVIRA MIRANDA, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 1005/905.
14) $ 127 3/p 3956 Ago 21- Ago 26

PABLO FERNANDO URRUTIA, 20 años, soltero, cadete, oriental, domiciliado en Gestido 2592, y YANINA IBETTE NAVARRO, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Durazno 1265/5.
14) $ 127 3/p 3963 Ago 21- Ago 26

CARLOS EDUARDO NAVARRO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Javier Barrios Amorin 973, y SANDRA GARCIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencia 3518.
14) $ 127 3/p 3972 Ago 21- Ago 26



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: por disposición del Juzgado Letrado de 1a. Inst. en lo Civil de 1er. Turno, por auto Nº 127/97, dictada en el expediente caratulado "Ion Bermúdez, Elizabeth y otros Prescripción Adquisitiva, Ficha 14/97", se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho a quienes tengan interés, en la prescripción adquisitiva, tramitada en dichos autos, referente a la fracción "A" del hoy padrón Nº 64.869 de la 10a. sección judicial de Montevideo, (antes parte del padrón 64.870), a cuyos efectos se efectúan los deslindes de la expresada fracción "A" y de la actual conformación del padrón Nº 64869 según los siguientes detalles: I) Según plano del Agr. Rubens A. Quintana de noviembre de 1954, inscripto en la Dirección General del Catastro el 30/11/54, con el Nº 29703, la fracción "A" del inmueble 64.870, tenía una superficie de 137mts. 04 dms. y sus límites eran: al Noreste 52 cms. de frente a la calle Itú (hoy Alejandro Fleming); curva de 16 mts. 71 cms., correspondiente a un radio de 8 mts. de frente a la Conjunción de la calle Itú con la Av. Peñón (hoy Av. Gral. Rivera); al Sur 15 mts. 30 cms. de frente a la Av. Peñón (hoy Av. Gral. Rivera); y al Noroeste 25 mts. 25 cms. con lote 3; II) Según plano de mensura (y fusión) del Agr. Luis Perrou Jourdan, inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 26945, el 29/12/95, se deslindó el actual padrón 64869, surgiendo de la nota puesta en dicho plano que el expresado padrón 64869, se encuentra compuesto de las fracciones "tres" y "A" de los padrones 64869 (parte) y 64870 (parte) del Plano del Agr. Quintana antes mencionado, correspondiéndole actualmente al padrón 64869, el siguiente deslinde: tiene una superficie de 684 mts. 72 dms. con 15 mts. 90 cms. de frente al Noreste a la calle Alejandro Fleming (ex Itú), estando su puerta señalada con el Nº 1605; 33 mts. 80 cms. al Sur, también de frente a la Av. General Rivera (ex Av. Peñón), por ser esquina y estando unidos ambos frentes por curva de 16 mts. 68 cms., correspondiente a un radio de 8 mts. y orientada al Sureste; 7 mts. al Oeste lindando con padrón Nº 414.770; y 37 mts. 93 cms. al Noroeste lindando con parte del padrón Nº 643.869. La fracción "A" predicha, fue adquirida el 21/11/960, por José Ramón Escrivá Peyro, José Gino Corsini o Corsino Osella y Dora Judith Carcavallo de Corsini o Corsino, de la Intendencia Municipal de Montevideo, en escritura que autorizó en Montevideo, el Esc. Washington Lanziano. José Corsini, Dora Carcavallo y José Ramón Escrivá, la enajenaron el 15/06/67, favor de Carlos Bernasconi, casado con Aurora Margarita Moscatelli, en escritura que autorizó el Esc. Luis Ramón Domínguez, en Montevideo. Los cónyuges Carlos Bernasconi y Aurora Moscatelli, lo enajenaron a los cónyuges Mario Uribe e Hilda Dastés, en escritura que autorizó en Montevideo, el 31 de agosto de 1970, la Esc. María Elisa Giúdice de Mouro. Mario Uribe falleció intestado, el 2 de noviembre de 1989. Tramitada su sucesión, fue declarada heredera del causante, su hija legítima Adriana Lucía Uribe Dastés, sin perjuicio de los derechos de la cónyuges supérstite Hilda Dastés, por sus gananciales. El emplazamiento se realiza, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Montevideo, 15 de mayo de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
16) $ 5.220 10/p 32799 Ago 12- Ago 26

DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4o. Turno, dictada en los autos "Penino de Mauri, María Elena y otras - Prescripción Adquisitiva" ficha 160/97, se hace saber que ante esta Sede se han presentado las Señoras MARIA ELENA PENINO DE MAURI, MARIA ELENA MAURI y SUSANA MAURI promoviendo acción de declaración de prescripción adquisitiva treintenaria respecto a la sexta (1/6) parte indivisa del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno sito en la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Paraje Rincón del Cerro, zona rural, Padrón No. 42.398, la que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de setiembre de 1949, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Nacional el 21 de Octubre de 1949 con el No. 21.640, tiene una superficie de 8 hectáreas 8.545 metros 72 decímetros. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre la sexta parte indivisa del bien, incluso a los propietarios de los padrones linderos, Nros. 42.397, 42.402 y 42.399 de la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente en la ciudad de Montevideo, el día siete de Agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
16) $ 2.340 10/p 33035 Ago 13- Ago 27

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 7º Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Iris Angélica, Cristina Graciela y Sarita Susana Juliano Lombardo (Ficha 234/94) iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano Padrón 169.687 que según plano de mensura del Agrimensor Pablo A. Asuaga Freire de junio de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 26.125 el 3 de julio de 1995, consta de una superficie de 85 m 37 dm y se deslinda asi: 7 m 28 cm al Suroeste de frente a la calle República de Chipre (ex Bruno Méndez) por donde su puerta de entrada se señala con el No. 3932 - al Noreste 10 m 81 cm lindando con Padrón 169.686, al Noreste 7 m 48 cadrón 179.088 y al Sureste 12 m 63 cm lindando con Padrón 168.205, en la 5a Sección Judicial de Montevideo. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con interés sobre el inmueble de autos y en especial a sus últimos propietarios Enrique Abal y Josefina Salvo de Abal o a sus sucesores a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa dias, bajo apercibimiento de serles designado Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) $ 2.340 10/p 34249 Ago 22- Set 05

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en los autos caratulados: "VIDAL, JOSE ANTONIO - PRESCRIPCION TREINTENARIA", Ficha: 50/97, se hace saber que se presentó el Sr. José Antonio Vidal, iniciando acción de Prescripción Treintenaria sobre la mitad indivisa del inmueble con construcciones Padrón Nº 93.450 sito en la Séptima Sección Judicial del departamento de Montevideo, con dirección en la calle LIMA Nº 1886 y 1888, entre las calles Inca y Democracia, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Walter Muinelo Pérez de Setiembre de 1981 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 95443 el 5 de Octubre de 1981, se deslinda de la siguiente forma: 8,60 mts. hacia el Norte de frente a la calle Lima, distando su punto extremo más próximo 21,15 mts. de la calle Democracia, 18,43 mts. hacia el Este lindando con el Padrón Nº 18.268, hacia el Sur una línea quebrada en dos tramos, el primero de ellos lindando en su menor parte con el Padrón Nº 93.452, y 9,01 mts. lindando con el Padrón Nº 18.267, y el segundo tramo, lindando 0,57 mts. con el padrón Nº 93.453 y 22,07 mts. hacia el Oeste lindando con el Padrón Nº 93.449, el que consta de una Superficie de 176 mts.2 69 dcmts. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados, al último titular y/o sus sucesores respecto del padrón descripto, para que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio seguido ante esta Sede sita en San José Nº 1132 Piso 4º de esta ciudad, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. En Montevideo, el primero de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.880 10/p 33607 Ago 19- Set 02

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo turno, en los autos caratulados "MORALES, Carmen y otros - Prescripción treintenal" F. 95/96, se hace saber que se han presentado ante esta Sede, iniciando acción de prescripción treintenal los Sres. Carmen y Magdalena Morales Gandolfo y Miguel y Francisco Morales Rodríguez, del siguiente bien inmueble: solar de terreno sito en Montevideo, en la 17a. Sección Judicial,antes solar 6 del mayor área 74.991, hoy padrón 126.627, Barrio Ituzaingó, del plano del Agr. F. Lasalla y R. de Arteaga, de 11 de marzo de 1927, inscripto en Topografía el 28 de febrero de 1928, con una superficie de 437mts. 20 dm., con frente al S.O de 10 mts. a la calle Cno. Corrales, Nº de puerta 3780.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a oponerse, especialmente a JUAN PEDRO PITTAMIGLIO, EMILIA MARTHA CHIARINO, VICTOR ALFREDO ASCONE PEDULLA Y MARGARITA CONCEPCION MOSQUERA o sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se expide el presente en Montevideo, el 24 de junio de 1997.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
16) $ 1.980 10/p 32719 Ago 12- Ago 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos: "Machado Yanieri, Marcelo Ailmar. Prescripción Adquisitiva", Ficha 510/97, se hace saber que ante esta sede se presentó Marcelo Ailmar Machado Yanieri promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble y sus mejoras ubicado en 13º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 140.865, el que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de octubre de 1929, e inscripto en la Dirección de Topografía el 22 del mismo mes y año, está señalado como solar uno (1), de la manzana doce (12-D), y tiene una superficie de 587 mts. 40 dms., que da mediante doce metros de frente al Suroeste a la calle Grecia, entre las de Estados Unidos y Japón, por 48 mts. 95 cms. al Noroeste lindando con bienes de Gil y Zas Martínez, 12 mts. al Noreste lindando con el solar nueve, y 48 mts. 95 cms. al Sureste, lindando con los solares dos, cuatro y cinco, todos del mismo plano. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien, para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 1º de Agosto de 1997.- Esc. Gabriel Macedo, Actuario.
16) $ 2.160 10/p 32957 Ago 13- Ago 27

DE DECIMOCTAVO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, en autos caratulados "Correa, Arturo Lino. Prescripción adquisitiva treintenal", ficha 1222/96, se ha dispuesto citar y emplazar por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos respecto del padrón Nº 169.398, señalado con el Nº 59 en el plano del Agrimensor Vicente Irastorza, inscripto en la Dirección de Topografía con el Nº 103, el día 3 de marzo de 1934, el cual consta de un superficie de 576 metros cuadrados, con frente a la calle Ovidio Fernandez Ríos señalada su puerta con el nº sección judicial del Departamento de Montevideo, y especialmente a los linderos Manuel Real, Blanca Franco, Marta Camioli y Walter Púa y al Sr. Omar Carlos Ricciardi Folabella o sucesores a cualquier título, en su calidad de último titular del bien cuya prescripción se tramita, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, 16 de julio de 1997.- Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria.
16) $ 1.620 10/p 33174 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22 Turno, en autos caratulados "MESSINA CACCETA, Antonio y otros Prescripción Treintenal ficha C 1123/96, por auto 1126 del 28/4/97, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 126652, ubicado en la 16 Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Saint Bois, así como al propietario del padrón lindero 126653 a que comparezcan a deducir sus derechos sobre el referido inmueble dentro del termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. No surge de la información registral último titular del inmueble 126652. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mdeo. 25 de Julio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ma. Virginia García Ferro, ACTUARIA.
16) $ 1.440 10/p 34024 Ago 21- Set 04

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión dictado en autos "Medina Soria, Juan Francisco. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha B- 37/97) se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derecho o interesados en el padrón rural, fracción de chacra, padrón No. 58, de la séptima sección Judicial de Artigas, lindando al Sur con padrón No. 57 propiedad de Jesus Soria, al norte con camino Oficial, al Este con padrones No. 62 propiedad de Nieves Barcos y Padrón 62 propiedad de COMANOR y al Oeste con padrón 45 propiedad de Samuel Machado, todo según plano del Ingeniero Agrónomo Washington Calvo, inscripto en el Registro provisorio de la Oficina de Catastro de Artigas con el No. 8. Bella Unión, veintidos de Julio de mil novecientos noventa y siete.- Estas públicaciones gozan del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Dr. MARCOS GARCIA FARINA, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 73914 Ago 21- Set 04

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 12da. Sección Judicial de Colonia, en autos caratulados "OVIEDO de BAROLIN, Graciela Martha - Prescripción Adquisitiva", FICHA 6/97 se hace saber que ante esta Sede se presentó Graciela Martha Oviedo de Barolin solicitando Prescripción Adquisitiva del siguiente vehículo: automóvil, Marca RAMBLER, Modelo 1961, Padrón Nº 9.5084 del Departamento de Colonia, Matricula Nº LE 1259, Motor Nº 30324 a nafta. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto y en especial a María Esther Leguizamo Duarte, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Tarariras, 24 de julio de 1997.- MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.260 10/p 33768 Ago 20- Set 03

DE LA DECIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

"EDICTO"

Por disposición del Juez de Paz de la 13a.- sección de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor CARLOS MOREIRA PAOLINO promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Solar de Terreno, Padrón No.24 de esta Ciudad de Florencio Sánchez, con un área de mil seiscientos metros cuadrados, manzana 13,solar No.7.- Linderos:Norte: Suc.Francisco Martínez.-Sur: Calle Artigas.-Oeste: Calle Colla y Este: Oscar Babón.
En concecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien inmueble y particularmente a los sucesores de EUSEBIO MOREIRA, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- El plazo para la comparecencia a deducir derechos es de noventa días.- Florencio Sánchez, Agosto 5 de 1997.- Pedro Ramírez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.260 10/p 32944 Ago 13- Ago 27

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Dpto. de Durazno, se hace saber que en los autos caratulados: "TORENA CAZAUX, Faustino Ulises- Prescripción Adquisitiva" F "C" 21/97, se presentó en esta Sede el Sr. Faustino Ulises Torena Cazaux, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva respecto al automóvil, marca Willys, modelo Jeep, año 1994, matrícula QBA 707, padrón 6857, motor No. 4J71845 de 90 HP, a nafta de 4 cilindros.- En consecuencia se cita, llama o emplaza a los Sres. Carlos Frick Davie y Jaime Scremini Algorta y/o sus Sucesores así como a toda otra persona que se considere con derechos sobre dicho bien a cualquier título, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante

este Juzgado dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Sarandí del Yi, 5 de agosto de 1997. Carlos Alvariza Díaz, Juez de Paz "Subrogante".- Carlos E. Alvariza Díaz, Juez de Paz.
16) $ 1.620 10/p 33715 Ago 20- Set 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno,en autos caratulados:"ABBONA FERRARO, Pedro Albérico.PRESCRIPCION ADQUISITIVA DECENAL.F.A.65/1997",se cita,llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos;y en especial alos sucesores de Juan ALPUIN, Máxima ROCHA y Luisa Ramona ALPUIN ROCHA y al Sr.Mario Adair MAQUEIRA y a Evaristo ABBONA;a los bienes inmuebles empadronados con los Nos.1264 y 8135 ubicados en la Segunda Sección Judicial de Florida,Costas del Santa Lucía,para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días,a estar a derecho,bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio,con quién se seguirán estos procedimientos.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida,25 de julio de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1.360 10/p 33662 Ago 19- Set 02

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ LIMA, Carlos María. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F. B. 146/1992", se cita, llama y emplaza a a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble empadronado con el Nº 2495, ubicado en la manzana Nº 220 de la ciudad de Florida, 1a. Sección Judicial del Dpto. del mismo nombre, con una superficie de 212 mts.2 288 dm2, para que comparezcan a estar a derecho, ante este Juzgado, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos, y en especial a los seucesores de Gregoria SUAREZ SILVA, y a los vecinos linderos María del Lujan Noria de Baltrons y Pablo Demetrio CARDOZO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 16 de julio de 1992. Esc. Delmira Denis Nogara, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.440 10/p 33807 Ago 20- Set 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida Subrogante de Segundo turno Dra. Leslie Ferrand se hace saber que en los autos caratulados "ALEXANDRE, Elida- PRESCRIPCION TREINTENAL- "Ficha 470/1997, tramitado en este Juzgado, se ha presentado ELIDA ALEXANDRE promoviendo demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL respecto del siguiente bien: Inmueble Urbano empadronado con el Nº 2434 sito en la 1ra. seccion judicial de Florida, manzana 191, solar 23 con un área de 370 m2 y edificado 67 m2 con frente a la calle Fco. Larrobla 409 y mide 12 m2, linda por un lado 42.95 m2 con propiedad del Sr. E. Peluaga, al fondo linda con el Sr. Robaina y por el lado opuesto 42.95 m2 con el Sr. Cattaneo.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán losprocedimientos. Florida, 11 de agosto de 1997.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dpta. de Florida. Sgte. 2º turno.
16) $ 1.980 10/p 33981 Ago 21- Set 04

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2a. sección de Lavalleja, dictada en autos: "González Bentancor, Luis Alberto- Prescripción Adquisitiva" Fa. 59/C/97, se hace saber que ante esta Sede, se presentó el Sr. Luis Alberto González Bentancor promoviendo acción respecto del siguiente bien mueble: camión marca Morris-año 1971-Padrón 68160-modelo 1160-No. de motor 57 VD-1352 JA 18878, ejes 2, carga 9000, matrícula No. AH 73045.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referente bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.-
Villa Solís, Agosto 4 de 1997 EDUARDO LARROSA MANZUR,JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.260 10/p 32612 Ago 12- Ago 26

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ta. Sección de Maldonado en autos: GARCIA EMA ROSA. PRESCRIPCION TREINTENAL. FICHA C/243/96, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los sucesores y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: El inmueble empadronado con el Nº 1789 ubicado en la 5ta. Sección Judicial y 3era. Catastral del departamento de Maldonado, Piriapolis, el que segun plano del Agr. Eduardo W. Coppetti de abril de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2784 el 27/4/62, consta de una superficie de 1000 mts que se deslindan así: 20 mts de frente al SE a Bulevar Artigas, 50 mts al SO lindando con el padrón Nº 543, 20 mts al NO lindando con parte de los padrones Nº 2451 y Nº 551, 50 mts al NE lindando con el parte del padrón Nº 1789. Piriapolis, trece de febrero de mil noventa y siete. Dra. MONICA BORTOLI de MOISO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.870 10/p 32823 Ago 12- Ago 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA SEGUNDA SECCION

JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado en autos: "Gómez Techera, Idalma-Prescripción Adquisitiva"- Ficha 103/97, la Sra. Idalma Gómez Techera dando inicio a un trámite de prescripción treintañal sobre el inmueble empadronado con el Nº 3.871, zona urbana de la Ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial de Maldonado, y cuyos padrones linderos son: 3.870, 1.119, 1.118 y 1.110.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a los sucesores a cualquier titulo de Filomena, Francisco y Juana Leitón Orrego, a más de los titulares de los predios linderos, a comparecer y deducir los derechos que les asistan, sobre el bien mencionado, para dentro del plazo de noventa dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se proseguirá el presente procedimiento. San Carlos, 11 de agosto de 1997.- Dr. Néstor E. Sosa Silvera - Juez de Paz.
16) $ 1.440 10/p 33732 Ago 20- Set 03

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz de Fray Bentos, Doctora Grisel Amaro Erasun, en los autos caratulados: "ELBIO HUMBERTO BERTINAT ARTUS.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA.= Ficha "B" Nº 11 Año 1997", se hace saber que se presentó ante este Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos el Señor ELBIO HUMBERTO BERTINAT ARTUS, solicitando Acción de Prescripción Adquisitiva sobre el bien mueble automóvil marca PEUGEOT Sedan 4 puertas modelo 2000 SES de 19 H.P. 4 cilindros, motor número 299.507, a nafta, Año 1980, matrícula J 1 3074, padrón Nº 3074, del Departamehto de Río Negro.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta prescripción, en especial al último titular Señor ATILIO EIRALDI RODRIGUEZ, o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos, dentro del TERMINO DE NOVENTA DIAZ (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles DEFENSOR DE OFICIO con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia ART. 89, 123, 127.3 y 338.1 del C.G.P., a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos 28 de Julio de 1997.- EN FE DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE DE MANDATO JUDICIAL QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE FRAY BENTOS A

VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.
16) $ 2.340 10/p 32872 Ago 13- Ago 27

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEXTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 6a. Sección de Rocha, en los autos caratulados: MURDOCH SMITH, Ernesto Frank. PRESCRIPCION. Ficha No. 13/97, se hace saber que se ha presentado la persona nombrada iniciando acción de prescricpión treintenaria sobre el siguiente bien: la totalidad del padrón No. 400 de la 6a. Seccion de Rocha y sus mejoras y en especial la 1/8 parte del padrón No. 400 de la 6a. Sec. de Rocha, que según plano del Agrimensor Carlos Arboleya de Junio de 1981, inscripto con el No. 7718 el 24 de setiembre de 1981 en la Direccion General del Catastro tiene una superficie total de: DOS HECTAREAS TRESCIENTOS CINCUENTA y NUEVE METROS, que se deslindan así: Al Nor-Oeste calle 27 Mts; al Nor-Este, 145 mts. con padrón No. 399; al Sur 171 Mts. con Jaime Serralta; al Sur-Oeste línea quebrada compuesta de dos tramos de línea recta de 76 mts 73 cms y 61 mts 07 ctms que dan a Ruta 15.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que tengan interes o derechos sobre el inmueble referido y especialmente a los propietarios del padrón 399 de la 6a. Sec. Rocha y a los propietarios del padrón No. 12805 propiedad de Miracatu S.A. ubicado en la misma sección y Departamento, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. No siendo para mas se labra el presente en Villa Cebollatí, el veinte de febrero de mil novecientos noventa y seis. Alberto D. Ferreira, Juez de Paz.
16) $ 2.520 10/p 33365 Ago 15- Ago 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "RIVERO FREITAS, MARINA ISABEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL." Ficha A/287/95; se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintañal sobre el padrón actual Nº 680 (antes, en mayor área padrón Nº 90), sito en Villa Ansina, 7a. Sección Catastral de Tacuarembó, se compone de una superficie de 497.94 metros cuadrados según plano del Ing. Agrimensor Gabino Ríos Suanes inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 6873 el 22/09/89; con el siguiente deslinde: ESTE una línea de 28,18 mts. de frente a servidumbre de paso existe de 17 mts. de ancho (padrón Nº 90); SUR, línea de 15,80 mts. con parte del padrón Nº 90; OESTE, 34 mts. lindando con el padrón Nº 90; NORTE, línea de 17,32 mts. con solar Nº 1 del mismo plano.- En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a los sucesores de Rosalía Legazcue de Garrido y de Elida Freitas por el término de 90 días para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, julio 23 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
16) $ 2.340 10/p 33782 Ago 20- Set 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "SILVERA SILVERA, INDALECIO.- PRESCRIPCION" FICHA Nº 83/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. INDALECIO SILVERA SILVERA, solicitando la PRESCRIPCION sobre el BIEN MUEBLE (VEHICULO): Marca FORD, Modelo F1, tipo CAMIONETA, empadronado con el número 1732, matriculado con el número D 51731, en el departamento de Treinta y Tres, Motor número 623787, potencia fiscal 24 HP 4 cilindros.-
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido vehículo para que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- TREINTA Y TRES 16 DE MAYO DE 1997.- Sr. EDUARDO E. CORREA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL DESPACHO.
16) $ 1.260 10/p 33769 Ago 20- Set 03



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALVARO GUTIERREZ ACOSTA, solicita la inscripción de la obra titulada "LA LIBERTAD PRIMITIVA", de la cuál se declara autor. Luis Alberto Musso Ambrosi, Director General Montevideo, 12 de Agosto de 1997.
17) $ 420 10/p 33125 Ago 14- Ago 28

Alejandro Maceiras y Victor Velázquez solicitan la inscripción de la obra titulada "APUNTES SOBRE EL ZORZAL" de la cual se declaran autores.
Montevideo, 5 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 33958 Ago 21- Set 04

CARLOS SANCHEZ BARGAS por sí y en representación de IMPO (Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales) solicita la inscripción de la obra "BASE DE DATOS DE DERECHO POSITIVO NACIONAL" (programa de Ordenador), de la cual se declara autor, y de la que es propietaria IMPO.- Montevideo, 6 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) (Cta. Cte.) 10/p 73768 Ago 13- Ago 27

EMILIO JORGE MAIORANO solicita la inscripción de la obra "LOGO/AFICHE COPA AMERICA'97 TORNEO PRE-MUNDIAL DE BASKETBALL" (Dibujo), del cual se declaró autor. Montevideo, 7 de agosto de 1997. Luisa A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 32972 Ago 13- Ago 27

Federico Segui solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Sistema Jurídico de Gestión Bancaria "Bancaley" del cual se declara autor. Montevideo, 7 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 33272 Ago 15- Ago 29

JHON EDWARD QUIROGA GOMEZ solicita la inscripción del Album de Cuentos titulado "CUENTOS CORTOS", del cuál se declara autor. Montevideo 14 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 33497 Ago 18- Set 01

JUAN MIGUEL ZAVALA GUERRA solicita la inscripción de la obra titulada "AGENDA HOMENAJE A JOAQUIN TORRES GARCIA 1998", de la cual se declara editor. Montevideo, 19 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 34247 Ago 22- Set 05

Jorge Paulós y Mario Celano solicitan la inscripción de los programas de ordenador denominados "LIBRA" y CONTAPLUS" de los cuales se declaran autores Montevideo, 5 de agosto de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 630 10/p 33126 Ago 14- Ago 28

María Chabot solicita la inscripción de la obra titulada "AFICHE PUBLICITARIO" de la cual se declara autora. Montevideo, 8 de agosto de 1997. Luis A, Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 32837 Ago 12- Ago 26

Miren Begoñe Barbosa de Gazaui solicita la insccripción de las obras tituladas "MI PLANETA AZUL" y "ASI PIENSO, ASI SOY..." de las cuales se declara autora. Montevideo, 14 de mayo de 1997, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 32800 Ago 12- Ago 26

NORBERTO LUIS SILVEIRA solicita la inscripción de la obra titulada "MONTEVIDEO CENTRICO - MAPA GUIA - MONTESUSR", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 18 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 34012 Ago 21- Set 04

RUY DIONISIO VARALLA solicita la inscripción de la traducción de la obra "SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD PARA

EMPRESAS CONSTRUCTORAS" de la cual se declara traductor, y de la que son autores R. de Souza, G. Mekbekian, M. Covelo, A. Munia y M. Menezae.- Montevideo, 15 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 840 10/p 34186 Ago 22- Set 05

Sendy Susana Erramuspe Ramirez solicita la inscripción del video artístico denominado "PASO ALTO, Inversión con crecimiento asegurado" del cual se declara autora. Montevideo, 31 de julio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 32754 Ago 12- Ago 26

Sergio De Cola Chechile solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Sistema de Información de máquinas slot" del cual se declara autor. Montevideo, 20 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 420 10/p 34262 Ago 22- Set 05

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Dorval Saravia - VOLVER A VER - letra
Yolanda Romero Jorge - A LA URUGUAYA - poemas
Ernesto Clavijo - BAAL - versión autorizada de la obra original de Bertolt Brecht y letra canciones con Jeronimo Perez y Fernando Ulivi.
Ramón Rivadavia y Pedro Lemos - TANGOTAN DISCEPOLIN - espectáculo musical.
Antoine Derreaux (341/13) - SIENTO UN PERRITO LADRAR Y NO LO ENCUENTRO - texto, letra y música original para obra de teatro.
Inés Berrutti, Miche Cor y Laura Pouso - COMEDIA DE LAS EQUIVOCACIONES - versión sobre obra de domino publico de William Shakespeare
Amelia Croce - ASOMBROS - poemas
Pelusa Vera - EL AMOR NO ES COSA DE RISA - obra teatro sobre fragmentos de Jorge Díaz, Anton Chejov, Cesar Rojas, Lope de Vega, Rojas, García Lorca, Ricardo Prieto, Fleur y Caillavert.
Mauro Ibañez - LA PANDILLA CONTRA TACA - texto original para obra de teatro y letras de canciones con Rafael Soffer.
Jorge Sclavo y Manuel Guardia - OPUSPIRINA - textos, letras y canciones originales para café concert.
Mariana Percovich - EXTRAVIADA - texto para obra teatro
Virginia Martínez y Horacio Santini - PLUC, EL DUENDECITO - cuento e ilustraciones.
Virginia Martínez y Pablo Sánchez - CUENTO CANTADO - cuento e ilustraciones
Dino Armas (488/10) - DIOS SALVE A LA SEÑORA - obra de teatro
Irma Díaz de Ramos - TERNURA Y FANTASIA - cuentos
R.S. Dido (44/27) - ARBOLES NATURALEZA 2 - álbum de Elena Peirano - NOSTALGIAS - álbum de poemas.
Rodolfo G. Clavijo - JULIAN LAGUNA TOMOS I II III - novela criolla.
María Teresa Prinzo - 69 POESIAS - álbum de poesías.
Felix Solano - LETRAS INEDITAS - álbum de poemas.
Leo Masliah - PLANTADA - cuentos y obras de teatro.
Edgardo Barreiro - SUEÑO DE PRINCIPIANTE - álbum de poemas.
Ana Magnabosco - CUARTOS DE LUNA - texto para obra de teatro
Dino Armas (448/10) - NUESTROS VIRUS - texto incluido en la obra de teatro Mas gente como nosotros
Hugo Indart - A MI JUEGO ME LLAMARON - música original para obra de Teresa Acosta.
Sergio Ferrer - MAGIA EN UNA NUEVA DIMENSION - espectáculo de ilusionismo
Miguel Sorondo - UNA HISTORIA DE AMOR - álbum musical
Pippo Tonelli (1636/24) - TIEMPO DE SOÑAR - álbum musical
Orlando Vázquez - QUIERO SER COMO TU - álbum musical
Gustavo Nuñez - LASTIMA EL MARABU - álbum musical
Fernando Yañez y Gonzalo Yañez - NOTICIAS DEL PALACIO - álbum musical.
Gabriel Cabrera Ferrer - ENAMORATE DE MI - álbum musical.
Ignacio Pin, Roman Impallomeni, Diego Lacuesta - PIES DESCALZOS - álbum musical
Nicolas Cerrutti - ORIGENES - álbum musical.
Antonio Zenardo, Raúl Rodríguez y Nelson Silvera - ALBUM DE LOS CAMPEONES - álbum musical.
Alfredo Giannotti, Eduardo Risso y Omar Santiago - ABUELA COCA - álbum musical.
Carlos Sánchez - DAR PARA RECIBIR - álbum musical.
Daniel Clavijo y Douglas de León - GARAGE 38 - álbum musical
Williams Fontes, Mauricio Gallo, Gabriel Díaz y Sergio Morillo - FIN DE SIGLO BLUES - álbum musical.
Víctor Amaral y Juan A. Rodríguez - MARACAIBO - álbum musical.
Yamandu Otero - ESCRIBEME - álbum musical.
Mozart Sarasola, Omar Estrada, Miguel Romano y Ricardo Rodríguez - EN EL JARDIN DE LOS SUEÑOS - álbum musical.
Luis Pereira Gimeno - LA MUERTE QUIERE ENGORDAR - álbum musical.
Ana M. Pierotti - CANCIONES VARIADAS - álbum partituras musicales con versiones de obras de Franz Schubert y Carlos Gardel.
Elbia Canepa de Garmont - CANDOMBEANDO - EL CHARRUA - canción.
Enrique Gómez - JARDIN FLORIDO - canción.
Gerardo Nieto y Willys Naya - AMOR FATAL - canción.
Luis Alfredo Giannotti Solari - CHOLE - seudónimo.
Montevideo 18 de agosto de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 5.880 10/p 34125 Ago 22- Set 05

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20º TURNO, EN AUTOS "VIDEO NIGHT LTDA" QUIEBRA, FICHA 10/97, SE CONVOCA A LA JUNTA DE ACREEDORES PREVISTA POR EL ART. 1673 DEL CODIGO DE COMERCIO, PARA EL DIA 15 DE SETIEMBRE DE 1997 A LAS 16 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA SEDE (SAN JOSE 1132 PISO 4) PREVINIENDOSE QUE LOS ACREEDORES INASISTENTES SE TENDRAN POR ADHERIDOS A LAS RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN POR LA MAYORIA DE LOS QUE CONCURRAN. Montevideo, veintidos de julio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 1.080 10/p 32879 Ago 13- Ago 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE AGOSTINI FALLINI, HAROLDO VICTOR - QUIEBRA" Ficha A/455/84, se hace saber que por Decreto Nro. 1977 de fecha 12 de junio de 1997, se ha dispuesto la rehabilitación del fallido Haroldo Víctor De Agostini Fallini. A los efectos legales se han expedido estas publicaciones. Paysandú, 12 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 720 10/p 34113 Ago 22- Set 05

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados:

"SOSA BRISGAL HERMES MARIA O SOSA BRISGAL HERMES MARIANO. RECTIFICACION DE PARTIDAS, ficha V/ 406/97" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de HERMES MARIANO SOSA BRISGAL inscripto con el Nº 824 el 12 de abril de 1974 ante el Oficial de Estado Civil de la 24a. Sección Judicial de Montevideo, haciéndose constar en la misma que donde figura como nombre "HERMES MARIA" debe decir "HERMES MARIANO" por así corresponder. Montevideo, 1o. de AGOSTO de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73831 Ago 15- Ago 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "TASISTRO CISNEROS MAYRA CARLA - Rectificación de Partida" - FichaV/276/97, se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de MAYRA CARLA TASISTRO CISNEROS, registrada con el Nº 567 el día 9 de junio de 1989 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 13 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "TASISTO" debe decir "TASISTRO" por así corresponder.- Montevideo,19 de mayo de 1997. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73848 Ago 21- Set 04

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "HERNANDEZ PEREIRA SELVA, SABATELLA HERNANDEZ SELVA DINORA Y ALFONSO DARIO, RECTIFICACION DE PARTIDAS, ficha 17/97/V" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento y defunción de ALFONSO WALTER SABATELL DOMECQ extendidas respectivamente: A) el 1º de setiembre de 1927 por el Oficial de Estado Civil de la 8a. Seccion de<Montevideo, Acta Nº 414 haciéndose constar en la misma que donde dice como apellido paterno "SABATELL" DEBE DECIR "SABATELLA", lo mismo ocurre en dicho documento con los apellidos paternos de su padre y abuelo y B) El 3 de agosto de 1995 por el Oficial de Estado Civil de la oficina nº 9 de Montevideo, Acta Nº 747 en la que por error se consigna como apellido paterno "SABATELL" en lugar de "SABATELLA".- Montevideo, 30 de junio de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO
19) (Cta. Cte.) 10/p 73861 Ago 18- Set 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2o Turno, en los autos caratulados " ZARDIAN O ZARDAIN PUCHETA EVELYN KARINA - Rectificación de Partida" - Ficha V/325/97, se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de EVELYN KARINA ZARDIAN, registrada con el No. 540 el día 27 de enero de 1976 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11º sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "ZARDIAN" debe decir "ZARDAIN" por así corresponder.- Montevideo, 11 de junio de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73885 Ago 20- Set 03

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno. dictada en los autos caratulados: "PEREYRA NOBRE SANDRA Y LION VICTOR HUGO. RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA A/282/97. se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de SANDRA PEREYRA NOBRE celebrado el día 16/02/84 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 152, en el sentido que donde dice: "SANDRA NOBRE" debe decir "SANDRA PEREYRA NOBRE"; partida de nacimiento de Carol Fabiana Lión Nobre, Acta Nº 1619, inscripta el día 15/09/88, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo, nacida el día 11/09/88, en el sentido que donde dice: "SANDRA NOBRE" debe decir "SANDRA PEREYRA NOBRE": partida de nacimiento de Lorena Bibiana Lión Nobre, inscripta el 18/ 06/84, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4, del Departamento de Montevideo, nacida el 07/06/84, Acta Nº 888, en el sentido que donde dice: "SANDRA NOBRE" debe decir "SANDRA PEREYRA NOBRE".- En Montevideo, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73864 Ago 19- Set 02

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. turno, en autos caratulados:" NAMESNY SANCHEZ, SHEILA ESTHER- Rectificación de partida de nacimiento- (F.376/ 97), se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de SHEILA ESTHER NAMESNY SANCHEZ, nacida el 29 de abril de 1952, en la ciudad de Artigas e inscripta el día 2 de mayo de 1952 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1era Sección del Departamento de Artigas, Acta No. 309, en el sentido que donde dice SEILA debe decir SHEILA por asi corresponder. Montevideo, trece de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73948 Ago 22- Set 05

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "IZQUIERDO GUILLERMO EDUARDO E IZQUIERDO RODRIGUEZ LORENA PAOLA. RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA A/326/97, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de fecha 5 de abril de 1990 acta nº 314 GUILLERMO EDUARDO IZQUIERDO Y GRISSEL LOURDES RODRIGUEZ BAUMANN, en el sentido que donde dice "GUILLERMO EDUARDO IZQUIERDO" debe decir "GUILLERMO EDUARDO QUIROGA IZQUIERDO" de nacimiento de LORENA PAOLA IZQUIERDO RODRIGUEZ inscripta el 1/5/91 en la Oficina nº 5 de Montevideo y nacida el 25/3/91 en el sentido donde dice "LORENA PA OLA IZQUIERDO RODRIGUEZ" debe decir "LORENA PAOLA QUIROGA RODRIGUEZ" por así corresponder. Montevideo, a los veinte días del mes de Junio de novecientos noventa y siete. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73778 Ago 14- Ago 28

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, dictada en autos caratulados "Fernandez Martinez Gloria Fatima. Rectificación de partida", Ficha A/ 465/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de fecha diez de noviembre de mil novecientos veinte inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de Rivera, Acta Nro. 349, en el sentido que donde dice "Mateo Martinez", debe decir "Mateo Rodriguez" y donde dice "Martinez Santa Mariana", debe decir "Rodriguez Santa Mariana", por así corresponder y en la partida de nacimiento inscripta el veinticuatro de noviembre d emil novecientos cincuenta y cuatro. Acta Nro. 937, en la anotación marginal donde dice "reconocido por Santa Martinez de Alvez" debe decir "reconocido por Santa Rodriguez de Alvez", por así corresponder. Montevideo, 4 de junio de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73776 Ago 13- Ago 27

DE DECIMOQUINTO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados" Estevez Gracia, Juan Carlos -Rect. de part. Ficha A 446/97" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN CARLOS ESTEVEZ, extendida el 30 de enero de 1957, Acta Nº 3, en la 2a. Sección de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto, donde dice "comparece Fulgencio Estevez de nacionalidad ORIENTAL debe decir "de nacionalidad ESPAÑOL", por así corresponder. Montevideo, agosto '11 de 1997. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO. ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73900 Ago 20- Set 03

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "MARCELLARO SCAPICCHIO, Roberto Antonio Rectificación de Partida Ficha A/456/96" se hace saber, que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas.-
1º) Partida de nacimiento de Roberto Antonio, MARCELLARO SCAPICCHIO, del 14 de enero de 1970, ante el Oficial de la Oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 309, en el sentido que en donde dice "MARCELLARO", debe decir "MACELLARO" por así corresponder.
2º) Partida de nacimiento de Mariela Rosana, MARCELLARO SCAPICCHIO, del 11 de abril de 1980, ante el Oficial de la Oficina Nº

6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 751, en el sentido que en donde dice "MARCELLARO", debe decir "MACELLARO", por así corresponder.- 3º) Partida de nacimiento de Antonio, MARCELLARO PIAGGIO, del 17 de agosto de 1942, ante el Oficial de la Oficina Nº 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2991, en el sentido que en donde dice "MARCELLARO", debe decir "MACELLARO", por así corresponder.-
4º) Partida de matrimonio de Antonio, MARCELLARO PIAGGIO y Graciela, SCAPICCHIO, del 7 de enero de 1997 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 87 Libro 25, en el sentido que en donde dice "MARCELLARO", debe decir "MACELLARO", por así corresponder.- Montevideo 19 de mayo de 1997.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73630 Ago 12- Ago 26

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "DURANDEAU CANAVECI, Natalia Jimena Ficha A/246/97", se solicitó la rectificación de partida de "Natalia Jimena, DURANDEAU CANAVECI", que en donde dice "Natalia Jimena, DURANDEAU CANAVECI" debe decir "Natalia Jimena, DURANDEAU CANAVESI", por así corresponder.- Montevideo 2 de junio de 1997.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73777 Ago 13- Ago 27

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "TRENCO SANROMAN, Gonzalo y María Victoria Rectificación de Partidas Ficha A/557/96" se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de "Gonzalo, TRENCO SAN ROMAN, del 16 de enero de 1989, Acta Nº 87, Oficina 10 del Registro de Estado Civil, que en donde dice "SAN ROMAN" debe decir "SANROMAN" por así corresponder, y de "María Victoria SANROMAN del 29 de junio de 1994, Acta Nº 954, Oficina Nº 10 del Registro de Estado Civil, que en donde dice "SAN ROMAN" debe decir "SANROMAN", por así corresponder.- Montevideo 2 de junio de 1997.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73849 Ago 18- Set 01

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: JUSEPE, ELEOMAR - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 374/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ELEOMAR JUSEPE, (Actas Nº 65, de fecha: 4 de octubre de 1938, 9º Sección del Departamento de Rocha, estableciéndose que donde dice PEREYRA debe decir JUSEPE, por así corresponder. Montevideo, 30 de julio de 1997. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73626 Ago 12- Ago 26

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "SEÑORANES, MAIRA Y NELLY - Rectificación de partida- Ficha V426/97, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de NACIMIENTO: de MAIRA ELIANA SEÑORANES SILVA nacida el 18 de marzo de 1987 en Montevideo e inscripta el 18 de marzo de 1987 en la oficina Nº 12 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta Nº 388 en el sentido que donde dice que es hija de "CESAR ROMAN SEÑORANES" debe decir "CESAR OMAR SEÑORANES", y de NELLY HORTENSIA SEÑORANES SILVA, nacida el sto de 1988 en Montevideo, e inscripta el 8 de setiembre de 1988 en la Oficina nº 12 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta nº 1269 en el sentido que debe decir "que es hija legítima de Cesar Señoranes y Lidia Silva" por así corresponder. Montevideo, 6 de agosto de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73883 Ago 20- Set 03

EDICTO

Por disposición de la SRa. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "DEBITONTO, JULIO - RECTIFICACION DE PARTIDA-" FICHA V 439/97 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción de JULIO OSCAR DEBITONTO, fallecido el 5 de julio de 1992, Acta nº 884, de fecha 7 de julio de 1992, Oficina nº 1 del REgistro del Estado Civil, en sentido que donde dice "JULIO CESAR DEBITONTO RIVEIRO", debe decir "JULIO OSCAR DEBITONTO RIVEIRO", por así corresponder.
Montevideo, 12 de agosto de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73901 Ago 21- Set 04

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Sanes Carlos, rectificación de partida, ficha V/286/97, por resolución Nº 1693 de fecha 20 de mayo de 1997, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Carlos Alberto Sanes Rey y Teresita Raquel Peña, inscripta el 15 de noviembre de 1982, de la oficina Nº 8 de Montevideo, Acta Nº 782, en el sentido que donde dice comparece Carlos Alberto Rey debe decir comparece Carlos Alberto Sanes Rey, donde dice hijo de ignora, debe decir hijo de Anselmo Sanes, y donde dice al margen Rey Carlos Alberto, debe decir Sanes Rey Carlos Alberto, por así corresponder. Montevideo, 30 de junio de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73616 Ago 12- Ago 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ, BETTINA Y OLIVERA, CARLOS, RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Nº 192/97, se hace saber que ante esta sede se presentaron la Sra. Bettina Rodríguez y el Sr. Carlos Olivera solicitando la rectificación de la partida de su menor hija legítima (acaecido el día 8 de Setiembre de 1996, e inscripto en el Registro de Estado Civil de Montevideo Oficina nº 11 el día 20 de Setiembre de 1996, Acta Nº 7179, en el sentido que donde dice "MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ", debe decir "ALISON TAMAR OLIVERA RODRIGUEZ", por así corresponder. Las Piedras, 17 de abril de 1997. Dra. GRACIELA LORDA, ACTUARIA ADJUNTA.-
19) (Cta. Cte.) 10/p 73899 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Eduardo Sebastián Mombelli Medina.Rectificación de partida" ficha 1011/A/1997, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Eduardo Sebastián Mombelli Medina, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Mambelli" deberá decir "Mombelli". Pando, 30 de Julio de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73860 Ago 18- Set 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramite la rectificación de partida de nacimiento de ROMINA FLORENCIA SILVA ARAUJO (84/97), pues en la misma donde dice: SILVA ARAUJO debe decir: "ARAUJO MARTINEZ" por ser todo ello como corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, siete de agosto de mil novecientos noventa y siete. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73840 Ago 15- Ago 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos: "LEMA Hugo Deomar y Elsa Estela TORRES. RECTIFICAIONES DE PARTIDAS." Ficha B 123/97; se ha solicitado la RECTIFICACION de la partida de Matrimonio extendida el día 6 de Octubre de 1967, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Durazno, en el sentido de que donde dice Elsa María Torres, debe decir Elsa Estela Torres, por ser lo correcto y así corresponder, Acta que lleva el Nº 137; y en las Partidas de Nacimiento Nºs 17 y 135, extendidas con fecha 10 de Enero de 1969 y 5 de Marzo de 1970, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección de Durazno, donde dice hijo legítimo de Elsa María Torres, debe decir hijo legítimo de Elsa Estela Torres,

por ser lo correcto y así corresponder.- Durazno, 25 de Junio 1997.- Publicación gratuita. ley 13209. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73872 Ago 20- Set 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo de Florida, en autos caratulados:"FLEITAS, PEREZ, Antonio. RECTIFICACION DE PARTIDAS. F.B. 176/1997", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el Sr. Antonio FLEITAS, y de acuerdo a la Resolucón o.2388 del 30 de junio de 1997, solicitando la RECTIFICACION de su PARTIDA DE MATRIMONIO;en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: "Antonio LOPEZ FLEITAS", debe decir: "Antonio Lope FLEITAS", que es lo verdadero; y a las partidas de nacimiento de sus hijos legítimos Alvaro, Araquent y María Patricia, en las que se padeció error en el sentido que donde dice: "Antonio LOPEZ FLEITAS", compareciendo a sus inscripciones; debe decir: "Antonio Lope FLEITAS PEREZ", que es lo verdadero.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Florida, 25 de julio de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73623 Ago 12- Ago 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GIMENEZ SILVA, MARIA ESTER. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. B/14/97", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde dice JIMENEZ debe decir GIMENEZ. Minas, 7 de mayo de 1997.- Se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72014 Ago 21- Set 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados:" SILVANA HORTENCIA Y SUSANA MARIA SENCION PIRIZ, RECTIFICACION DE PARTIDAS, Fa. 564/97, se comunica que se ha solicitado la Rectificación de las siguientes partidas de: a) Nacimiento correspondiente a JUSTO DONATO SENCION de fecha 11/03/896 de la 3a sección judicial de Maldonado, Acta Nº 24; en el sentido que donde dice: "compareció Doña ELOISA SENCION" debe decir: "HILARIA ELOISA SENCION"; b) Defunción correspondiente a ILARIA ELOISA SENCION, de fecha 8/1/58 de la 3a. sección judicial de Maldonado. Acta Nº 3, en el sentido que donde dice: " falleció HILARIA LUISA SENCION", debe decir: " HILARIA ELOISA SENCION", y donde dice: "quedó un hijo natural de la difunta de nombre FELIX D. SENCION", debe decir: " quedó un hijo natural de la difunta de nombre JUSTO DONATO SENCION"; c) Defunción correspondiente a JUSTO DONATO SENCION de fecha 24/01/73 de la 3a. sección judicial de Maldonado. Acta Nº 15, en el sentido que donde dice: "nacido el día 21 de febrero de 1898", debe decir: " nacido el día 26 de febrero de 1896" y donde dice: " era hijo de desconocido y de Eloísa Sención", debe decir: "y de HILARIA ELOISA SENCION"; d) Matrimonio correspondiente a JUSTO DONATO SENCION y JUANA PIRIZ, de fecha 24/6/29 de la 3a. sección judicial de Maldonado. Acta Nº 32, donde dice: "comparece don Félix D. Sención, nacido el día 21/2/896, debe decir: "Justo Donato Sención, nacido el día 26/02/896 y donde se consigna que era hijo de Eloísa Sención debe decir: "Hilaria Eloísa Sención", e) Nacimiento correspondiente a SILVANA HORTENCIA SENCION, de fecha 21/05/30 de la 3a. sección judicial de Maldonado, Acta Nº 66 donde dice: " compareció FELIX D. SENCION" debe decir: " compareció JUSTO DONATO SENCION" y donde dice que es nieto por línea paterna de ELOISA SENCION debe decir de HILARIA ELOISA SENCION; f) Nacimiento correspondiente a SUSANA MARIA SENCION, de fecha 5/12/33 de la 3a. sección judicial de Maldonado, Acta Nº 180, donde dice: "comparece FELIX DONATO SENCION", debe decir: " JUSTO DONATO SENCION" y donde dice que es nieta por línea paterna de ELOISA SENCION, debe decir de HILARIA ELOISA SENCION. Maldonado, 25 de junio de 1997.-Esc. Adriana Cecilia Graciuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73943 Ago 22- Set 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CUADRO, CATALINO ROQUE - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha B/213/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CATALINO ROQUE CUADRO, extendida el 27.11.64, por la 1era. Sección Judicial de Artigas, Acta Nro. 1131, en el sentido que donde dice incorrectamente, en el cuerpo del documento "COMPARECE ANSELMO SILVEIRA", debe decir "COMPARECE ANSELMO CUADRO", y donde dice al margen superior del documento como apellido paterno "SILVEIRA", debe decir "CUADRO", por ser lo correcto. En la partida de nacimiento de CARLOS DANIEL SILVEIRA PEÑALOZA, extendida el 10.09.92, por la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 1498 en el sentido que donde dice erroneamente al margen del documento "RECONOCIDO POR CATALINO ROQUE SILVEIRA" debe decir "RECONOCIDO POR CATALINO ROQUE CUADRO", por ser lo correcto. En la partida de nacimiento de JUAN PEDRO SILVEIRA PEÑALOZA, extendida el 18.03.94, por la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 511, en el sentido que al margen donde dice "RECONOCIDO POR CATALINO SILVEIRA" debe decir "RECONOCIDO POR CATALINO ROQUE CUADRO", por ser lo correcto. En la partida de nacimiento de MARTIN GABRIEL SILVEIRA PEÑALOZA, extendida el 06.08.96, por la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 1550, en el sentido que en el cuerpo del escrito, donde dice erroneamente "COMPARECE CATALINO ROQUE SILVEIRA" debe decir "COMPARECE CATALINO ROQUE CUADRO" y donde dice incorrectamente "NIETO DE ANSELMO SILVEIRA" debe decir "NIETO DE ANSELMO CUADRO" y al margen superior del documento donde dice "APELLIDO PATERNO SILVEIRA" debe decir "APELLIDO PATERNO CUADRO", por ser lo correcto. Paysandú, 12 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73939 Ago 22- Set 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "GONZALEZ Héctor Laudelino y FORNI Silvia Patricia (por si y por sus hijos) Lorena Patricia; Hector Sebastian y Juan Gonzalo Gonzalez Forni. Rectificación de Partidas. Fa. B/161/97" se hace saber que se presentaron ante este Juzgado HECTOR LAUDELINO GONZALEZ y SILVIA PATRICIA FORNI, solicitando la rectificación de la siguiente partidaA No. 107 de fecha 30 de Julio de 1986 del Juzgado de la 2da.- Sección Judicial de Saltoen el sentido de que: Donde dice: "MACHADO" debe decir: "FORNI".- Y de las partidad de nacimiento de LORENA PATRICIA GONZALEZ MACHADO (Acta No. 1284), HECTOR SEBASTIAN GONZALEZ MACHADO (Acta No. 536) y JUAN GONZALO GONZALEZ MACHADO (Acta No. 2885) en el sentido de que donde dice: "MACHADO" debe decir: "FORNI".- Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. (Resolución 20/04/55, Ley 13.209.-
EN FE DE ELLO, de mandato judicial, se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Salto, a los veintitres dias de Julio de mil novecientos noventa y siete. LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73781 Ago 14- Ago 28

DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratudos: "FROLA RODRIGUEZ da SILVA, Valeria Liz.- Rectificación de partida.- B/144/97", se hace saber que se presen-

tó ante esta Sede "Eloisa Rodriguez da Silva" solicitando la rectificación de la siguiente partida de "nacimiento" VALERIA LIZ FROLA RODRIGUEZ da SILVA, Acta Nº 239 de fecha 27/02/84, de la Primeraa sección judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "RODRIGUEZ" debe decir "RODRIGUEZ da SILVA" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE.- Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73910 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

E D I C T O.-

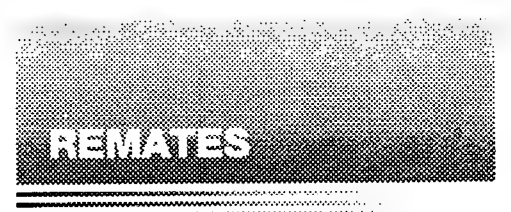
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratudos: "LAZCANO GUTIERREZ, JUAN ABEL.- Rectificación de partida.- B/169/97", se hace saber que se presento ante esta Sede Ana Margarita Gutierrez Silva solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento, Acta Nº 142 de fecha 27/1/89, de la Primera sección judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "SILVA" debe decir "GUTIERREZ" y en la partida de matrimonio Acta No. 132, del 20 de noviembre de 1987, de la 7ma. sección de Artigas, Bella Unión, en el sentido de que donde dice "Ana Margarita Silva", debe decir "Ana Margarita Gutierrez Silva, al margen y en el cuerpo del acta. por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a siete de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE.- Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73911 Ago 21- Set 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: DUARTE, BELQUE.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 579/97.-, se hace saber que se presentó Belque DUARTE solicitando la rectificación de partida de Nacimiento expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4a. Sección del Dpto. de Treinta y Tres (Los Cerros) donde se cometieron los siguientes errores: DON/DE DICE: "se le ha puesto el nombre de Belque" DEBE DECIR: "Belqui", debiéndose rectificar en igual forma la anotación MARGINAL Y DONDE DICE: "el día once del mes de la fecha DEBE DECIR: "11 de Julio de 1941 POR SER LO VERDADERO.- ACTA No. 60 de fecha 16/7/44.- Treinta y Tres, 7 de Agosto de 1997.- Esc. Ma. Susana Signorino.- Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73882 Ago 20- Set 03



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en los autos caratulados "DEL CAMPO, Domingo c/ VIVAS, Gabriel y Otra. Ejecución Hipotecaria." Fa. 98/96, se hace saber que el próximo 28 de agosto desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Prop. Horizontal 002, padrón individual Nº 33.116/002, el edificio está situado en la 7ª Sección Judicial de Montevideo padrón Nº 33.116, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Agrs. José Luis González Fonticelli y Oscar Weistal de junio de 1972, inscr. en D.G.C. con el Nº 69.119 el 22/6/1972, superficie de 410 mts. 25 dcms., con 10 mts. de frente al S.E. a la calle Juan José de Amézaga, puertas Nº 2269, 2271 y 2271 bis, entre las calle Acevedo Díaz y Duvimioso Terra, distando su punto medio 46 mts. 8 cms. de la esquina con calle Duvimioso Terra. La unidad 002 se desarrolla parte en Planta Baja, a cota vertical + 85 cms. con una súp. de 61 mts. 56 dcms. correspondiendo el uso exclusivo de la Azotea C1. (En P.B. 54 mts. 48 dcms. y en 1º piso a cota + 3 mts. 37 cms. una súp. de 7 mts. 8 dcms.) SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de mayo 523 piso 5). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de agosto de 1997. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2.070 5/p 34062 Ago 21- Ago 28

DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos caratulados "S.A.M.A.N. c/ VALERO MIGUEL" Juicio Ejecutivo, ficha 176/92, se hace saber que el proximo 27 de agosto, a las 14 horas, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Young, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado de Young, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus accesiones dominiales, sito en la 4ta. Sec. Jud. del departamento de Rio Negro, zona urbana de Young, empadronado con el Nro. 2155, señalado como solar 9 de la manzana 145 en el plano del Agr. Luis A. Carballo inscripto en Catastro de Rio Negro el 21.9.59 con el No. 307, segun el cual tiene una superficie de 414 mts. cuadrados 10 dcms. con 12 mts. al Sureste de frente a la calle Piedra Alta entre Diego Young y 25 de agosto; 35 mts. 11 cms. al Suroeste con solar 10; 12 mts. 6 cms. al Noroeste limita con parte del solar 5 y 33 mts. 92 cms. al Noreste linda con solares 6 y 8. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que no hay plano de mensura agregado en autos.-------. 5) Que no hay documentacion completa de las construcciones. 6) Que no se justifico la inexistencia de adeudos con O.S.E. 7) Que el estudio de titulos se realizo en documentacion original desde el año 1991 y los antecedentes en testimonio notarial. 8) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 Piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de agosto de 1997. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.070 5/p 33595 Ago 19- Ago 26

RAFAEL L. LADAGA

Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en los autos caratulados "RESTANO MARRONI, Carlos Daniel c/ LITEM S.A. Ejecución Hipotecaria" Fa. 95/ 9/231, se hace saber que el próximo 4 de setiembre desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones, sito en la 7ª Sección Judicial de Canelones, localidad de San José de Carrasco, zona urbana, padrón Nº 670 (antes 9.901 m/a) señalado con el Nº 12 de la manzana 52 en el plano del Agr. Carlos A. Baccino, de febrero de 1947, inscripto en D.G.C. el 4/ 12/1947 con el Nº 4.184, consta de una superficie de 941 mts. 65 dcms. Se deslinda así: al S.O. 2 líneas de frente a la calle Juan Zorrilla de San Martín que miden: 5 mts. 36 cms. y 14 mts. 65 cms. respectivamente, entre las calle

Sevilla y Santa Bernardita; 44 mts. 23 cms. al N.O. lindando con solar 13; al N.E., 2 líneas que forman ángulo y miden 6 mts. 96 cms., confinante con solar 3, y 16 mts. 59 cms. con solar 10; al S.E., 44 mts. 23 cms. con solar 11; todos los solares son de la misma manzana y plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1,34%. 4°) Que no se proporcionó documentación relativa a las contrucciones ni plano de mensura. 5°) Que existe adeudo de $ 2.466 e ilíquidos con OSE. 6°) Que fueron descartadas notarialmente las inscripciones de contrato de arriendo que surgen de la información registral. 7°) Que se desconoce la situación de ocupación del bien. 8°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 4). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de agosto de 1997. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.250 5/p 33997 Ago 21- Ago 28

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "PEMAR SUDAMERICANA CASA BANCARIA S.A. C/ PEDEMONTE PAGANINI PILADE Y OTRA" Ejecucion de Hipoteca, ficha C 1647/83, se hace saber que el proximo 28 de agosto a las 14 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero HORACIO E. MARTINEZ, matricula 1563 Ruc. 211283440013, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demas mejoras que contiene, sito en la 12a. seccion Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 80.569, señalado con la letra C en el plano del Agr. Bernardino N. Silva de diciembre de 1918 inscripto en la Direccion de Topografia el 9.12.18, segun el cual tiene una superficie de 515 mts. 69 dcms., con 15 mts. 65 cms. de frente al Suroeste a la calle Comercio (hoy Juan Jose de Arteaga) No. de puerta 1413 entre las calles Fomento y Progreso (hoy Cubo del Norte y Caigua respectivamente; 15 mts. en su linea del Noreste con parte de solar B. 33 mts. 65 cms. en su linea del Noroeste con solar A y 33 mts. 65 al Sureste, con propiedad que fue de Miguel Fernandez. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente, el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 18 de 1997. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.800 5/p 33888 Ago 20- Ago 27

DE DECIMOCUARTO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14o. Turno en autos: "Rudeli Marichal, Eduardo c/ Gervasio Díaz, Alicia. Ejecución de hipoteca", ficha 34/94, se hace saber que el próximo 29 de agosto de 1997, a las 14:30 horas, en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, se procederá por el Martillero César Pomiés, R.U.C. 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal Nro. 002 padrón individual Nro. 88.334/002, que según plano de los Agrimensores Alfredo Priano y Arturo Campal de agosto de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de enero de 1976 con el Nro. 79.725, se ubica en P.B. y Planta Alta a cotas más 61 cms. y más 3 ms., 71 cms., consta de una superficie total de 57 ms. 18 dms. y le correponde el uso exclusivo del jardín B, porch H, Terraza C uno y Azotea B dos (bienes comunes). La unidad descripta forma parte del Edificio construído en el terreno sito en la hoy 16ta. sección judicial del Departamento de Montevideo, padrón Nro. 88.334 que según el plano referido consta de una superficie de 425 ms. 80 dms., de frente al N.E. a la calle Venecia y de frente al N.O. por ser esquina a la calle Cicerón. La unidad a subastar se encuentra con frente a la calle Venecia Nro. 3543. Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, siendo de su cargo la totalidad de tributos y gastos que correspondan. 2) Abonará la comisión del Rematador 3.99% incluído IVA, más el 2% de impuesto a las Ventas Forzadas, todo en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente el 1% más IVA de comisión. 4) Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 5to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de agosto de 1997. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.710 5/p 33608 Ago 19- Ago 26

DE DECIMOQUINTO TURNO

Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno dictada en autos caratulados " VEIGA DOBRICH, GUSTAVO C/ NUÑEZ FERNANDEZ, ELIAS RUBENS Y URRETA ZIPITRIA BLANCA A. - EJEC. DE HIPOTECA" Ficha: 15/188/95 se hace saber que el próximo 11 de Setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 18ª Sección Judicial del Departamento de Canelones - Balneario Parque del Plata- empadronado con el N° 5339 - antes 12.180 m/á - zona urbana, que según plano del Agrim. Francisco de Bellis de fecha enero de 1950, inscripto con el N° 5719 el 7/6/50 en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 502 mts2. con 50 dmts., se señala como solar N° 8 de la manzana 428 de la fracción E-2 y se deslinda así: 15 mts. al SE de frente a la calle "Q" (actualmente Ruta Interbalnearia) entre la "10" y la "12", distando su punto medio 53 mts. con 50 cmts. con la última referida; 33 mts. con 50 cmts. al SO con solar 7; 15 mts. al NO con solar 15; 33 mts. con 50 cmts. al NE con solar N° 9, siendo todos los solares del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que no se agrego plano de mensura, que se desconoce la situación del bien frente al BPS por aportes a la Industria de la Construcción y que el bien se remata en las condiciones que surjen de la documentación, certificados agregados y del expediente. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5°. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Montevideo, 15 de Agosto de 1997.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.430 5/p 33999 Ago 21- Ago 28

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16to. turno en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ SERVITEC S.A. Ejecución de Hipoteca" Fa. 5002/97, se hace saber que el próximo 2 de setiembre de 1997 a las 15 horas en la A.N.R.C.I. Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Pablo Borsari Brenna matrícula 4821, asistido por la señora Alguacil a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente inmueble: solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden ubicado en la 7a. Sección Judicial de Montevideo, Paraje "La Comercial", Padrón N° 35.147, que según plano de mensura del Agrimensor Isaac Díaz, del 20 de marzo de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 del mismo mes y año, tiene una superficie de 74 m2 20 dm2, que se deslinda así: 9 m 52 cm de frente al Oeste a la calle Martín C. Martínez, número de puerta 2386, entre Juan José de Amézaga y Caganacha, distando el punto medio del mismo 17 m 62 cm

de la esquina formada con la calle Juan José de Amézaga; 7 m 70 cm al Norte lindando con padrón Nº 19.152; 9 m 92 cm al Este con padrón 19.053 y al Sur 7 m 60 cm con padrón 19.076. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley imponga, como así también la comisión del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que no obra agregada a la titulación plano de construcciones y de obras sanitarias. 5) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 piso 7o., y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 13 de agosto de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 1.890 5/p 34063 Ago 21- Ago 28

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. turno en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ CELIT S.A. Ejecución de Hipoteca" Fa. 5001/97, se hace saber que el próximo 3 de setiembre de 1997 a las 15 horas en la A.N.R.C.I. Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Pablo Borsari Brenna matrícula 4821, asistido por la señora Alguacil a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente inmueble: unidad de propiedad horizontal 306 que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la 3a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Matríz Nº 5539, que según plano del Agrimensor Santiago Michelini, del 5 de mayo de 1962 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 43.220 el 16 de mayo de 1962, consta de una superficie de 299 m2 90 dm2 con 10 m 795 mm al Noreste de frente a la calle Bartolomé Mitre número 1337, entre las calles Sarandí y Buenos Aires, distando el punto más próximo de su frente 20 m 67 cm de la esquina formada con la calle Sarandí. La unidad referida está empadronada individualmente con el número 5539/306, que según plano del Agrimensor Santiago Michelini, de enero de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de octubre de 1967 con el número 57.986, se ubica en el tercer piso a cota vertical más 9 m 40 cm y tiene una superficie de 31 m2 50 dm2. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley imponga, como así también la comisión del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que no obra agregada a la titulación plano de construcciones y de obras sanitarias. 5) Que surge inscripción en el Registro respectivo de arrendamientos comercial. 6) Que se desconoce la situación tributaria del bien. 7) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 piso 7o. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 13 de agosto de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 2.070 5/p 34064 Ago 21- Ago 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "TURINELLI, LIBERATO C/ PARADA, ELISEO Y OTROS- CESACION DE CONDOMINIO- FICHA 22/507/90", se hace saber que el próximo 10 de setiembre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martilleo DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de U$S 160.000 (2/3 partes de su tasación), al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Fracción de campo ubicada en el Departamento de Maldonado, 7ª sección judicial, Padrón Nº 5.823, Paraje "José Ignacio", zona rural y que según plano del Agrim. Carlos A. Rodríguez, tiene una superficie de 21 Hás 6098 mts., inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1123 el 2/10/47 se deslinda de la siguiente manera: al NO 1.019 mts. con Pedro Lorenzo Acosta; al E 189 mts. 40 cmts. con María Isabel Acosta de Perez; al SE una recta quebrada en dos tramos: una de 843 mts. y la otra de 241 mts. 60 cmts. con las Sucesiones de Javier Gurruchaga, Sains Alvarez y Sains Martínez, y al O 239 mts. 20 cmts. con Ernesto Lewy. Esta fracción es atravesada de N a S por un camino vecinal sin encallar de 17 mts. de ancho. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4.02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1.34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que en las Sucesiones de: a) Eusebia Dolores Gutierrez de Ribeiro (20.7.1971) no se ha agregado copia del testamento autorizado por la Esc. Mary Toledo el 3.4.71. y b) en la de Amado Nervo Gutierrez (21.3.82) no se incluyó el bien en el respectivo certificado de resultancias de autos. 6º) Que en la escritura autorizada el 30.8.82 por el Esc. Atilio Arrillaga existe un saldo de precio y se carece de la escritura de carta de pago. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 5 de Agosto de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 2.430 5/p 33803 Ago 20- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "FERNANDEZ CELIA C/ MONTEAGUDO NORMA GLADYS, JORGE, ISABEL Y MIGUEL "Reg. de Honorarios, ficha A/363/81/1/93, se hace saber que el proximo 14 de Setiembre a las 16 horas, en el local sito en la calle San Jose No. 1019 entre las calles Julio Herrera y Obes y Rio Negro, se procedera por intermedio del martillero OSCAR RODRIGUEZ BARRIOS, RUC. 211471650011, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 35.629,33 del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con mejoras, empadronado con el No. 93.487, ubicado en la 22a. Sec. Jud. de Montevideo, zona urbana, señalado con el No. 5 en el plano del Agr. Horacio Uslenghi, inscripto en la Direccion General de Catastro con el No. 10774 el 9 de agosto de 1944, segun el cual tiene una superficie de 873 mts. 46 dcms., y se deslinda: 15 mts. 45 cms. de frente al Sur a la calle Estanislao Vega; 46 mts. 94 cms. al Este linda con solares padrones 93479, 93478, 93477, y 77254; 25 mts. 78 cms. al Norte linda con solar No. 4 y al Oeste linea de tres tramos de 32 mts. 64 cms. 10 mts. 31 cms. lindando con padron 77523 y el 3er. tramo de 14 mts. 30 cms. con padron No. 93486 y con solar 3. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que el bien a subastarse, fue adquirido por Promesa de Compraventa a Plazos, inscripta en el Registro de Inhibiciones, Seccion Promesas, siendo éste el unico documento existente y agregado a estos autos. 5) Que la documentacion de este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado Soriano 1287. 6) Que el remate se realiza conforme a lo dispuesto por el art. 386.3 del C.G.P. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 13 de 1997.. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.250 5/p 34238 Ago 22- Ago 29

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL DE TRIGESIMO SEXTO

CARLOS A. SANSONE

Remate judicial

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz de la Capital de 36º turno en Autos Caratulados Kock Max/ Ilman S.A. e Isabel Turner, ficha B. 1914/1/92 se hace saber que el próximo 28 de Agosto de 1997 a las 14:30 hs. y asistido por el Sr.

Alguacil del Juzgado, el rematador Carlos A. Sansone Mat. 4952 Ruc. 21 099 667 0025, procederá en la calle Gral. Flores 2222 de Montevideo al Remate bajo las 2/3 partes de la tasación, $ 147.166 (pesos uruguayos ciento cuarenta y siete mil ciento sesenta y seis) el siguiente Bien Inmueble: Apartamento Padrón 103128/001 planta baja, sección Judicial 10°, con frente a la calle Dr. Vicente Roca Fuerte 1585/001 ex Tayuyá, entre Friburgo y Av. Gral. Rivera.
Inmueble unidad 001 forma parte del edificio construído en terreno indicado en la décima sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número ciento tres mil ciento veintiocho, el que según plano del Ing. Agrimensor Hector Acevedo Richero de julio de mil novecientos setenta y siete, inscripto en la dirección nacional de catastro el veintiocho de setiembre de mil novecientos setenta y siete, con el número ochenta y cuatro mil ciento setenta y tres; se compone de una superficie de setecientos cincuenta metros, con quince metros al este de frente hacia la calle Dr. Vicente Roca Fuerte ex Tayuyá, entre la calle Friburgo y Av. Gral. Rivera.
Apartamento desarrollado en planta baja, cota 1.10, con una superficie de ochenta metros treinta y tres centimetros y cuatro decimetros, y diecinueve metros cincuenta y cuatro decimetros que corresponden al uso exclusivo del terreno "E".
Edificio construído con un permiso de construcción número ciento diez mil quinientos cuatro y ciento veintiun mil ciento sesenta, y ciento treinta nueve mil trescientos cuarenta y siete concedidos el diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y seis, y el decinueve de enero de mil novecientos setenta y dos, y el veinticinco de marzo de mil novecientos setenta y dos.
Habilitado el doce de julio de mil novecientos setenta y siete.
Se Previene:
1.) Que el bien se encuentra ocupado por sus actuales propietarios no existiendo contrato de arrendamiento inscripto a la fecha.
2) Que el Bien mantiene deudas de contribución y de Impuesto a Primaria.
3) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de remate al serle aceptada su oferta, el 30% en garantía y en efectivo y en pesos uruguayos.
4) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración y la Comisión de compra e Impuestos e I.V.A. del rematador, 4.02%, el impuesto a las ejecuciones 2% ley 16.320 art. 391 y demas que la Ley pone a su cargo.
5) Que será de cargo de la parte demandada la Comisión de venta, Impuestos e I.V.A. del rematador, 1.34%.
6) Que se carece de antecendentes, y a estos efectos legales se realizan estas publicaciones en Montevideo 12 de Agosto de 1997. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
20) $ 2.430 5/p 33802 Ago 20- Ago 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITA

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de15° Turno, dictada en autos caratulados: "Nuñez Queijo C/CEDEMIR DE MELO-Juicio Ejecutivo" Ficha: N° 196/92/2S, se hace saber que el día 3 de setiembre del corriente a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala N° 1328, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula N° 4563, RUC 21222320019, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las mejoras que contiene empadronado con el N° 82.162, ubicado en la 10ª Sección del Departamento de Montevideo, que según plano del Ingeniero Agrimensor Horacio E. Calcagno de marzo de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 14.367, el 27 de marzo de 1946, tiene una superficie de 537 m 97 cm y se deslinda: 15 m 24 cm de frente al N E sobre la calle Oficial 2, hoy Pedro Ferreiro N° 2573, 35 m 46 cm al S E lindando con el padrón N° 173.229, 15 m 24 cm al S O confinando con el inmueble padrón N° 139.586 y al N O 35 m 14 cm con el padrón N° 149.414. (BASE: $ 42.078.76).-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, los gastos que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión de Rematador o sea 4,03%, impuesto a las ejecuciones forzosas del 2%. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34%. IV) Que no obran en autos planos ni los títulos, sino que se ha adjuntado el correspondiente testimonio de conformidad con el art. 386.3 del C.G.P. V) Que se desconoce la situación delas construcciones por concepto de aportes el BPS, se ignora la situación contributiva del inmueble.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, catorce de agosto de 1997.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.
20) $ 1.620 5/p 34237 Ago 22- Ago 29

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

ANDRES CASTELLS PEREIRA
Remate judicial

E D I C T O .- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21° Turno, dictada en autos caratulalados:" BANCO FRANCES DEL URUGUAY S.A. C/ GODAGU S.R.L.". Juicio Ejecutivo. Ficha: B 514/96, se hace saber que el próximo 2 de Setiembre a partir de las 15:30 horas y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS (sito en la calle Galicia al número 1069); el rematador Andrés Castells Pereira, matrícula 5258, RUC.: 212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien mueble: Automotor marca Mercedes Benz, tipo sedán 2 puertas, año 1968, Modelo: 280 SE, Mat.: N° 152.757, Padrón: 208.122 del Depto. de Montevideo, a gas oil, y con N° de Motor: 617912 - 12.- 025870. S E P R E V I E N E :
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 % de su oferta como seña. 2) Serán de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos respectivos (o sea 15,51 % del precio), incluído el Impuesto a las ventas forzadas; y a cargo del expediente, la comisión de venta e impuestos respectivos (o sea el 2,79 % del precio). 3) Que dicho bien se vende en su actual estado de conservación, siendo el retiro por cuenta y riesgo del adquirente. 4) Que los gastos de traslación de dominio como los de conducción serán de cargo del comprador. 5) Que se desconoce la existencia de deudas por impuestos o multas municipales. 6) Que la documentación del vehículo se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, en: 18 de Julio 1589 piso 1°.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA DOS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- Esc. Julio A. Grande Gabito, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 918 3/p 34163 Ago 22- Ago 27

DE TRIGESIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30° Turno, dictada en los autos caratulados "PROIN LTDA. c/ Susana GONZALEZ. Juicio Ejecutivo." Fa. 666/96/S/1/96, se hace saber que el próximo 3 de setiembre desde las 16 hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los bienes muebles embargados en autos. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2°) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea el 13.51% del precio resultante, más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3°) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.78% s/ precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1° de agosto de 1997. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
20) $ 648 3/p 33996 Ago 21- Ago 26

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno, dictada en autos caratulados:"HARBIN S.A. c/ BALESTRA, Luis - Juicio Ejecutivo - Ficha 991/96, se hace saber que el próximo 4 de Setiembre, a partir de las 11,30 horas, en el local de la calle Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate sin base y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca Fiat, modelo Duna Berlina del año 1990, empadronado en el Departamento de Durazno con el n°. 14.534, matricula n°. Q1-13.560, motor n° 0693659. Se hace constar: 1) Que el mejor postor deberá oblar la totalidad de su oferta en el acto del serle aceptada y la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 15,60% del valor de remate. Todo en efectivo y en el acto. 2) Los títulos están en autos y se carece de la libreta de propiedad estando agregada fotocopia simple de la misma a nombre del propietario anterior y existiendo deuda de patente del rodado y multas de tránsito y en un todo de con-

formidad con el art. 387 del C.G.P. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Agosto de 1997. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
20) $ 648 3/p 34164 Ago 22- Ago 27

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Edicto. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que en autos "Sasías Laura con Miraglia Martínez Laura Silvana, Juicio Ejecutivo, Ficha C/58/96" el día 29 de Agosto de 1997, a las 15 horas y en las puertas de este juzgado, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta y sobre la base de $ 43.000.- (pesos uruguayos cuarenta y tres mil), una camioneta marca FIAT, Fiorino, furgón, del año 1994, motor a nafta número 146A5000-3940515, con matrícula de Artigas G3-4152. SE PREVIENE. 1) El mejor postor deberá oblar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero. 3) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero. 4) Que no existe título de propiedad registrado. 5) Que existe deuda por patente impaga ante la Intendencia Municipal de Artigas. 6) Que está a disposición de los interesados el expediente para ser consultado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artigas 30 de Julio de 1997.- Dr. Carlos Aguirre, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 990 5/p 33955 Ago 21- Ago 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia Las Piedras 3º Turno, dictada en autos "A.C.A.C. c/Alfonso Martínez Lilyan y otra", hoy juicio ejecutivo, Ficha 159/95; se hace saber que el día 11 de setiembre, 16 hs. en 18 de julio c/Soca Las Piedras, el Rtdor. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, rematará sin base y al mejor postor un automóvil Fiat Premio S, 1988, padrón 16710, matr. B 1-16710 y una camioneta Daihatsu 55 Wide Cab Van, 1982, padrón 317070, matr. 827950 Mdeo. Se previenes: 1) Los compradores consignarán el 20% de sus ofertas en garantía. 2) Abonarán además en el acto y en efectivo el 13,51% de comisión e impuestos al Rematador y 2% de Venta Forzada. 3) Será de cargo del expediente el 2,79% de comisión e impuestos al Martillero y el 1% de gravamen municipal. 4) La documentación correspondiente a estos vehículos se halla en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, 18 de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ana G. Solimano Gori, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 540 3/p 34009 Ago 21- Ago 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos "CARRION MACHIN, DELIA ORFILIA Y OTRAS C/ OSCAR ADHEMAR CARRION MACHIN" DISOLUCION DE CONDOMINIO SUCESORIO, FICHA B 465/91, se hace saber al público que el día 5 de setiembre de 1997, a las 16 horas en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Ernesto Suárez, mat. 585, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, o sea $ 36.004 (2/3 partes de UR 339.28), del siguiente bien: Solar con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Canelones, Sauce, padrón Nº 1.673 (padrón anterior en m/a Nº 1.557), con una superficie de 175 m. 98 dm. según plano del Agr. Sergio Rosé inscripto en la Dirección General de Catastro el 30/10/74 con el Nº 6.654, con frente a calle Luis Alberto de Herrera s/nº.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente los gastos de escrituración, los impuestos nacionales que la Ley pone a su cargo, comisión e Iva del rematador y el impuestos del 2% a las ventas forzadas (Ley 16.320).- III) Que la demandada abonará el 1.36% sobre el precio martillado, más 1% de Impuesto municipal (Ley 12.700) en total 2.36% sobre la venta.- IV) También serán de cargo del comprador los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- V) Que no se han presentado plano de mensura del referido bien.- VI) Que los títulos y antecedentes están a disposición de los interesados en esta Oficina.-
A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, Agosto 15 de 1997.- Esc. Ana G. Solimano Gori, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.530 5/p 34117 Ago 22- Ago 29

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos "VIÑA SELLANES, Juan Carlos y otro c/ DUSTYN S.A."- Juicio Laboral, ficha A/280/92, se hace saber al público que el día 5 de setiembre de 1997 a las 15 hs. y en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 ruc 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, de los siguientes bienes: 5 motores con bomba, 5 motores de torre de enfriamiento, 2 compresores de aire Imsa y Vitosi, disco cortador con motor, soldadora eléct. a dínamo, zorra para transporte de ganado mat. Z 92-081 de Montevideo, balanza Moretti, flejadora incomp. y grupo electrógeno Deutz.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 16.5% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 2.76% sobre el precio martillado.- IV) Serán de cargo del comprador los trámites.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Las Piedras, Agosto 12 de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
20) $ 648 3/p 34118 Ago 22- Ago 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "Silva Trotiño Manuel c/ Lara Dos Santos, Jesús Santiago Wibgerto - Ejecución Hipotecaria - Ficha A/76/95", se hace saber que el día 5 de setiembre de 1997, a las 14 horas, en puertas del Juzgado Letrado, calle Justino Muniz 632, se rematará por parte del martillero Milton D. Sosa, matrícula 2980, RUC 030035870011: A) SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR: 1) Las seis octavas partes indivisas de un terreno con construcciones, ubicado en el Departamento de Cerro Largo, Localidad Catastral Ciudad de MELO, zona urbana, manzana 4, padrón 770, con un área de 299 metros 67 decímetros, con frente a calle Colón; y 2) Treinta y uno con veinticinco avas partes indivisas de un terreno baldío, con la misma ubicación que el anterior (Departamento y Localidad Catastral), zona urbana, manzana 191, padrón 1112, con frente a calles Wilson Ferreira y Amílcar Prieto, con un área de 692 metros 40 decímetros; B) CON BASE: Dos fracciones de campo, ubicadas en el Departamento de Cerro Largo, zona rural, sección catastral primera, empadronadas con los números 6652 y 10616, respectivamente con área de 5 hectáreas, y dos hectáreascinco mil metros. SE PREVIENE: 1º) Que la base cuando corresponda es la dos terceras partes de la tasación: 2º) Los interesados deben estar a lo que establecen las normas legales aplicables, a los títulos y demás documentos que obran en el expediente y en la Caja del Juzgado, a los informes de la Oficina Actuaria, y especialmente al artículo 390, inciso 2º del Código General del Proceso que establece que el comprador en remate no podrá resistirse a escriturar, alegando defectos de titulación anteriores al remate. 3) Que los adquirentes deberán depositar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. MELO, 7 de Agosto de 1997. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.
20) $ 1.530 5/p 34203 Ago 22- Ago 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA, EN AUTOS:LINICH PEIRANO, José Alberto c/ RODAS RODRIGUEZ, Oscar Aníbal. EJECUCION HIPOTECARIA. Fa.A/39/96, SE HACE SABER QUE EL DIA 29de AGOSTO de 1997, A LA HORA 15, EN EL LOCAL DE REMATES SITO EN LA CIUDAD DE COLONIA, CALLE INTENDENTE SUAREZ No. 145, EL MARTILLERO Antonio Leoncio GAVILAN CATALANO, Mat. No. 371, REMATARA SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, EN DOLARES ESTADOUNIDENSES, EL BIEN INMUEBLE PADRON No. 201, UBICADO EN LA 3a. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE COLONIA, LOCALIDAD

CATASTRAL ROSARIO, ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE ROSARIO, CON 20,96 m DE FRENTE A CALLE JOSE MARIA GARAT, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 888 m2 con 48 dm2. SE PREVIENE: a) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR POR CONCEPTO DE SEÑA EL 30% DE SU OFERTA, MAS LA COMISION DEL MARTILLERO E IMPUESTOS LEGALES 7,02%, TODO EN EL ACTO Y EN EFECTIVO. b) QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IMPUESTOS DEL VENDEDOR 1,34%.- COLONIA, AGOSTO 18 de 1997.= Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.
20) $ 540 3/p 33988 Ago 21- Ago 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos: "B.R.O.U. c/ TALICE PASINA Alejandro Raúl, ejecución prendaria e hipotecaria. F.A. 116/93" se hace saber que el próximo 16 de SETIEMBRE de 1997, a las 1 15 horas en el Hall del Juzgado Letrado de 2do. Turno de Flores, por intermedio del martillero Manuel Angel Albisu, matrícula 4359 con RUC 06003240012, asistido de la Oficial Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor en dólares americanos, del siguiente bien hipotecado que se detalla: PADRON No. 733, manzana No. 110, de la primera sección judicial de Flores, con una superficie de 878 mts 9818 cyms con frente a calle Uruguay No. 686. SE PREVINE: a) que el remate se hará en dólares americanos.- b) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más comisión del martillero e impuestos que la Ley pone a su cargo.- c) que serán de cargo del comprador los gastos de honorarios de la escritura e impuestos de Ley.- d) que el bien se vende en su actual estado de ocupación, no habiendo contrato de arrendamiento inscripto.- e) que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 14 de agosto de 1997.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
20) $ 1.170 3/p 31905 Ago 21- Ago 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados STAUDINGER ADOLFO C/MIGUEL A. MEHARU MEHARU. JUICIO EJECUTIVO. Ficha A-226/94, se hace saber que el próximo 9 de setiembre de 1997 a las 14:30 hs., en Manuel Oribe 571 de esta ciudad, se procederá por parte del Martillero FRANCISCO SASSETTI, Mat. 4985, a la venta en subasta pública de 1) padrón urbano 5292 BASE $ 13.293,33 sito en la 1a. sección judicial de Flores, superficie 327 mts, cuadrados. Linderos Este: Padrón 4608, Oeste: padrón 5119, Sur: padrón 5295 y Norte calle Manuel Irazábal. 2) Padrón urbano No. 5119 BASE $ 10.294 sito en la 1a. sección judicial de Flores, superficie 443 mts. cuadrados. Linderos al Oeste: padrones No.s 4073 y 5294; al Este padrones Nos. 5195 y 5192, al Sur: padrón 5300 y al Norte calle Manuel Irazábal. Se previene que: el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada y el saldo pagadero dentro del plazo de sesenta días. Se deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta al mejor postor, la comisión del rematador así como los impuestos que la ley pone de su cargo. Será también de cargo del adquirente los gastos de escrituración correspondientes.- Y a los efectos legales se hacen las presentes pubñicaciones. Trinidad, 18 de agosto de 1997.- DRA. M. ELENA SALABERRY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1.170 5/p 33899 Ago 21- Ago 28

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C/ TEIXEIRA, JESUS MARIA Y OTRO. Juicio ejecutivo prendario. Ficha A/82/97", se comunica que el día 2 de setiembre de 1997, a las 14 y 30 horas, en la puerta del Juzgado, sito en Avda. Sarandí 528 de esta ciudad se procederá por parte del Martillero Luis Capó Sánchez, matrícula 302, RUC 210467870012, a la subasta pública, al mejor ofertante y sin base el siguiente bien mueble: un automóvil marca LADA modelo SAMARA año 1996, padrón de la Intendencia Municipal de Rivera Nº 12.648, matrícula FRF 945, el que se encuentra a disposición de los interesados a verlo en el local de Manuel Oribe 956 -Rivera, y asistido por la algualcil del Juzgado. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada; que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. Expídase edictos para tres publicaciones. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, 13 de agosto de 1997.- Dra. Cristina Goitiño Croce, JUEZ DE PAZ.
20) $ 540 3/p 34104 Ago 22- Ago 27

SALTO

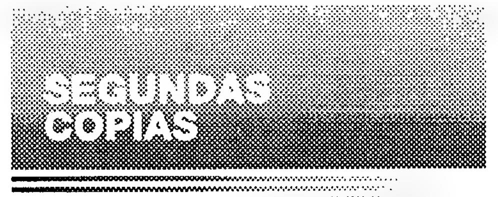
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto dictada en autos: "A.C.A.C. CON ANTIPUY NUÑEZ PEDRO RUSBEL Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA" (Fa. A-60/96), se hace saber que el día 3 de Setiembre de 1997 a las 15 horas, en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI, asistido de la Señorita Alguacil de la Sede procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 13.064 fracción No. 5, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, según el Plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor OsvaldoLlama Ferradini de Octubre de 1957, inscripto en la Oficina Departamental de Catastrode Salto el 25/10/1957 con el No. 940, teniendo una superficie de 171 metros 63 centímetros, de frente a calle Cervantes No. 1629 entre calles Michelini y Washington Beltrán.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, b) Que será de cargo del comprador el impuesto municipal, comisión, iva y demás tributos de su cargo; c) Que será de cargo del expediente la comisión, iva del Señor Rematador y demás tributos a su cargo; c) Que los títulos de propiedad del bien referido, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta Sede, para ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Agosto 13 de 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.260 5/p 33957 Ago 21- Ago 28

EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "MARTINEZ, Angel Enrique. Concurso Civil Necesario.-Ficha A-294-96" se hace saber que el día 11 de setiembre de 1997, a las 15 horas, en las puertas del Palacio de Oficinas Públicas, en calle Treinta y Tres Orientales y Artigas, el martillero Marcos Teixeira, asistido de la Señorita Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público del siguinete BIEN INMUEBLE: Padrón No.11.578 ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto, calle Schollinsky No.2537, según plano de mensura del Agrimensor Ignacio O. Lluberas, Inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el No.56, el día 11/4/953, teniendo una superficie de 570 metros 2.70 centímetros.-BASE: $ 144.020 (Pesos uruguayos ciento cuarenta y cuatro mil veinte.-SE PREVIENE: 1 Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.- 2) Que será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del señor martillero.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Señor martillero.- 4) Que la titulación del inmueble se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrá ser consultada por los interesados, de acuerdo a lo indicado por el Señor Síndico que en autos caratulados "Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto Gallino Ruben Atilio con Martínez Angel Enrique Ficha No. 477/95 a fojas 28 y siguientes se encuentra fotocopia certificada del título del inmueble propiedad del concursado.- En autos caratulados "Juzgado de Paz Departamentalde Segundo Turno de Salto.- B.R.O.U. con Angel Enrique Martínez Borrea. Juicio ejecutivo. Ficha 435/1993 a fs.33 vto. se encuentra el estudio del referido título por parte del Señor Actuario Angel Malvasio Laxague, quién manifiesta no tener observaciones a formular.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 12 de agosto de 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2.070 5/p 33956 Ago 22- Ago 29

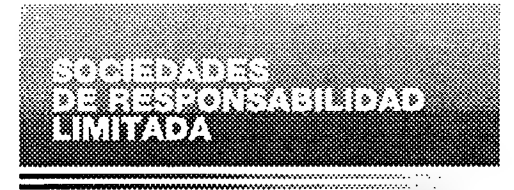


CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2° Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados: "GARCIA BARBOZA NELSON JOSE Y OTRA. SOLICITUD DE SEGUNDAS COPIAS" FICHA 304/97, se hace saber que ante esta Sede se han presentado: NELSON JOSE GARCIA BARBOZA Y ALMA SUSANA GARCIA BARBOZA promoviéndo trámite para la obtención de Segundas Copias del Contrato de compra-venta - celebrado con fecha 18 de agosto de 1981 ante el Escribano Walter Urtiaga Patrón. Siendo la parte vendedora los esposos Dolores Trias y Jacinto Barboza, en relación al inmueble unidad de propiedad horizontal N° 002, perteneciente a un edificio ubicado en la 8a. sección Judicial de Canelones Balneario; Costa Azul, empadronado con el N° 335 (padrón - matriz) antes parte del diez-mil ochocientos setenta y siete, designado con la letra "B" en el plano del agrimensor Leonel Lema de agosto de 1956. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a quienes tengan interés a oponerse a la misma, bajo apercibimiento de seguir el tramite sin su intervención. Pando, cinco de agosto de mil novecientos noventa y siete. Dra. MONICA PEREIRA ANDRADE, Juez de Paz Departamental.
21) $ 1.800 10/p 33183 Ago 14- Ago 28



LULIKA S.R.L.
TRANSFORMACION DE S.A. EN S.R.L.

Acta de Asamblea 20/5/97
Contrato del 20/5/97
Inscripto No. 1185, Fo. 1537 Lo. 1 de Contratos el 7/8/97
Domicilio: Montevideo
Objeto: la explotación en todas sus formas posibles de cualquier giro comercial y/o industrial, representación, importación, exportación y en especial ser propietaria de inmuebles.-
Capital: $ 150.000.-, 30 cuotas de $ 5.000 c/u.-
Socios: Atilio Arrillaga: 15 cuotas y Julia Aramburu: 15 cuotas.
Plazo: 30 años desde 20/5/97
Administración: Atilio Arrillaga.
22) $ 1.235 10/p 34179 Ago 22- Set 05

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

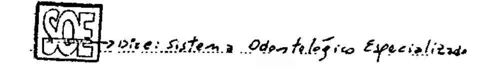
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 297253 Julio 31, 1997. VANRELL por Stay Indústria e Comércio de Confecçoes Ltda. (BRASIL) Solicita:



clase: 25
23) $ 2.000 10/p 31724 Ago 21- Set 04

Acta N° 297077 Montevideo, 28 JUL. 1997 con esta fecha solicito Miguel Angel Piñeyro Pratto la marca S.O.E. (Sistema odontológico especializado)



de la clase 36; 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección
23) $ 2.000 10/p 31960 Ago 19- Set 02

Acta 297165 Julio 29, 1997. SHISEIDO CO. LTD. (JP) solicito marca "VOCALISE", clase 3, 21.
23) $ 588 10/p 31970 Ago 12- Ago 26

ACTA 297186. 30 JUL. 1997. CIKATO por CE DE CANDY COMPANY LTD. (CA) solicita ROCKETS CLASE 30.
23) $ 420 10/p 32298 Ago 13- Ago 27

Acta N° 297283. Montevideo, 31 de Julio de 1997. con esta fecha ALEJANDRA ARAGUNDE VIEYTES Solicito la marca TULIPANES HOLANDESES de la clase 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 32614 Ago 12- Ago 26

Acta 297157. Montevideo, 29 julio 1997. GUSTAVO MARTINONI por GERARDO DALMASES solicita:



clases 08, 13.
23) $ 1.260 10/p 32665 Ago 12- Ago 26

Acta N° 297405. Montevideo, 07 AGO. 1997. FERRERE por MEDELA, Inc. Solicito la marca MEDELA clases 5, 9, 10, 16 (detalle) Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 32673 Ago 12- Ago 26

Acta N° 297409. Montevideo, 07 AGO. 1997. FERRERE por MEDELA, Inc. Solicito la marca MANUALECTRIC clase 10 (detalle) Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 32674 Ago 12- Ago 26

Acta N° 297408. Montevideo, 07 AGO. 1997. FERRERE por MEDELA, Inc. Solicito la marca LITTLE HEARTS clase 5, 10 (detalle) Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 32675 Ago 12- Ago 26

Acta N° 297407. Montevideo, 07 AGO. 1997. FERRERE por MEDELA, Inc. Solicito la marca PUMP IN STYLE clase 10 (detalle) Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 32676 Ago 12- Ago 26

Acta N° 297406. Montevideo, 07 AGO. 1997. FERRERE por MEDELA, Inc. Solicito la marca LACTINA clase 10 (detalle) Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 32677 Ago 12- Ago 26

Acta 297151 Montevideo, Julio 29, 1997 PROIMPORT LIMITADA (Uruguay) Solicito DERANCOURT clase 8.
23) $ 420 10/p 32721 Ago 12- Ago 26

Acta 297150 Montevideo, Julio 29, 1997 RAFAEL KOHEN (Uruguay) Solicito PAOLA DI VERO clase 30.
23) $ 420 10/p 32722 Ago 12- Ago 26

Acta 297149 Montevideo, Julio 29, 1997 RAFAEL KOHEN (Uruguay) Solicito NA clase 30.
23) $ 420 10/p 32723 Ago 12- Ago 26

Acta 297344 Agosto, 05 1997. VANRELL por TIDENA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 30, 42.
23) $ 1.680 10/p 32755 Ago 12- Ago 26

Acta 297345 Agosto 05, 1997 VANRELL por HOWALD & KRIEG S.A. (URUGUAY) Solicita: ALPITAS clase: 29
23) $ 420 10/p 32756 Ago 12- Ago 26

Acta 297346 Agosto 05, 1997 VANRELL por CASABO S.A. (URUGUAY) Solicita: HOLLY clase: 16.
23) $ 420 10/p 32757 Ago 12- Ago 26

Acta 297347 Agosto 05, 1997 VANRELL por CASABO S.A. (URUGUAY) Solicita: NAIPES SUPER clase: 16
23) $ 420 10/p 32758 Ago 12- Ago 26

Acta 297348 Agosto 05, 1997 VANRELL por OCA S.A. (URUGUAY) Solicita:

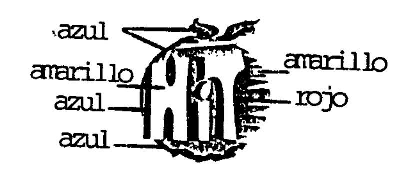


clase: 35, 36
23) $ 1.680 10/p 32759 Ago 12- Ago 26

Acta 297300 Agosto 04, 1997 VANRELL por WALTER SCHETTINI DAL BROI (URUGUAY) Solicita: ABRIL clase: 29, 32, 33.
23) $ 840 10/p 32760 Ago 12- Ago 26

Acta 297301 Agosto 04, 1997. VANRELL por GREAT CORPORATION LTDA. (URUGUAY) Solicita: ULTIMATE clase: 28.
23) $ 420 10/p 32761 Ago 12- Ago 26

Acta 297302 Agosto 04, 1997 VANRELL por GASEOSAS LUX S.A. (COLOMBIA) Solicita:



reivindicando prioridad de la solicitud colombiana, No. 97.18.559, de fecha 10 de abril de 1997. Clase: 32 s/d.
23) $ 2.100 10/p 32762 Ago 12- Ago 26

Acta 297303 Agosto 04, 1997 VANRELL Por AMVESCAP P.L.C. (INGLATERRA) Solicita:



Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido, Acta No. 2137893, del 3 de julio de 1997. Clase: 36 s/d.
23) $ 2.100 10/p 32763 Ago 12- Ago 26

Acta 297304 Agosto 04, 1997 VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: IBUMIDOL clase: 5.
23) $ 420 10/p 32764 Ago 12- Ago 26

Acta 297411 Agosto 07, 1997 BACOT por ALBA SIMONE (URUGUAY) Solicita: FRAPPUCCINO clase: 30.
23) $ 420 10/p 32765 Ago 12- Ago 26

Acta 297412 Agosto 07 1997 MARINARI por GENERAL BISCUITS BELGIE - N.V. (BELGICA) Solicita: PRINCE Reivindicando prioridad de la solicitud de Benelux Acta No. 887.584 de fecha 12 de febrero de 1997. Clase: 29, 30 y 32 S/D.
23) $ 840 10/p 32766 Ago 12- Ago 26

Acta 297413 Agosto 07, 1997. VANRELL por CLARK REPRESENTACIONES LTDA. (URUGUAY) Solicita: ABANDERADA clase: 25.
23) $ 420 10/p 32767 Ago 12- Ago 26

Acta 297375 Agosto 06, 1997. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) Solicita: MEMARON clase: 5 S/D.
23) $ 420 10/p 32768 Ago 12- Ago 26

Acta 297385 Agosto 06, 1997. VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: CAMPOLON clase: 5.
23) $ 840 10/p 32769 Ago 12- Ago 26

Acta 297386. Agosto 06, 1997. VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita:

LABORATORIOS
VIJOSA

clase: 5.
23) $ 1.680 10/p 32770 Ago 12- Ago 26

Acta 297387 Agosto 06, 1997 VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: VIJOSA VIRO-GRIP clase: 5.
23) $ 840 10/p 32771 Ago 12- Ago 26

Acta 297388 Agosto 06, 1997 VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: DOCEPLEX clase: 5.
23) $ 840 10/p 32772 Ago 12- Ago 26

Acta 297389 Agosto 06, 1997. VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: VERMAGEST clase: 5.
23) $ 840 10/p 32773 Ago 12- Ago 26

Acta 297390 Agosto 06, 1997 VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: VIJOSA ROCEFORT clase: 5.
23) $ 840 10/p 32774 Ago 12- Ago 26

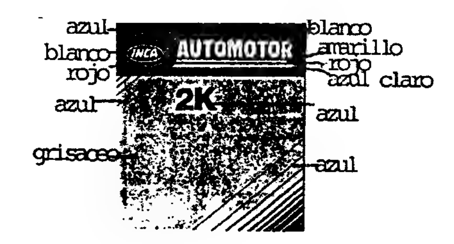
Acta 297391 Agosto 06, 1997 VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: NOMAGEST clase: 5.
23) $ 840 10/p 32775 Ago 12- Ago 26

Acta 297392 Agosto 06, 1997. VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: VIJOSA FORTIPLEX clase: 5.
23) $ 840 10/p 32776 Ago 12- Ago 26

Acta 297393 Agosto 06, 1997 VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: VIJOSA COBALEX clase: 5.
23) $ 840 10/p 32777 Ago 12- Ago 26

Acta 297394 Agosto 06, 1997 VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: VIJOSA PROGESTIN clase: 5.
23) $ 840 10/p 32778 Ago 12- Ago 26

Acta 297395. Agosto 06 1997. VANRELL por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 2.
23) $ 2.520 10/p 32779 Ago 12- Ago 26

Acta 297202. Julio 30, 1997. SUN MICROSYSTEMS, INC. (US) solicito marca



clases 9, 16, 37, 42.
23) $ 1.260 10/p 32783 Ago 12- Ago 26

Acta 297203. Julio 30, 1997. GROENEVELD, Robert (NL) solicito marca



clase 33.
23) $ 2.600 10/p 32784 Ago 12- Ago 26

Acta 297198 Julio 30, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "PROTECTNET", clase 9.
23) $ 420 10/p 32785 Ago 12- Ago 26

Acta 297200 Julio 30, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "NETSHELTER", clase 20.
23) $ 420 10/p 32786 Ago 12- Ago 26

Acta 297199 Julio 30, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "SURGESTATION", clase 9.
23) $ 420 10/p 32787 Ago 12- Ago 26

Acta 297201 Julio 30, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "SURGEARREST", clase 9.
23) $ 420 10/p 32788 Ago 12- Ago 26

Acta 297246 Julio 31, 1997. CERAMICAS INDUSTRIALES S.A. (CL) solicito marca "ICB", clase 17.
23) $ 420 10/p 32789 Ago 12- Ago 26

Acta 297242 Julio 31, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "POWERMANAGER", clase 9.
23) $ 420 10/p 32790 Ago 12- Ago 26

Acta 297243 Julio 31, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "BACK-UPS PRO", clase 9.
23) $ 420 10/p 32791 Ago 12- Ago 26

Acta 297244 Julio 31, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca: "BACK-UPS", clase 9.
23) $ 420 10/p 32792 Ago 12- Ago 26

Acta 297245 Julio 31, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "BACK-UPS OFFICE" clase 9.
23) $ 420 10/p 32793 Ago 12- Ago 26

Acta 297247 Julio 31, 1997. STARTEL S.A. (AR) solicito marca "STARNET", clases 9, 35, 38.
23) $ 420 10/p 32794 Ago 12- Ago 26

Acta 297239 Julio 31, 1997. USINAS SIDERURGICAS DE MINAS GERAIS S.A. USIMINAS (BR) solicito renovar marca "USIMINAS", clases 1, 6, 7, 11, 19.
23) $ 840 10/p 32795 Ago 12- Ago 26

Acta 297181. Julio 30 de 1997. NUMEROSKY por RHEIN (CHILE) SA, solicita marca:



Clase: 16.
23) $ 1.260 10/p 32810 Ago 12- Ago 26

Acta 297427. Agosto 8, de 1997. FOX por MARCO LUIS PICOREL LOPEZ solicita marca



clase 30.
23) $ 1.260 10/p 32865 Ago 13- Ago 27

Acta 297425. Agosto 8, de 1997. FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita marca



clase 30 (detalle).
23) $ 1.680 10/p 32866 Ago 13- Ago 27

Acta 297429. Agosto 8, de 1997. FOX por OLYMPUS OPTICAL COMPANY LIMITED solicita marca "OLYMPUS" clases: 2, 9, 16 (detalle).
23) $ 840 10/p 32867 Ago 13- Ago 27

Acta 297403. Agosto 7, de 1997. FOX por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT solicita renovar: "FRIGEN" clase 1 (detalle).
23) $ 420 10/p 32868 Ago 13- Ago 27

Acta 297426. Agosto 8, de 1997. FOX por CORDIS CORPORATION solicita marca "OMNIPASS" clase 10 (detalle).
23) $ 420 10/p 32869 Ago 13- Ago 27

Acta 297428. Agosto 8, de 1997. FOX por MARCO LUIS PICOREL LOPEZ solicita marca "SANDUCERA" clase 30.
23) $ 420 10/p 32870 Ago 13- Ago 27

Acta 297233. Montevideo, 31 julio 1997. S.A.E.T.A. solicita: EN ORBITA clases 38, 41.
23) $ 420 10/p 32955 Ago 13- Ago 27

Acta 297293. Montevideo, 01 agosto 1997. GUSTAVO MARTINONI por SYLVIA HODARA ESKENAZI solicita:



clase 25.
23) $ 1.260 10/p 32956 Ago 13- Ago 27

ACTA 297420. 07 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.I.C.A.- (AR) SOLICITA:



CLASES 29
23) $ 1.680 10/p 32973 Ago 13- Ago 27

ACTA 297421. 07 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.I.C.A. (AR) SOLICITA:



CLASES 29
23) $ 2.940 10/p 32974 Ago 13- Ago 27

ACTA 297383. 06 AGO. 1997. CIKATO por SERE PREVITALI, IGNACIO (UY) solicita



CLASE 9, 35
23) $ 1.260 10/p 32994 Ago 13- Ago 27

ACTA 297377. 06 AGO. 1997. ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (UY) solicita



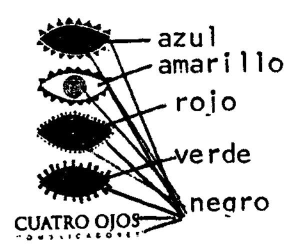
CLASE 35, 42
23) $ 1.260 10/p 32995 Ago 13- Ago 27

ACTA 297351. 05 AGO. 1997. CIKATO por G-IMM S.A.S. DI BENEDETTO MILANI & C. (IT) solicita



CLASE 1, 20, 37
23) $ 1.680 10/p 32996 Ago 13- Ago 27

ACTA 297313. 04 AGO. 1997. CIKATO por GUERRIERO, HORACIO (UY) solicita



CLASE 35
23) $ 2.100 10/p 32997 Ago 13- Ago 27

ACTA 297419. 07 AGO. 1997 IDEAS DEL SUR S.A. solicita DEPORTES EN EL RECUERDO CLASE 38.
23) $ 420 10/p 32998 Ago 13- Ago 27

ACTA 297415. 07 AGO. 1997 CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita TRAPAX CLASE 5.
23) $ 420 10/p 32999 Ago 13- Ago 27

ACTA 297416. 07 AGO. 1997 CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita ASF CINCO CLASE 5.
23) $ 420 10/p 33000 Ago 13- Ago 27

ACTA 297417. 07 AGO. 1997 CIKATO por COMODEX S.A. (AR) solicita ULTRA COMODIN ADULTOS CLASE 5.
23) $ 420 10/p 33001 Ago 13- Ago 27

ACTA 297418. 07 AGO. 1997. CIKATO por COMODEX S.A. (AR) solicita COMODIN BEBE CLASE 5
23) $ 420 10/p 33002 Ago 13- Ago 27

ACTA 297399. 06 AGO. 1997 CIKATO por PARMALAT URUGUAY S.A. (UY) solicita YOFRUT KIDS CLASE 29
23) $ 420 10/p 33003 Ago 13- Ago 27

ACTA 297379. 06 AGO. 1997. CIKATO por KONE CORPORATION (FI) solicita MONOSPACE CLASE 7
23) $ 420 10/p 33004 Ago 13- Ago 27

ACTA 297378. 06 AGO. 1997. SNK CORPORATION OF AMERICA (US) solicita ROADS EDGE CLASE 9, 28
23) $ 420 10/p 33005 Ago 13- Ago 27

ACTA 297380. 06 AGO. 1997. CIKATO por CREATIVE SOLUTIONS LTDA. (UY) solicita ORACLIP CLASE 9, 42
23) $ 420 10/p 33006 Ago 13- Ago 27

ACTA 297381. 06 AGO. 1997. CIKATO por CREATIVE SOLUTIONS LTDA. (UY) solicita CREALIB CLASE 9, 42
23) $ 420 10/p 33007 Ago 13- Ago 27

ACTA 297382. 06 AGO. 1997. CIKATO por CREATIVE SOLUTIONS LTDA. (UY) solicita SQLCLIP CLASE 9, 42
23) $ 420 10/p 33008 Ago 13- Ago 27

ACTA 297356. 05 AGO. 1997. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita SUPRAVIST CLASE 5
23) $ 420 10/p 33009 Ago 13- Ago 27

ACTA 297352. 05 AGO. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita CALCIDRINK CLASE 5
23) $ 420 10/p 33010 Ago 13- Ago 27

ACTA 297353. 05 AGO. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita CALCICHEW CLASE 5
23) $ 420 10/p 33011 Ago 13- Ago 27

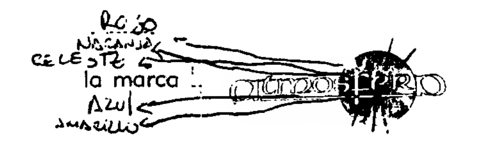
ACTA 297354. 05 AGO. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita FOLEX PHARMOS CLASE 5
23) $ 420 10/p 33012 Ago 13- Ago 27

ACTA 297355. 05 AGO. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita HORMONIN PHARMOS CLASE 5
23) $ 420 10/p 33013 Ago 13- Ago 27

ACTA 297357. 05 AGO. 1997. MANTIR S.A. (UY) solicita MORDISCO ENTERTAINMENT PRODUCTION CLASE 35, 41, 42
23) $ 420 10/p 33014 Ago 13- Ago 27

ACTA 297312. 04 AGO. 1997 CIKATO por FECOVITA COOPERATIVA LTDA. (AR) solicita REY DE COPAS CLASE 33.
23) $ 420 10/p 33015 Ago 13- Ago 27

Acta Nº 297324. Montevideo, 04 AGO. 1997 con esta fecha DEVERGOTTINI BRUZZESE, Antonio Ugo y RIBEIRO AGUIRRE, Patricia solicito la marca



de la clase 38
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 33129 Ago 14- Ago 28

Acta 297376. 6 AGO. 1997. RODOLFO PILAS POR CARLOS CIRINTANA (URUGUAY) SOLICITA marca BAOXIN CLASE: 12
23) $ 420 10/p 33133 Ago 14- Ago 28

Acta 297431. Agosto 08, 1997. VANRELL por COMPAÑIA DE RADIOCOMUNICACIONES MOVILES S.A. (ARGENTINA) Solicita: MOVICS clase: 9, 38
23) $ 840 10/p 33140 Ago 14- Ago 28

ACTA 297321. Agosto 04, 1997. PIÑEYRO por TOP 30 S.L. solicita marca:



Clases: 19, 28, 41.
23) $ 1.680 10/p 33142 Ago 14- Ago 28

ACTA 297323. Agosto 04, 1997. PIÑEYRO por VINISUR LTDA. (UY) solicita marca: " SOMMELIER " Clase: 33
23) $ 420 10/p 33143 Ago 14- Ago 28

ACTA 297322. Agosto 04, 1997. PIÑEYRO por KONE S.A. (UY) solicita marca: " MOTORICESE " Clase: 35.
23) $ 420 10/p 33144 Ago 14- Ago 28

ACTA 297432. Agosto 8, 1997. MORGADE, por MORGAN STANLEY, DEAN WITTER, DISCOVER & CO. (EUA) solicita



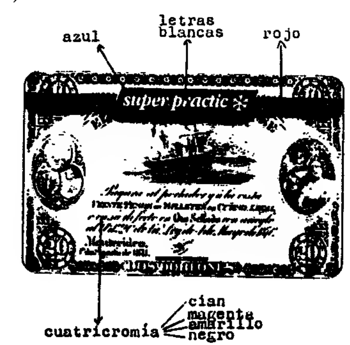
clase 36 detalle.
23) $ 1.680 10/p 33147 Ago 14- Ago 28

ACTA 297433. Agosto 8, 1997. MORGADE, por MORGAN STANLEY, DEAN WITTER, DISCOVER & CO. (EUA) solicita



clase 36 detalle.
23) $ 2.100 10/p 33148 Ago 14- Ago 28

ACTA 297435. Agosto 8, 1997. NORA MORGADE, por DIROLE S.A. (URUGUAY) solicita:



clase 36.
23) $ 2.940 10/p 33149 Ago 14- Ago 28

ACTA 297372. Agosto 6, 1997. CROCCO, por PLAYTEX APPAREL, INC. (EUA) solicita "PLAYTEX" clase 21.
23) $ 420 10/p 33150 Ago 14- Ago 28

ACTA 297371. Agosto 6, 1997. MORGADE, por LONIS S.A. (URUGUAY) solicita "ESCOLTA" clase Int. 25.
23) $ 420 10/p 33151 Ago 14- Ago 28

ACTA 297434. Agosto 8, 1997.MORGADE, por MORGAN STANLEY, DEAN WITTER, DISCOVER & CO. (EUA) solicita "DEAN WITTER" clase 36 detalle.
23) $ 840 10/p 33152 Ago 14- Ago 28

ACTA 297457. Agosto 11, 1997. MORGADE, por EMPRESA CUBANA DEL TABACO comerciando como CUBATABACO (CUBA) solicita "LA FLOR DE RAFAEL GONZALEZ" clase 34.
23) $ 840 10/p 33153 Ago 14- Ago 28

ACTA 297458. Agosto 11, 1997. MORGADE, por EMPRESA CUBANA DEL TABACO comerciando como CUBATABACO (CUBA) solicita "LA FLOR DE CANO" clase 34.
23) $ 840 10/p 33154 Ago 14- Ago 28

ACTA 297459. Agosto 11, 1997. MORGADE, por EMPRESA CUBANA DEL TABACO comerciando como CUBATABACO (CUBA) solicita "JOSE L.PIEDRA" clase 34.
23) $ 840 10/p 33155 Ago 14- Ago 28

ACTA 297460. Agosto 11, 1997. MORGADE, por EMPRESA CUBANA DEL TABACO comerciando como CUBATABACO (CUBA) solicita "FONSECA" clase 34.
23) $ 840 10/p 33156 Ago 14- Ago 28

ACTA 297461. Agosto 11, 1997. MORGADE, por EMPRESA CUBANA DEL TABACO comerciando como CUBATABACO (CUBA) solicita "BELINDA" clase 34.
23) $ 840 10/p 33157 Ago 14- Ago 28

ACTA 297462. Agosto 11, 1997. MORGADE, por EMPRESA CUBANA DEL TABACO comerciando como CUBATABACO (CUBA) solicita "EL REY DEL MUNDO" clase 34.
23) $ 840 10/p 33158 Ago 14- Ago 28

ACTA 297463. Agosto 11, 1997. MORGADE, por EMPRESA CUBANA DEL TABACO comerciando como CUBATABACO (CUBA) solicita "QUINTERO" clase 34.
23) $ 840 10/p 33159 Ago 14- Ago 28

ACTA 297532. Agosto 12, 1997.- FOX, por MEDLEY S.A. INDUSTRIA FARMACEUTICA Solicita: "CATOPROL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 33217 Ago 15- Ago 29

ACTA 297530. Agosto 12, 1997. FOX, por MEDLEY S.A. INDUSTRIA FARMACEUTICA Solicita: "PARENZYME" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 33218 Ago 15- Ago 29

ACTA 297529. Agosto 12, 1997. FOX, por MEDLEY S.A. INDUSTRIA FARMACEUTICA Solicita: "FERROTRAT" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 33219 Ago 15- Ago 29

ACTA 297528. Agosto 12 de 1997. FOX, por MEDLEY S.A. INDUSTRIA FARMACEUTICA Solicita: "MEDLEY" Clase 5.
23) $ 420 10/p 33220 Ago 15- Ago 29

ACTA 297531. Agosto 12 de 1997. FOX, por MEDLEY S.A. INDUSTRIA FARMACEUTICA Solicita: "SALDER S" Clase 5 (Detalle).
23) $ 840 10/p 33221 Ago 15- Ago 29

Acta 297502. Agosto 12, de 1997. FOX por WOLVERINE WORLD WIDE, INC. solicita marca "HUSH PUPPIES" clase 9 (detalle).
23) $ 840 10/p 33222 Ago 15- Ago 29

Acta 297473. Agosto 11, de 1997. FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita marca "JUMBO" clase 30 (detalle).
23) $ 840 10/p 33223 Ago 15- Ago 29

Acta 297472. Agosto 11, de 1997. FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita marca "KELITO" clase 30 (detalle).
23) $ 840 10/p 33224 Ago 15- Ago 29

Acta 297471. Agosto 11, de 1997. FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita marca "SHAKE IT" clase 30 (detalle).
23) $ 840 10/p 33225 Ago 15- Ago 29

Acta 297470. Agosto 11, de 1997. FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita marca "STEREO" clase 30 (detalle).
23) $ 840 10/p 33226 Ago 15- Ago 29

Acta 297469. Agosto 11, de 1997. FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita marca "TORNADO" clase 30 (detalle).
23) $ 840 10/p 33227 Ago 15- Ago 29

Acta 297468. Agosto 11, de 1997. FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita marca "MISTERIO" clase 30 (detalle).
23) $ 840 10/p 33228 Ago 15- Ago 29

Acta 297467. Agosto 11, de 1997. FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita marca "EXAGELADO" clase 30 (detalle).
23) $ 840 10/p 33229 Ago 15- Ago 29

Acta 297466. Agosto 11, de 1997. FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita marca "NOVELTY" clase 30 (detalle).
23) $ 840 10/p 33230 Ago 15- Ago 29

Acta 297465. Agosto 11, de 1997. FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita marca "RISKO" clase 30 (detalle).
23) $ 840 10/p 33231 Ago 15- Ago 29

Acta 297464. Agosto 11, de 1997. FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita marca "KIM" clase 30 (detalle).
23) $ 840 10/p 33232 Ago 15- Ago 29

Acta 297526. Agosto 12, de 1997. FOX por AMWAY CORPORATION solicita marca



clases: 29, 30, 32.
23) $ 1.260 10/p 33233 Ago 15- Ago 29

Acta 297477. Agosto 11, 1997. FOX por Delverde S.r.l. solicita marca



clases: 29, 30, 32.
23) $ 1.260 10/p 33234 Ago 15- Ago 29

ACTA 297474. Agosto 11 de 1997. FOX, por Goodmaid Chemicals Corporation Sdn. Bhd. Solicita:

BUDGET

Clase 3 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 33235 Ago 15- Ago 29

ACTA 297527. Agosto 12 de 1997.- FOX, por MEDLEY S.A. INDúSTRIA FARMACUTICA Solicita:



Medley

Clase 5.
23) $ 1.680 10/p 33236 Ago 15- Ago 29

Acta 297503. Agosto 12, de 1997. FOX por INTER PARFUMS TRADEMARK, S.A. solicita marca



reivindicando prioridad solicitud francesa No. 97/688953 de fecha 25/7/97. Clase 3.
23) $ 1.680 10/p 33237 Ago 15- Ago 29

Acta 297501. Agosto 12, de 1997. FOX por WOLVERINE WORLD WIDE, INC. solicita marca



clase 9 (detalle).
23) $ 1.680 10/p 33238 Ago 15- Ago 29

ACTA 297476. Agosto 11 de 1997.- FOX, por Goodmaid Chemicals Corporation Sdn. Bhd. Solicita:



Clase 3 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 33239 Ago 15- Ago 29

ACTA 297475. Agosto 11 de 1997.- FOX, por Goodmaid Chemicals Corporation Sdn. Bhd. Solicita:



Clase 3 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 33240 Ago 15- Ago 29

ACTA 297533. Agosto 12, 1997.- FOX, por Aerolineas Argentinas S.A. Solicita:



Clases 12, 35, 36, 39.
23) $ 2.100 10/p 33241 Ago 15- Ago 29

Nº 297454. 11 AGO. 1997. SCIARRA POR BLOSIR S.A (UY) Solicito FLOMAX clase INT. 3.
23) $ 420 10/p 33267 Ago 15- Ago 29

Acta 297456. 11 AGO. 1997. SCIARRA POR MON BEBé S.A (UY) Solicito BABY PLUS clase INT. 5 Y 16.
23) $ 840 10/p 33268 Ago 15- Ago 29

Acta 297455. 11 AGO. 1997. SCIARRA POR MON BEBé S.A. (UY) Solicito MON BEBé clase INT. 5 Y 16.
23) $ 840 10/p 33269 Ago 15- Ago 29

Acta 297523. 12 AGO. 1997. con esta fecha SCIARRA POR MAC S.A (COL) Solicito MAC clase INT. 9.
23) $ 840 10/p 33270 Ago 15- Ago 29

Acta 297524. 12 AGO. 1997. SCIARRA POR ALLERGAN INC (US) Solicito



clase INT. 10.
23) $ 1.680 10/p 33271 Ago 15- Ago 29

Acta 297307. Agosto 4, 1997. S & A RESTAURANT CORP. (US) solicito marca



clase 42.
23) $ 1.260 10/p 33282 Ago 15- Ago 29

Acta 297308. Agosto 4, 1997. PASTEUR MERIEUX Sérums et Vaccins (FR) solicito marca "TETAGRIP", clase 5.
23) $ 420 10/p 33283 Ago 15- Ago 29

ACTA 297492. 11 AGO. 1997. CIKATO por TINTES Y ACABADOS MEDITERRANEO, S.L. (ES) solicita TINTES Y ACABADOS MEDITERRANEO, S.L. CLASE 24.
23) $ 840 10/p 33297 Ago 15- Ago 29

ACTA 297489. 11 AGO. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita OLPAX PHARMOS CLASE 5
23) $ 420 10/p 33298 Ago 15- Ago 29

ACTA 297488. 11 AGO. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita DOLGESIC CLASE 5
23) $ 420 10/p 33299 Ago 15- Ago 29

ACTA 297450. 08 AGO. 1997. SNK CORPORATION OF AMERICA (US) solicita HYPER NEOGEO 64 CLASE 9, 28
23) $ 420 10/p 33300 Ago 15- Ago 29

ACTA 297442. 08 AGO. 1997. CIKATO por MCLANE COMPANY, INC. (US) solicita MCLANE CLASE 42.
23) $ 420 10/p 33301 Ago 15- Ago 29

ACTA 297490. 11 AGO.. 1997. POLYSACK PLASTIC INDUSTRIES NIR YITZHAK - SUFA (IL) solicita



CLASE 22
23) $ 1.260 10/p 33302 Ago 15- Ago 29

ACTA 297491. 11 AGO. 1997. POLYSACK PLASTIC INDUSTRIES NIR YITZHAK - SUFA (IL) solicita



CLASE 22
23) $ 1.260 10/p 33303 Ago 15- Ago 29

ACTA 297493. 11 AGO. 1997. CIKATO por MOVIE RESTAURANTS (TRADEMARK) AG (CH) solicita



CLASE 42
23) $ 1.260 10/p 33304 Ago 15- Ago 29

ACTA 297441. 08 AGO. 1997. CIKATO por MCLANE COMPANY, INC. (US) solicita



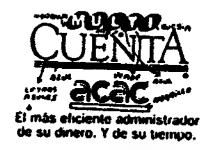
CLASE 42
23) $ 1.260 10/p 33305 Ago 21- Set 04

ACTA 297494. 11 AGO. 1997. CIKATO por HASSIBE SASSINE CONSTRUCCIONES (UY) solicita



CLASE 42
23) $ 1.680 10/p 33306 Ago 15- Ago 29

ACTA Nro. 297320. agosto 4/ 1997 ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.-
23) $ 1.260 10/p 33338 Ago 15- Ago 29

ACTA Nro. 297319. agosto 4/ 1997. DUBOURG por CIBANA S.A. (Montevideo) solicita marca

PIZZUTI
ITALMOTOR

clase 12.-
23) $ 1.260 10/p 33339 Ago 15- Ago 29

ACTA Nro. 297318. agosto 4/ 1997. ACAC (Montevideo) solicita marca

letras azules
MULTICREDITO

clase 36.-
23) $ 1.260 10/p 33340 Ago 15- Ago 29

ACTA Nro. 297317. agosto 4/ 1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.-
23) $ 1.260 10/p 33341 Ago 15- Ago 29

ACTA Nro. 297316. agosto 4/1997 ACAC (Montevideo) solicita marca



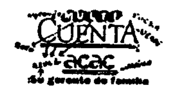
clase 36.-
23) $ 1.260 10/p 33342 Ago 15- Ago 29

ACTA Nro. 297315. agosto 4/ 1997 ACAC (Montevideo) solicita marca

letras azules
MULTIBANCO

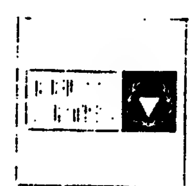
clase 36.-
23) $ 1.260 10/p 33343 Ago 15- Ago 29

ACTA Nro. 297314. agosto 4/ 1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



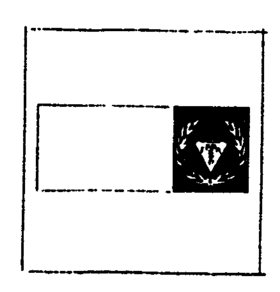
clase 36.-
23) $ 1.260 10/p 33344 Ago 15- Ago 29

Acta 297506 Agosto 12, 1997 FEBASP S/C Solicita:



Clase 41 detalle
Prioridad Brasil Acta 820110477 27-06-97
23) $ 2.100 10/p 33469 Ago 18- Set 01

Acta 297505 Agosto 12, 1997 FEBASP S/C Solicita:

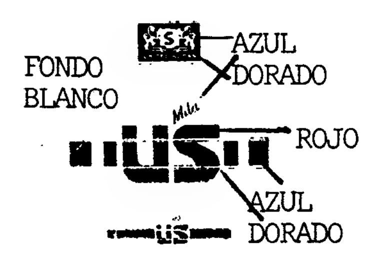


Clase 41 detalle
Prioridad Brasil Acta 820110469 27-06-97
23) $ 2.520 10/p 33470 Ago 18- Set 01

Acta 297507. Agosto 12, 1997. CELUCAT S/A Solicita: COPYCEL Clase 16 detalle.
23) $ 420 10/p 33471 Ago 18- Set 01

Acta 297509. Agosto 12, 1997. CELUCAT S/A Solicita: CELUCAT LASER Clase 16 detalle.
23) $ 420 10/p 33472 Ago 18- Set 01

Acta 297510 Agosto 12, 1997 GAMARK INTERNATIONAL, INC. Solicita:



Clase 34 detalle
Prioridad México Acta 287744 21-02-97
23) $ 2.520 10/p 33473 Ago 18- Set 01

Acta 297512. Agosto 12, 1997. GRUPO KALTEX, S.A. DE C.V. Solicita: KALTEX HOME clases 24, 25.
23) $ 840 10/p 33474 Ago 18- Set 01

Acta 297504. Agosto 12, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: GRANBY CON FIBROTEINA Clase 3.
23) $ 420 10/p 33475 Ago 18- Set 01

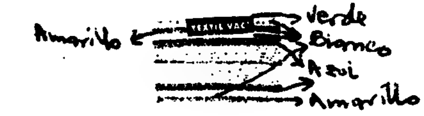
Acta 297514. Agosto 12, 1997. AMPER, S.A. Solicita: AMPERSA Clases 9, 37 detalle.
23) $ 420 10/p 33476 Ago 18- Set 01

Acta 297511. Agosto 12, 1997. GFD Fabrics, Inc. Solicita: GUILFORD clases 24, 25 detalle.
23) $ 420 10/p 33477 Ago 18- Set 01

Acta 297513. Agosto 12, 1997. Boehringer Ingelheim International GmbH Solicita: HALAZON Clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 33478 Ago 18- Set 01

Acta 297508. Agosto 12, 1997. CELUCAT S/A Solicita: CELUCOPY Clase 16 detalle.
23) $ 420 10/p 33479 Ago 18- Set 01

Acta 297350 Montevideo, 05 agosto 1997 GUSTAVO MARTINONI por MARIA DOLORES GENDE FERNANDEZ solicita:



clase 21
23) $ 1.260 10/p 33495 Ago 18- Set 01

Acta 297305. Montevideo, 04 agosto 1997. GUSTAVO MARTINONI por NILDEMAR S.A. solicita: CIMARRON clase 09.
23) $ 420 10/p 33496 Ago 18- Set 01

ACTA 297449 08 AGO. 1997 GONZALEZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY) SOLICITA: "ISQUEBRAL CELSIUS" CLASE 5.
23) $ 420 10/p 33504 Ago 18- Set 01

ACTA 297448 08 AGO. 1997 GONZALEZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY) SOLICITA: "PANTOPRAL CELSIUS" CLASE 5.
23) $ 420 10/p 33505 Ago 18- Set 01

ACTA 297447 08 AGO. 1997. GONZALEZ POR LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY) SOLICITA: "NOSCODIN CELSIUS" CLASE 5.
23) $ 420 10/p 33506 Ago 18- Set 01

ACTA 297446 08 AGO. 1997 GONZALEZ RAMIGO S.R.L. (URUGUAY) SOLICITA:



CLASE INT. 25.
23) $ 1.260 10/p 33507 Ago 18- Set 01

ACTA 297445 08 AGO. 1997 GONZALEZ RUIZ por LAÇO EDITOA LTDA. (BRASIL) SOLICITA:



CLASES INT. 16.
23) $ 1.260 10/p 33508 Ago 18- Set 01

ACTA 297445. 08 AGO. 1997. GONZALEZ por LAÇO EDITORA LTDA. (BR) SOLICITA:



CLASE 16.
23) $ 1.260 10/p 33508 Ago 22- Set 05

ACTA 297444 8 AGO. 1997 GONZALEZ RUIZ por JOSE PABLO ROSTKIER FUTTERWEIT (UY) SOLICITA: "N A T I V O" CLASE(S) 38.
23) $ 840 10/p 33509 Ago 18- Set 01

ACTA 297443 08 AGO. 1997 GONZALEZ RUIZ por J. B. BOSIO S.A. (AR) SOLICITA:



CLASE(S) 7.
23) $ 1.680 10/p 33510 Ago 18- Set 01

Acta Nº 297482 Montevideo, 11 AGO. 1997. FERRERE por Horacio Krolovetzky Solicito SIM Servicio de Inteligencia Médica clases 35 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 33511 Ago 18- Set 01

Acta: 297334 Agosto 5, 1997. Fernández Secco por UNION GANDARENSE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA Solicita: "GANDACREM" Clase: 29, 30.
23) $ 840 10/p 33526 Ago 18- Set 01

Acta : 297424 Agosto 8, 1997 Fernández Secco por EDITORA FENABRAVE LTDA. Solicita:

DEALER

Clase: 16.
23) $ 1.260 10/p 33527 Ago 18- Set 01

Acta Nº 297423 Montevideo, 07 AGO. 1997 con esta fecha CESAR GARCIA ACOSTA Solicito la marca



de la clase 16
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 33528 Ago 18- Set 01

Acta 297552 Agosto 13, 1997 VANRELL por Orion Corporation (FINLANDIA) Solicita: FARESTON clase: 5.
23) $ 420 10/p 33538 Ago 18- Set 01

Acta 297522 agosto 12, 1997. VANRELL por CLARK REPRESENTACIONES LTDA. (URUGUAY) Solicita: COLEGA clase: 25.
23) $ 420 10/p 33539 Ago 18- Set 01

Acta 297520 Agosto 12, 1997. VANRELL Por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO) Solicita: BIOTHERM BIONUTRITION clase: 3 s/d.
23) $ 840 10/p 33540 Ago 18- Set 01

Acta 297553 Agosto 13, 1997. VANRELL Por ALIAFOR S.A. (ARGENTINA) Solicita:

VENTURO

clase: 8.
23) $ 1.260 10/p 33541 Ago 18- Set 01

Acta 297551 Agosto 13, 1997. BACOT por SECRETARIADO URUGUAYO DE LA LANA (S.U.L.) (URUGUAY) Solicita:



clase: 31, 42.
23) $ 1.680 10/p 33542 Ago 18- Set 01

Acta 297481 Agosto 11, 1997. VANRELL por CUBANA DE AVIACION S.A. (CUBA) Solicita:



clase: 39.
23) $ 1.680 10/p 33543 Ago 18- Set 01

Acta 297521 Agosto 12, 1997. VANRELL por ZINELLI, S.L. (ESPAÑA) Solicita:



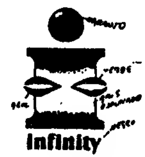
clase: 25 s/d.
23) $ 1.680 10/p 33544 Ago 18- Set 01

ACTA Nro. 297335 agosto 5/1997 DUBOURG por WELCOLAN S.A. (Montevideo) solicita marca



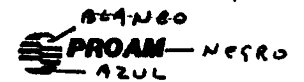
clase 25.
23) $ 1.260 10/p 33556 Ago 18- Set 01

ACTA Nro. 297336 agosto 5/1997 JORGE Y MAURICIO GANON (Uruguay) solicita marca



clase 9, 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 33557 Ago 18- Set 01

ACTA Nro. 297337 agosto 5/1997 SERGIO KARSACLIAN (Montevideo) solicita marca



clase 9.
23) $ 1.260 10/p 33558 Ago 18- Set 01

ACTA Nro. 297338 agosto 5/1997 ALEJANDRO NATHAN - CELIAR PUENTES (Montevideo) solicita marca P R E T T Y clase 12.-
23) $ 420 10/p 33559 Ago 18- Set 01

Acta 297544. Agosto 13, de 1997. FOX por Queeny Chemical Company solicita marca "SOLUTIA" reivindicando prioridades estadounidenses Actas Nos. 75/285.207 y 75/309.876, de fechas 2/5/97 y 17/6/97, respectivamente. Clases: 1, 2, 3, 17, 22, 23.
23) $ 1.260 10/p 33573 Ago 19- Set 02

ACTA 297543. Agosto 13 de 1997. FOX, por GIUSEPPE PORRINI Solicita: "LA VAQUITA" Clase 41.
23) $ 420 10/p 33574 Ago 19- Set 02

Acta 297567. Agosto 14, de 1997. FOX por Citibank, N.A. solicita marca "SPEEDEX" clase 36.
23) $ 420 10/p 33575 Ago 19- Set 02

Acta 297568. Agosto 14, de 1997. FOX por Citibank, N.A. solicita marca "IMPORTLINK" clase 36.
23) $ 420 10/p 33576 Ago 19- Set 02

Acta 297569. Agosto 14, de 1997. FOX por NOVARTIS AG solicita marca "CAIMAN" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 33577 Ago 19- Set 02

ACTA 297570. Agosto 14 de 1997. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT Solicita: "OCTAFEN" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 33578 Ago 19- Set 02

ACTA 297571. Agosto 14 de 1997. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT Solicita: "OCTOSAN" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 33579 Ago 19- Set 02

ACTA 297572. Agosto 14 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "AVC 10" Clase 3 (Detalle).
23) $ 420 10/p 33580 Ago 19- Set 02

ACTA 297573. Agosto 14 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "OXI-DIACID" Clase 3 (Detalle).
23) $ 420 10/p 33581 Ago 19- Set 02

ACTA 297574. Agosto 14 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "TINGLE" Clase 3 (Detalle).
23) $ 420 10/p 33582 Ago 19- Set 02

Acta 297575. Agosto 14, 1997. FOX por Ciba Specialty Chemicals Holding Inc. solicita marca "CIBAFLOW" clase 1.
23) $ 420 10/p 33583 Ago 22- Set 05

Acta 297566. Agosto 14, de 1997. FOX por MATTHEIS BORG ADMINISTRAÇAO PARTICIPACOES, COMERCIO E INDUSTRIA LTDA. solicita marca "RAIO" clase 6.
23) $ 840 10/p 33584 Ago 19- Set 02

Acta 297565. Agosto 14, de 1997. FOX por MATTHEIS BORG ADMINISTRAÇAO PARTICIPACOES, COMERCIO E INDUSTRIA LTDA. solicita marca



clase 6.
23) $ 1.680 10/p 33585 Ago 19- Set 02

Acta 297564. Agosto 14, de 1997. FOX por MATTHEIS BORG ADMINISTRAÇAO PARTICIPACOES, COMERCIO E INDUSTRIA LTDA. solicita marca



clase 6.
23) $ 1.680 10/p 33586 Ago 19- Set 02

Acta 297586. Agòsto 14, 1997. BACOT por MASEXPORT LIMITADA (CHILE) Solicita: TURBO clase: 29,30.
23) $ 420 10/p 33636 Ago 19- Set 02

Acta 297585. Agosto 14, 1997 BACOT Por ALBERTO DANIEL ANZARUT (ARGENTINA) Solicita:



clase: 18,25,28
23) $ 1.260 10/p 33637 Ago 19- Set 02

Acta 297384. Agosto 6, 1997 VANRELL por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (CHILE) Solicita:



clase: 30
23) $ 2.520 10/p 33638 Ago 21- Set 04

ACTA 297624. Agosto 15, 1997. PIÑEYRO por CRISTINA ANZUETA (UY) solicita marca:



Clase: 35
23) $ 1.260 10/p 33670 Ago 19- Set 02

Acta 297440. Agosto 8, 1997 SUZUKI MOTOR CORPORATION (JP) solicito marca



clase 12.
23) $ 1.260 10/p 33675 Ago 19- Set 02

Acta 297439. Agosto 8, 1997 JEAN PHILIPPE FRAGRANCES, INC. (US) solicito marca

clase 3
23) $ 1.680 10/p 33676 Ago 19- Set 02

Acta Nº 297451. Montevideo, 08 AGO 1997 con esta fecha MARY ZULEMA LABEQUE LUCAS Solicito la marca ENCUENTROS de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 33677 Ago 19- Set 02

ACTA 297487. 11 AGO. 1997. GONZALEZ por SEMILLERIA DENUCIO LTDA. (UY). SOLICITA:



CLASE 1.
23) $ 1.260 10/p 33777 Ago 20- Set 03

ACTA 297538. 12 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por RAPENOR S.A. (UY) SOLICITA: "PURITAS" CLASE 1, 5, 10, 18, 20, 21, 29, 30 y 31.
23) $ 840 10/p 33778 Ago 20- Set 03

ACTA 297485. 11 AGO. 1997. GONZALEZ por JUAN CARLOS FANTELLI E HIJOS (AR.). SOLICITA: "FANTELLI" CLASE 33.
23) $ 420 10/p 33779 Ago 20- Set 03

ACTA 297486. 11 AGO. 1997. GONZALEZ por MARIA RAQUEL GARCIA DEVITTA (UY). SOLICITA: "EDITORIAL 33" CLASE 41.
23) $ 420 10/p 33780 Ago 20- Set 03

Acta 297410. Montevideo, 07 agosto 1997. GLORIA S.R.L. solicita: VA SYSTEM clases 09, 37.
23) $ 420 10/p 33793 Ago 20- Set 03

Acta 297374. Montevideo, 06 agosto 1997. GUSTAVO MARTINONI por MARIA DEL CARMEN CERIZOLA solicita: NEWLAND clase 25.
23) $ 420 10/p 33794 Ago 20- Set 03

Acta 297373. Montevideo, 6 agosto 1997. GUSTAVO MARTINONI por SERGIO ALEJANDRO DI LORENZO solicita: GALLEON clase 25.
23) $ 420 10/p 33795 Ago 20- Set 03

Acta 297615. Agosto 15, 1997. BACOT por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: SORRISO clase: 3 s/d.
23) $ 840 10/p 33818 Ago 20- Set 03

ACTA 297369 Agosto 6 de 1997 NUMEROSKY por COPIMAQ SRL, solicita marca: "ARLINGTON" Clase 1.
23) $ 420 10/p 33834 Ago 20- Set 03

Acta Nº 297654 Montevideo, 18 de agosto de 1997 con esta fecha Graciela Guillama Solicito la marca I.C.U. de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 33836 Ago 20- Set 03

Acta Nº 297559. Montevideo, 13 AGO. 1997. con esta fecha CENTRO HOLISTICO DE EDUCACION INICIAL Solicito la marca



de la clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 33945 Ago 21- Set 04

ACTA 297661. 19/ago/97. SAAVEDRA por GABRIEL COUTO SOLICITA MARCA AGAROMBA CLASE 30 INT.
23) $ 420 10/p 33983 Ago 21- Set 04

Acta 297662. 19/AGO/97. SAAVEDRA por ITAPI S.A. SOLICITA MARCA: EMPRESA ITAPI CLASE 39 INT.
23) $ 420 10/p 33984 Ago 21- Set 04

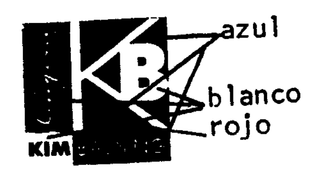
ACTA 297638 de fecha 18 de agosto de 1997 NITANYL SOLICITA: CROQUIS CL. INT: 16
23) $ 420 10/p 33987 Ago 21- Set 04

Acta Nº 297539 Montevideo, 12 AGO. 1997 con esta fecha Silvia Raquel Pereira Aguerre Solicito la marca



de la clase 41
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 34008 Ago 21- Set 04

ACTA 297621 15 AGO. 1997 CIKATO por COMBATEX S.A. (AR) solicita



CLASE 25
23) $ 1.680 10/p 34052 Ago 21- Set 04

ACTA 297582 14 AGO. 1997 CIKATO por BIOSUR LTDA. (UY) solicita:



CLASE 1, 31
23) $ 1.680 10/p 34053 Ago 21- Set 04

ACTA 297623 15 AGO. 1997 CIKATO por GUELFI DONAGARAY, MABEL (UY) GUELFI HERRERA, MARGARITA (UY) solicita



CLASE 18, 20, 21, 24, 25, 27, 28, 36
23) $ 1.680 10/p 34054 Ago 21- Set 04

ACTA 297581. 14 AGO. 1997 CIKATO por PISABARRO GARCIA, RAUL EDUARDO (UY) solicita

φ
Ótica
Dr. Raúl Pisabarro

CLASE 42
23) $ 1.260 10/p 34055 Ago 21- Set 04

ACTA 297635 18 AGO. 1997 CIKATO por URUQUIM S.A. (UY) solicita NEXT CLASE 5
23) $ 420 10/p 34056 Ago 21- Set 04

ACTA 297622 15 AGO. 1997 CIKATO por GUELFI HERRERA, ADRIANA (UY) solicita GUELFI CLASE 16, 35, 42
23) $ 420 10/p 34057 Ago 21- Set 04

ACTA 297583 14 AGO. 1997 CIKATO por CASTIGLIONI AGUIRRE, ALEJANDRO JOSE (UY) solicita BOMBERS CLASE 25
23) $ 420 10/p 34058 Ago 21- Set 04

ACTA 297556 13 AGO. 1997 CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita SUSTARE PHARMOS CLASE 29, 30.
23) $ 420 10/p 34059 Ago 21- Set 04

ACTA 297557 13 AGO. 1997 CIKATO por PROEXUR S.R.L. (UY) solicita PROEXUR CLASE 31
23) $ 420 10/p 34060 Ago 21- Set 04

ACTA 297536 12 AGO. 1997 ISAAC DODEL E HIJOS S.A. (UY) solicita BIG TIMBER CLASE 25
23) $ 420 10/p 34061 Ago 21- Set 04

ACTA 297608. Agosto 15, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita:



Clases 29, 30.
23) $ 1.680 10/p 34071 Ago 22- Set 05

Acta 297609. Agosto 15, 1997. FOX por The Stroh Brewery Company solicita marca "RED BULL" clase 32.
23) $ 420 10/p 34072 Ago 22- Set 05

Acta 297610. Agosto 15, de 1997. FOX por: FAZENDA SOLEDADE LTDA. solicita marca "FAZENDA SOLEDADE" clase 33.
23) $ 420 10/p 34073 Ago 22- Set 05

ACTA 297630. Agosto 18 de 1997. FOX, por LITTLE CAESAR ENTERPRISES, INC. Solicita: "LITTLE CAESARS PIZZA ! PIZZA !" Clases 30, 42.- (Detalle).
23) $ 840 10/p 34074 Ago 22- Set 05

ACTA 297631. Agosto 18 de 1997. FOX, por BARDO LTDA. Solicita: "TECNICAR" Clase 39.
23) $ 420 10/p 34075 Ago 22- Set 05

ACTA 297671. Agosto 19 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita: "WINGS" Clase 31.
23) $ 420 10/p 34076 Ago 22- Set 05

ACTA 297672. Agosto 19 1997. FOX, SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita: "GO CAT" Clase 31.
23) $ 420 10/p 34077 Ago 22- Set 05

ACTA 297673. Agosto 19, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita: "TUX" Clase 31.
23) $ 420 10/p 34078 Ago 22- Set 05

ACTA 297674. Agosto 19 de 1997. FOX, por Pfizer Products Inc. Solicita: "POWER RUB" Clase 5.
23) $ 420 10/p 34079 Ago 22- Set 05

Acta 297675. Agosto 19, de 1997. FOX por FORBO-CP LIMITED solicita marca "FABLON" clases 16, 27.
23) $ 420 10/p 34080 Ago 22- Set 05

Acta 297676. Agosto 19, de 1997. FOX por FORBO-CP LIMITED solicita marca "READYROLL" clase 27.
23) $ 420 10/p 34081 Ago 22- Set 05

Acta 297542. 13 AGO. 1997. ASPHAR S.R.L. (Argentina) solicita



Asphar
Consulting

Clase 42 (detalle).
23) $ 1.260 10/p 34121 Ago 22- Set 05

Acta: 297452. Agosto 11, 1997. Fernández Secco por NATIONAL GOGRAPHIC SOCIETY Solicita: NATIONAL GEOGRAPHIC CHANNEL Clase: 38.
23) $ 420 10/p 34123 Ago 22- Set 05

Acta: 297453. Agosto 11, 1997. Fernández Secco por LABORATORIOS CLAUSEN S.A. Solicita: G-LESS Clase: 5.
23) $ 420 10/p 34124 Ago 22- Set 05

Acta 297537 12 AGO. 1997 RODOLFO PILAS POR MOLINOS SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca RACIONISIMA DE MSJ CLASE: 31
23) $ 840 10/p 34167 Ago 22- Set 05

Acta 297646 18 AGO. 1997 PLASTICOS GEPAX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca PLASTILANA CLASES: 16, 18, 22
23) $ 420 10/p 34168 Ago 22- Set 05

Acta 297648 18 AGO. 1997 RODOLFO PILAS POR ENI SOCIEDAD ANONIMA SOLICITA marca



CLASE: 35
23) $ 1.260 10/p 34169 Ago 22- Set 05

Acta 297645 18 AGO. 1997 RODOLFO PILAS POR ZETA MULTIMEDIA SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca ENCICLOPEDIA DOCUMENTA DE ZETA MULTIMEDIA CLASE: 9.
23) $ 840 10/p 34170 Ago 22- Set 05

Acta 297647 18 AGO. 1997 PILAS POR MULTIFLEX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca MULTIFLEX CLASES: 21 - 35.
23) $ 420 10/p 34171 Ago 22- Set 05

ACTA 297478 Agosto 11 de 1997 NUMEROSKY por Edgar Serratto Pereyra, solicita marca: "PIRAMIDE" Clase: 29; 30.
23) $ 420 10/p 34181 Ago 22- Set 05

ACTA 297479 Agosto 11 de 1997 NUMEROSKY por Alvaro MILBURN MINELLI, solicita marca: "ESTANCIA MARITIMA" Clase: 42.
23) $ 420 10/p 34182 Ago 22- Set 05

ACTA 297480 Agosto 11, 1997 NUMEROSKY por Alvaro MILBURN MINELLI, solicita mrca: "QUEBRADA DEL CASTILLO" Clase: 42.
23) $ 420 10/p 34183 Ago 22- Set 05

ACTA 297525 Agosto 12, 197 NUMEROSKY por Víctor Benyakar y Mirta Einstovs, solicita marca: "BENYA" Clase: 25.
23) $ 420 10/p 34184 Ago 22- Set 05

ACTA Nro. 297496 agosto 11/1997 CHICLERA COSTARRICENSE S.A. (Costa Rica) solicita marca



clase 30.-
23) $ 1.260 10/p 34260 Ago 22- Set 05

ACTA Nro. 297495 agosto 11/1997 ANDRES MENDELSOHN (Montevideo) solicita marca



clase 42.-
23) $ 1.260 10/p 34261 Ago 22- Set 05

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 24.622. Julio 15, 1997. BellSouth Corporation Solicita Patente de Invención "Método y sistema para distribuir costos en una red de computación distribuída" Reivindicando prioridad USA Acta 08/ 679,965 15-07-96 Publíquese Ley 10089.
24) $ 945 10/p 32671 Ago 12- Ago 26

Acta 24.661. Montevideo, agosto 7, de 1997. NORMAN FOX por FRANCISCO SAAVEDRA (uruguay) solicita patente de invención sobre: "ESTACIONAMIENTO PARA VEHICULOS" de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 630 10/p 32864 Ago 13- Ago 27

Acta Nº 24663 Montevideo, 8 de AGOSTO de 1997 con esta fecha PABLO SALLE, de Montevideo, URUGUAY solicita patente de invención para CARTELES AVISADORES PARA SISTEMA DE TRANSPORTE y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 33017 Ago 13- Ago 27

Acta 24.458. Febrero 12, 1997. GUICHON por GIST-BROCADES B.V. (NL) solicito Patente de Invención para "PROCESO PARA LA PRODUCCION DE INFUSION DE MALTA FERMENTABLE". Reivindica prioridades Europeas No. 96200325.7 el 12.2.96 y No. 96202227.3 el 9.8.96, ambas en Holanda.
Publíquese conforme Ley 10.089.-
24) $ 945 10/p 33196 Ago 14- Ago 28

Acta Nº 24 665. Montevideo, 12 de Agosto de 1997. con esta fecha Heber Castagnet Castro de Uruguay solicita patente de invención para PROCEDIMIENTO PARA CUBRIR CON TAPAS ENCUADERNACIONES COSIDAS CON ESPIRALES y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 33266 Ago 15- Ago 29

Acta Nº 24669 Montevideo 14 de agosto de 1997 con esta fecha PABLO SERGIO CAMACHO LOPEZ de Montevideo, Uruguay solicita patente de invención para VRM VIDEO - ROBOTICA - MULTIMEDIA y de acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 33698 Ago 19- Set 02

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 SETIEMBRE 1904. SARA VAZQUEZ o VAZQUEZ GOMEZ y otras prometen vender a JUAN CARLOS COMESAÑA PALMER la "pensión sin comida" ubicada en Avenida Burgues 2828. Acreedores allí.
25) $ 1.600 20/p 30880 Jul 29- Ago 26

Ley 26.9.904
5/7/97 "GAMAR LTDA" prometió vender a "A.D.N. S.R.L." FARMACIA MACHADO sita en Bvar Artigas 2947. Acreedores allí.
25) $ 1.600 20/p 30920 Jul 30- Ago 27

LEY 26 SETIEMBRE 1904.
PROMETI VENDER A FREDDY BAS ALMACEN SITO EN AYACUCHO 3299. ACREEDORES ALLI. SUSANA CASTRO.
25) $ 800 20/p 30923 Jul 30- Ago 27

LEY 26/9/1904. Griselda Ambielle Pazos y Nelson Iribón Claverie prometieron vender a Grañalaguzzi S.R.L. la "Farmacia Iribón", sita en las calles Carlos P. Puig y Nueva Palmira, Dolores. Acreedores al mismo.
25) $ 1.600 20/p 31068 Jul 31- Ago 28

LEY 26/09/1904
Mauro Francolino,prometio en venta a Germán Pereira y Juan Naguila,la provisión en ramo de fiambrería y anexos denominada::"GRANJA MAYDI",calle L.Gómez 754 -Paysandú.Interesados presentarse Montecaseros 673-Paysandú.
25) $ 1.600 20/p 31496 Ago 04- Set 01

LEY 26 setiembre 1904. OLIVIA RODRIGUEZ MISA Y ALFONSO CONDE BENITEZ, prometieron vender a LOBAMAR LIMITADA, carnicería en calle Alberto Zubiría 1137. Acreedores allí.
25) $ 1.600 20/p 31623 Ago 04- Set 01

LEY 26/9/904.- ALFONSO CONDE BENITEZ y OLIVIA RODRIGUEZ MISA PROMETIERON VENDER A LOBOMAR LTDA CARNICERIA ARCO EN ALBERTO ZUBIRIA 1137.-ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 33201 Ago 15- Set 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. AGUJOR S.R.L. PROMETIO VENDER A ALRIJO S.R.L. ROTISERIA EN B. ARTIGAS 1443 ACREEDORES PALMAR 2290.
25) $ 1.680 20/p 33602 Ago 19- Set 16

LEY 1904 -. FAYCO Ltda. promete vender a Eduardo Luzardo, Salón Choky's en Pedro Berro 1288 Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 33603 Ago 19- Set 16

Ley de 1904
Eduardo Corbo y Laura Bonifacino prometieron vender a Manuel Domínguez "Carnicería Sarandí", sito en Sarandí 839 de San Carlos. Acreedores en Venezuela sin número de Maldonado.
25) $ 1.680 20/p 33697 Ago 19- Set 16

LEY 26/9/904
Santos y Cuneo Limitada prometieron vender a ICEM S.R.L., Comercio "Emporio de los saldos" (Bazar), sito en 8 de octubre 3948. Acreedores presenrtarse allí.
25) $ 1.680 20/p 33909 Ago 21- Set 18

Ley 26/9/1904 Hipólito Ramón Ferraro Laporte cede derechos de comprador a Adra S.A. estación de Servicio en 4a. sec. jud. de Canelones, Canelón Chico, Carretera a San Antonio, empalme Rutas 32 y 67. Acreedores allí.-
25) $ 1.680 20/p 34020 Ago 21- Set 18

LEY 26/09/1904
Gabriel Carlos Bentancor prometió en venta a Gloria Beatriz Cabrera Sosa Kiosco "BEL" de frente a Felipe Carape 4606/00. Acreedores alli.-
25) $ 1.680 20/p 34250 Ago 22- Set 19



MONTEVIDEO

ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

INTIMACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, INTIMAR AL SR. Anibal Roque RIOS OLIVERA el pago de $ 14.517, mas reajustes del Decreto Ley 14500 desde Agosto 1992 e intereses legales en el plazo de 3 días bajo apercibimiento de ejecución de la deuda". Se deberá presentar ante la Sub Gerencia Division Contenciosos y Sumarios Palacio de la Luz Paraguay 2431 Piso 4 ventanilla 411 de 1o a 16 hs.-
27) (Cta. Cte.) 10/p 73862 Ago 18- Set 01

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE SERVIDUMBRE: Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 119 de la ley Nº 14859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto en el inmueble sito en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 92120 parte, de propietario Desconocido, promitente comprador Sr. Norberto Silveira, y que de acuerdo al plano de los Ing. Agr. Carlos Esquivel Colotta y Eduardo Arboleya Graña, tiene un área de 2078 m2 y se deslinda: por el Noreste 10 m 70 lindando con el Camino Vecinal, por el Norte 234 m lindando con el resto del padrón Nº 92120; por el Noreste 17 m 20 lindando con el padrón 92121 (Servidumbre C); por el Sureste 4 m 40 lindando con el padrón 125601 (Servidumbre B) y por el Sur: 209 m 50 lindando con el resto del padrón 92120.

Según tasación efectuada por la Administración, corresponde una indemnización de U.R. 329,4056
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso 5º, Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73928 Ago 22- Ago 27

ANTEL

EXPEDIENTE
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A ENRIQUE KIPP, la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL No.126/97, de fecha 1/04/97, recaída en el expediente 97/00588, que dispone: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA FACTURACION Y COBRANZAS, relativa a la deuda del servicios No.40159 a nombre de ENRIQUE KIPP por un monto de $ 10.262,22 (pesos uruguayos diez doscientos sesenta y dos con 22/100), calculada al la fecha de supresión del servicio. PROC. CASULLO Asesoría Letrada de ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 72966 Ago 22- Ago 27

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 18 de agosto de 1997
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

EMPLAZAMIENTO: Se notifica a la Sra. Nancy Luzardo Ranero Téc. II Enfermera Universitaria (int.) Esc. "A" Gdo. 09 que por Ref. 377/97 y Res. Min. 255/97 de fecha 11-7-97 se le declara cesante por Abandono de Cargo. RODOLFO LONGO, ADJUNTO DIRECCION ADMINISTRATIVA
Centro Hospitalario Pereira Rossell.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73902 Ago 21- Ago 26

Montevideo, 18 de agosto de 1997
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

EMPLAZAMIENTO: Se notifica a la Sra. Beatríz Graña Funes Especialista VI Servicio Asistenciales Escalafón "D" Grado 04 que por Ref. 376/97 y Res. Min. 253 de fecha 11-7-97 se le declara Cesante por Abandono de Cargo. RODOLFO LONGO, ADJUNTO DIRECCION ADMINISTRATIVA
Centro Hospitalario Pereira Rossell.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73903 Ago 21- Ago 26

Montevideo, 18 de agosto de 1997.-
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL
EMPLAZAMIENTO: Se notifica a la Sra. Silvana Quintana Medina Especialista VII Servicio Asistenciales (Int.) que por Ref. 374/97 y Res. Min. 221/97 de fecha 26-6-97 se le declara cesante por Abandono de Cargo. RODOLFO LONGO, ADJUNTO DIRECCION ADMINISTRATIVA
Centro Hospitalario Pereira Rossell.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73904 Ago 21- Ago 26

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CITASE a la Sra. María Hortencia DE FREITAS GARDIL, a los efectos de notificarse de la R/D de 15/07/97, recaída en expediente No. 6354, dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darla por notificada (art. 51 del C.T.)
DPTO. DE COBRANZA
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
27) $ 378 3/p 33962 Ago 21- Ago 26

C I T A S E, al Sr./a. Ricardo Roberto PARADISO OURTHE CABALE a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 15/07/97 recaída en expediente Número: 23737 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C. T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
27) $ 378 3/p 33963 Ago 21- Ago 26

C I T A S E, al Sr./a. Horacio Angel José MARTINELLI BUXAREO a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 15/07/97 recaída en expediente Número: 20189 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
27) $ 378 3/p 33964 Ago 21- Ago 26

C I T A S E, al Sr./a. Héctor Leonel BORTHAGARAY FORTUNATTO a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 15/07/97 recaída en expediente Número: 19523 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art, 51 del C.T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
27) $ 378 3/p 33965 Ago 21- Ago 26

C I T A S E, al Sr./a. Angel GARCIA MUNIZ a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 15/07/97 recaída en expediente Número: 11591 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
27) $ 378 3/p 33966 Ago 21- Ago 26

A.N.E.P

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA

Se cita y emplaza - por este único medio - al Sr Carlos SOTELO CORREA a concurrir a esta Oficina (Paraguay 1341/401) a efectos de notificarse de la Resolución del Consejo Directivo Central de ANEP de fecha 10/6/97, recaída en Exp. No. 3/3423/93, 3/3589/93, 3/6364/92 y 3/6365/92.-
DRA GRACIELA BORRAT MATTOS.- DIRECTORA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73930 Ago 22- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictado en autos "P'armesanos Ltda. Concordato preventivo judicial", ficha 145/97, se hace saber que por providencia Nro. 1114, de fecha 18 de junio de 1997, se concedió moratoria provisional a "P'armesanos Ltda." y se convoca a los acreedores y a quienes tengan interés a la Junta señalada para el 2 de setiembre próximo a las 15 y 30 horas, en la Sede de este Juzgado. 25 de Mayo 523 Piso 2do.
Se previene que: el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del contador, una vez producido, pueden en todo tiempo ser examinados en la oficina y las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán ser presentados hasta el mismo día de la Junta. Montevideo, once de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.470 10/p 33173 Ago 14- Ago 28

EDICTO.Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2º Turno dictada en autos: "Dean Santos, Teresa y otros c/ Santa Elena SA - Impugnación", ficha 208/96, se hace saber que en autos se presentó demanda de impugnación de la resolución de aprobación del balance, ejercicio 6/95 a 6/96, distribución de utilidades y memoria adoptada por la Asamblea General Ordinaria de Laboratorio Santa Elena SA de fecha 20/12/96, y se emplaza a quienes tengan interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad para que comparezcan en autos, dentro del plazo de 15 días a contar de la última publicación, y en la forma establecida en el art. 369 inc. 5º y 6º de la Ley 16.060. Montevideo, 8 de agosto de 1997. Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.440 10/p 33263 Ago 19- Set 02

DE CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 4o. Turno, se cita en garantía y emplaza a los representantes legales de la empresa "OLIMPIC INTERNATIONAL FISHERY LTD. INC.", para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "SUNALLIANCE C/ MARUBA S.C.A.- Cobro de Pesos - Ficha: 180/96", por el término de 90 dias bajo apercibimiento legal. Montevideo, 30 de junio de 1997. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 33061 Ago 14- Ago 28

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 5to. turno, dictada en los autos caratulados "Borsani, Pedro y otros C/ Sucesión Muñoz - Daños y Perjuicios" (Ficha 127/93), se ha dispuesto citar en

Garantía a Corina SCAGLIA de CARRASCO, a contestar la demanda dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 4 de abril de 1997. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 33062 Ago 14- Ago 28

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "TAPETI S.R.L.- CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL.- Ficha 19/187/95", se hace saber que por providencia No. 450 del 11.4.97: I) se ha decretado la QUIEBRA de TAPETI S.R.L.; con las prevenciones establecidas en los inc. 4 y 5 del art. 1583 del Codigo de Comercio; fijando un plazo de 90 días para presentar al Sindico los justificativos de los creditos; II) ha sido designado Sindico el Cr. Felix Abadi.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de abril de 1997.- Esc. Juan A. da Misa.- Actuario Adscripto.
27) $ 1.080 10/p 33721 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTOS
EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3ºº turno, en autos caratulados: "DETLEFSEN ENRIQUE PORFIRIO. SUCESION FA. F 47/94" se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a HECTOR ENRIQUE DETLEFSEN por el termino de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo a los 17 días del mes de juLio de 1997.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 33604 Ago 19- Set 02

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ SERGIO EMIR. HERENCIA YACENTE FA. F 215/97" " Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a todos los interesados, por el término de 90 días.- Montevideo a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 30/p 73113 Jul 24- Set 04

DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de CUARTO Turno, dictada en autos caratulados: "FERRIRA SOLANO GLADIS C/FERREIRA MORAES WALTER. PENSION ALIMENTICIO. FICHA PA/380/96 se cita, llama y emplaza a WALTER FERREIRA MORAES, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. En Montevideo, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73793 Ago 14- Ago 28

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, en autos caratulados:" VAZQUEZ IBARRA, PEDRO Y ALARCON MARIA ANGELICA- Sucesiones-(F.1263/88), se hace saber que se cita, llama y emplaza a JUAN PEDRO CONO VAZQUEZ ALARCON, a que comparezca en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Curador de bienes (art.1071 del Código Civil). Montevideo, 7 de agosto de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 33552 Ago 18- Set 01

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en autos caratulados "CABRERA LOPEZ MARIO GUSTAVO Y CONTATORE MOREIRA VERONICA ISABEL. FICHA E/410/97 DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL se hace saber que por auto Nº 1544 de fecha 22/7/97 se ha decretado la disolucion y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos MARIO GUSTAVO CABRERA LOPEZ Y VERONICA ISABEL CANTATORE O CONTATORE MOREIRA citandose y emplazándose a todos los que tuvieran interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 33020 Ago 13- Ago 27

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º turno, dictada en autos: " MEDINA GARCIA SERAFIN Y FONT MYRIAM C/ BALCON MARIA SUSANA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/374/97", se cita, llama y emplaza a la demandada, Sra María Susana Balcón, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
Montevideo, veintinueve de Julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73615 Ago 12- Ago 26

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

En autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno y caratulados: "ANDRADE SOSA, JUAN CARLOS y VECINO CANCELA, SARA. SUCESIONES". Ficha 264/97/A se cita, llama y emplaza a estar a derecho a: Miryan Yolanda Andrade Vecino, en los referidos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento legal de nombrarse curador de bienes (art. 1071 del C. Civil). Montevideo, 7 de junio de 1996. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 34004 Ago 21- Set 04

DECIMONOVENO TURNO

- EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "SANTANA DIAZ SOLEDAD c/ QUEVEDO SANTANA JULIA. NELSON SOLEDAD Y EDUARDO- PENSION Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Ficha B/416/96 y según resulta del auto número 1822 de fecha 4 de agosto de 1997 se cita, llama y emplaza a NELSON QUEVEDO SANTANA a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza.-. Montevideo, 8 de agosto de 1997.-- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73925 Ago 22- Set 05

VIGESIMO TURNO

- EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "UMPIERREZ HUGO HECTOR c/JUAN CARLOS UMPIERREZ-POSESION NOTORIA" Ficha A/208/97 y según resulta del auto número 1498 de fecha 3 de junio de 1997 se cita, llama y emplaza a los SUCESORES DE VENUS VALENTINA GUERRERO y demás interesados a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio., Montevideo, 4 de junio de 1997.-- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.700 30/p 33906 Ago 21- Oct 02

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: ROTH DE RODRIGUEZ, IDA ELENA Y SANCHEZ BORRAZAS, ANA MARIA - SUCESIONES - FICHA: S 657/96, se cita, llama y emplaza a ELENA JOSEFINA SCHMIDT RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes.
Montevideo, 30 de junio de 1997.-
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 33915 Ago 21- Set 04

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.-POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, MIRIAM ALICIA C/ PITTALUGA, STEFANO. P.P.P." FICHA C/353/95 se cita, llama y emplaza a; STEFANO PITTALUGA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 1ro. de febrero de 1996.- SE CONCEDE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73830 Ago 15- Ago 29

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ GADEA

Sonia Lidia. Declaratoria de Ausencia", ficha V/531/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. María Estela RODRIGUEZ, solicitando la declaración de Ausencia de la Sra. Sonia Lidia RODRIGUEZ GADEA y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 59 del Código Civil se hacen las publicaciones. Montevideo, 13 de febrero de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
27) $ 1.700 10/p 17892 Ago 18- Set 01

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26° Turno dispuso la a de la sucesión de MARIA HERMINIA BENTACORT, Ficha S/220/96, HERENCIA YACENTE, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 13/03/97. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
27) $ 2.040 30/p 28198 Jul 16- Ago 28

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS AGUERRE VICTOR C/ COLL DELIA, NIEVES GLORIA Y PASTOR MARCELA, INVESTIGACION DE PATERNIDAD FICHA C/346/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE VICTOR MATIAS PASTOR A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
MONTEVIDEO, 13 DE AGOSTO DE 1997.-
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 33916 Ago 21- Set 04

CONVOCATORIAS

CACDU
PRIMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU ASOCIADA CON COFAC
SEPTIMA ASAMBLEA REPRESENTATIVA ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 26° literal I) de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Delegados a la Séptima Asamblea Representativa Ordinaria, a celebrarse el día VIERNES 5 DE SETIEMBRE DE 1997 a la hora 20 en la sede de la Cooperativa, 18 de Julio 1170. En la oportunidad será considerado el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Lectura y consideración del Acta anterior.
2°) Instalación de la Asamblea, designación de Comisiones y aprobación de su reglamentación de funcionamiento.
3°) Considerar y aprobar el Plan Anual de Trabajo elaborado por el Consejo Directivo.
4°) Designación de 2 (dos) asambleístas para firma del Acta.
27) $ 1.512 6/p 34111 Ago 22- Set 01

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 09° Turno, en autos caratulados "SEROUSSI HNOS. S.A. Concordato Preventivo Judicial" Ficha: 59/96. Se hace saber que por auto N° 1119 de fecha 10.06.97 se convoca a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en esta Sede, San José 1132 piso 4°, el día 05.09.97 a las 14 y 30 Hs. haciéndose saber que los documentos presentados por la sociedad, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veinticinco de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10/p 33609 Ago 19- Set 02

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Otorgantes: Esposos en únicas nupcias Ricardo Juan Martínez Bachi y Paola Gabriela Galipianakis.
Beneficiarios: Sus menores hijos Juan Pablo Martínez Galipianakis de 3 años de edad y Mariana Martínez Galipianakis de 2 años de edad.-
Inmueble: Casa-Habitación Padrón 25.442 sito en la Localidad Catastral Salto, Primera Sección Judicial, con frente a la calle Piedras número 382.-
Escritura: otorgada el 30 de junio de 1997 ante el Escribano George Ashby, primera copia inscripta en la misma fecha en el Registro de la Propiedad Inmueble de Salto -Sección Traslaciones de Dominio- con el número 544 al folio 802 del libro 3/97.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73912 Ago 21- Set 04

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

Resolución No. 1338/997 FSV.-/isv.
DIRECTORIO.- Montevideo, 31 de julio de 1997
VISTO: estas actuaciones relacionadas con los inmuebles propiedad del Instituto Padrones Nos. 3121, sito en Piedras No. 482 y 16.432, comprendido entre las calles San Salvador, Juan D. Jackson, Gonzalo Ramírez y Eduardo Acevedo;
RESULTANDO: que por Resolución No. 817/997 de fecha 19 de mayo de 1997 este Directorio dispuso contartar directamente con el Banco Hipotecario del Uruguay, al amparo de lo preceptuado por el Artículo 33o., Numeral 3), Literal A) del Decreto No. 95/991 TOCAF, con el fin de proceder a la venta en su favor de los inmuebles aludidos; CONSIDERANDO: I) que el Tribunal de Cuentas de la República, en sesión de 9 de julio ppdo. (Carpeta No. 174307), resolvió dar por visto el procedimiento y sin observaciones, cometer al Auditor destacado el control de la efectiva versión de lo recaudado;
II) que el Departamento Notarial en informe No. 40/997 de fecha 3 de julio sugiere dictar resoluciones separadas por cada inmueble para independizar los trámites en virtud de que, en el caso del Padrón No. 16.432 es aplicable lo preceptuado por el Artículo 39 del TOCAF (Artículo 516 de la Ley No. 15.903 de 10 de noviembre de 1987 con la redacción dada por el Artículo 653 de la Ley No. 16.170 de 28 de diciembre de 1990);
III) que con tal fin se ha obtenido fotocopia completa del expediente;
IV) que el criterio sustentado por el Departamento Notarial respecto de que la venta del Inmueble No. 16.432 está sujeta a lo preceptuado por el Artículo 39 del TOCAF es el sostenido por la Gerencia Notarial y la Sección Asesoramiento Legal del Banco Hipotecario del Uruguay, y es compartido por la Asesoría Letrada del Instituto;
V) que corresponde adoptar decisión definitiva respecto de la venta del Inmueble Padrón No. 16.432 con sujeción al procedimiento definido en la norma referida precedentemente;
ATENTO: a lo expuesto, a lo preceptuado en el Literal F) del Articulo 7o. de la Ley No. 15.977, de fecha 14 de setiembre de 1988; en el Artículo 516 de la Ley No. 15.903, de 10 de noviembre de 1987 con la redacción dada por el Articulo 653 de la Ley No. 16.170, de fecha 28 de diciembre de 1990; en los Articulos 33o., Numeral 3), Literal A) y 39 del Decreto No. 95/991 TOCAF y a lo dispuesto en la Resolución No. 817/997 adoptada por este Directorio el 19 de mayo ppdo.;-

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
RESUELVE:

1o.) ENAJENAR por título compraventa y modo tradición en favor del Banco Hipotecario del Uruguay el bien inmueble propiedad de este Instituto, Padrón No. 16.432 de la ciudad de Montevideo, sito en la manz ana comprendida entre las calles San Salvador, Juan D. Jackson, Gonzalo Ramírez y Eduardo Acevedo.
2o.) FIJASE el precio del referido inmueble en U.R. 39.222,487 (Unidades Reajustable treinta y nueve mil doscientos veintidós con 487/1000), el cual deberá ser abonado al contado en el momento de la escrituración definitiva y contra la entrega de la posesión del bien.
3o.) RATIFICASE el Numeral 3o. de la Resolución No. 817/997 de fecha 19 de mayo de 1997, en el sentido de que los fondos que se obtengan por dicho contrato serán destinados a inversiones.
4o.) NOTIFIQUESE el presente acto administrativo mediante publicación realizada durante diez días en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional a los efectos del debido conocimiento de los interesados, de conformidad con lo preceptuado por el Artículo 516 de la Ley No. 15.903, de fecha 10 de noviembre de 1987 con la redacción dada por el Articulo 653 de la Ley No. 16.170, de fecha 28 de diciembre de 1990 y el Artículo 39 del Decreto No. 95/991 TOCAF.
5o.) COMUNIQUESE al Banco Hipotecario del Uruguay, al Tribunal de Cuentas de la República y a la División Central de Comunicaciones quien efectivizará las publicaciones dispuestas, previa coordinación con el Departamento Notarial y hecho, siga a este último para la prosecución del trámite.
Prof. Julio C. Saettone Permuy, Director; Lic. Alejandro Bonasso, Presidente; Esc. Beatriz Argimón Cedeira, Directora.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73944 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4to. Turno dispuso por auto No. 1336/97 la apertura judicial de las sucesiones de: BLANCA DELIA STENERI ILLIONE y de JUAN JOSE LEMOS PEREZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 8 de Agosto de 1997.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 720 10/p 33349 Ago 15- Ago 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ARTHUR ó ARTURO MOMBELLI MENTASTI (FICHA. B. 16. 97) Herencia Yacente citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de del plazo legal (90 días) días, a deducir en forma sus derechos. Artigas, 5 de agosto de 1997.- Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.
27) $ 2.160 30/p 34100 Ago 22- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

E D I C T O.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don JUAN CARLOS D'ONOFRIO para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "GODOY, Margarita c/D'ONOFRIO, Juan Carlos por sus menores hijos Carlos Agustin y Ana Victoria.- Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha "F" Nº 19/96), -dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Union, mayo 7 de 1996.- Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73920 Ago 21- Set 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º Turno, en los autos caratulados: "Romero, Héctor; Fernando García; Eugenio Peña; María Reiscach y Walter Calandria c/Frig. Canelones Miguel Ameglio S.A.; Est. Colonia S.A.; Coorp. para el Des.; V.R. Partner Ship y P. Van Ekeren-Demanda Laboral-", Ficha C/118/95, se ha dispuesto EMPLAZAR a los sucesores de Fernando García, sus hijos legítimos Rúben Alexis; laura Karina y Lorena Analía, a estar a derecho en estos procedimientos, por el término de 90 días, con apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Canelones, 28 de noviembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.260 10/p 33750 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "PEREZ, MARIA ISABEL C/ JOSE LUIS TEIBO- "FICHA 190/97, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS TEIBO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. El presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 25 de julio de 1997. Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73640 Ago 12- Ago 26

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno se hace saber: que por decreto Nº 2727/97 de fecha 30/06/97 se declaró en estado de ausencia al SR LORENZO EUSTAQUIO FRANCO. Y a los efectos de lo dispuesto en el art. 60 del Código Civil se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 31 de julio de 1997.- Esc. Marilin Bettina Morales Martinez, Actuaria Adjunta Pasante.
27) $ 720 10/p 33846 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 2do. Turno, en autos MANZZINI LAGUARDIA, ROSA Y OTROS c/CUESTAS SOSA, MIGUEL. Cesación de condominio. F/A/738/89. Se llama, cita y emplaza a Miguel Cuestas Sosa y a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Pando, 4 de agosto de 1997.- Dra. iga- Act. Adj. Dra. Carla M. Cajiga, Actuaria Adjunta.
27) $ 900 10/p 32835 Ago 12- Ago 26

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones, en autos: AVILA BONILLA NELIDA Y DANIEL EDUARDO KUKOVEC AVILA. Solicitud de autorización judicial. Fa. C 260/96 se hace saber que se ha presentado NELIDA AVILA BONILLA y DANIEL EDUARDO KUKOVEC AVILA, promoviendo autorización judicial a fin de proceder al traslado del cadáver de WALTER ARTURO KUKOVEC PERISSA, desde su actual sepultura en el Cementerio de La Paz al Cementerio Parque del Recuerdo.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que de alguna manera no compartierantal solicitud, por ver afectados sus derechos reales, para que comparezcan en el término de noventa días a deducir oposición. En fé de ello, se expide el presente que sello y firmo en La Paz, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz.
27) $ 1.360 10/p 32804 Ago 12- Ago 26

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial de Canelones, dictada en los autos caratulados: "CEJAS ROLON ALICIA ADELAIDA C/ HORACIO MANUEL AÑON, BLANCA ACEVEDO; FRANCISCO JOSE PRIMUCCI Y OLIVA ANGELICA SABINI. ESCRITURACION JUDICIAL. Fa. C 230/95", por intermedio del presente se hace saber a los demandados MANUEL AÑON VELAZQUEZ y BLANCA ACEVEDO SILVA, la solicitud de escrituración respecto del padrón 4176 de la 5a. Sec. Jud. de Canelones (antes 18439), CITANDOLOS DE EXCEPCIONES por el término de diez días. La Paz, 3 de junio de 1997. DRA. MONICA PETTIS, JUEZ DE PAZ.
27) $ 1.080 10/p 33838 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno En Lo Penal y de Menores de Canelones, dictada en autos caratulados:"FAMAR S.A" Concordato Preventivo, F.C.C. 12/1996, se dispuso EMPLAZAR por 30 días a contar de la primera publicación a los acreedores de "FAMAR S.A", plazo durante el cuál los nombrados podrán de ducir sus observaciones o adherirse al mismo, el que a tales efectos se encontrará de manifiesto por dicho término en esta Sede. Canelones, 25 de junio de 1997.- ESCRIBANO EDUARDO DELL'OCA GULLA.- Actuario Adjunto.
27) $ 900 10/p 33606 Ago 19- Set 02

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal., de 1er. Turno de Cerro Largo, dictada en autos:"FUREST MARIA BLANCA Y VALAZZA DURSI ADHEMAR c/ MARTINEZ WILMER/P.M.F. por RESCISION DE CONTRATO/Ficha F 247/97", y por auto Nº 550 de fecha 26 de junio de 1997, se emplaza al Sr. WILMER MARTINEZ, con domicilio desconocido, a efectos de darte traslado de la demanda por el término legal, bajo

apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirá estos procedimientos.=EN FE DE ELLO; y de mandato Judicial expido el presnente en Melo, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) $ 1.080 10/p 34206 Ago 22- Set 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "VARELA, Constancia. SUCESION." Ficha B 87/97, se hace saber al público dela apertura de la sucesión de CONSTANCIA VARELA DE MORANTE, citándose a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.- Durazno, 22 de Abril de 1997.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 34097 Ago 22- Set 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION:

EDICTO:El señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo Turno de FLORES, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS DANTE RODRIGUEZ GONZALEZ, emplazándose a los interesados a estar a derecho en estos autos por el plazo de 30 dias y por noventa dias a las herederas MIRTHA LIRIA RODRIGUEZ GONZALEZ y MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SORONDO a fin de que deduzcan sus derechos en las sucesiones de Rosa Gonzalez de Rodriguez, Loreto Brígido y Tomas Dante Rodriguez, bajo apercibimiento de nombrarseles Curador de Bienes.- Trinidad,junio 25 de 1997. -Ficha B 165/94. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
27) $ 1.080 10/p 32899 Ago 19- Set 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HEBE DOYLE Y DE ANTONIO BUDANO O BODANO ROIG, Fa. 647/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- DRA. MARIA F. VEGA.- ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 33124 Ago 14- Ago 28

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS TSILIVIS KATSORCHIS Fa. 531/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 29 de julio de 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 34192 Ago 22- Set 05

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "CABRERA SOMMA WASHINGTON, ESTEFAN SALVANO MARIA ISABEL C/ ATENCIO NANCY PERDIDA PATRIA POTESTAD FA. 639/97", CITA, LLAMA Y EMPLAZA A NANCY ATENCIO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 18 DE JUNIO DE 1997.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73888 Ago 20- Set 03

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS MARTINEZ BARSAL, Fa. 814/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 17 de junio de 1997.- ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.-
27) $ 720 10/p 32822 Ago 12- Ago 26

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO BUONANOTTE Y JULIA PISANI, Fa. 952/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 29 de julio de 1997.- Esc. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.-
27) $ 720 10/p 33571 Ago 18- Set 01

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ANIBAL CIRELLI RUSSO, Fa. 1040/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 15 de agosto de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 34193 Ago 22- Set 05

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "PERDOMO SENA, ORFILIA. AUXILIATORIA DE POBREZA", FA. 608/97 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CELIA CHELLE A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, HABIENDOSE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.- Maldonado, 25 de julio de 1997.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73646 Ago 12- Ago 26

DE SEXTO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 8916. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 424/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 8916, Manzana No. 1559, Paraje Punta del Este, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73797 Ago 14- Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 3590. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 332/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 3590, Manzana No. 0881, Paraje Punta del Este, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73798 Ago 14- Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 8917. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 439/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 8917, Manzana No. 1559, Paraje Punta del Este, de la Primera Sección

Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73799 Ago 14- Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 7685. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 356/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 7685, Manzana No. 956, Paraje Punta del Este, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73800 Ago 14- Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 9218. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 392/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 9218, Manzana No. 1487, Paraje Punta del Este, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73801 Ago 14- Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 2463. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 383/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 2463, Manzana No. 025, Paraje Punta del Este, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73802 Ago 14- Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 624. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 344/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 624, Manzana No. 54, Paraje José Ignacio, de la Séptima Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73803 Ago 14- Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON 10.324. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 389/96", se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del inmueble padrón 10.324, manzana 0471, Paraje Punta del Este, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73804 Ago 14- Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON 28. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 393/96", se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del inmueble padrón 28, manzana 0005, Paraje Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73805 Ago 14- Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON 3751. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 354/97", se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del inmueble padrón 3751, manzana 1581, Paraje Punta del Este, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73806 Ago 14- Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 621. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 391/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 621, Manzana No. 54, Paraje José Ignacio, de la Septima Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73807 Ago 14- Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 9186. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 428/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 9186, Manzana No. 1486 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales n las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73808 Ago 14- Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 3080. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 384/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 3080, Manzana No. 0457, Paraje Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73809 Ago 14- Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 9110. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 333/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 9110, Manzana No. 1293, Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73810 Ago 14- Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 9407. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 390/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 9407, Manzana No. 738, Pa-

raje Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73811 Ago 14- Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 7055. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 398/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 7055, Manzana No. 0726, Paraje Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73812 Ago 14- Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 10154. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 408/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 10154, Manzana No. 1849, Paraje Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73813 Ago 14- Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON 10169. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 409/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del padrón 10169, manzana 1850 de la Primera Sección Judicial de Maldonado. Paraje Punta del Este y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 22 de abril de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73814 Ago 14- Ago 28

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ NAUMIONEK, LEON Y SETTEMBRINI SASSONE, FERNANDO. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 221/96, se cita y emplaza a LEON NAUMIONEK Y FERNANDO SETTEMBRINI SASSONE, poseedores del Padrón 2698, manzana 217 de Punta Ballena, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G. P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 22 de abril de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73815 Ago 14- Ago 28

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES 7362. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 407/96", se cita y emplaza a los propietarios o poseedores del padrón 7362, manzana 0839 de la Primera Sección Judicial de Maldonado. Paraje Punta del Este, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 22 de abril de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73816 Ago 14- Ago 28

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON 9176. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 405/96", se cita y emplaza a los propietarios o poseedores del padrón 9176, manzana 1486 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Paraje Punta del Este, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 22 de abril de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73817 Ago 14- Ago 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2666 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 188/97", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2666, manzana catastral 214, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73647 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2223 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2005/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2223, manzana catastral 163, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73648 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 4442 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1983/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 4442, manzana catastral 677, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73649 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7958 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1641/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7958, manzana catastral 1217, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de

Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73650 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 13.060 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2209/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 13.060, manzana catastral 1282,al de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73651 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.323 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1871/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10.323, manzana catastral 471, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73652 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.060 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2057/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.060, manzana catastral 1288, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73653 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.087 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2047/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10.087, manzana catastral 425, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73654 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8606 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2043/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8606, manzana catastral 1194, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73655 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9297 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1847/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9297, manzana catastral 1175, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73656 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7965 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1803/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7965, manzana catastral 1218, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, ba designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73657 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7906 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1937/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7906, manzana catastral 977, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73658 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7913 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1917/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7913, manzana catastral 980, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73659 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8230 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2013/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8230, manzana catastral 407, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse

efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73660 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2087 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1945/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2087, manzana catastral 155, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73661 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8028 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2131/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8028, manzana catastral 1222, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73662 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2617 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1929/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2617, manzana catastral 200, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio.los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73663 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8229 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1889/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8229, manzana catastral 407, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73664 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1237 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1795/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 1237, manzana catastral 94, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73665 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3773 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1875/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3773, manzana catastral 988, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73666 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 4360 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1859/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 4360, manzana catastral 411, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73667 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1054 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1815/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 1054, manzana catastral 72, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73668 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.363 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2207/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.363, manzana catastral 1268, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73669 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2622 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2105/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2622, manzana catastral 200, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen

estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73670 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8028 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1643/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8028, manzana catastral 1222, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73671 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRÓN 5031 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2117/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 5031, manzana catastral 791, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73672 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8021 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2053/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8021, manzana catastral 1221, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73673 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9425 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2343/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9425, manzana catastral 454, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73674 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 164 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1599/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 164, manzana catastral 21, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73675 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departaal de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 5520 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1981/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 5520, manzana catastral 952, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73676 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 4208 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2035/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 4208, manzana catastral 985, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73677 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9364 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2099/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9364, manzana catastral 736, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73678 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 163 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1597/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 163, manzana catastral 21, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73679 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 75 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2331/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 75, manzana catastral 10, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Manantiales, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73680 Ago 12- Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 5305 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2079/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 5305, manzana catastral 977, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73681 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.397 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1891/996", se cita yetario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.397, manzana catastral 1269, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73682 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 16.592 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1659/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 16.592, manzana catastral 1779, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73684 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 298 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1609/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 298, manzana catastral 34, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73685 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2047 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2031/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2047, manzana catastral 153, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73686 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.428 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2119/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.428, manzana catastral 1270, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73687 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2039 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2045/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2039, manzana catastral 152, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73688 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7894 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1999/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 789 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73689 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 55 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2263/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 55, manzana catastral 6, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Manantiales, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73690 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7878 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1941/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7878, manzana catastral 971, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73691 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

C/ PADRON 2980 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2317/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2980, manzana catastral 55, 6a. Sección Judicial de Maldonado, paraje El Chorro, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73692 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3058 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2081/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3058, manzana catastral 252, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73693 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7652 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1873/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7652, manzana catastral 954, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta el Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73694 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.152 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2071/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.152, manzana catastral 1260, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarseficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73695 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3411 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1991/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3411, manzana catastral 661, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73696 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2669 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 191/97", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2669, manzana catastral 214, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73697 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 6350 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1923/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 6350, manzana catastral 950, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73698 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.268 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2093/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10.268, manzana catastral 1800, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73699 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2973 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2003/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2973, manzana catastral 442, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73700 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7370 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2063/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7370, manzana catastral 1330, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicacion0 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73701 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9800 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2347/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se

considere con derechos sobre el inmueble padrón 9800, manzana catastral 838, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73702 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9732 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2007/96", se cita y emplaza al propietario y/o propiet Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicacion0 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73701 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9800 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2347/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9800, manzana catastral 838, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73702 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9732 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2007/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9732, manzana catastral 1221, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73703 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7772 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2001/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7772, manzana catastral 948, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73704 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9192 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1867/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9192, manzana catastral 1486, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73705 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.378 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1961/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.378, manzana catastral 1268, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73706 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7911 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1935/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7911, manzana catastral 980, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73707 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz De 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 569 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1617/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 569, manzana catastral 52, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73708 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 404 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2201/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 404, manzana catastral 41, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73709 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8607 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1985/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8607, manzana catastral 1194, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efec-

tos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73710 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8027 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2097/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8027, manzana catastral 1222, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73711 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 13.066 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2273/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 13.066, manzana catastral 1489, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73712 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.322 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2109/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10322, manzana catastral 471, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73713 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8603 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1977/996", se cita y emplaza al propietaresores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8603, manzana catastral 1187, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73714 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8259 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1893/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8259, manzana catastral 413, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73715 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8609 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1987/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8609, manzana catastral 1194, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73716 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 115 - JUICIO EJECUTIVO.- Ficha 1969/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 115, manzana catastral 16, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73717 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8791 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1607/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8791, manzana catastral 285, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73718 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 217 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2287/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 217, manzana catastral 26, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73719 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2631 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1667/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2631, manzana catastral 200 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73720 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 4511 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2091/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 4511, manzana catastral 989, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73721 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 567 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2203/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 567, manzana catastral 52, 7ma. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73722 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8785 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2083/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8785, manzana catastral 285, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73723 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3038 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2059/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3038, manzana catastral 249, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73724 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3019 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1645/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3019, manzana catastral 252, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73725 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9077 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1793/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9077, manzana catastral 1287, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento e designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73726 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 299 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1605/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 299, manzana catastral 34, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73727 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2230 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1801/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2230, manzana catastral 170, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73728 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9093 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1639/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9093, manzana catastral 1287, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73729 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 94 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2061/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 94, manzana catastral 14, 7ma. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73730 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 4361 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1861/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 4361, manzana catastral 411, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73731 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1658 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1799/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 1658, manzana catastral 1779, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estaslicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73732 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 16.626 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1629/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 16.626, manzana catastral 1780, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73733 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3084 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1679/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3084, manzana catastral 251, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73734 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 16.633 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1631/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 16.633, manzana catastral 1780, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73735 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7902 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1939/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7902, manzana catastral 976, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73736 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3072 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1703/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3072, manzana catastral 255, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73737 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 960 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1947/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 960, manzana catastral 62, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73738 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9733 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2149/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9733, manzana catastral 1221, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73739 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8610 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1989/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8610, manzana catastral 1194, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del jui-

cio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73740 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8611 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2085/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8611, manzana catastral 1194, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73741 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 16.599 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1697/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 16.599, manzana catastral 1779, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Parque Burnett, Maldo., para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73742 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.130 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2069/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.130, manzana catastral 1258, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73743 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8892 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2383/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8892, manzana catastral 1554, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73745 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.33IO EJECUTIVO - Ficha 2077/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.139, manzana catastral 1267, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73746 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2668 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 186/97", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2668, manzana catastral 214, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73747 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 6186 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1967/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 6186, manzana catastral 853, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73748 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2213 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1943/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2213, manzana catastral 163, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73749 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9075 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1621/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9075, manzana catastral 1287, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73750 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1402 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1661/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 1402, manzana catastral 477, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del

Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73751 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8890 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2353/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en generalquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8890, manzana catastral 1554, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73752 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 5784 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2141/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 5784, manzana catastral 924, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73753 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 403 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2213/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 403, manzana catastral 41, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73754 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9127 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1625/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9127, manzana catastral 1294, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73755 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.326 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1931/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10.326, manzana catastral 471, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73756 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3087 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 192/97", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3087, manzana catastral 1, 1era. Sección Judicial de Maldonadontal de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 4445 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1957/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 4445, manzana catastral 677, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer suos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73758 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2667 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 189/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2667, manzana catastral 214, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73759 Ago 13- Ago 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO URBANO CASTAÑO COR. Fa. B/167/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 22 de mayo de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA
27) $ 720 10/p 33458 Ago 18- Set 01

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FERREIRA MARTINEZ - FICHA B/281/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 33459 Ago 18- Set 01

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO TELLERIA LUNA. Ficha B/51/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a

deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de julio de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 33759 Ago 20- Set 03

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO NIEVES LAINES MALGOR - FICHA B/251/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de agosto de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 33760 Ago 20- Set 03

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión ROSA ANGELA GULARTE MARSICO - FICHA B/245/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de agosto de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 33761 Ago 20- Set 03

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EMA SECUNDINA PIAS PUIG - FICHA B/249/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 33762 Ago 20- Set 03

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiones de JUAN ROTUNDO SCAVONE y ELENA MARTINA CASURIAGA o CAZURIAGA BANCHERO - FICHA B/253/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 33763 Ago 20- Set 03

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión JOSEFA CECILIA LETAMENDIA ARTIA - FICHA B/271/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 34112 Ago 22- Set 05

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión PABLO RIBALKO TATARCHENKO - FICHA B/389/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 12 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73880 Ago 20- Set 03

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "ODELLA PASTORINO, BLANCA JORGELINA." FA.B/236/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.Paysandú, 18 de junio de 1997.- ESC.CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 33457 Ago 18- Set 01

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL MILANO DE GREGORIO O DEGREGORIO SUC. F/210/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos, Paysandú, 16 de julio de 1997. Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 33764 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PERONI ROLLA. Fa. B/185/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 33758 Ago 20- Set 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, en autos: "ROBERTO ANGEL CAMIRUAGA RODRIGUEZ. EPOCA DE CESACION DE PAGOS", Ficha A/27/97, se hace saber que por auto N° 1762 de fecha 20/6/97 se fijó como fecha efectiva de cesación de pagos del fallido: el día 24 de octubre de 1994. El informe del Sr. Síndico y la presente resolución se encuentran en la oficina Actuaria a disposición del fallido y los acreedores. Rivera, 17 de julio de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
27) $ 900 10/p 32951 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL C/ VASCO DOS SANTOS Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVO", A/ 69/97, se cita de excepciones a el o los demandados a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para el caso de incomparecencia (arts. 355, 123 y ss del CGP). Rivera, 31 de julio de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73764 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, en autos: "FRANCISCO DO NACIMENTO. SUCESION", B/53/97, se cita, llama y emplaza a BRAULIO DO NACIMENTO Y JUVELINA TECHERA y sus sucesores a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Con Auxiliatoria de pobreza. Rivera, 4 de agosto de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73853 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

VIVALDINO GARCIA MACIEL, VIVALDINO PEIRANO MACIEL y THEODORA PEIRANO MACIEL, (Ficha B/ 74/1997).
Rivera, 31 de julio de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 33494 Ago 18- Set 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ DO CANTO MENESES, GLADYS y/o sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/ 406/97", se le notifica que por decreto N° 1699 de fecha 17 de julio de 1997, se ha decretado y trabado embargo sobre inmueble padrón N° 3968, 5a. sección judicial y catastral de Rivera, propiedad de Gladys Do Canto Meneses y/o sucesores a cualquier título. Se le cita de excepciones por el término legal y se le cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en el plazo legal, bajo apercibimiento. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno-encargada. Rivera, 24 julio, 1997.-
27) (Cta. Cte.) 10/p 73854 Ago 18- Set 01

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ ALVEZ DA SILVA, GIOVANI y/o sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/ 407/97", se le notifica que se ha trabado embargo sobre el padrón N° 3372, 4a. sección judicial y 8a. sección catastral de Rivera, propiedad de Giovani Alvez da Silva. En consecuencia se le cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en el plazo le-

gal, citándosele de excepciones por el término legal, bajo apercibimiento. Dra. Rossana Canclini. Rivera, 28 de julio de 1997. Juzgado de Paz Dptal. de Rivera de 1° turno.- Proc. Carlos Salmentón, Juez de Paz Dptal. 1° turno-Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73855 Ago 18- Set 01

EDICTO.- Por disposición de la sucrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ MACHADO, ELODIA y/o sucesores a cuql digo cualquier título. Juicio Ejecutivo. Ficha A/408/97", se le notifica que se por decreto N° 1698 de fecha 17 de julio de 1997, se ha trabado embargo sobre el inmueble padrón N° 9413 de la 6a. sección judicial y catastral de Rivera, propiedad de Elodia Machado, en consecuencia se le cita, llama y emplaza, y se le cita de excepciones por el término legal, bajo apercibimiento. Dra. Rossaana Canclini. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1° turno. Rivera, 28 de julio de 1997. Proc. Carlos Salmentón. Juez de Paz Dptal. 1° turno-Rivera encargado.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73856 Ago 18- Set 01

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2° Turno de Salto Subrogante se intima a Rolando Homero y Fernando Eduardo Campanella Bianchi, José María Cohelo Ducasse, Rosa Lilia Cohelo Ducasse, Pe trona, Evangelina, Nelsa, Santiago, Eusebio Narciso y Estelito Massa Cohelo, Rómulo y Eduardo Campanella Cohelo, Eva Marina, Rosa Argentina, Marcelio y Elena Bélgica Crespo Cohelo, Aminta Esmeralda Heda Cohelo, María Angélica Juan, Graciela Napias y Pucalte S.A. y sucesores a cualquier tipo a efectuar el pago correspondiente a la suma reclamada que asciende a $ 41.546,01 más lo que se devengue hasta el efectivo cumplimiento, reajustes del Dec-Ley 14.500, intereses costas y costos con plazo de tres días hábiles y perentorios bajo apercibimiento de incurrir en mora y nombrárseles Defensor de Oficio, suma esta emergente de los gastos comunes de las unidades 008 y 103 del Edificio Castaños sito en la calle Uruguay 113 de esta ciudad. Salto veintinueve de junlio de mil novecientos noventa y siete. Dra. Nelly Rodriguez Banfi Juez de Paz Deptal de Salto de 2° Turno Subrogante.
27) $ 1.800 10/p 33952 Ago 21- Set 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ALVARO ANDRES MARTINEZ C/ NELBA ROSSANA PEDROZO TARUSELLI. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA.- Fa. 126/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ALVARO ANDRES MARTINEZ, promoviendo demanda de Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural de EDUARDO ODOLFO PEDROZO SUAREZ, y Petición de Herencia contra quienes se consideren con derechos en ésta causa.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, once de abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
27) $ 1.440 10/p 34070 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA DEL HUERTO SANGUINETTI C/ SUC. DE LIDIO HERMES MINTEGUI CURBELO.- Aux. de pobreza, investigación de paternidad y Petición de Herencia.- Fa. 367/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA DEL HUERTO SANGUINETTI, promoviendo JUICIO de INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PETICION DE HERENCIA contra los sucesores de LIDIO HERMES MINTEGUI CURBELO.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho en éstos autos, y en especial a los sucesores de LIDIO HERMES MINTEGUI CURBELO, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Mercedes, 8 de agosto de 1997.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73875 Ago 20- Set 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dra. ANA GABRIELA RIVAS, dictada en los autos caratulados: "SAUCO MIGUEL ARCANGEL C/ EMA GREGORIA RUIZ TOBLER, ANA GABINA RUIZ TOBLER, JUANA MARIA RUIZ TOBLER, CATALINA SOFIA RUIZ TOBLER, BLANCA RODRIGUEZ Y CARLOS LADISLAO BATTRO Y ZULMA GARMENDIA AMONDARAIN Y SUCESORES. Cancelación judicial de inscripción de hipoteca. Fa. B/163/97" y de conformidad con el art. 3° de la ley 14.857 y 89 del C.G.P. se intima a EMA GREGORIA RUIZ TOBLER, ANA GABINA RUIZ TOBLER, BLANCA RODRIGUEZ, JUANA MARIA RUIZ TOBLER, CATALINA SOFIA RUIZ TOBLER, CARLOS LADISLAO BATTRO, ZULMA GARMENDIA AMONDARAIN Y SUS SUCESORES A TITULO SINGULAR O UNIVERSAL, la cancelación en término de 10 días de lashipotecas inscriptas en el Registro de Traslaciones de Dominio de Soriano con los números 336 F° 1-44 L° 217 Tomo 1 Año 1967 y 256 F° 132 L° 223 Tomo 1 Año 1969 autorizadas por el Escribano Horacio A. Cazalas, bajo apercibimiento de cancelación de Oficio. EN CONSECUENCIA: Se les emplaza a estar a derecho por el término de 90 días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 12 de agosto de 1997.- Dra. ANA GABRIELA RIVAS GOYCOECHEA, JUEZ DE PAZ.
27) $ 2.160 10/p 33738 Ago 20- Set 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: OLGA NAIR SORIA ROJAS Ficha B/267/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, julio 31 de 1997.- Esc. Gregorio Rios Suanes, Actuario.
27) $ 720 10/p 32969 Ago 13- Ago 27

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: DAMIAN ANTUNEZ AGUIAR Ficha B/234/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, julio 21 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.-
27) $ 720 10/p 33547 Ago 18- Set 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "DUCHE, Elda y otra c/Suc. de Héctor Zacarías ANTUNEZ NIZ y Arlet ANTUNEZ LARRONDA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA" Fa.A 526/97,- se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de los causantes Señores Héctor Zacarías ANTUNEZ NIZ y Arlet ANTUNEZ LARRONDA y a los eventuales herederos de los mismos, por el término de 90 días, para que comparezcan a deducir los derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.-Treinta y Tres, 29 de JULIO de 1997. Dra. Ma. Eugenia ELSO. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10/p 33772 Ago 20- Set 03

AVISOS DEL DIA





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA ISABEL TRABAL SAPRIZA, (Ficha: S/351/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34294 Ago 26- Set 08 (0001)

ANIBAL PAZ DA SILVA LOTITO O ANIBAL PAZ LOTITO, (Ficha: S/693/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34351 Ago 26- Set 08 (0002)

SEGUNDO TURNO

DANIEL RUBEN BLANCO RODRIGUEZ, (Ficha: S/245/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34304 Ago 26- Set 08 (0003)

TERCER TURNO

MANUEL BASALO ALVAREZ, (Ficha 422/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34299 Ago 26- Set 08 (0004)

MOISES USZER GEJLER, (F. 484/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34471 Ago 26- Set 08 (0005)

CUARTO TURNO

JUAN AKIRMAIAN BALDJIAN, (Ficha 241/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34383 Ago 26- Set 08 (0006)

EVERILDA ESTHER CENDAN ALFONZO, (Ficha A 318/97).
Montevideo, 19 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34385 Ago 26- Set 08 (0007)

ROBERTO o ROBERTO ANDRES GENTA DIAZ y BLANCA MATILDE DIAZ DE GENTA, (Ficha 1349/88/1/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34386 Ago 26- Set 08 (0008)

EMILIO BARAGIOLA MONACO, (Ficha A 386/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34388 Ago 26- Set 08 (0009)

RADAMES EDUARDO CARRATU ALBERTI, (Ficha 413/97/A).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34391 Ago 26- Set 08 (0010)

ECCHER BERTOLDI OTTO, (Ficha A 399/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34478 Ago 26- Set 08 (0011)

SEPTIMO TURNO

FRANCISCO O PRANAS STANEVICIUS STUOMAITE, (Ficha S/354/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34298 Ago 26- Set 08 (0012)

HILDA ó ILDA ELEUTERIA BONAVITA ARBALLO, (Ficha S/379/97).
Montevideo, 1 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34375 Ago 26- Set 08 (0013)

LUIS ALBERTO MAIDANA ORTIZ, (Ficha S/467/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34480 Ago 26- Set 08 (0014)

OCTAVO TURNO

DIVA ESTELA CURTO MAZA, (Ficha S 416/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34295 Ago 26- Set 08 (0015)

CARLOS ALBERTO PONTE ALVAREZ, (Ficha S/402/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34470 Ago 26- Set 08 (0016)

JUAN CARLOS UGARTE CAMBON, (Ficha S/393/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34486 Ago 26- Set 08 (0017)

NOVENO TURNO

DESIDERIA GOMEZ BARRIOS, (Ficha S/423/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34473 Ago 26- Set 08 (0018)

DECIMO TURNO

NELDA RENEE BENTOS, (F/398/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34381 Ago 26- Set 08 (0019)

FRANCISCO MANDORLA BLANCO, (F. 399/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34392 Ago 26- Set 08 (0020)

MARIA FELIPEZ VARELA, (F. 447/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34409 Ago 26- Set 08 (0021)

DECIMOPRIMER TURNO

GOMEZ CONDE, LUIS ALBERTO, (Ficha A/432/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34364 Ago 26- Set 08 (0022)

CARLOS JAVIER ACUÑA DE LOS SANTOS, (Ficha: S/166/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34382 Ago 26- Set 08 (0023)

URIOSTE GARCIA, FERNANDO, (Ficha A 398/1997).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34389 Ago 26- Set 08 (0024)

MARIA DEL PILAR IGLESIAS GOMEZ, (Ficha 412/97/A).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34390 Ago 26- Set 08 (0025)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROSA BLANCA ACEVEDO CATEPON, (Ficha A/468/96).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34377 Ago 26- Set 08 (0026)

PEDRO JUAN SPERDUTO DENATIELLO, (Ficha F/364/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34467 Ago 26- Set 08 (0027)

DECIMOTERCER TURNO

JOSE MIGUEL VARELA SUAREZ, (Ficha 398/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34363 Ago 26- Set 08 (0028)

DECIMOQUINTO TURNO

TADEUSZ O TADEO TRZEBINSKI KURAZYNSKI, (Ficha A 434/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34297 Ago 26- Set 08 (0029)

JOSE-RAMON CALCAGNO D'OLIVO, (Ficha A 498/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34301 Ago 26- Set 08 (0030)

LUISA TATE, (Ficha A 232/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34384 Ago 26- Set 08 (0031)

DECIMOSEXTO TURNO

SARKIS KOUNDAHDJIAN CHADAREVIAN o CHADARIVIAN o CHADARRIVIAN, (Ficha A 306/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34387 Ago 26- Set 08 (0032)

DECIMOSEPTIMO TURNO

HAYDEE CELIA ROLLERI CENTANARO, (Ficha A/399/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34279 Ago 26- Set 08 (0033)

CARMELA ANTONIA CENTENO, (Ficha A/327/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34378 Ago 26- Set 08 (0034)

HARMELINA RIVERO, (Ficha A/419/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34476 Ago 26- Set 08 (0035)

DECIMOCTAVO TURNO

SIRANUSH KOUNDAHDJIAN CHADARIVIAN, (Ficha A/277/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34376 Ago 26- Set 08 (0036)

ANTONIO RUBEN RIZZO ANGUERO O AUGUERO, (Ficha A/293/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34458 Ago 26- Set 08 (0037)

ESTHER HUERTAS OLMOS, (Ficha A/355/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34477 Ago 26- Set 08 (0038)

VIGESIMO TURNO

GUMERSINDA, TURNES OREIRO, (Ficha A/416/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34469 Ago 26- Set 08 (0039)

OFELIA ELISA, ARTOLA de FREITAS, (Ficha A/461/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34474 Ago 26- Set 08 (0040)

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE PEDRO ORBEGOZO CHENLO, (Ficha S 365/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34302 Ago 26- Set 08 (0041)

MARIA ESTHER AMARO HORTICOU, (Ficha S 412/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34305 Ago 26- Set 08 (0042)

JESUS ANTONIO RAMA PEREIRA, (Ficha S 327/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34475 Ago 26- Set 08 (0043)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO SCARCELA BELTRAME, (Ficha S 413/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34303 Ago 26- Set 08 (0044)

VIGESIMOTERCER TURNO

NELIDA MARIA O NELIDE MARIA ECHENIQUE MICHEO, (Ficha S/436/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34306 Ago 26- Set 08 (0045)

JUAN PEREZ HERNANDEZ, (Ficha S/496/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34373 Ago 26- Set 08 (0046)

MIGUEL ANGEL ODDO ZAPATA, (Ficha S/260/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34468 Ago 26- Set 08 (0047)

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALFREDO OTTO ROVERANO BENVENUTTO, (Ficha S/347/97).
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34276 Ago 26- Set 08 (0048)

PEDRO MARIO ETCHEBARNE RODRIGUEZ, (Ficha 310/97/S).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34323 Ago 26- Set 08 (0049)

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA MAJOR o MAYOR LASZLO, (Fa. 477/97/S).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34453 Ago 26- Set 08 (0050)

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALBERTINA IRENE GOMEZ, (Ficha 311/97/S).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34374 Ago 26- Set 08 (0051)

ADOLFO CARETTI MAINOLFI, (Ficha 429/97/S).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34479 Ago 26- Set 08 (0052)

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANASTASIA o ANASTACIA MASNA o MASNYJ PANKEWYEZ DE OLEINIK, (Ficha S/344/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34379 Ago 26- Set 08 (0053)

INES RENEE CARDOZO SOUZA Y MIGUEL ALBERTO CAMACHO ROSSI, (Ficha S/405/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34380 Ago 26- Set 08 (0054)

MARIA JULIA BERNASCONI o BERNASCONI DE ALANIZ, (Ficha S/423/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34472 Ago 26- Set 08 (0055)

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

BURIANO DEAREIS ATILIO ROMULO, (Ficha A 408/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34278 Ago 26- Set 08 (0056)

DE DECIMONOVENO TURNO

SUSANA MARIA LORENZOTTI DI MAGGIO (Ficha A/382/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34277 Ago 26- Set 08 (0057)

JUAN OBLIZALO KOVACIC (Ficha A/352/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34300 Ago 26- Set 08 (0058)

OLGA, MARCOS FALEC ó FALER ó FALEX de TESSLER, (Ficha A/236/94).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34393 Ago 26- Set 08 (0059)

JOSE, TRICANICO MARTILOTTO, (Ficha A/357/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34452 Ago 26- Set 08 (0060)

DE VIGESIMO TURNO

RAFAEL CANTISANI PERRETA Y MARIA ELENA SAUANE RODRIGUEZ (Ficha A/447/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34296 Ago 26- Set 08 (0061)

JUAN LUIS, GALAIN FERRANDO (Ficha A/445/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34456 Ago 26- Set 08 (0062)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

SATURNINO PILAR MONTERO Y ANTONIA CARRASCO GONZALEZ, (Ficha 1007/A/1997).
Pando, 12 de agosto de 1997.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34439 Ago 26- Set 08 (0063)

JUAN JOSE RODRIGUEZ COSENTINO Y ZULMA ESTHER SUAREZ AGUIRRE, (Ficha 987/97/A).
Pando, 8 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34440 Ago 26- Set 08 (0064)

SHIRLEY LUISA PEREZ PREGO, (Ficha 291/A/1996).
Pando, 30 de junio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34441 Ago 26- Set 08 (0065)

CUARTO TURNO

NESTOR WUSTER O WISTER RODRIGUEZ CARDOSO O CARDOZO Y TRISTALDO JOSE RODRIGUEZ CARDOZO O CARDOSO, (Ficha 1156/A/1997).
Pando, 8 de agosto de 1997.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34437 Ago 26- Set 08 (0066)

ILDA GUTIERREZ GUTIERREZ, (Ficha 1088/A/1997).
Pando, 1 de agosto de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34438 Ago 26- Set 08 (0067)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO VOLPE CAULO, (Ficha B/81/1997).
Colonia, 11 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34445 Ago 26- Set 08 (0068)

FRANCISCA MARIA EDIVIA SANTAMARIA GARCIA, (Ficha B/84/1997).
Colonia, 11 de agosto de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34446 Ago 26- Set 08 (0069)

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO CHIALVO VILLOLDO (Ficha 187/B/97).
Carmelo, 21 de julio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34354 Ago 26- Set 08 (0070)

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

ENRIQUE SABINIANO MACHIN BELTRAN (Ficha B 161/97).
Rosario, 28 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34359 Ago 26- Set 08 (0071)

JACINTO RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha B 183/97).
Rosario, 8 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34360 Ago 26- Set 08 (0072)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ULMA RAMONA TECHERA SILVA, (Ficha B/187/97).
Minas, 11 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 34307 Ago 26- Set 08 (0073)

JOSE RAMON LARROSA PEREIRA, (Ficha 170/97).
Minas, 1 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 34308 Ago 26- Set 08 (0074)

ERASMO PINTOS OLIVERA, (Ficha B/174/97).
Minas, 6 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 34309 Ago 26- Set 08 (0075)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CANDIDO DELGADO UMPIERREZ, (Ficha 953/97).
Maldonado, 1 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34498 Ago 26- Set 08 (0076)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA CELESCHI DE NOBELASCO, (Ficha A/59/1997).
Fray Bentos, 4 de junio de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 34353 Ago 26- Set 08 (0077)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VIOLETA IMEDERLINA O INMEDERLINA MARTINEZ PEREZ, (Ficha B/449/1997).
San José, 6 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 34342 Ago 26- Set 08 (0078)

JUANA ARMAS GUERRA, (Ficha B/305/1997).
San José, 10 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34347 Ago 26- Set 08 (0079)

HUGO ROMULO DELFINO BERNASCONI, (Ficha B/423/1997).
San José, 31 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34348 Ago 26- Set 08 (0080)

JOSE RAMON CABRERA BORGES, (Ficha B/427/1997).
San José, 31 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $.720 10/p 34349 Ago 26- Set 08 (0081)

DAYSI RENEE BENTANCOR ROLANDO de CHAVES, (Ficha B/463/1997).
San José, 15 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 34350 Ago 26- Set 08 (0082)

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JESUS APOLONIO MESA HERNANDEZ, (Ficha B/454/1996).
San José, 21 de junio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34343 Ago 26- Set 08 (0083)

JUAN JOSE MARQUEZ GRENO (Ficha B-374/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34344 Ago 26- Set 08 (0084)

CELESTE MARIA DEL HURTO GENINAZZI CALCAGNO (Ficha B-322/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34345 Ago 26- Set 08 (0085)

MARIO WALTER RIVERA PEÑA, (Ficha B-370/97).
San José, 28 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34346 Ago 26- Set 08 (0086)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

AUGUSTO BENIGNO GADEA SUAREZ, (Ficha 627/97).
Treinta y Tres, 18 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34285 Ago 26- Set 08 (0087)

CARMELITA SILVEIRA MEDINA de SIERIG Y JUAN CRUZ SIERIG HERNANDEZ (Ficha 545/97).
Treinta y Tres, 31 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34286 Ago 26- Set 08 (0088)

JULIO ALBERTO MARTINEZ (Ficha 542/97).
Treinta y Tres, 31 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34287 Ago 26- Set 08 (0089)



SANATORIO MEDICO QUIRURGICO OBSTETRICO "PIEDRA ALTA" S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio del Sanatorio Médico Quirúgico Obstétrico "Piedra Alta" S.A. convoca para el levantamiento del cuarto intermedio de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en su sede social el día 18 de setiembre de 1997, a la hora 19, tratándose el siguiente orden del día:
1- Designación de cinco miembros titulares y cinco suplentes del Directorio para el ejercicio 1997-1998.
2- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
La asistencia de accionistas estará sujeta a lo estipulado en el artículo 13 de los Estatutos, debiendo depositar las acciones o documentos sustitutivos con anticipación a la Asamblea.
Florida, agosto de 1997.
03) $ 882 3/p 34352 Ago 26- Ago 28 (0090)

Felidan S.A.
Convocatoria

De acuerdo a lo resuelto por Reunión de Directorio del 18 de Agosto de 1997, en concordancia con el Art. 9 del Estatuto Social y el Art. 345 de la Ley 16.060, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 16 de Setiembre de 1997 a la hora 10 en Cno. Gral. Osvaldo Rodríguez Nº 3712, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de los Balances de la Sociedad al 30/06/1994; 30/06/1995 y 30/06/1996.
3) Designación de Directorio.
03) $ 756 3/p 34405 Ago 26- Ago 28 (0091)

FUNDACION PROCARDIAS
Asamblea General Ordinaria.

Se cita a los Miembros Fundadores Colaboradores y Activos para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 10 de setiembre de 1997, a las 19:00 y 20:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, Durazno 2025, para considerar el Siguiente Orden del Día:
1) Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 1996.-
2) Designación de la Comisión ELECTORAL.-
3) Designación de dos asociados para firmar el acta.-
EL CONSEJO DIRECTIVO
Montevideo; 21 de agosto de 1997.
03) $ 210 1/p 34424 Ago 26- Ago 26 (0092)

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE UTRIS S.A. - "SEMP"
CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a la Asamblea Extraordinaria de socios a celebrarse el día VIERNES 12 DE SETIEMBRE HORA 19:30 1ª convocatoria, HORA 20.30 2ª convocatoria, en el local de la calle Montevideo Nº 2160 esquina Avda. Artigas, Sauce, Canelones, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1- Renuncia de actuales Directores.
2- Resolución del número de integrantes del Directorio.
3- Integración del nuevo Directorio.
4- Distribución de cargos de nuevos Directores.
5- Expedición de Certificados Provisorios de integración del capital accionario.
6- Ingreso de nuevos socios.
7- Reforma de estatutos.
8- Asuntos entrados y varios.
DIRECTORIO
03) $ 756 3/p 34411 Ago 26- Ago 28 (0093)

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: GLADYS ELSA HALTY VOLONTE, MARIA LUISA, MARGARITA y FERNANDO HALTY ALCOBA; MAXINO, ENRIQUE, MONICA, RICARDO, MARIA TERESA y JEANINE HALTY VEGH; ALICIA y LUIS SUAREZ HALTY, RAQUEL HALTY EHRLICH, solicitando un certificado que los habilite el uso del SEPULCRO Nº 145 del Cementerio BUCEO cuyo primitivo titular era JUAN MUCHADA.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. SECTOR CUERPO DE ESCRIBANOS 3er. Piso. MARIA ANGELICA CHALELA, ESCRIBANA.
04) $ 630 3/p 34290 Ago 26- Ago 28 (0094)

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza por el término de sesenta días a quienes se consideren con derechos enlos panteones que se detallan a regularizar la situación de los mismos, bajo apercibimiento de vencido el plazo declarar su retroversión al dominio municipal (art. 20, Decreto 2621).
NOMBRE TITULAR SECCION Parcela No.
ALVAREZ DE BETARTE, Emilia Tercera 6
CACERES, Celestino Octava 10
DELLA HANTY, Sixto Séptima 5
GARCIA, Guillermo Tercera 5
LARRIERA DE LARRIERA, Carmen Primera 3
LEES DE BARBE, Magdalena Segunda 11
Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.
04) (Cta. Cte.) 2/p 73950 Ago 26- Ago 27 (0095)



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO

DE SEPTIMO TURNO

ALEJANDRO RECAREY MASTRANGELO y SILVANA MARGARITA MONZILLO FRESSOLA, (Ficha D/368/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900- 10/p 34292 Ago 26- Set 08 (0096)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

JUAN ALEJANDRO BREA SARAVIA Y MARIA GABRIELA ARBIZA MUTTER (Ficha: E/396/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34460 Ago 26- Set 08 (0097)

DECIMOSEXTO TURNO

ALEGRE SASSON KAMINITZ y TERESITA ALGORTA CAUBARRERE, (Ficha D/420/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 34291 Ago 26- Set 08 (0098)

ARIEL EMILIANO PITTAMIGLIO FEBLES Y MARIA ELISA ESTEFAN CEDREZ, (Ficha D-243/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 34397 Ago 26- Set 08 (0099)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE DANIEL SHAROIAN SEÑORINI y VIRGINIA LAURA VERGARA TOURNE, (Ficha: D 330/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34395 Ago 26- Set 08 (0100)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALEJANDRO MARIO CUNEO Y FABIANA WEISZ (Ficha D/421/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34282 Ago 26- Set 08 (0101)

LIA MIREYA RODRIGUEZ MIGLIANI Y FERNANDO NESTOR PAGLIA GONZALEZ, (Ficha D/171/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34394 Ago 26- Set 08 (0102)

MARIA LILIAN SIMON Y YAMANDU TORRES, (Ficha D/578/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 900 10/p 34396 Ago 26- Set 08 (0103)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE LUIS PRIMAVERA RODRIGUEZ y CELIDA ELISA OSORIO VERA, (Ficha D/370/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34293 Ago 26- Set 08 (0104)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NANCY MENDOZA GUTIERREZ Y JOSE RUBEN ARISTIMUÑO (Ficha: A.11/97).
Colonia, 6 de agosto de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 34448 Ago 26- Set 08 (0105)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA del ROSARIO FERNANDEZ PLA y ALFREDO JORGE CARAM BOSARICH (Ficha 72/B/97).
Carmelo, 23 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34355 Ago 26- Set 08 (0106)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SANDRA NIVEA OROSA PONCE y HUGO JESUS MELOGNO CAIRUS (Ficha A/79/1997).
Young, 29 de julio de 1997.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34266 Ago 26- Set 08 (0107)

MARIA JULIA AREVALO SOSA y ANTONIO ADAN CARTAGENA (Ficha A/48/1997).
Young, 20 de mayo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34267 Ago 26- Set 08 (0108)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE EDUARDO FERNANDEZ SUAREZ y MARCELA CLAUDIA PUIG PEÑA (Ficha B/35/93).
San José, 17 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34340 Ago 26- Set 08 (0109)

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

WILMAN DARIO ALVAREZ PEREZ Y ANA MARIA PISTON BORGES (Ficha B/448/97).
San José, 6 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 34339 Ago 26- Set 08 (0110)

NILDA MARIELA CABRERA SANDE y MIGUEL ANGEL MARTINEZ CARRION (Ficha B-376/1997).
San José, 4 de agosto de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34341 Ago 26- Set 08 (0111)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

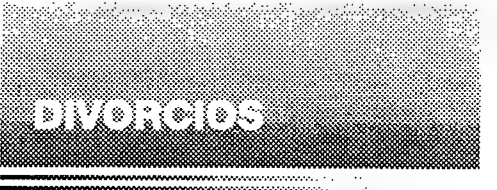
PILAR ELIODORA TELIZ VIANA y JUAN MANUEL RODRIGUEZ ROBINSON (Ficha 487/97).
Treinta y Tres, 1 de agosto de 1997.
Dra. María Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34284 Ago 26- Set 08 (0112)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

LUKER S.A. "EN LIQUIDACION"

Asamblea Extraordinaria del 24 de junio de 1997.
Resoluciones: 1) Disolución anticipada de la sociedad.
2) Designar liquidador al Cr. Horacio Robledo.
Interesados: Dirigirse a Martín Fierro 2581, Montevideo.
Comunicado al R.P.G.C. EL 2/7/97, Nº 405 Fo. 1290 Lo. 1 de comunicaciones.
06) $ 7.410 10/p 34454 Ago 26- Set 08 (0113)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 11 Turno, dictada en autos caratulados: UMBRE NANCY C/ BARRUTI MARCELO FICHA E 163/97 DIV .se cita, llama y emplaza a MARCELO BARRUTI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Montevideo, TREINTA Y UN dias del mes de Marzo de mil novecientos noventa y seis.- Dra. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
07) $ 900 10/p 32713 Ago 26- Set 08 (0114)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: PUYOL CARLOS RAMON C/ RO-

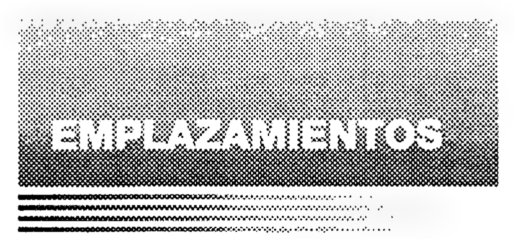
MERO MARIA ESTHER - DIVORCIO POR CAUSAL - Fa. B/121/1997, se hace saber que se EMPLAZA a MARIA ESTHER ROMERO a estar a derecho en los presentes autos por el término legal de 90 días -Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones -La parte está auxiliada de pobreza -San José, 11 de agosto 1997. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73956 Ago 26- Set 08 (0115)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "MOREIRA, Nelly c/ INDABURO, Félix Humberto. DIVORCIO" Fa. A 297/97, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Félix Humberto INDABURO, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE DECLARO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión.- Treinta y Tres, 23 de JULIO de 1997.- Dra. Ma. Eugenia ELSO. ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73954 Ago 26- Set 08 (0116)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 11 TRAMO: Ruta 8 - Estación Atlántida
UBICACION: 7ma. SECCION CATASTRAL DEL Dpto. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 97-6-130
PADRON: 35.040 (p)
AREA: 0hás.2779mc82dmc
PROPIETARIOS: Paul Gilbert, Catherine Marcelle, Pierre Michel y Nicelli Nathalie POMIES FIGUEREA
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX
09) (Cta. Cte.) 8/p 73963 Ago 26- Set 04 (0117)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "GARRIDO TORT ELIDA GRACIELA - INCAPACIDAD - Ficha V/508/96", se hace saber que por auto No. 1260 de fecha 8 de mayo de 1997 se le designó curador interino de la presunta incapaz ELIDA GRACIELA GARRIDO TORT a ELSA NOEMI GARRIDO TORT.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 21 de julio de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73955 Ago 26- Set 08 (0118)

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, dictada en autos:"Dollenart Lourdes Alejandra" FICHA Nº V/321/95, se hace saber que por auto Nº 2359 de fecha cuatro de agosto de 1997, se declaró en estado de Incapacidad a Lourdes Alejandra Dollenart y se designó Curador propietario a Rómulo Cabrera Pesce ESC. Cristina Castellanos ACTUARIA EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días de agosto de mil novecientos noventa y siete. Este expte. cuenta con auxiliatoria de pobreza. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73964 Ago 26- Set 08 (0119)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno. dictada en los autos caratulados:"FERREIRA TRAVIESO LUIS MARCELO- INCAPACIDAD ".Ficha C/139/96, se hace saber que por Resolución Nº 3639/96 de fecha 7 de octubre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a LUIS MARCELO FERREIRA TRAVIESO. designando Curador propietario a RENEE MABEL TRAVIESO VILLALBA. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21 de agosto de 1997. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73962 Ago 26- Set 08 (0120)

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: GOMEZ, MOREIRA, ISABEL ALEJANDRINA - INCAPACIDAD - FICHA: V 54/94/1/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ISABEL ALEJANDRINA GOMEZ MOREIRA, designándose curador propietario a la SRA. ELISA RENEE GOMEZ MOREIRA.- Montevideo, 14 de noviembre de 1996.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 34443 Ago 26- Set 08 (0121)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

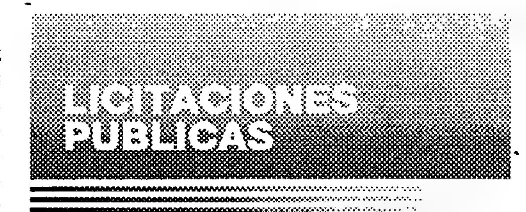
TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Beatriz Philippi Deminco en los autos caratulados: Philippi Deminco Beatriz.-Información de Vida y Costumbres; Ficha D/592/97, optando por el título de Escribana Pública y Procuradora ofreciendo la declaración de los Sres. Gustavo Castro Etchar y Renán E. Pascal Acuña sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Agosto de 1997. Montevideo, Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA. -
11) $ 900 10/p 34450 Ago 26- Set 08 (0122)

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES.
Por disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, en autos: "Preliasco Díaz, Laura Virginia. Información de Vida y Costumbres. Fa. 436/97. Se hace saber que ante este Juzgado se presentó: LAURA VIRGINIA PRELIASCO DIAZ, domiciliada en: calle Pública 139 No. 773, quien optando por el título de Escribana ofrece la información de: Ana Laura Sosa Díaz, Ana Luisa García Gonzalez, y Auristela Nurimar pimienta. Minas. 11/8/97. Dr. Pedro Salazar Delgado, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.
11) $ 900 10/p 34310 Ago 26- Set 08 (0123)



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA NACIONAL



R. O. U.

Llámase a Licitación Pública Nº 647/97, para la "COMPRA DE VEHICULOS", destinados a la Armada Nacional. Los Pliegos de Condiciones respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la ARMADA (SERAP), Muelle Fluvial, Hangar "A", Puerta Nº 15, Area Naval del PUerto de Montevideo, en el horario de 8 a 11, de lunes a viernes, todos los días hábiles.-
El valor de los Pliegos es de $U 1.000.- (Pesos Uruguayos MIL), los cuales podrán abonarse en efectivos o con cheque al portador del B.R.O.U.-
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 12 de setiembre de 1997, a la hora 10:00, recepcionándose desde una hora antes de la hora indicada para la apertura de las ofertas, en el local que ocupa el SERAP.

12) $ 672 1/p 34275 Ago 26- Ago 26 (0124)

BANCOS



BANCO DE SEGUROS
LICITACION PUBLICA No. 1002

OBJETO: RENGLON 1: LA VENTA SIN BASE DE LA UNIDAD 001 DE JUAN BENITO BLANCO No. 1167. CASA AL FRENTE CON SUP. DE 276 MTS. 2. COMPUESTA POR 8 HABITACIONES, LIVING COMEDOR, COCINA, ESTAR Y DOS BAÑOS.
LOS INTERESADOS PODRAN VISITARLA LOS DIAS 3, 4, 5 Y 6 DE SETIEMBRE PROXIMO, DURANTE EL HORARIO DE 10:00 A 12:00 Y 14:00 A 18:00.
RENGLON 2: LA VENTA SIN BASE DE TERRENO EN LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES DE UNA SUPERFICIE DE 1.974 MTS. 2. COMPUESTO POR DOS SOLARES BALDIOS Y LINDEROS UBICADOS EN LAS CALLES ANDRES AREGUETTI Y SEGARRA. POR EL MISMO, DIRIGIRSE A NUESTRA SUCURSAL EN EL DEPARTAMENTO, EN LA CALLE J. A. LAVALLEJA 1234.
APERTURA: LA APERTURA SE REALIZARA EL DIA 17 DE SETIEMBRE DE 1997 A LAS 15:00 HORAS, EN EL SALON DE ACTOS DEL EDIFICIO SITO EN AVDA. LIBERTADOR BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1464 PRIMER PISO.
PROPUESTAS: LAS MISMAS SE RECIBIRAN HASTA LA AHORA DE LA APERTURA DE LA LICITACION.
PLIEGOS: SE PODRAN ADQUIRIR LOS CORRESPONDIENTES PLIEGOS DE CONDICIONES, EN LA SECCION PROVEEDURIA, UBICADA EN MERCEDES 1051 3ER. PISO, TODOS LOS DIAS HABILES DE 13:00 A 16:30 HS. COSTO DE LOS PLIEGOS: $ 500 (PESOS URUGUAYOS QUINIENTOS).
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

12) (Cta. Cté.) 3/p 73636 Ago 26- Ago 28 (0125)

A.N.E.P

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROYECTO MECAEP (ANEP/BIRF)
LICITACION PUBLICA Nº 23/97

OBJETO: Suministro y colocación de rejas, en 182 locales escolares de Montevideo dependientes de Educación Primaria Pública y complemento de instalación eléctrica para conexión de equipos en los mismos locales escolares más otros 18 locales dentro del departamento de Montevideo.-
Monto estimado: U$ 200.000
Valor del pliego: U$ 100
Lugar de pago: Sede del Proyecto MECAEP, Pza. Independencia 822, Piso 10, Montevideo, Telfs. 981516-902957 Fax: 982062
Retiro del Pliegos: Sede del Proyecto MECAEP, Pza. Independencia 822, Piso 10, Montevideo, Telfs. 981516 - 902957 Fax: 982062
APERTURA: 18/Setiembre/97
Sede Proyecto MECAEP - Hora 14:00
Entrega de Trabajos: 60 días después de la adjudicación
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.

12) (Cta. Cte.) 1/p 73961 Ago 26- Ago 26 (0126)



Montevideo, agosto 26 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RICHARD ARTHUR DAVIES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edmundo Bianchi 2331, y LAURA MANTERO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Barradas 1745.
14) $ 127 3/p 4029 Ago 26- Ago 28 (0127)

EXEQUIEL FREDIS DUARTE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Vidal 2536/9, y SELVA LUZ MACHADO, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Vidal 2536/9.
14) $ 127 3/p 4035 Ago 26- Ago 28 (0128)

OFICINA No. 2

ANDRES MARIA BERRETTA, 31 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Soriano 1194/802, y HELENA CARMEN CONSTENLA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 886/704.
14) $ 127 3/p 4025 Ago 26- Ago 28 (0129)

FRANCISCO BRUNO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Trapani 1158, y ANA XIMENA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Trapani 1166.
14) $ 127 3/p 4032 Ago 26- Ago 28 (0130)

OSCAR ROBINSON BARRIOS, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Volta 4934/1, y MARIA del ROSARIO ALVEZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Volta 4934/1.
14) $ 127 3/p 4038 Ago 26- Ago 28 (0131)

CLAUDIO MARCELO BRUNO, 23 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en 12 de Diciembre 1003, y VERONICA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Bolivia 2551 Calle 3 2775 block A/108.
14) $ 127 3/p 4039 Ago 26- Ago 28 (0132)

RICARDO DANIEL BAZO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ibirapitá 3088 F, y FANNY TELECHEA, 22 años, soltera, empleada, argentina C/N, domiciliada en Ibirapitá 3088 F.
14) $ 127 3/p 4043 Ago 26- Ago 28 (0133)

OFICINA No. 3

MARIO ALEJANDRO CUBELLI, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Londres 3528/1, y YENIFFER NOELIA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Londres 3528/1.
14) $ 127 3/p 4031 Ago 26- Ago 28 (0134)

NICOLAS ALEJANDRO CARLOMAGNO, 27 años, soltero, enfermero, orien al, domiciliado en Cno. Ariel 4972, y LAURA DINORAH SANCHEZ, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Teruel 4412.
14) $ 127 3/p 4033 Ago 26- Ago 28 (0135)

OFICINA No. 4

ANIBAL JORGE LOPEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gut. Ruiz 980/605, y CLAUDIA CONTRERAS, 28 años, soltera, médica, mexicana, domiciliada en D. Decroli 4807.
14) $ 127 3/p 4030 Ago 26- Ago 28 (0136)

DANIEL PEDRO FORNI, 36 años, soltero, oceanógrafo, oriental, domiciliado en Sta. Monica 2369, y ADRIANA ERREA, 27 años, soltera, bióloga, oriental, domiciliada en Mercedes 1731/701.
14) $ 127 3/p 4034 Ago 26- Ago 28 (0137)

DANIEL GUSTAVO LORENZO, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Sotelo 3905 y MARIA MERCEDES AGUILAR, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gral. Nariño 2270.
14) $ 127 3/p 4044 Ago 26- Ago 28 (0138)

OFICINA No. 5

MIGUEL ANGEL IZQUIERDO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Azotea de Lima 4335=, y OLGA IRIS ALVAREZ, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3392.
14) $ 127 3/p 4027 Ago 26- Ago 28 (0139)

RICARDO BALTASAR GRILLE, 45 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Colonia 2269, y MARGARITA MARIA NAVARRETE, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Colonia 2269.
14) $ 127 3/p 4036 Ago 26- Ago 28 (0140)

PABLO FERNANDO GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. del Pueblo Orintal 4982, y VIVIANA ELIZABETH KSIONZEK, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benes Irigoyen 5344.
14) $ 127 3/p 4037 Ago 26- Ago 28 (0141)

MARTIN GATTI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 1493/1, y SILVIA GABRIELA GARCIA, 20 años, soltra, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 1493/1.
14) $ 127 3/p 4040 Ago 26- Ago 28 (0142)

NELSON CESAR IBAÑEZ, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Cno Mendez 1759, y BECKY YOSELIN MORAN, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Charles Dickson 6696.
14) $ 127 3/p 4041 Ago 26- Ago 28 (0143)

ANDRES GALEANO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Luis Francini 916, y MARIA HILL, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tomas Diago 607/5.
14) $ 127 3/p 4042 Ago 26- Ago 28 (0144)

OFICINA No. 6

SERGIO DAMIAN MACHIN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María Vittori 4774, y ANA LAURA SUGUETI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en María Vittori 4774.
14) $ 127 3/p 4015 Ago 26- Ago 28 (0145)

FRANCISCO LUIS MEIJIDO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Portugal 3770, y MARIA DINA MALCEÑIDO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ascasubí 4534.
14) $ 127 3/p 4020 Ago 26- Ago 28 (0146)

EDWARD MARCELO MARTINEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Idelfonso García 4510, y MARIA ALEJANDRA GARCIA, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 Block "U"/ 001.
14) $ 127 3/p 4022 Ago 26- Ago 28 (0147)

FABIÁN ANDRÉS MARTÍNEZ, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Aiguá 1166, y STELLA PATRICIA PORLEY, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Uruguayana 3649.
14) $ 127 3/p 4023 Ago 26- Ago 28 (0148)

EDUARDO MARIO MACHADO, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ariosto 240, y GLORIA VIRGINIA ECHENIQUE, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ariosto 240.
14) $ 127 3/p 4045 Ago 26- Ago 28 (0149)

OFICINA No. 7

RODOLFO MANUEL PEREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Gaspar 2248, y VERONICA ANDRADE, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Isla de Gaspar 2248.
14) $ 127 3/p 4026 Ago 26- Ago 28 (0150)

OFICINA No. 8

ALVARO DANIEL RODRIGUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corindon 6789, y MARCELA DUARTE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corindon 6789.
14) $ 127 3/p 4028 Ago 26- Ago 28 (0151)

OFICINA No. 9

PABLO RAUL SCARONE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Félix Olmedo 3773=7, y ANA LAURA MARTINEZ, 25 años, soltera, traductora, oriental, domiciliada en República Francesa 685.
14) $ 127 3/p 4016 Ago 26- Ago 28 (0152)

JACOBO SWIER, 74 años, divorciado, editor, argentino, domiciliado en Humberto 1o 4138=202, y MIRTA OLGA PEREZ, 57 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Humberto 1o 4138=202.
14) $ 127 3/p 4018 Ago 26- Ago 28 (0153)

NESTOR HUGO SUAREZ, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Demóstenes 3563, y ADRIANA MARIA ALVAREZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Humaitá 2794.
14) $ 127 3/p 4021 Ago 26- Ago 28 (0154)

LUIS EDUARDO SALLES DULAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4590 A, y ANDREA LILIANA MERCANT, 24 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1469=401.
14) $ 127 3/p 4024 Ago 26- Ago 28 (0155)

OFICINA No. 10

JOSE ANTONIO VINCIGUERRA, 47 años, Divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3845, y MARIA FERNANDA BENGUA, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Ariel 5002.
14) $ 127 3/p 4013 Ago 26- Ago 28 (0156)

STEVAN ALEXANDAR VUCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Puntas de Santiago 1584, y MARIA STANHAM, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Boston 6217.
14) $ 127 3/p 4014 Ago 26- Ago 28 (0157)

JOSE RAFAEL TAMMARO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2129/3, y SANDRA GABRIELA ARAUJO, 29 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Burgues 3378 Bis.
14) $ 127 3/p 4017 Ago 26- Ago 28 (0158)

GUSTAVO ODDONE, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2781/102, y CAROLINA BRANDA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sarmiento 2393/903.
14) $ 127 3/p 4019 Ago 26- Ago 28 (0159)



ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión (subrogante), dictado en autos "MACHADO DIAZ, Samuel.- PRESCRIPCION TREINTENARIA ADQUISITIVA".- (Fª B 60/97), se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a sucesores de Faustino DIAZ, Urbano MACHADO y Ramón Manuel MACHADO, a cualquier título, así como a cualquier otro interesado, en el padrón rural Nº 45 de la manzana 44, chacra 283, paraje Cuareim, séptima sección judicial de Artigas. Superficie: 10 hás 0159 m2. Linda al N 239,53 con Camino Vecinal; al E m 358,32 con padrón Nº 2; al S m 343,60 con padrón 57 y al O m 343,98 con Camino Vecinal, según plano del Agrim. Washington Calvo inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina de Catastro de Artigas con el Nº 14, el 12 de agosto de 1997.

Bella Unión, 20 de agosto de 1997.- Carlos María GOMEZ ACOSTA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL (subrogante).
16) $ 1.440 10/p 34425 Ago 26- Set 08 (0160)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2º Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados:" BONILLA LUZARDO JUSTINO NELSON C/ VELEZ ALFARO LOURDES MARIANA Y OTRA. PRESCRIP. ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR" FICHA 332/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Justino Nelson Bonilla Luzardo, solicitando Prescripción Adquisitiva, sobre el vehículo marca Grumett, modelo S.L. año 1970 motor Nº 1351180, 4 cilindros, matrícula actual AZ 49790 de Empalme Olmos, padrón Nº 62976. Anteiormente con matrícula 255217 de Montevideo y padrón Nº 215311 y matrícula anterior A 43.211 y padrón A 47014 de Las Piedras. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Emplazándose en especial a: Lourdes Velez y Reina Alfaro. Pando, 5 de agosto de mil novecientos noventa y siete. Dra. MONICA PEREIRA ANDRADE, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.620 10/p 34436 Ago 26- Set 08 (0161)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos caratulados "BUFFELLI de ROCHA, Lilia Ethel; ROCHA BUFFELLI, Virginia y ROCHA BUFFELLI, Artigas. PRESCRIPCION TREINTENAL" Ficha Nº 19/97, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Lilia Ethel Buffelli de Rocha, Virginia Rocha Buffelli y Artigas Rocha Buffelli promoviendo acción prescriptiva treintañal de la propiedad del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con las mejoras y construcciónes que contiene y que le acceden, ubicado en zona urbana de Juan Lacaze, 9na. Sec. Jud. de Colonia, 14ta. Sec. Catastral de Colonia, padrón Nº 1081 m/á. solar 33, manzana 7 del plano del Agrimensor José Maranessi, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 5 el 12 de febrero de 1938, con una superficie de 500 mts. cuadrados que se deslinda así: 10 mts. de frente al N.E. sobre calle Flores entre Vachelli y Montevideo, distando su punto más próximo 40 mts. de la esquina con la primera; por 50 mts. de fondo, lindando al SE con los solares 6, 7 y 10; al SO con el solar 11 y al NO con el solar 34, todos del mismo plano y manzana. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos y en especial a Gil Mariano Rocha Greve o a sus sucesores a cualquier título, a deducirlos en el plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, agosto 5 de 1997. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, JUEZ.
16) $ 2.520 10/p 34361 Ago 26- Set 08 (0162)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Ana María Apud solicita la inscripción de la obra titulada"La arquitectura expresionista Alemana y su influencia en la arquitectura Uruguaya"de la cual se declara autora. Montevideo, 19 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 34432 Ago 26- Set 08 (0163)

Gonzalo Frasca solicita la inscripción de la obra titulada "El videojuego como medio para una ficción interactiva" de la cual se declara autor. Montevideo, 20 de agosto de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 34322 Ago 26- Set 08 (0164)

Oscar Yañez y María Cecilia Manzione solicitan la inscripción de la obra titulada "Ortografía y Textualidad" de la cual se declaran autores. Montevideo, 19 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 34406 Ago 26- Set 08 (0165)



TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: APARICIO BARROS, HORTENCIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 581/97, se hace saber que se presentó Hortencia APARICIO BARROS solicitando la rectificación de partida de Nacimiento, en el ACTA No- 524 del Libro de Nacimientos expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de T. y Tres, el día 25 de Setiembre de 1959, se incurrió en los siguientes errores: a) DONDE DICE: que "es nieta por línea paterna de Ceferina Noble" DEBE DECIR que es nieta por línea paterna de Casimiro Aparicio y Ceferina Noble" POR SER LO VERDADERO, b) Asimismo al margen, DONDE DICE: "Noble, Hortencia" DEBE DECIR: "Aparicio, Hortencia" POR SER LO VERDADERO, c) También se incurrió error al margen en la anotación de mi apellido materno: DONDE DICE "Elodina Barro" DEBE DECIR: "Elodina Barros" POR SER LO VERDADERO.- Treinta y Tres, 6 de Agosto de 1997.- Esc. Susana Signorino.- Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73953 Ago 26- Set 08 (0166)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

Gustavo Iocco-.
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno dictada en autos caratulados: "RAIJ BRUM, GRACIELA C/ SEVILAR S.A. - EJECUCION HIPOTECARIA - Ficha: 255/96" se hace saber que el próximo 12 de Setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 101 (casa) que integra el edificio construído en el terreno sito en la 18ª sección judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 128.990, que según plano del Agrim. Ever Irisity de mayo de 1967, cotejado por la Dirección de Edificación de la I.M.M. el 01/06/71 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 18/08/71 con el Nº 66.776, se compone de una superficie de 361 mts. 8 dmts., con 11 mts. de frente al O a la Avda. Américo Ricaldoni puerta Nº 1688 entre las calles Dr. Vidal y Fuentes y Francisco Llambí, distando el punto medio de su frente 31 mts. 50 cmts. de la esquina con la primera. La unidad o casa 101, tiene padrón individual Nº 128.990/101, se ubica a planta alta, a cota vertical mas 3 mts. 49 cmts., se compone de una superficie de 153 mts. 93 dmts. y le corresponde el uso exclusivo de: Jardín C', Escalera H- 1, terrazas G- 1 e I- 1 y Azotea Z-2 (bienes comunes). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Com-

prador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de agosto de 1997.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2.070 5/p 34369 Ago 26- Set 01 (0167)

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno en autos "Interfisa. - Moratoria Provisional". - Ficha D 737/79, se hace saber que el próximo 10 de setiembre a las 14 y 30 horas en Mercedes1449, se procederá por intermedio del martillero Elbio Araújo Pirro a la venta en pública subasta con la base de $ 667=, dos terceras partes de su tasación, de quince máquinas y diversas piezas para la industria del calzado. Se previene: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto más la comisión de compra del rematador e impuestos del 15,51%. 2°) Que los bienes serán expuestos en Rbla. Baltasar Brum 3346.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de agosto de 1997. Esc. Mónica Payssé de Tornaria, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 126 1/p 34370 Ago 26- Ago 26 (0168)

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo Primer Turno, dictada en autos caratulados "CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C/ ALVAREZ MANCISIDOR FRANCISCO Y OTROS" Ejecucion de Hipoteca, ficha 219/96, se hace saber que el proximo 16 de setiembre a las 15 y 30 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero AMERICO DIEGO ARAGON, Ruc. 210421630019, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fraccion de terreno, con los edificios y demas mejoras que le acceden, sita en la 11a. Sec. Jud. de Montevideo, empadronada con el No. 404.269 (antes 62.390 en m/a), que segun plano del Agr. Marcelo Casciani de mayo de 1966, inscripto en la Direccion General de Catastro el 20 de julio de 1966 con el No. 54.635, se señala como fraccion No. 4 y tiene una superficie de 30.001 mts. 90 dcms., que se deslindan asi: 75 mts. 20 cms. de frente al N.E. a la calle Laudelino Vazquez; 398 mts. 97 cms. al S.E. con padron No. 404.270; 75 mts. 21 cms.. al S.O. con padron No. 404.266 y 398 mts. 90 cms. al N.O. con padrones Nos. 404.268 y 62.390. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02%, y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuestos sobre venta. 4) Que se desconoce la situacion tributaria y ocupacional del bien a subastarse. 5) Que no obra agregada a la titulacion la carpeta de construcciones. 6) Que la titulacion y demas antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 Piso 6o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 14 de agosto de 1997. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.070 5/p 34283 Ago 26- Set 01 (0169)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno, dictado en autos caratulados: "Inmobiliaria Rios c/Albano Alegrette, José y Otros - Ejecución de Hipoteca" Ficha 1538/94, se hace saber que el próximo 17 de Setiembre de 1997, a las 15:00 horas en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del Rematador Alejandro Agustoni, (Mat. 5069, RUC 21 2679570019) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble ubicado en la 6a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Padrón N° 154175/101 según plano del Ing. Agrimensor Ariel M. Barcelo inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de junio de 1982 según el cual consta de un área de 71,48 metros cuadrados, de frente a Edil Hugo Prato puerta de acceso N° 2249. Se previene que:
1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en moneda nacional en el acto de serle aceptada la misma, así como el 4,02% correspondiente a la comisión I.V.A. e impuesto del Rematador, mas el 2% de Impuesto a la Ventas Forzadas (Ley 16320 art. 391).
2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, e impuestos que la ley pone respectivamente a su cargo.
3) Serán de cargo del ejecutado la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 1,34%.
4) Los títulos de propiedad, se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, teniendo dicha Institución carácter de acreedor hipotecario, no surgiendo de autos la novación por sustitución de deudor a nombre de los ejecutados.
5) Se desconoce la existencia de adeudos municipales, consumos, impuestos domiciliarios o deudas por pavimentación o colector, así como deudas de tributos municipales, contribución inmobiliaria, impuesto de enseñanza primaria, Banco de Previsión Social, las que serán de cargo del ejecutado.
A los efectos legales se Hacen estas publicaciones.
Montevideo, 1° de Agosto de 1997. Dra. Mariela Moraglio Tomas, ACTUARIA.
20) $ 1.620 5/p 34410 Ago 26- Set 01 (0170)

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimosexto Turno en autos "Mirbe TV S.A. c/Irene Cardozo Puyo y otra - Juicio Ejecutivo".- Ficha C 869/92, se hace saber que el próximo 10 de setiembre a las 14 y 30 horas en Mercedes 1449, se procederá por intermedio del martillero Elbio Araújo Pirro a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes de sus tasaciones, de un refrigerador de 11 pies y un radio grabador Philips.- Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto más la comisión de compra del rematador e impuestos del 15,51%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de agosto de 1997.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
20) $ 126 1/p 34371 Ago 26- Ago 26 (0171)

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimosexto Turno en autos "OL UR S.A. c/Pablo Bérgolo - Juicio Ejecutivo".- Ficha C 1821/92, se hace saber que el próximo 10 de setiembre a las 14 y 30 horas en Mercedes 1449, se procederá por intermedio del martillero Elbio Araújo Pirro a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes de sus tasaciones, de una computadora 286 con impresora, una mesa de computación y dos escritorios de cármica.- Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto más la comisión de compra del rematador e impuestos del 15,51%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de agosto de 1997.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
20) $ 126 1/p 34372 Ago 26- Ago 26 (0172)

CANELONES

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 2o. Turno de Pando, en autos caratulados "Banco República Oriental del Uruguay c/ Carle Fiorentín Roberto Daniel, Ficha 312/96, Demanda Ejecutiva", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 4 de Setiembre de 1997, a las 15 horas, en calle Menezes 803 de Pando, sin base y al mejor postor, un tractor marca Massey Ferguson, modelo 265, con motor No. JE8567B-072863L, diesel, de 4 cilindros, de 62 HP aproximadamente. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, como seña, en el acto y en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador e impuestos, que asciende a 16,51% del precio martillado, en el acto y en efectivo. 3) Que el retiro del bien subastado corre por cuenta del comprador.
Pando, 12 de Agosto de 1997. Dra. Mónica Pereira Andrade, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 486 3/p 34435 Ago 26- Ago 28 (0173)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. turno de Carmelo, dictada en autos: "EFECTOS INCAUTADOS POR EL JDO LTDO DE 1era. INSTANCIA DE CARMELO DE 1e. turno (Fa. 1 bis/S/1980) se hace saber que el día 20 de setiembre de 1997 a la hora 17, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel E. Dorrego, matrícula 1693, RUC 0400155000 11 y en su local de remate sito en 19 de Abril Nro. 632 a la venta y en pública subasta, sin base y al mejor postor de varios lotes de bienes que se encuentran en depósito en esta Sede desde hace más de un año.
SE PREVIENE: Que el mejor postor de berá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo la comisión del rematador y demás gastos que la ley pone de su cargo.
Carmelo, 8 de Agosto de 1997. ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
20) $ 486 3/p 34356 Ago 26- Ago 28 (0174)

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictada en autos: "B.R.O.U. c/FERRARI Y CIA. LTDA. JUICIO EJECUTIVO" (fa. 113/A/95) se hace saber que el día 26 de setiembre de 1997, a la hora 15, en el local de 19 de Abril N° 632, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel Dorrego, Matrícula N° 1693, RUC 04001550001 1, asistido del Alguacil-Ad Hoc, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los bienes embargados en autos: varios muebles y máquinas comerciales.-
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos, gastos y honorarios que la ley pone de su cargo.
Carmelo, 31 de julio de 1997.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 432 3/p 34357 Ago 26- Ago 28 (0175)

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOSEGUNDA

SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la décimosegunda sección de Colonia y en autos caratulados: "COFAC contra ALVAREZ CRUZ, Alcides. JUICIO EJECUTIVO" - Ficha 17/95 se hace saber que el día 19 de Setiembre de 1997, a las 15 horas por intermedio del rematador público señor Alejandro Delgue Mateu Matrícula 5292 RUC 04020163 0019 en las puertas de éste Juzgado en calle Colonia 1854 esq. José P. Varela, REMATARA el siguiente bien inmueble: Padrón No. 840 ubicado en calle Roosevelt s/n de ésta ciudad. sobre la base de las 2/3 partes de la tasación, o sea $ 3.345.33; SE PREVIENE que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos, gastos y honorarios que la Ley pone a su cargo. Asimismo se indica que los Títulos de Propiedad se encuentran a disposición en dicho Juzgado.-
Tarariras, 14 de agosto de 1997.- MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.
20) $ 810 5/p 34358 Ago 26- Set 01 (0176)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DPTAL. DE COLONIA - Dra. María del Carmen CORUJO MILAN - EN AUTOS: "A.C.A.C. c/ OVIEDO, Lauro. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 197/94", SE HACE SABER QUE EL DIA 12 de SETIEMBRE de 1997, A LA HORA 15, EN EL LOCAL DE REMATES SITO EN LA CIUDAD DE COLONIA, CALLE INTENDENTE SUAREZ No. 145, EL MARTILLERO Antonio Leoncio GAVILAN CATALANO, Mat. No. 371, REMATARA, CON LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION, O SEA LA SUMA DE $ 3.721.33 (PESOS URUGUAYOS: TRES MIL SETECIENTOS VEINTIUNO CON 33/100) Y AL MEJOR POSTOR, EL BIEN INMUEBLE PADRON No. 199 DE LA 12a. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE COLONIA (TARARIRAS), ZONA URBANA.- SE PREVIENE: a) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR POR CONCEPTO DE SEÑA EL 20% DE SU OFERTA, MAS LA COMISION DEL MARTILLERO E IMPUESTOS LEGALES 7,02%, TODO EN EL ACTO Y EN EFECTIVO. b) QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IMPUESTOS DEL VENDEDOR 1,34%. c) QUE DE ACUERDO AL ART. 389.2 DEL C.G.P. LOS IMPUESTOS Y CONTRIBUCION INMOBILIARIA NECESARIOS PARA LA ESCRITURACION SERAN DE CARGO DEL VENDEDOR. d) EN CUANTO A LOS TRIBUTOS DE REGULARIZACION DE LAS CONSTRUCCIONES, EN CASO DE SER NECESARIOS PARA LA ESCRITURACION, SERAN DE CARGO DEL VENDEDOR. COLONIA, AGOSTO 14 de 1997. Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1.260 5/p 34444 Ago 26- Set 01 (0177)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Lavalleja, dictada en autos: Ribel S.A. c/Barrios Miguel y Otro. Juicio Ejecutivo. Fa. A 179/86, se hace saber que el día 3 de setiembre de 1997 a las 16 horas, en el local de Florencio Sánchez 563, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don José Luis Clamer, con la base de las 2/3 partes de la tasación presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de los bienes detallados 2 motos marca Casal.- SE PREVIENE que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuesto municipal minas, agosto 8 de 1997. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
20) $ 288 2/p 34311 Ago 26- Ago 27 (0178)

DE SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Lavalleja, dictada en autos: Magna Astanasio de Collerati Magdalena. Herencia Yacente. Fa. B 211/95, se hace saber que el día 3 de setiembre a las 16 horas en el local local de Florencio Sánchez 563, se va a proeeder a la venta en remate público con la intervención del martillero José Luis Clamer, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de los bienes detallados a fojas 4 a 6 de autos.- SE PREVIENE que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuesto municipal. Minas, agosto 8 de 1997.- Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
20) $ 252 2/p 34312 Ago 26- Ago 27 (0179)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja en autos caratulados: "Banco La Caja Obrera c/Stella Mary Pelúa Umpiérrez y otro-Juicio Ejecutivo-Fa. 144/96" se hace saber que el día 3 de setiembre de 1997 a las 16 horas por intermedio del Rematador Sr. José Luis Clamer se va a proceder a la venta en subasta pública en el local de Florencio Sánchez No. 563, al mejor postor y sobre las 2/3 partes de la tasación establecida en cuatrocientos cincuenta dólares americanos del siguiente bien: Ciclomotor marca Zanella, modelo Due Automix, color negro, año 1995, matrícula No. 17.515. SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo, más comisión del rematador e impuestos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas, 14 de agosto de 1997- Dr. Pedro Salazar Delgado, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.
20) $ 324 2/p 34313 Ago 26- Ago 27 (0180)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, en autos caratulados: "Hodara, Emilia c/Cortés Montes de Oca, Hebert-Juicio Ejecutivo-Fa. 212/96", se hace saber que el día 3 de setiembre de 1997 a las 16 horas, por intermedio del Rematador Sr. José Luis Clamer Rodriguez, se va a proceder a la venta en subasta pública en el local de Florencio Sánchez No. 563 al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real establecida en $ 1.650 (mil seiscientos cincuenta pesos) del siguiente bien: T.V. color, marca Philips, 20' con control remoto, modelo 20GX 1550, número 5 VO 09334

100825.- SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo mas comisión del rematador e impuestos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Minas, agosto 15 de 1997.- Dr. Pedro Salazar Delgado, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.
20) $ 324 2/p 34314 Ago 26- Ago 27 (0181)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, en autos caratulados: "Hodara, Emilia c/Escobar, Julio césar y Garcia, Gerardo - Juicio Ejecutivo - Fa. 269/95", se hace saber que el día 3 de setiembre de 1997, a las 16 horas por intermedio del rematador Sr. José Luis Clamer se va a proceder a la venta en subasta pública, en el local sito en Florencio Sánhez No. 563, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación establecida de U$S 700 (setecientos dólares americanos) del siguiente bien: Ciclomotor marca Zanella, 50 c.c., modelo Due Automix, número 50 AG 04004, color rojo. SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo, mas comisión del rematador e impuestos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Minas, agosto 15 de 1997-Dr. Pedro Salazar Delgado, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.
20) $ 324 2/p 34315 Ago 26- Ago 27 (0182)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: "Belderrain, Pedro Walter c/ Baubeta Ferreira, Walter Héctor-Acción Ejecutiva-Fa. 402/95", se hace saber que el día 3 de setiembre de 1997, a las 16 heras, por intermedio del Rematador Sr. José Luis Clamer se va a proceder a la venta en subasta pública en el local sito en Florencio Sánchez No. 563, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real establecida en U$S 500 (quinientos dólares americanos) del siguiente bien: Ciclomotor, marca Hero, modelo Puch, 50 c.c., número EB 61885, chasis número CB 62936, color rojo, año 1993. SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo mas comisión del rematador e impuestos. Y a los efectos legales se estas publicaciones. Minas. 15 de agosto de 1997. Dr. Pedro Salazar Delgado, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.
20) $ 324 2/p 34316 Ago 26- Ago 27 (0183)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, en autos caratulados: NIKY S.A. c/Claudio Esteban Ghan Figueredo - Juicio Ejecutivo - Fa. 120/96", se hace saber que el próximo 3 de setiembre/97 a las 16 horas, por intermedio del Rematador Sr. José Luis Clamer Rodriguez, se va a proceder a la venta en subasta pública en el local de Florencio Sánchez No. 563, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real del siguiente bien: T.V. color, marca Panavox, 14', modelo PYC, número 40636331.- SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo, mas comisión del ramatador e impuestos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Minas, 15 de agosto de 1997.- Dr. Pedro Salazar Delgado, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.
20) $ 324 2/p 34317 Ago 26- Ago 27 (0184)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, en autos caratulados: "NIKY S.A. c/Julio César Barreto Martinez - Juicio Ejecutivo - Fa. 505/96", se hace saber que el próximo 3 de setiembre/97, a las 16 horas y por intermedio del Rematador Sr. José Luis Clamer, se va a proceder a la venta en subasta pública en el local de Florencio Sánchez No. 563, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real de $ 90 (noventa pesos) y en moneda nacional del siguiente bien: Bicicleta, marca Graciela, modelo R 20, sin cambios, de niño, número 1789, color violeta. Se previene que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo, mas comisión del rematador e impuestos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas, agosto 15 de 1997- Dr. Pedro Salazar Delgado- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.
20) $ 324 2/p 34318 Ago 26- Ago 27 (0185)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, en autos caratulados: "NIKY S.A. c/Laura Gabriela Chocho García y otra- Juicio Ejecutivo Fa. 453/96", se hace saber que el próximo 3 de setiembre de 1997 a las 16 horas, en el local sito en Florencio Sánchez No. 563 y por intermedio del Rematador Sr. José Luis Clamer Rodríguez se va a proceder a la venta en subasta pública y sobre la base de la mitad de la tasación establecida en U$S 600 del siguiente bien: Ciclomotor marca BELDE, 50 c.c., modelo GTO, motor No. 40990, chasis No. 1258, color negro, año 1995.
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo, más comición del rematador e impuestos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dr. Pedro Salazar Delgado, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.
20) $ 324 2/p 34319 Ago 26- Ago 27 (0186)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, en autos caratulados: "NIKY S.A. c/José Luis Benavente - Juicio Ejecutivo - Fa. 593/96", se hace saber que el día 3 de setiembre de 1997 a las 16 horas en el Local de Florencio Sánchez No. 563 y por intermedio del Rematador Sr. José Luis Clamer, se va a proceder a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación establecida en $ 1.200 y en moneda nacional del siguiente bien: Televisor color, marca Panavox, 14', modelo 14 KWC, número 50738715.-
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo mas comisión del rematador e impuestos. Dr. Pedro Salazar Delgado, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 324 2/p 34320 Ago 26- Ago 27 (0187)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: "Trelles Monteverdi, Gonzalo c/ Patricia Planells - Reconocimiento de Firma - Fa. 718/96", se hace saber que el día 3 de setiembre de 1997 a las 16 horas, por intermedio del Rematador Sr. José Luis Clamer se va a proceder a la venta en subasta pública en el local de Florencio Sánchez No. 563, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación establecida en U$S 1.500 (mil quinientos dólares americanos) del siguiente bien: Moto, marca Suzuki, Modelo AD 50, motor No. A, 128-250800, color negro, matrícula B1 Ñ 167, tipo Scooter.- SE PREVIENE; que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo, mas comisión del rematador e impuestos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Minas, 15 de agosto de 1997.- Dr. Pedro Salazar Delgado, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.
20) $ 324 2/p 34321 Ago 26- Ago 27 (0188)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

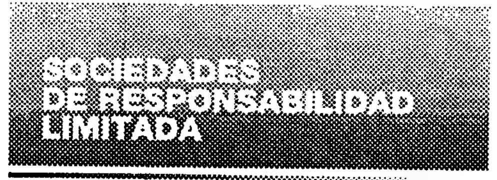
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Inst. de San José, de San José, de 2º Turno, en autos: "MADINI RODRIGUEZ HECTOR LUIS C/. RODRIGUEZ DE MADINI MARGARITA Y OTROS. PARTICION. Fa. A-239/85, se hace saber que el próximo 3 de Setiembre de 1997 a la hora 15, en las puertas de esta Sede (Treinta y Tres) 434 saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del Martillero WALTER CALLERO, asistido por la Sra. Alguacil y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes inmuebles: A) PADRON Nº 8734, ubicado en Cagancha, 2a. Sección Judicial de San José, con un área de 8 hás. 3833 ms²; lindante al Norte: 168 ms. 45 cm. con la sucesión de Francisco Martínez; 394 ms. 80 cm. al Este con camino vecinal; 301 ms. 50 cm. al Sur con servidumbre de 5 ms. de ancho en medio con Juan Basignani y 371 ms. 20 cm. al oeste con la fracción 7 del mismo plano.- B) PADRON Nº 6899, 2a. Sección Judicial de San José,

con un área de 25 hás. 8285 ms. 8350 cm. y linda: al Norte con la fracción N° 1; al Sur con César Olivera; al Este el Arroyo Cagancha Grande y al Oeste con Máximo Aranguren. C) PADRON N° 6904 2a. Sección Judicial de San José, con un área de 36 hás. 8940 ms. 50 cms; lindando al Sur, en parte con el Arroyo Gagancha Grande y en parte con la vía del Ferrocarril; al Este el Arroyo Cagancha Grande, por medio con propiedad del Sr. Amadeo Alvigini y al Oeste con la Cañada del Pueblo, por medio con Máximo Aranguren. Las tasaciones son las siguientes: PADRON N° 6899 ($ 175.000); PADRON N° 6904 ($ 165.000); PADRON N° 8734 ($ 40.100).- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30 % de su oferta al serle aceptada. 2) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. 4) Que la comisión del comprador será el 3% más I.V.A. e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 15 de Agosto de 1997.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
20) $ 1.080 3/p 34408 Ago 26- Ago 28 (0189)

DE TERCER TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: BANCO COMERCIAL C/ CHABAY ARTOLA PABLO ARIEL -URRUTIA FERREYRA EDELMA MARIA y CHABAY URRUTIA PABLO MARIA-EJECUCION DE HIPOTECA-Fa. A/27/1997, se hace saber que el día 29 de agosto de 1997 a las 15 en horas, en las puertas del local sito en calle Ciganda N° 617 de esta ciudad, saldrá en venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, por intermedio del martillero Richard Sellanes asistido del Sr. Alguacil, el inmueble padrón N° 6770, zona urbana de la 1a. Sección Judicial de San José, con un área de 343 mts2. 60 dm2 y que se deslinda: al Norte 10 metros de frente a calle Larrañaga; al Este 34 mts. 36 cm. con la fracción B del mismo plano, y con bienes de L. Alfaro y Suc. Francisco Castelló, al Sur 10 mts. con parte del bien de Vicente J. Calleros y al Oeste 34 mts. 36 cms. que la separan de Luis Prince Ruiz.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- 2) Que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.- 3) Que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados.- 4) Que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones- 5) Que se desconoce adeudos con el B.P.S.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones- San José, 20 de agosto de 1997.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
20) $ 864 3/p 34431 Ago 26- Ago 28 (0190)



SOLIM S.R.L.

CONTRATO: 6/5/97
INSCRIPCION: N° 862 F° 1101 L° 1
SOCIOS:
JORGE DARDO NUÑEZ Y
NELSON RODRIGUEZ DA SILVA (30 cuotas c/u)
CAPITAL: $ 12.000.- (60 cuotas de $ 200)
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: Conjunta
OBJETO: Limpieza y mantenimiento de muebles e inmuebles.
22) $ 741 1/p 33986 Ago 26- Ago 26 (0191)

"A&B LTDA."

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

CONTRATO: 02/06/97
INSCRIPCION: No. 995 Fo 1219, Lo. 2
CEDENTE: MIGUEL AROCENA MOOR DAVIE
CESIONARIO: ALEXIS GUINOT DE BOISMENU GRONDONA
MODIFICACION: OBJETO: Amplian objeto a rubro alquiler de vehículos automotores.
22) $ 741 1/p 34265 Ago 26- Ago 26 (0192)

NOMBRE: COMPACT SRL

CONTRATO: 1° JULIO 1997
INSCRIPCION: N° 1142 Fo 1413 L 2 de CONTRATOS
SOCIOS: ISMAEL BETANCOR BURWOOD, ALEXIS ASTESIANO BELL, FERNANDO CABEZAL.
CAPITAL: U$S 4500
PLAZO: 30 AÑOS
ADMINISTRACION: DOS SOCIOS CUALESQUIERA
OBJETO: AUTOSERVICE DE COMESTIBLES
DOMICILIO: MONTEVIDEO
22) $ 741 1/p 34280 Ago 26- Ago 26 (0193)

INTERNATIONAL TOBACCO (OVERSEAS) LIMITED SUCURSAL URUGUAY

Con fecha 3/7/1997 se otorgó documento subsanando error en la denominación: INTERNATIONAL TOBACCO (OVERSEAS) LIMITED SUCURSAL URUGUAY, el que se inscribió el 4/7/1997 en el RPGC con el No. 757, Fo. 851, Lo. 3.
22) $ 741 1/p 34281 Ago 26- Ago 26 (0194)

"EPOS - ERC LIMITADA."
CONTRATO SOCIAL

FECHA: 15/7/97
REGISTRO: N° 431 F° 544 L° 3 CONTRATOS
SOCIOS: REINALDO ARTURO ALBORNOZ PEREIRA y ESTELA MELO FERNANDEZ (50 cuotas c/u)
CAPITAL: $ 20.000.- Dividido en 100 cuotas
OBJETO: Emisión de recibos computarizados, cobranzas, gestoría y afines, representaciones, importaciones, exportaciones. Cualquier actividad relacionada con su objeto.
ADMINISTRACION: Cualesquiera de los socios indistintamente.-
PLAZO: 20 AÑOS.- DOMICILIO: MONTEVIDEO.-
22) $ 988 1/p 34289 Ago 26- Ago 26 (0195)

MARIO PERRONI S.R.L.

CONTRATO: -San José, 21/07/1997
REGISTRO: -PCO. Y GRAL. COMERCIO No. 1056, fo. 1308, Lo. 2 de Contratos el 25/07/97
SOCIOS: -YAMANDU ADRIAN LACA MORENO (99 cuotas) y ANYELA MARIA CURBELO RODRIGUEZ (1 cuota).
DOMICILIO: -SAN JOSE DE MAYO
PLAZO: -30 años a contar del contrato
OBJETO: -a) Farmacia, perfumería; b) comercialización industrialización de materias primas, bienes y servicios, pudiendo realizar consignaciones, importación y exportación.-
CAPITAL: -$ 20.000 dividido en 100 cuotas de $ 200 c/u
ADMINISTRADOR: -YAMANDU ADRIAN LACA MORENO
22) $ 1.235 1/p 34338 Ago 26- Ago 26 (0196)

COMPUTOS S.R.L.

Documento: 31/10/91.-
Cedente: ELIZABETH MARTINEZ ANGERIZ.
Cesionario: ODEMAR RICARDO GONZALEZ SIMONELLI, (25 cuotas).
Inscripción: 6/3/92, N° 138, F° 538, L° 3 Contratos, Legajo 988/92.
22) $ 494 1/p 34362 Ago 26- Ago 26 (0197)

10 PUNTOS LIMITADA.
Cesión de cuotas y modificación

Documento: Julio 23, 1997
Cedente: Mario Curcuruto Peña.
Cesionarios: Juan Antonio Robatto Calcagno (9 cuotas) y
Bruno Robatto Murillo (1 cuota).
Administración: Indistintamente, los dos Socios.
Inscripción: N° 1162, Folio 1507, L° 1 de Contratos, Legajo 9721/92, el 5 de agosto 1997.
22) $ 741 1/p 34366 Ago 26- Ago 26 (0198)

"OTA LIMITADA"

Denominación de la Sociedad: "OTA LIMITADA"
Nombre de los Socios: José Pedro ORMAZABAL TRITTEN (Unico Administrador) y Elizabeth Cristina RIZZO BERTALMIO.-
Objeto: Modificación de Contrato Social
Plazo: 30 años a contar del 18/04/97 prorrogable automáticamente cada 15 años.
Domicilio: Río Branco - Cerro Largo
Datos de la Inscripción: Registro Público y General de Comercio de Montevideo, inscripto el 20/05/97 con el N° 648, F° 791 al F° 792, L° 2 de Contrato, Legajo N° 141/97.
22) $ 988 1/p 34423 Ago 26- Ago 26 (0199)

RULTEX S.R.L.

Transformación: Rultex S.A. en adelante RULTEX S.R.L.
Asamblea: 25/6/97
Inscripción: 11/8/97, 1202, 1556, 1
Socios: DELIA CANABAL PEREZ (50 cuotas), RIVERA ASTIGARRAGA MENDOZA (50 cuotas)
Capital: $ 20.000.- (100 cuotas de $ 200.-)
30 Años
Propietaria de Inmuebles
Montevideo
Administración: Delia Canabal Pérez
22) $ 741 1/p 34433 Ago 26- Ago 26 (0200)

"MARINE SERVICE S.R.L."

Contrato: 2 de Julio de 1997
Inscripción: Nº 1114, Fº 1441, Lº I
Socios: Simón Horacio Mina y Elsa Beatriz Olaechea.-
Domicilio: Colonia.-
Objeto: Prestación de servicios en el ramo de abastecimiento marino en general en todos sus rubros, incluído astillero, services y reparaciones.-
Plazo: 30 años desde 2 de julio 1997.-
Capital: $ 20.000 aportados: $ 18.000 Simón Horacio Mina y $ 2.000 Elsa Beatriz Olaechea.-
Administración: Simón Horacio Mina.
22) $ 1.235 1/p 34447 Ago 26- Ago 26 (0201)

ACLARACION

En Diario Oficial Nro. 24.831 del 24/7/97, se publicó el aviso Nro. 30.296 donde dice NUEVA AVENTURA debió decir "NUEVA AVENTURA LTDA.".
22) $ 494 1/p 34449 Ago 26- Ago 26 (0202)

PANADERIA INDEPENDENCIA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

FECHA: 30 abril 1987. INSCRIPCION: No. 417 Fo. 1598 Lo. 3 de Contratos. CEDENTES: RAMON MIGUEZ RUMBO, cede 75 cuotas, MANUELA VAZQUEZ FERNANDEZ cede 75 cuotas y JOSE RAMON MIGUEZ VAZQUEZ cede 50 cuotas. CESIONARIOS: RAMON CALVO CASTRO (100 cuotas) y MARIA DEL CARMEN POSE EIROA (100 cuotas).
22) $ 741 1/p 34455 Ago 26- Ago 26 (0203)

RICCOL SRL

SOCIOS: ANA MARIELLA RICCARDI - RICARDO COLOMINAS.
OBJETO: Papelería - Fotocopias.
ADMINISTRACION: Conjunta.
INSCRIPCION: Nº 874 Fº 1066 Lº 3.
FECHA CONSTITUCION: 4 marzo 1996.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: $ 10.000. Cuotas: 25 c/socio.
22) $ 741 1/p 34457 Ago 26- Ago 26 (0204)

ALFREL S.R.L.
Cesión - Modificación.

Contrato: 24 Junio 1996
Inscripción: No.168 Fo.194 Lo.4 (Legajo 11081/92)
Cedente: AURELIO FERNANDO PASTORE MONTAGNA o DELLA MONTAGNA (18 cuotas)
Cesionarios: Myriam Leddy Mastrángelo Gago (3 cuotas), Mario Marcos, María Teresa y Rosana Inés Pastore Mastrángelo (5 cuotas cada uno)
Capital: $7.800.- (50 cuotas $156.-)
Administración: Aurelio Pastore y Myriam Mastrángelo indistintamente.
22) $ 988 1/p 34461 Ago 26- Ago 26 (0205)

CDM S.R.L.

Contrato: 19/5/1997
Inscripción: No.978 Fo. 1199/1200 Lo. 2
Socios: PABLO THOMAZ DELUCCHI BORRELLI (50 cuotas) MARTIN PUIG SCHAURICHT (50 cuotas)
Objeto: prestación de servicios varios; importación, exportación, industrialización y comercialización de materias primas, mercaderías y bienes.
Capital: $12.000
Plazo: 30 años
ADministración: indistinta
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 34462 Ago 26- Ago 26 (0206)

TAMBO S.R.L.

Contrato: 2 Julio 1997
Inscripción: No.1118 Fo.1382 Lo.2
Socios: LUIS ANTONIO RISO SALGADO (1 cuota)
MARIEL ANA DACAL BUCERO (1 cuota)
Capital: $10.000.-
Objeto: Venta comestibles, alimentos en ramo de supermercado, comercialización de esta clase de productos, importaciones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Conjunta.
22) $ 741 1/p 34463 Ago 26- Ago 26 (0207)

AREDAM S.R.L.

Contrato: 1 Agosto 1997
Inscripción: No.1179 Fo.1460 Lo.2
Socios: MARCOS GABRIEL PEREIRA AQUINO (25 cuotas)
APARICIO DANIEL DE SOUZA MARTINEZ (25 cuotas)
Capital: $ 10.000.- (50 cuotas $ 200.-)
Objeto: Carpintería, mueblería, afines y anexos.
Importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 34464 Ago 26- Ago 26 (0208)

KETO'S LIMITADA
Cesión - Modificación

Contrato: 1 Junio 1997
Inscripción: No.843 Fo.1076 Lo.1
Aumento Capital: a $10.000.- (Total 50 cuotas)
Cedentes: GREGORIO CALATZIAN y JOSEFINA KERIKIAN (30 cuotas)
Cesionarios: José Antranik y Mary Elizabeth Calatzian Kerikian
Plazo: 30 años
Administración: José y Mary Elizabeth Calatzian, indistintamente.
22) $ 741 1/p 34465 Ago 26- Ago 26 (0209)

J. BENGOA ASOCIADOS LTDA.

Contrato: 18 Julio 1997
Inscripción: No.448 Fo.562 Lo.3
Socios: JULIO BENGOA LEDESMA (50 cuotas)
EDUARDO ALBERTO YOMHA (25 cuotas)
ANIBAL OSCAR FRATONI (25 cuotas)
Capital: $12.000.-
Objeto: Compra, venta artículos de bijouterie, cosméticos y afines, importación, exportación.
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Julio Bengoa Ledesma.
22) $ 741 1/p 34466 Ago 26- Ago 26 (0210)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 297669 Agosto 19, 1997 IND. E COM. DE ALIMENTOS DESIDRATADOS ALCON LTDA. Solicita:



clase 31 detalle
23) $ 1.260 10/p 34268 Ago 26- Set 08 (0211)

Acta 297668 Agosto 19, 1997 IND. E COM. DE ALIMENTOS DESIDRATADOS ALCON LTDA. Solicita:



clase 31 detalle
23) $ 1.260 10/p 34269 Ago 26- Set 08 (0212)

Acta 297667. Agosto 19, 1997. FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V. Solicita: MOGUISTIN Clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 34270 Ago 26- Set 08 (0213)

Acta 297666. Agosto 19, 1997. FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V. Solicita: BEMECTIL Clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 34271 Ago 26- Set 08 (0214)

Acta 297665. Agosto 19, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: THERMASILK Clase 3 detalle.
23) $ 420 10/p 34272 Ago 26- Set 08 (0215)

Acta 297664 Agosto 19, 1997 MATMA, S.A. Solicita:



clases 3, 18, 25 detalle
Prioridad ESPAÑA 2102238, 2102239, 2102240 2-07-97
23) $ 2.100 10/p 34273 Ago 26- Set 08 (0216)

Acta 297663. Agosto 19, 1997. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita: DALMATA clase 30.
23) $ 420 10/p 34274 Ago 26- Set 08 (0217)

ACTA 297625. 15 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA). SOLICITA: "N&B" CLASE(S) 18 y 24.
23) $ 840 10/p 34398 Ago 26- Set 08 (0218)

ACTA 297626. 15 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA) SOLICITA: "FOR SAIL" CLASE(S) 18 y 24.
23) $ 840 10/p 34399 Ago 26- Set 08 (0219)

ACTA 297627. 15 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA). SOLICITA: " D E N L L O " CLASE(S) 18 y 24.
23) $ 840 10/p 34400 Ago 26- Set 08 (0220)

ACTA 297628. 15 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA) SOLICITA: "BRETTOS" CLASE(S) 18 y 24.
23) $ 840 10/p 34401 Ago 26- Set 08 (0221)

ACTA 297629. 15 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA). SOLICITA: " B E R S H K A " CLASE(S) 18 y 24.
23) $ 840 10/p 34402 Ago 26- Set 08 (0222)

ACTA 297739. 20 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por COTY GMBH (DE). SOLICITA: "COLORADO RAIN" CLASES 3 PRIORIDAD ALEMANA 397 10 186.4 - del 6/3/97-.
23) $ 840 10/p 34403 Ago 26- Set 08 (0223)

ACTA 297651. 18 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por DANIEL EMILIO LAFFERRANDERIE DIAZ (UY). SOLICITA: "SUEVIA" CLASES 36, 39 y 42.
23) $ 840 10/p 34404 Ago 26- Set 08 (0224)

ACTA 297516. Agosto 12, 1997. NORA MORGADE, por PARFUMS ULRIC DE VARENS (FRANCIA) solicita "LACTESSENS" clase 3 detalle.
23) $ 840 10/p 34412 Ago 26- Set 08 (0225)

ACTA 297517. Agosto 12, 1997. NORA MORGADE, por E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita "XAVAN" clase 24 detalle.
23) $ 840 10/p 34413 Ago 26- Set 08 (0226)

ACTA 297518. Agosto 12, 1997. NORA MORGADE, por ANTISARNICOS YOUNG SRL. (ARGENTINA) solicita "AMANCAY" clase 5.
23) $ 840 10/p 34414 Ago 26- Set 08 (0227)

ACTA 297519. Agosto 12, 1997. NORA MORGADE, por ANTISARNICOS YOUNG SRL. (ARGENTINA) solicita "ESCUDO" clase 5.
23) $ 840 10/p 34415 Ago 26- Set 08 (0228)

ACTA 297548. Agosto 13, 1997. MORGADE, por PROQUIMUR LIMITADA (URUGUAY) solicita "BRAVO 500" clase 1.
23) $ 420 10/p 34416 Ago 26- Set 08 (0229)

ACTA 297549. Agosto 13, 1997. MORGADE, por KNOLL AG. (ALEMANIA) solicita "GO-RUFEN" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 34417 Ago 26- Set 08 (0230)

ACTA 297550. Agosto 13, 1997. MORGADE, por KNOLL AG. (ALEMANIA) solicita "RUFEN" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 34418 Ago 26- Set 08 (0231)

ACTA 297678. Agosto 19, 1997. MORGADE, por EXPRESS SERVICES, INC. (EUA) solicita

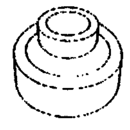


clase 35 detalle.
23) $ 1.680 10/p 34419 Ago 26- Set 08 (0232)

ACTA 297679. Agosto 19, 1997. MORGADE, por ASTA Medica Aktiengesellschaft (ALEMANIA) solicita "SYSTRAL" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 34420 Ago 26- Set 08 (0233)

ACTA 297680. Agosto 19, 1997. MORGADE, por SYNTHELABO (FRANCIA) solicita "SYNTHELABO DELAGRANGE" clase 3, 5, 10, 21 y 42.
23) $ 840 10/p 34421 Ago 26- Set 08 (0234)

ACTA 297681. Agosto 19, 1997. MORGADE, por BULGARI SpA. (ITALIA) solicita



Prioridad Italia Nº RM97C/002618 - 29/5/97. clase 3 detalle.
23) $ 2.100 10/p 34422 Ago 26- Set 08 (0235)

Acta 297562. Agosto 14, 1997. NexMed International Limited (HK) solicito marca "NEXMED", clase 5.
23) $ 420 10/p 34426 Ago 26- Set 08 (0236)

Acta 297498. 12 AGO., 1997. NEW LINE PRODUCTIONS, INC. (US) solicito marca



clases 16, 25, 28, 30
23) $ 1.260 10/p 34427 Ago 26- Set 08 (0237)

Acta 297497. Agosto 12, 1997. NSK LTD. (JP) solicito marca

NSK

clases 7, 12
23) $ 1.260 10/p 34428 Ago 26- Set 08 (0238)

Acta 297561. Agosto 14, 1997. HACHETTE FILIPACCHI PRESSE (FR) solicito marca



clases 16, 41
23) $ 1.260 10/p 34429 Ago 26- Set 08 (0239)

Acta 297563 Agosto 14, 1997. BANCO DE MONTEVIDEO (UY) solicito marca



clases 16, 36.
23) $ 1.680 10/p 34430 Ago 26- Set 08 (0240)

Acta 297689. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "LIVERGOT ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34499 Ago 26- Set 08 (0241)

Acta 297690. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "DANOMICIN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34500 Ago 26- Set 08 (0242)

Acta 297691 Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "COLIBACIN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34501 Ago 26- Set 08 (0243)

Acta 297692 Montevideo, agosto 19 1997 VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "TIROHEXYL ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34502 Ago 26- Set 08 (0244)

Acta 297693 Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "ELDOQUIN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34503 Ago 26- Set 08 (0245)

Acta 297694 Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "APOPASMOL ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34504 Ago 26- Set 08 (0246)

Acta 297695 Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "SOLAQUIN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34505 Ago 26- Set 08 (0247)

Acta 297696 Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "OTICAZEN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34506 Ago 26- Set 08 (0248)

Acta 297697 Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "NASAGRAMIN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34507 Ago 26- Set 08 (0249)

Acta 297698 Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "OSEUM ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34508 Ago 26- Set 08 (0250)

Acta 297699 Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "NATOPLUS ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34509 Ago 26- Set 08 (0251)

Acta 297700 Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "VIQUIN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34510 Ago 26- Set 08 (0252)

Acta 297701 Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "ALENATO" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34511 Ago 26- Set 08 (0253)

Acta 297687. Agosto 19, 1997. VANRELL Por Castrol Limited (REINO UNIDO) Solicita: TRIBOL clase: 4 s/d.
23) $ 420 10/p 34512 Ago 26- Set 08 (0254)

Acta 297688. Agosto 19, 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 3, 5
23) $ 2.100 10/p 34513 Ago 26- Set 08 (0255)

Acta 297641. Agosto 18, 1997. VANRELL Por CIA. HERING (BRASIL) Solicita:



clase: 25
23) $ 2.100 10/p 34514 Ago 26- Set 08 (0256)

Acta 297640. Agosto 18, 1997. BACOT por BANCO DE MONTEVIDEO (URUGUAY) Solicita: BANCO MONTEVIDEO clase: 16, 35, 36.
23) $ 840 10/p 34515 Ago 26- Set 08 (0257)

Acta 297639. Agosto 18, 1997. VANRELL por CIA. HERING (BRASIL) Solicita: HERING FAMILY STORE clase: 25.
23) $ 420 10/p 34516 Ago 26- Set 08 (0258)

Acta 297714. Agosto 19, 1997. VANRELL por UDEMAN S.A. (URUGUAY) Solicita: SALTO SHOPPING clase: 42.
23) $ 420 10/p 34517 Ago 26- Set 08 (0259)

Acta 297713. Agosto 19, 1997. VANRELL por UDEMAN S.A. (URUGUAY) Solicita: SALTO SHOPPING clase: 24, 25, 28, 35, 36.
23) $ 840 10/p 34518 Ago 26- Set 08 (0260)

Acta 297712. Agosto 19, 1997. VANRELL POR NABISCO, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 30
23) $ 1.680 10/p 34519 Ago 26- Set 08 (0261)

Acta 297711. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "VITAPELEN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34520 Ago 26- Set 08 (0262)

Acta 297710. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "OXSORALEN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34521 Ago 26- Set 08 (0263)

Acta 297709. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "BLOCK AID ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34522 Ago 26- Set 08 (0264)

Acta 297708. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "VANTAL ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34523 Ago 26- Set 08 (0265)

Acta 297707. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "PHAL ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34524 Ago 26- Set 08 (0266)

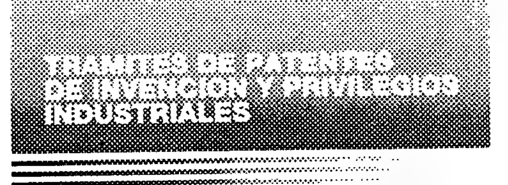
Acta 297706. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "PRURIPELEN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34525 Ago 26- Set 08 (0267)

Acta 297705. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "MACROMAX ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34526 Ago 26- Set 08 (0268)

Acta 297704. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "IZOTROX ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34527 Ago 26- Set 08 (0269)

Acta 297703. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "FASELUT ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34528 Ago 26- Set 08 (0270)

Acta 297702. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "VIRAZOLE ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34529 Ago 26- Set 08 (0271)



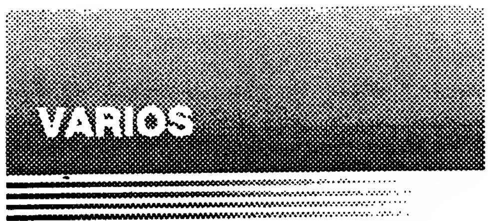
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 24.662 Agosto 8, 1997 LPG SYSTEMS y GUITAY Louis-Paul Solicitan PATENTE DE INVENCION: APARATO DE MASAJE QUE EJERCE UNA ACCION DE ASPIRACION Y DE MOVILIZACION DEL TEJIDO CUTANEO Prioridad Francia Acta 96 10237 9-8-96 Publíquese Ley 10089.
24) $ 945 10/p 34367 Ago 26- Set 08 (0272)

Acta 24.633 Julio 22, 1997 Krone Aktiengesellschaft Solicita Patente de Invención "Elemento de Conexión" Prioridad ALEMANIA Acta 196 42445.3 15-10-96 Publíquese Ley 10089.
24) $ 630 10/p 34368 Ago 26- Set 08 (0273)

Acta Nº U-3509 11 ABRIL 1997. CARLOS GUSTAVO PUENTES DE LOS REYES solicita patente de invención para LADRILLO HUECO DE ENCASTRE de acuerdo con Ley Nº 14549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 630 10/p 34481 Ago 26- Set 08 (0274)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TURISMO

La Asesoría Letrada del Ministerio de Turismo dispuso notificar y conferir vista a los ti-

tulares de la Agencia de viajes "Turismo - Argentino S.R.L." de los expedientes números:
Exp 96001577-1:Denunciante Julio César Ronco. Conforme a lo expuesto en la nota de fs 1 y el documento fs 2 se estima que corresponde proceder a la devolución de la suma reclamada.
Exp 96001227-3: Denunciante Manuel Mouriño. Conforme a lo expresado y al documento adjunto se estima que debe devolvérse al denunciante la suma abonada.
Exp 96000886-6: Denunciante Susana Demarco- Plácido González-Elena Rodríguez. Frente al planteamiento efectuado en estos obrados, la que suscribe estima que debe procederse a la devolución de lo abonado retirándose dicha cantidad de la garantía.
Exp 96001181-8: Denunciante Mabel Silva Lagos. Se estima que corresponde se proceda a la devolución de lo abonado por la denunciante, suma que es reclamada en autos.
Exp 94001400: Denunciante Mauro Matonte y Silvana De León Saravia. Corresponde conforme a lo informado la devolución por parte de Turismo Argentino del 50% de U$S 778.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73965 Ago 26- Ago 28 (0275)

Se notifica Resolución Nº659 de fecha 11 deagosto del1997 del Ministerio de Turismo. Exp. 970000866-4.

El Ministerio de Turismo
RESUELVE

1) Disponese la cancelación de la incripción en el Registro respectivo de la firma VALUE RENT A CAR, propiedad de NOVENTIL S.A., con domicilio en en Mercedes 1186 de esta ciudad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73966 Ago 26- Ago 28 (0276)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

República Oriental del Uruguay
Intendencia Municipal de Montevideo
PRESTAMO BID Nº 948/OC-UR
PROYECTO: PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO Y AREA METROPOLITANA, III ETAPA - SUBPROYECTO A.

LLAMADO INTERNACIONAL PARA PRESELECCION DE FIRMAS CONSULTORAS ORIGINARIAS DE LOS PAISES MIEMBROS DEL BID.
Dentro de este Proyecto se contempla la contratación de los servicios de una firma Consultora para realizar los diseños ejecutivos de:
1- PLANTA DE PRETRATAMIENTO CAPURRO (PPT).
Se trata del diseño de esta planta en donde el tratamiento deberá estar constituido, básicamente, por los siguientes procesos: eliminación de sólidos gruesos (rejas), desarenado, desengrasado y tamizado (zarandas).
El caudal medio (aproximado) a tratar es de 2.49 m3/seg. y máximo de 3.95 m3/seg. estimado al año 2035.
2- CONDUCCION MIGUELETE A PPT
Se trata del diseño de esta conducción a fin de conectar los caudales de tiempo seco proveniente de la zona baja de la margen izquierda del Arroyo Miguelete a la PPT Capurro.
3- RED DE SANEAMIENTO Y RED PLUVIAL DE CARRASCO NORTE Y CONDUCCIONES.
Se trata de diseñar estas redes (sistema separativo) en un área aproximada de 361 ha con una población de 16000 habitantes estimado al año 2035.
El diseño debe incluir las conducciones de los efluentes al colector costero y los recalques que sean necesarios.
4- CONDUCCION BELVEDERE -VICTORIA.
Se trata del diseño a fin de incorporare la pequeña sub-cuenca comprendida entre C. M. Ramirez, los Accesos y el Arroyo Pantanoso a la conducción principal Pantanoso, de modo de transportar los efluentes hasta la PPT Capurro.
5- CONDUCCION LA TEJA
Se trata del diseño a fin de permitir conectar las aguas residuales del área de La Teja a la conducción principal Pantanoso, de modo de poder transportar las mismas hasta la PPT Capurro.
6- CONDUCCION YAÑEZ PINZON
Se trata del diseño a fin de elevar los caudales efluentes de tiempo seco correspondiente a una subcuenca baja de la zona de La Teja limitada por las calles Vazquez Sagastume, G. del Pino, Ameghino y el Aº Miguelete.
7- INTERCEPTOR Y ESTACION DE BOMBEO ARROYO SECO.
Se trata del diseño a fin de suprimir los tres vertimientos de aguas servidas a la Bahia y bombear los caudales de tiempo seco del Area de Saneamiento Arroyo Seco al Sistema Paraguay.
8- REFUERZO TRASVASE MALVIN - BUCEO.
Se trata del diseño a fin de reforzar el colector del Sistema Costero, entre las calles Lombardini y la calle Barroso, de forma de prever la futura conexión de los caudales de tiempo seco bombeados por la estación de la Chacarita.
Las firmas Consultoras intereadas en ser preseleccionadas para la ejecución de estos trabajos de consultoría deberán presentar información sobre sus antecedentes, representante legal, capacidad económico financiera, experiencia y capacidad organizativa y técnica en los temas de cada consultoría.
El detalle de los requisitos y demás antecedentes donde se especifica el alcance de esta contratación, se encuentra en el documento de bases para preselección, que los interesados podrán consultar y/o adquirir a partir del 1º de setiembre de 1997, en la Intendencia Municipal de Montevideo, Unidad Ejecutora de Saneamiento, Tefs. (598 2) 983328, Avda. 18 de Julio y Ejido, Piso 9, Montevideo, República Oriental del Uruguay, todos los días hábiles en el período comprendido entre las 13 a 18 horas.
Las Firmas podrán además recabar información relacionada a este llamado en la Unidad Ejecutora los días y horas antes indicadas.
Las consultas se formularán por escrito a la Unidad Ejecutora de Saneamiento, hasta el día 29 de setiembre de 1997 inclusive.
El costo de los trabajos será abonado con recursos provenientes del Contrato de Préstamo 948/OC-UR aprobado por el B.I.D. y de la contrapartida local, razón por la cual sólo serán elegibles firmas originarias de países miembros del Banco y la contratación estará sujeta a las disposiciones del citado Contrato de Préstamo.
En el acto de recepción de la información solicitada que tendrá lugar en ceremonia pública en el día y hora que más adelante se establece, se abrirán los sobres que la contengan y se verificará si los proponentes han incluido los documentos requeridos por las bases. De no contener estos sobres la documentación solicitada, se dejará constancia de este hecho en el acta que se labrará, así como la información que falta o se encuentra incompleta. Completados estos procedimientos, se dará por concluida la ceremonia. En base a la información

BANCOS

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 20 DE AGOSTO DE 1997

PAISES	MONEDAS	TRANSF. COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,856500
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,088500
ESPAÑA	PESETAS	2100		156,740000
FRANCIA FRANCO FRANCES 2600 6,255100				
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,594500
ITALIA	LIRAS	3500		1.806,000000
JAPON	YENS	3600		117,690000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,523500
COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,665	9,675
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,660	8,760
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,690	9,695
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,688	9,690
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,688	9,690

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44.
27) (Cta. Cte.) 1/p 73951 Ago 26- Ago 26 (0277)

incluída en estos sobres se procederá a la precalificación de los oferentes evaluandose su capacidad.
El costo de los recaudos para esta instancia de precalificación de Consultoría es de $ 500 (quinientos pesos uruguayos).
Los interesados presentarán la información solicitada en la Intendencia Municipal de Montevideo, Piso 2, el día 13 de octubre de 1997 a la hora 15.
Se exigirá la presentación del recibo de compra de los recaudos de precalificación.
27) (Cta. Cte.) 1/p 73932 Ago 26- Ago 26 (0278)

A.N.E.P

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
El Consejo de Educación Secundaria en Sesión No.57 de fecha 5 de Agosto de 1997, dictó la siguiente Resolución:
VISTO: que el Consejo Directivo Central por Resolución Nº2 del Acta Extraordinaria Nº4 de fecha 24 de marzo de 1997 dispuso realizar concurso de efectivización de profesores titulados.
CONSIDERANDO: Lo dispuesto en la Ley de Educación 15739 así como lo dispuesto por el órgano jerarca.
RESUELVE: 1) Llamar a concurso de méritos entre egresados de Centros de Formación Docente para Educación Secundaria, en las horas vacantes de las asignaturas: BIOLOGIA, DIBUJO, EDUCACION MUSICAL, EDUCACION CIVICA-DERECHO Y SOCIOLOGIA, FILOSOFIA, FISICA, FRANCES, GEOGRAFIA, HISTORIA, IDIOMA ESPAÑOL, INGLES, ITALIANO, LITERATURA, MATEMATICA Y QUIMICA.
2) Los aspirantes sólo se podrán inscribir en la asignatura para la cual poseen titulo habilitante.
3) Los concursos se regiran en lo pertinente por las Circulares Nº2279/97 (Reglamento General de Concursos), Nº2292/97 (Reglamento Concurso para Egresados) y Nº2293/97 (referente al veedor).
4) La solicitud de inscripción deberá presentarse personalmente por el interesado o quien acredite su representación legal, ante la Oficina de Concursos sita en la calle Dr. Mario Cassinoni 1639, desde el 11 de agosto hasta el 11 de setiembre de 1997, en el horario de 8,30 a 18,30.
5) Toda la información al respecto será brindada por la Oficina de Concursos.
6) Se solicita a las Direcciones Liceales dar a publicidad en carteleras visibles la presente resolución.
Líbrese Nota Circular y publíquese en el Diario Oficial por una vez y en dos diarios de la capital por tres días.- Ins. María Lila Indarte, Presidente; Dr. Robert Silva García, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/p 73957 Ago 26- Ago 26 (0279)

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
El Consejo de Educación Secundaria en Sesión No.60, de fecha 18 de Agosto de 1997, dictó la siguiente Resolución:
VISTO: que el Consejo Directivo Central por Resolución Nº2 del Acta Extraordinaria Nº4 de fecha 24 de marzo de 1997 dispuso realizar concurso de efectivización de profesores titulados.
CONSIDERANDO: Lo dispuesto en la Ley de Educación 15739 así como lo dispuesto por el órgano jerarca.
RESUELVE: 1) Llamar a concurso de méritos entre egresados de Centros de Formación Docente para Educación Secundaria, en las horas vacantes de la asignatura Astronomía.-
2) Sólo se podrán inscribir los aspirantes que poseen título habilitante en la mencionada especialidad.-
3) El concurso se regirá en lo pertinente por las Circulares Nº2279/97 (Reglamento General de Concursos), Nº2292/97 (Reglamento Concurso para Egresados) y Nº2293/97 (referente al veedor).
4) La solicitud de inscripción deberá presentarse personalmente por el interesado o quien acredite su representación legal, ante la Oficina de Concursos sita en la calle Dr. Mario Cassinoni 1639, desde el 26 de agosto hasta el 26 de setiembre de 1997, en el horario de 8,30 a 18,30.
5) Toda la información al respecto será brindada por la Oficina de Concursos.-
6) Se solicita a las Direcciones Liceales dar a publicidad en carteleras visibles la presente resolución.
Líbrese Nota Circular y publíquese en el Diario Oficial por una vez y en dos diarios de la capital por tres días.- Ins. María Lila Indarte, Presidente; Cr. Robert Silva García, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/p 73958 Ago 26- Ago 26 (0280)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de los dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Patricia Catalina ROSA YANGURDE para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 18 de agosto 1997.- Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 34288 Ago 26- Ago 26 (0281)

A los efectos de los dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Adelina GALAIN CARREÑO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 18 de agosto 1997.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 34407 Ago 26- Ago 26 (0282)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE VETERINARIA
Montevideo, 20 de agosto de 1997

CARTELERA CC Nº 144/97
LLAMADO A ASPIRANTES

El Decano de la Facultad de Veterinaria de acuerdo con las atribuciones conferidad por la Ley Orgánica, resuelve realizar los siguientes llamados para la provision por contrato a término de los cargos que se detallan:
Diez PASANTES asimilados a un cargo de Ayudante, Grado 1, 20 horas semanales, reservados a Estudiantes de Veterinaria, para cumplir funciones en la Exposición Rural del Prado, por el término de un mes a partir de la toma de posesion, Exp. Nº 6608/97.
PERFIL:
- Estudiantes que hayan finalizado y aprobado los cursos de 4to. año.
- Se tendra en cuenta la experiencia de trabajo con grupos y la capacidad de comunicacion.

Un PASANTE asimilado a un cargo de Ayudante, Grado 1, 20 horas semanales, reservado a Estudiantes de Veterinaria, que se encargara de coordinar y organizar al grupo anterior, por el término de dos meses a partir de la toma de posesión, Exp. Nº 6609/97.
PERFIL:
- Estudiantes que hayan finalizado todos los cursos de la carrera.
- Se tendra en cuenta la capacidad de organización y de comunicación.
- Se valorara el trabajo en grupos, las actividades de Pasantias, P.P.P. y A.I.P.
- Se valorará la escolaridad (numero de exámenes aprobados y nota).
- Se tendra en cuenta la experiencia docente.

PERIODO DE INSCRIPCIONES: del 21 al 28 de agosto de 1997 a las 12.00 hs.
A los efectos de la selección, en ambos llamados, se podrá realizar una entrevista personal.
LOS ASPIRANTES DEBERAN: 1) llenar formulario de inscripción. 2) entregar relación de méritos (tres copias) y comprobantes (una copia de c/u). 3) presentar C. de Id. y C. Civica.
HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: lunes a viernes de 9.00 a 12.00 horas. Sec. Concursos y Comisiones (A. Lasplaces 1550).
VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI NINGUN DOCUMENTO AL RESPECTO.
SECCION CONCURSOS Y COMISIONES.
27) (Cta. Cte.) 1/p 73952 Ago 26- Ago 26 (0283)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez de Familia de TRECE TURNO dispuso en autos caratulados: REY LAGLOTERIA o LAGROTERIA, VICENTE RODOLFO. SUCESION. FICHA 134/97 se expidan Edictos haciendo saber que se procederá a la apertura de testamento el 11 de setiembre de 1997, hora 14. Montevideo, 14 de agosto de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) $ 540 10/p 34459 Ago 26- Set 08 (0284)

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA "COARMO"

En la Localidad de Carlos Reyles, Departamento de Durazno, el día 30 de agosto de 1997, se realizará la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Artesanal Molles, en el local de la Cooperativa sito en Nazábal s/n, para tratar el Orden del Día que se detalla más abajo.

La Asamblea comenzará a las 9:00 horas en primer llamado con la presencia de la mitad más uno de las socias y en segundo llamado a las 9:30 hs. con el número de socias presentes.

ORDEN DEL DIA

1.- Elección de Presidente y Secretaria de la Asamblea.
2.- Lectura del Acta anterior.
3.- Memoria anual.
4.- Elecciones de autoridades.
5.- Balance.
6.- Varios.
27) $ 252 1/p 34442 Ago 26- Ago 26 (0285)

COOPERATIVA OBRERA AUTOMOTRIZ
Primera Convocatoria

Se cita a los señores cooperativistas a la Asamblea Extraordinaria que ha de realizarse en nuestro local de la calle Martin C. Martinez 1729, el dia 7 de Setiembre de 1997 a las 7y30 horas, a los efectos de tratar el siguiente orden del dia:
1) Reforma de Estatutos de C.O.A..
2) Designación de 2 cooperativistas para firmar el Acta.
La Directiva.
27) $ 168 1/p 34451 Ago 26- Ago 26 (0286)

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
DIVISION RECURSOS HUMANOS
DPTO DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL
Por este medio: se notifica a la funcionaria Sra. SOLEDAD SANTOS de la Resolución del Directorio Nro 1112/97, de fecha 04 de julio de 1997, la que se transcribe:... " 1°) ACEPTASE la renuncia presentada por la funcionaria SOLEDAD SANTOS al cargo de Instructor IV Hogar Escalafón D Grado 03, a partir del 12 de junio de 1997. Fimado por el Lic. Alejandro Bonasso, Presidente; y Esc. Beatriz Argimón Cedeira, Directora..."
División Central de Comunicaciones
27) (Cta. Cte.) 3/p 73959 Ago 26- Ago 28 (0287)

DIRECTORIO
Resolución No.0848/97 CRB/crb
Ref. Exp. 343/96
Montevideo, 21 de mayo de 1997
VISTO: la Resolución No.103/96 de fecha 24 de enero de 1996, por la cual se manifestó la voluntad de proceder a la venta del predio en el que funciona el Hogar San Ildefonso, sito en la Ruta 8 Km. 20.800 (Montevideo);
RESULTANDO: I) que en el Numeral 2° del citado acto administrativo se dispuso solicitar a la Dirección General del Catastro Nacional la tasación del citado inmueble con fines de venta, a lo que se dio cumplimiento por Oficio No. 122/96 de 4 de febrero de 1996;
II) que realizada la tasación solicitada, la Sub-Dirección General Técnica Catastral informa con fecha 21 de abril de 1997 que el total tasado asciende a un monto equivalente a U.R. 15.167,4769;
CONSIDERANDO: que estas Autoridades estiman pertinente disponer la realización de un llamado público a interesados para efectivizar la venta del citado predio, por lo que es necesario adoptar las medidas administrativas pertinentes a efectos de resolver en consecuencia;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a las facultades conferidas por el Art. 7°, Literal F) de la Ley No. 15.977 y a lo establecido en el Art. 33 del Decreto No. 95/991 TOCAF;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
en sesión de fecha 19 de mayo de 1997
(Acta No. 9)

RESUELVE:

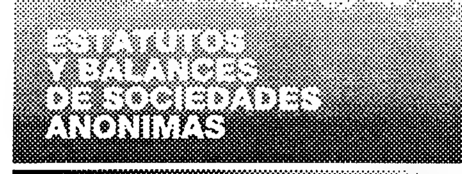
1°) DISPONESE la realización de un llamado público a interesados para proceder a la enajenación de los Padrones N° 180.803 (rural) y N° 169.182 (rural) del Departamento de Montevideo, ubicado con frente al Camino Vecinal en la zona de Toledo y cuyas áreas son de 52 Hás 6430 mc. y 12 Hás 0350 mc. respectivamente.
2°) ESTABLECESE que las ofertas deberán ajustarse a la base que surge de la tasación realizada por la Dirección General del Catastro Nacional, la que se fija en un total de U.R. 15.167,4769 (valor abril 1997).
3°) DISPONESE que el pago deberá ser contado contra escrituración definitiva en favor del adquirente.
4°) PASE al Area Jurídica Notarial con destino al Departamento Notarial a los efectos pertinentes, cumplido siga a Inspección General de Servicios para que indique situación de hecho del inmueble y posteriormente derívese a División Servicios Generales con destino al Departamento de Compras. Lic. Alejandro Bonasso, Presidente, Esc. Beatriz Argimón Cedeira, Directora.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73960 Ago 26- Set 08 (0288)

TACUAREMBO

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

CONCURSO DE ACREEDORES- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros dictada en autos "BALSERINI; MARIELA C/ WALTER CRAMPET. CONCURSO DE ACREDORES", Ficha B 129/96; se hace saber que se ha presentado Mariela Balserini, promoviendo concurso de acreedores contra Walter Ruben Crampet Acosta; por lo que por decreto No.415 de fecha 6 de junio de 1997; se decretó el concurso necesario de Walter Ruben Crampet Acosta (Art. 454.3 del C.G.P.); convocándose a la junta de acreedores para el día Viernes 12 de Setiembre 1997- hora 13:30. SE PREVIENE: que los acreedores que comparezcan despúes de celebrada la misma tomarán el concurso en el estado en que se hallare. Paso de los Toros, Agosto 5 de 1997. Dra. Mirtha Bobadilla Cal. Juez de Paz Departamental.
27) $ 1.260 10/p 34487 Ago 26- Set 08 (0289)



SONRIL S.A.

(Aumento de Capital)

Por Resolución de Asamblea Ordinaria del 31.10.96, y como consecuencia de la capitalización por nuevos aportes previstos en el Artículo 287 de la Ley 16.060, se aumentó el capital social a $ 3.000.000. Registro Público y General de Comercio, 24.07.97, N° 816, F° 917 al 918 del L° 3 de Estatutos e Inscripción Definitiva 14.08.97, N° 816, F° 918, L° 3 de Estatutos Año 1997.
28) $ 1.235 1/p 34365 Ago 26- Ago 26 (0290)

DANIEL TELLERIA S.A.

Aumento de Capital (Art. 284 - Ley 16.060)
Asamblea: 26/5/97
Capital Actual: $ 6.250.000.oo
Comunicación: 8/8/97, N° 458 F° 1470 L° 1
28) $ 494 1/p 34434 Ago 26- Ago 26 (0291)

CESAR PISANO E HIJOS S.A.

Regularización

Plazo: 100 años
Domicilio: Progreso, Canelones.
Capital: $ 1:663.374.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de cosas, semovientes, noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, viajes y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, químicas, electrónicas; instalaciones sanitarias, conexiones, y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas. D) Importación, exportación, comisiones, representaciones y consignaciones. E) Arrendamientos de bienes, obras y servicios.
Inscripción: No. 881 Fo. 990 Lo. 3 de Estatutos.
28) $ 2.470 1/p 34482 Ago 26- Ago 26 (0292)

KYSYL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 183.000.-
Plazo 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, electronica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, tecnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia.- D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio, el28 de Abril de 1995 con el Nro. 898 del folio 984 al folio 984 del Libro Nro. 2 de Estatutos- Legajo 11683//95.-
28) $ 2.223 1/p 34483 Ago 26- Ago 26 (0293)

VIKNA SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 183.000
Plazo 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto.- A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia.- D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio, el 28 de Abril de 1995 con el Nro. 897 del folio 983 al folio 983 del Libro Nro. 2 de Estatutos. Legajo 11682/95.
28) $ 2.223 1/p 34484 Ago 26- Ago 26 (0294)

MAYCOP SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 183.000.-
Plazo 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto.- A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia.- D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio, el 25 de Abril de 1995 con el Nro. 846 del folio 931 al folio 931 del Libro Nro. 2 de Estatutos.- Legajo 11605/95.
28) $ 2.223 1/p 34485 Ago 26- Ago 26 (0295)

DELANIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11.8.1997 Nº 2043 Fº 2113 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 34325 Ago 26- Ago 26 (0296)

CASILUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servi cios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11.8.1997 Nº 2042 Fº 2112 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 34326 Ago 26- Ago 26 (0297)

RILOCAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11.8.1997 Nº 2041 Fº 2111 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 34327 Ago 26- Ago 26 (0298)

PILMOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11.8.1997 Nº 2040 Fº 2110 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 34328 Ago 26- Ago 26 (0299)

EMARIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11.8.1997 Nº 2039 Fº 2109 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 34329 Ago 26- Ago 26 (0300)

CARMITEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11.8.1997 Nº 2038 Fº 2108 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 34330 Ago 26- Ago 26 (0301)

ARONER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11.8.1997 Nº 2037 Fº 2107 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 34331 Ago 26- Ago 26 (0302)

RICOLUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11.8.1997 Nº 2036 Fº 2106 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 34332 Ago 26- Ago 26 (0303)

RIVERIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11.8.1997 Nº 2035 Fº 2105 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 34333 Ago 26- Ago 26 (0304)

ELDINAR SOCIEDAD ANONIMA

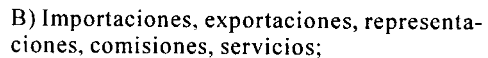
OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11.8.1997 Nº 2034 Fº 2104 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 34334 Ago 26- Ago 26 (0305)

DALFIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11.8.1997 Nº 2033 Fº 2103 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 34335 Ago 26- Ago 26 (0306)

CAFINER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.



B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11.8.1997 Nº 2032 Fº 2102 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 34336 Ago 26- Ago 26 (0307)

ASTROCAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11.8.1997 Nº 2031 Fº 2101 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 34337 Ago 26- Ago 26 (0308)

URBESTAR INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, marcas, patentes; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
U$S 3.000.000.- 100 años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 4.8.1997, 1849, 1882, Libro 2.
28) $ 1.235 1/p 34324 Ago 26- Ago 26 (0309)

WEENER INTERNATIONAL S.A.

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 08/08/97, Nº 1926, Fº 1963, L° 2.
28) $ 1.482 1/p 34490 Ago 26- Ago 26 (0310)

VARDAR S.A.

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 08/08/97, Nº 1927, Fº 1964, L° 2.
28) $ 1.482 1/p 34491 Ago 26- Ago 26 (0311)

TANUM BUSINESS S.A.

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 08/08/97, Nº 1925, Fº 1962, L° 2.
28) $ 1.482 1/p 34492 Ago 26- Ago 26 (0312)

LOCKER'S WORLD WIDE COMPANY S.A.

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 07/08/97, Nº 1896, Fº 1933, L° 2.
28) $ 1.482 1/p 34493 Ago 26- Ago 26 (0313)

RODVEN SERVICES S.A.

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 07/08/97, Nº 1894, Fº 1931, L° 2.
28) $ 1.482 1/p 34494 Ago 26- Ago 26 (0314)

NEUBAY TRADING S.A.

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 07/08/97, Nº 1895, Fº 1932, L° 2.
28) $ 1.482 1/p 34495 Ago 26- Ago 26 (0315)

VIERPOLD TRADING S.A.

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comer-

ciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 07/08/97, Nº 1893, Fº 1930, Lº 2.
28) $ 1.482 1/p 34496 Ago 26- Ago 26 (0316)

SOUTHWELL CORP. S.A.

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 07/08/97, Nº 1892, Fº 1929, Lº 2.
28) $ 1.482 1/p 34497 Ago 26- Ago 26 (0317)

EL ROMERAL S.A.

Capital: $ 1.200.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y adminsitrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 08/08/97, Nº 1929, Fº 1966, Lº 2.
28) $ 2.470 1/p 34488 Ago 26- Ago 26 (0318)

LAMAY S.A.

Capital: $ 1.200.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y adminsitrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 08/08/97, Nº 1928, Fº 1965, Lº 2.
28) $ 2.470 1/p 34489 Ago 26- Ago 26 (0319)